

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados

Correspondientes
a los ejercicios 2001 y 2000

Telefónica S.A. y sociedades
que componen el Grupo Telefónica

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de Telefónica, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica (véase Nota 1), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 28 de febrero de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Según se indica en la nota 1, determinadas sociedades del grupo Telefónica han adquirido licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) en diversos países. A la fecha actual, dicha tecnología no está aún disponible comercialmente, aunque en cada país existen planes específicos aprobados por sus accionistas para proceder al desarrollo de estos negocios. Dichos planes de negocio permiten comprobar la recuperabilidad de las inversiones efectuadas y previstas. Dado que estos planes se basan en hipótesis, pueden producirse desviaciones futuras, por lo que la dirección de las sociedades tienen previsto actualizarlos periódicamente efectuando, en su caso, las correcciones valorativas que procedan.
4. Debido a los cambios que se han producido en la situación económica de Argentina su Gobierno ha decidido modificar la Ley de Convertibilidad que estaba en vigor desde marzo de 1991 y ha adoptado una serie de medidas cuyos principales efectos se refieren a la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, las restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de amortización de préstamos financieros y dividendos y por último el incremento de los precios internos.

La inversión neta del Grupo Telefónica en los distintos negocios en que está presente en Argentina (principalmente en sociedades pertenecientes a las actividades de telefonía fija, telefonía móvil y medios de comunicación, véase Anexo I) asciende a 3.582 millones de euros (véase Nota 2d). Las cuentas anuales consolidadas adjuntas recogen la estimación que ha sido posible cuantificar del impacto que estas medidas provocan sobre los fondos propios consolidados adjuntos (diferencias de conversión de consolidación), así como sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, por importe de 1.424 millones de euros y 369 millones de euros, respectivamente que reflejan fundamentalmente el quebranto patrimonial originado por la valoración a un tipo de cambio de cierre de 1,5149 pesos por euro, del conjunto de activos y pasivos del Grupo en Argentina y las pérdidas por diferencias de cambio resultantes de actualizar al tipo de cambio de cierre de 1,7 pesos por dólar estadounidense los préstamos tomados por las sociedades argentinas en esta divisa, después de considerar las correspondientes coberturas (véase Nota 2d).

Sin embargo no es posible evaluar el impacto adicional que pueden tener las incertidumbres descritas en la Nota 2d sobre estas participaciones, que se refieren fundamentalmente al desarrollo normal de las operaciones y a la cobertura de sus necesidades financieras, bien mediante financiación ajena o ampliaciones de capital, ya que ello dependerá del éxito de las medidas económicas tomadas en Argentina y especialmente de la renegociación del marco tarifario de la telefonía fija.



5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el apartado 4 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2001 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información proforma o distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

14 de marzo de 2002

Grupo Telefónica
Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre

(Millones de Euros)

	2001	2000
Activo		
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	370,10	528,35
B) INMOVILIZADO	63.975,75	66.807,03
I. Gastos de Establecimiento	730,45	495,49
II. Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 6)	16.959,14	19.693,10
Gastos de investigación y desarrollo	1.049,59	1.108,16
Concesiones administrativas	15.011,19	17.855,95
Arrendamiento financiero	137,69	150,81
Otro inmovilizado inmaterial	4.087,57	2.905,24
Amortizaciones y provisiones	(3.326,90)	(2.327,06)
III. Inmovilizaciones Materiales (Nota 7)	36.606,09	38.721,93
Terrenos y construcciones	7.097,90	7.203,17
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.365,73	1.729,40
Instalaciones telefónicas	62.975,46	62.140,40
Mobiliario, utillaje y otros	3.851,74	3.498,37
Inmovilizaciones materiales en curso	3.034,89	5.669,76
Anticipos de inmovilizaciones materiales	53,20	53,02
Materiales de instalación	154,12	351,24
Amortizaciones y provisiones	(43.926,95)	(41.923,43)
IV. Inmovilizaciones Financieras (Nota 8)	9.680,07	7.896,51
Participaciones en empresas asociadas	3.099,14	2.301,63
Otras participaciones	870,78	1.382,91
Otros créditos	2.038,12	1.594,09
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	232,98	35,84
Administraciones públicas deudoras (Nota 18)	3.757,78	2.666,11
Provisiones	(318,73)	(84,07)
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 5)	9.128,94	7.714,80
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 9)	710,94	735,00
E) ACTIVO CIRCULANTE	12.236,84	16.592,14
I. Accionistas por desembolsos exigidos	2,25	—
II. Existencias	754,10	791,49
Existencias	785,10	796,88
Anticipos	22,49	19,82
Provisiones	(53,49)	(25,21)
III. Deudores	8.003,99	8.527,18
Clientes (Nota 10)	6.783,24	6.979,06
Empresas asociadas, deudores	74,00	60,04
Deudores varios	866,31	1.425,56
Personal	79,35	82,98
Administraciones Públicas (Nota 18)	2.077,48	1.574,94
Provisiones para insolvencias (Nota 10)	(1.692,89)	(1.449,76)
Provisiones deudores varios	(183,50)	(145,64)
IV. Inversiones Financieras Temporales	2.306,53	6.094,35
Créditos a empresas asociadas	278,51	11,44
Cartera de valores a corto plazo	807,40	4.036,41
Otros créditos	1.222,90	2.061,54
Provisiones	(2,28)	(15,04)
V. Acciones Propias a Corto Plazo (Nota 4-i)	260,70	65,04
VI. Tesorería	621,88	765,64
VII. Ajustes por periodificación	287,39	348,44
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	86.422,57	92.377,32

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos Balances de Situación consolidados.

Grupo Telefónica
Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre

(Millones de Euros)

	2001	2000
PASIVO		
A) FONDOS PROPIOS (Nota 11)	25.861,62	25.930,55
I. Capital suscrito	4.671,92	4.340,71
II. Prima de emisión	11.670,02	10.987,99
III. Reserva de revalorización	3.059,64	3.235,66
IV. Otras reservas de la sociedad dominante	4.298,65	4.643,64
Reservas distribuibles	3.379,98	3.787,48
Reservas no distribuibles	918,67	856,16
V. Reservas en sociedades consolidadas por integración global	3.773,35	1.045,78
VI. Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(440,48)	154,47
VII. Diferencias de conversión de consolidación	(3.278,29)	(982,51)
VIII. Pérdidas y ganancias	2.106,81	2.504,81
Pérdidas y ganancias matriz y filiales	2.212,29	2.786,80
Pérdidas y ganancias de empresas asociadas	(376,49)	(161,35)
Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos (Nota 12)	271,01	(120,64)
B) SOCIOS EXTERENOS (Nota 12)	7.433,55	9.329,80
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	7,95	15,38
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 13)	1.145,75	1.442,01
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 14)	5.862,70	6.887,80
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	27.692,41	24.692,91
I. Emisiones (Nota 15)	14.460,86	12.401,88
Obligaciones y bonos no convertibles	14.380,86	12.401,88
Otras deudas en valores negociables	80,00	—
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	8.079,08	9.271,18
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	—	—
IV. Otros acreedores	3.602,80	1.629,39
Otras deudas (Nota 19)	3.541,28	1.599,24
Deudas representadas por efectos a pagar	61,52	30,15
V. Deudas con Administraciones Públicas (Nota 18)	1.541,08	1.389,42
VI. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	8,59	1,04
De empresas asociadas	0,56	0,66
De otras empresas	8,03	0,38
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO	18.418,59	24.078,87
I. Emisiones (Nota 15)	2.857,72	3.322,03
Obligaciones	944,12	2.539,11
Otras deudas en valores negociables	1.600,27	451,53
Intereses de obligaciones y otros valores	313,33	331,39
II. Deudas con entidades de crédito	6.298,89	7.763,25
Préstamos y otras deudas (Nota 16)	6.163,54	7.517,29
Deuda por intereses	135,35	245,96
III. Deudas con empresas asociadas	30,96	69,09
IV. Acreedores comerciales	5.231,44	5.937,53
Anticipos recibidos por pedidos	137,94	61,66
Deudas por compras o prestación de servicios	5.058,77	5.820,36
Deudas representadas por efectos a pagar	34,73	55,51
V. Otras deudas no comerciales	3.606,93	6.510,48
Administraciones Públicas (Nota 18)	1.624,15	1.340,38
Otras deudas no comerciales (Nota 19)	1.982,78	5.170,10
VI. Ajustes por periodificación	392,65	476,49
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F+G)	86.422,57	92.377,32

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos Balances de Situación consolidados.

Grupo Telefónica
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

(Millones de Euros)

DEBE	2001	2000
A) GASTOS		
Variación de existencias	109,58	(59,50)
Aprovisionamientos	7.111,86	6.045,22
Compras	3.197,71	2.780,67
Trabajos realizados por otras empresas	3.914,15	3.264,55
Gastos de personal (Nota 20)	5.390,26	5.111,73
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7.373,98	6.960,77
Material (Nota 7)	6.194,17	6.210,78
Inmaterial (Nota 6)	1.023,48	670,00
Gastos amortizables	156,33	79,99
Variación de las provisiones de tráfico	1.023,80	761,09
Variación de provisiones de existencias	2,42	10,69
Variación de provisiones por insolvencias (Nota 10)	992,53	701,09
Variación de otras provisiones	28,85	49,31
Otros gastos de explotación	5.603,62	5.926,75
Servicios exteriores	4.945,49	5.344,03
Tributos	588,82	442,04
Otros gastos de gestión corriente	69,31	140,68
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	5.430,28	4.957,99
Gastos financieros por deudas con empresas asociadas	0,01	0,08
Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados (Nota 20)	1.988,02	2.143,44
Amortización de gastos financieros a distribuir en varios ejercicios	55,43	75,21
Variación de las provisiones de inversiones financieras	21,46	(100,60)
Diferencias negativas de cambio (Nota 20)	2.026,88	472,24
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	—	—
Participación en pérdidas de empresas puestas en equivalencia	445,70	315,51
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	845,19	500,58
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.821,05	2.435,74
Variación de las provisiones del inmovilizado y de la cartera de control (Notas 7 y 8)	(599,56)	(526,61)
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 20)	232,99	239,89
Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas (Nota 8)	3,86	19,07
Gastos y pérdidas extraordinarios (Nota 20)	1.317,01	4.138,02
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	212,83	431,93
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	2.033,88	2.867,67
Impuesto sobre beneficios (Nota 18)	(816,32)	(192,16)
Otros impuestos (extranjeros) (Nota 18)	1.014,40	434,38
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	1.835,80	2.625,45
Resultado atribuido a los socios externos (beneficios) (Nota 12)	309,39	654,62
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	2.106,81	2.504,81

Grupo Telefónica
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

(Millones de Euros)

	2001	2000
HABER		
B) INGRESOS		
Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 20)	31.052,60	28.485,50
Variación de obra en curso	5,67	52,76
Trabajos de la empresa para el inmovilizado	730,37	899,05
Otros ingresos de explotación	254,74	266,74
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	194,25	213,41
Subvenciones	7,25	14,84
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	53,24	38,49
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Ingresos de participaciones en capital	21,29	14,72
En otras empresas	21,29	14,72
Ingresos de otros valores y créditos (Nota 20)	435,19	491,59
En empresas asociadas	15,38	24,60
En otras empresas	419,81	466,99
Diferencias positivas de cambio	1.244,20	223,74
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	2.391,12	1.860,32
Participación en beneficios de empresas puestas en equivalencia	69,21	154,16
Reversión de diferencias negativas de consolidación	3,57	—
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
Beneficios en enajenación de inmovilizado	10,15	34,72
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (Nota 8)	305,95	3.926,27
Subvenciones de capital (Nota 13)	80,03	77,16
Ingresos extraordinarios (Nota 20)	771,00	264,15
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	—	—
V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—
Resultado atribuido a los socios externos (pérdidas) (Nota 12)	580,40	533,98
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	—	—

Telefónica S.A. y Sociedades que componen el Grupo Telefónica

Memoria consolidada correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000

1. Introducción e información general

Configuración del Grupo Telefónica

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento (Grupo Telefónica).

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante, Telefónica), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), Gran Vía, número 28.

En el Anexo I se relacionan las empresas dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente por el Grupo Telefónica, así como su actividad, domicilio, patrimonio y resultados en la fecha de cierre, el valor bruto en libros, la aportación a las reservas del Grupo Consolidado y su domicilio social.

Estructura societaria del Grupo

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

Los principales grupos de sociedades dependientes a través de los que Telefónica lleva a cabo el desarrollo de su objeto social y la gestión de sus áreas de negocio o líneas de actividad básicas son:

- Negocio de telecomunicaciones fijas en territorio nacional centrado en el Grupo Telefónica de España.
- La actividad de telefonía celular se encuentra centralizada a nivel internacional y nacional en el Grupo Telefónica Móviles, a través de un proceso de reordenación del negocio iniciado en el ejercicio 2000.
- El Grupo Telefónica Internacional desarrolla, fundamentalmente, la realización y gestión de inversiones en el sector de las telecomunicaciones fijas en América.

- Respecto a las actividades llevadas a cabo en el ámbito de los medios de comunicación y de entretenimiento, el Grupo Admira (anteriormente Telefónica Media) aglutina los intereses del Grupo.
- El Grupo Telefónica Datacorp tiene como principal actividad la prestación integral de servicios de transmisión de datos para empresas.
- El negocio de acceso y servicios relacionados con internet y aquellos servicios en general interactivos, son desarrollados por el Grupo Terra Networks.
- Por su parte el Grupo Atento lleva a cabo la actividad de centros de atención telefónica.
- Los negocios de directorios son gestionados por el Grupo Telefónica Publicidad e Información.
- Asimismo, el Grupo ha finalizado en el ejercicio 2001 la construcción de un sistema de alta capacidad de fibra óptica submarina que conforma un anillo alrededor de Latinoamérica y la conexión con Estados Unidos, a través del Grupo Emergia.
- Por último, el Grupo Katalyx centra su actividad en el desarrollo de negocios en la red “business to business”.

Algunas actividades llevadas a cabo por el Grupo Telefónica, fundamentalmente las desarrolladas en los negocios de internet, telefonía móvil de tercera generación (UMTS) o “business to business”, se encuentran en sus fases de desarrollo o inicio de actividad. Para la toma de decisiones sobre las inversiones realizadas, las direcciones de las diferentes sociedades del Grupo elaboraron los correspondientes planes de negocio, aprobados por sus accionistas, cuyos resultados permiten comprobar la recuperabilidad de las inversiones efectuadas. Estos análisis y estudios se basan en hipótesis y por tanto pueden surgir desviaciones, por lo que son actualizados periódicamente, con objeto de efectuar un seguimiento de los resultados obtenidos y realizar, en su caso, las correcciones valorativas que sean necesarias.

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinadas actividades como las de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Situación específica es la de la sociedad del Grupo denominada Telefónica de España, S.A.U., cuya actividad se desarrolla en un nuevo marco regulato-

rio y legislativo, resultado de un proceso de liberalización del sector de las telecomunicaciones en España iniciado en el ejercicio 1987.

El régimen tarifario de esta sociedad (determinado por acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de fecha 19 de abril de 2001 publicado por Orden Ministerial de 10 de mayo de 2001 que modifica el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos aprobado el 27 de julio de 2000 y publicado por Orden Ministerial de 31 de julio de 2000) presenta como uno de los problemas más importantes, el derivado de la transformación del Contrato Concesional suscrito con el Estado en el año 1991 referido a la garantía del mantenimiento del equilibrio financiero global de la concesión. A la fecha, todavía se encuentran pendientes de resolverse de forma satisfactoria tanto el desequilibrio tarifario como el déficit de acceso y las tarifas de interconexión.

La Ley General de Telecomunicaciones establece como principio general que los operadores tienen libertad para el establecimiento de sus tarifas. En su Disposición Transitoria Cuarta se establece que la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, previo informe de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, podrá establecer transitoriamente precios fijos, máximos o mínimos o los criterios para su fijación, en función de los costes reales de la prestación del servicio y del grado de concurrencia de operadores en el mercado de los diversos servicios.

Asimismo se reconoce la existencia del desequilibrio en las tarifas vigentes y la necesidad de reequilibrarlas, así como la posibilidad de compensar al operador dominante por el déficit de acceso que por esta causa se le pueda originar.

A este respecto, ha de destacarse que Telefónica interpuso, ante la Comisión Europea, una denuncia contra el Estado Español por incumplimiento de las normas comunitarias que establecen la necesidad de resolver el problema de reequilibrio tarifario, con carácter previo a la apertura del mercado a la libre competencia. La Comisión Europea ha emitido el 29 de enero de 2001 Dictamen Motivado dirigido al Reino de España, en el que se concluye que la Administración Española ha incumplido las directivas 90/388 CEE y 96/19/CEE al no haber autorizado a Telefónica de España a aumentar sus cuotas de abono en forma suficiente para cubrir costes y al no haberse facilitado información suficiente a la propia Comisión. Igualmente Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A. plantearon reclamación en el mes de noviembre de 1999 para ante el Consejo de Ministros ante el Ministerio de Fomento, hoy de Ciencia y Tecnología, en solicitud de compensación económica por los perjuicios derivados de la ruptura del equilibrio financiero del contrato concesional de 1991 o, alternativamente, por el incumplimiento de la obligación de reequilibrio tarifario por la Administración. Esta reclamación sigue pendiente de resolución por parte de la Administración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo Telefónica se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, cuyas respectivas cuentas anuales son preparadas de acuerdo con los principios y normas contables regulados en España en el Código de Comercio y su desarrollo en el Plan General de Contabilidad y en la normativa aplicable en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios 2001 y 2000.

b) Principios contables

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo o existen acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros.
- Aplicación del criterio puesto en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni hay gestión conjunta con terceros.
- El resto de sociedades participadas no incluidas en los apartados anteriores o aquellas que aún estándolo no tienen impacto significativo en la consolidación, se encuentran recogidas al coste o mercado el menor.

En alguna inversión del Grupo puede ser necesario bajo determinadas condiciones, disponer de mayoría cualificada para la adopción de ciertos acuerdos.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

En las sociedades del Grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar los estados financieros consolidados de forma homogénea.

Los márgenes incluidos en la facturación de sociedades dependientes a otras sociedades del Grupo Telefónica por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global, se presenta en los epígrafes “Socios Externos” y “Resultado atribuido a los socios externos” respectivamente (véase Nota 12).

De acuerdo con la práctica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal, si lo hubiese, correspondiente a la incorporación en el patrimonio de la Sociedad dominante de las reservas de las sociedades dependientes consolidadas y de las participaciones valoradas por el procedimiento de puesta en equivalencia, por considerar que las citadas reservas se destinarán a la financiación de las operaciones de cada sociedad, y las que puedan ser distribuidas no supondrán un coste fiscal adicional significativo.

c) Comparación de la información y variaciones en el perímetro de consolidación

Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2000 fueron formuladas en pesetas. No obstante, con el fin de facilitar su comparación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, las cifras del balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2000 se han convertido a millones de euros, habiendo empleado para ello el tipo de conversión al que se refiere el artículo 2 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, aplicados sobre los registros contables del Grupo introducidos en pesetas y teniendo en cuenta el correspondiente redondeo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, así como el informe de gestión consolidado, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

No se han producido modificaciones en la estructura del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada respecto a las presentada en el ejercicio anterior.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, de acuerdo con la normativa vigente, se incorporaba en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo la información financiera de estas sociedades con una diferencia de tres meses, es decir, hasta el 30 de septiembre de cada ejercicio. En el ejercicio actual se ha efectuado un cambio de fecha en el cierre de su ejercicio legal, pasando éste a coincidir con el del Grupo. Las sociedades afectadas son Telefónica de Argentina, S.A., Telefónica Data Argentina, S.A., y Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. Respecto a Compañía de

Inversiones en Telecomunicaciones, S.A. (Cointel), si bien no ha modificado legalmente su ejercicio, se ha semejado igualmente al cierre del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas integran el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias por el periodo de doce meses terminado en dicha fecha mientras el resultado correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2000 se recoge en el epígrafe “Ingresos extraordinarios”, no siendo su importe significativo.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación de los ejercicios 2001 y 2000 son las siguientes (un detalle más exhaustivo se recoge en el Anexo II):

Ejercicio 2001

Telefónica

En el mes de enero de 2001, ejecutando un acuerdo firmado en mayo de 2000, Telefónica, S.A. adquirió el 100% de la sociedad Mediaways, GmbH Internet Services por un importe de 1.473,08 millones de euros a la sociedad alemana Bertelsmann AG generándose un fondo de comercio de 1.474,66 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global. Asimismo, en el mes de diciembre de 2001 Telefónica, S.A. ha acudido a una ampliación de capital efectuada por esta sociedad por un importe de 62,5 millones de euros.

En el mes de junio, Telefónica, S.A. amplió su capital social en 122.560.575 acciones de 1 euro de valor nominal y con una prima de emisión de 4,5 euros por acción. Como contrapartida a esta ampliación de capital, Telefónica recibió como aportación no dineraria de Motorola, determinadas inversiones de negocio móvil en México. La valoración de mercado de las participaciones adquiridas en la fecha de la operación fue de 2.173,44 millones de euros. Las sociedades se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el Anexo II se detallan todas las participaciones adquiridas, así como su estructura accionarial, siendo las más significativas las adquisiciones de un 100% del capital social de:

- Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.
- Grupo Corporativo del Norte, S.A.
- Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V.
- Celular de Telefonía, S.A. de C.V.
- Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V.
- Baja Celular Servicios Compartidos, S.A. de C.V.
- Tamcel, S.A. de C.V.

Adicionalmente se ha adquirido un 90% del capital social de:

- Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.
- Moviservicios, S.A. de C.V.
- Movicelular, S.A. de C.V.

Por último y como complemento a esta operación, Telefónica aportó en efectivo 12,33 millones de euros. Los fondos de comercio generados se detallan en la Nota 5 y el Anexo II.

Durante el ejercicio 2001 Telefónica, S.A. ha adquirido a Iberdrola, S.A. distintas participaciones en operadoras brasileñas ya participadas por el Grupo, destacando un 3,48% de SP Telecomunicações Holding, S.A., un 7% de TBS Celular Participações, S.A., un 7% de Sudestecel Participações, S.A., un 62,02% de Iberoleste Participações, S.A. y un 0,66% de Celular CRT Participações, S.A.

Grupo Terra Networks

En virtud de los acuerdos alcanzados con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) la sociedad Terra Networks, S.A. (en adelante Terra) ha adquirido en el mes de agosto el 49% del capital de la sociedad Uno-e Bank, S.A., desembolsando en la operación 160,43 millones de euros, operación que ha generado en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica un fondo de comercio de consolidación de 130,25 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Telefónica Internacional

Telefónica Internacional, S.A. ha vendido durante el presente ejercicio el 35,86% del capital que poseía en la sociedad argentina Cablevisión, S.A., obteniendo unas plusvalías de 255,92 millones de euros. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Telefónica Internacional, S.A. ha adquirido el 10% adicional del capital de Telefónica Perú Holding, S.A., desembolsando en la operación 227,34 millones de euros, operación que ha generado un fondo de comercio de consolidación de 46,27 millones de euros. Con esta adquisición, Telefónica Internacional pasa a ser accionista única de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

A lo largo del presente ejercicio, tras la pertinente autorización del órgano regulador Anatel, se ha materializado una opción de venta de acciones a Telefónica Internacional, S.A., ejecutada por BBVA en diciembre de 2000, por la tenencia accionarial en la sociedad Sao Paulo Telecomunicações Holding, S.A., sociedad tenedora de acciones de Telesp Participações, S.A. Esta operación ha supuesto incrementar la participación en el capital de SPT Holding en un 0,5292%, desembolsando en la operación 80,10 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En la matriz Telefónica Internacional, S.A. se han efectuado los aumentos de participación en las filiales Telefónica de Perú, Telefónica de Argentina, Telesp y CEI Citicorps Holdings, por las aportaciones de participaciones realizadas por Telefónica ya mencionadas. En CEI se ha efectuado una reducción de capital mediante restitución de aportaciones al resto de accionistas con el objeto de participar en el 99,96% del capital.

Grupo Telefónica Móviles

Desde el 1 de octubre de 2001 Ipse 2000 S.p.A. (sociedad que ostenta la licencia de UMTS italiana) se incorpora a las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia. Este método es el más adecuado de acuerdo a lo establecido en el artículo 11.2.b del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales, ya que desde el 1 de octubre de 2001 se ha puesto de manifiesto con carácter progresivo ciertas dificultades que, en la práctica, han afectado sustancialmente al dominio efectivo en la gestión de Ipse 2000 S.p.A. por parte del Grupo Telefónica.

Grupo Admira Media

En el mes de enero, el Grupo Endemol ha adquirido el 50% restante del capital de Endemol France por un importe de 159,3 millones de euros generando un fondo de comercio de 227,86 millones de euros. Con esta adquisición, el Grupo Endemol pasa a ser accionista único de dicha sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Asimismo Grupo Admira Media ha vendido en el ejercicio 15.740 acciones representativas del 5,40% del capital social de Hispasat, S.A., obteniéndose un beneficio de 35,17 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2001 Grupo Admira Media mantiene un 17,34% en esta sociedad.

Ejercicio 2000

En el mes de julio se materializaron las Ofertas Públicas de Adquisición de acciones lanzadas en el mes de enero sobre las sociedades filiales *Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.* (Telesp), *Tele Sudeste Celular Participações, S.A.* (Telesudeste), *Telefónica de Argentina, S.A.* (TASA) y *Telefónica del Perú, S.A.A.* mediante el canje de las acciones y American Depositary Shares (ADS) en poder de minoritarios por acciones de Telefónica con el siguiente resultado:

- **Telesp:** se adquirió el 61,96% de su capital social, valorándose dicha participación en el momento de la oferta en 8.763,87 millones de euros aproximadamente, pasando a participar Telefónica, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2000, en un 86,61% del mismo.
- **Telesudeste:** se adquirió el 68,41% de su capital social. Al cierre del ejercicio Telefónica participaba directa e indirectamente en un 75,57% del mismo. La valoración realizada de la participación adquirida en la fecha de la operación fue de 2.136,23 millones de euros, aproximadamente.
- **TASA:** se adquirió el 44,27% de su capital social. Al cierre del ejercicio y tras la adquisición del 80,91% de CEI Citicorp Holdings, S.A., la participación directa e indirecta de Telefónica ascendía al 92,87% del capital social de esta sociedad. El valor considerado en la transacción por la nueva participación ascendió a 3.727,65 millones de euros, aproximadamente.

- **Telefónica del Perú:** se adquirió el 53,12% del capital social valorado a la fecha de la oferta en de 1.910,53 millones de euros, aproximadamente, pasando Telefónica a participar directa e indirectamente en un 93,22% del mismo al 31 de diciembre de 2000.

Para el canje de estas acciones Telefónica realizó cuatro ampliaciones de capital cuyas características se detallan en la Nota 11, efectuadas por un importe equivalente a los valores teóricos-contables de las participaciones adquiridas, no poniéndose por tanto de manifiesto diferencias negativas de consolidación o fondos de comercio significativos.

En el mes de diciembre concluyó la operación de canje de acciones de *CEI Citicorp Holdings, S.A.* (CEI), en la actualidad Telefónica Holding Argentina, S.A., mediante ampliación de capital de Telefónica, S.A. (Nota 11). El resultado de la operación supuso la adquisición del 80,91% del capital social de esta sociedad, cuyos principales activos son sus participaciones en Cointel en un 50% (sociedad que a su vez ostenta la propiedad del 52,88% del capital de TASA), en Atlántida de Comunicaciones, S.A. (ATCO) en un 26,82% y en AC Inversora, S.A. en un 26,82%, valorados a efectos del canje en un importe de 2.289,61 millones de euros, aproximadamente.

Los acuerdos alcanzados establecían, asimismo, que los anteriores accionistas de CEI disminuyesen la deuda financiera registrada por esta sociedad e incluida en los estados financieros consolidados adjuntos, por un importe de 351,77 millones de euros.

En el mes de octubre la sociedad filial *Terra Networks, S.A.* procedió a la adquisición del 100% del capital social de la sociedad *Lycos Virginia, Inc.*, sucesora de Lycos, Inc. mediante la realización de una ampliación de capital. La valoración efectuada de la inversión de Lycos adquirida ascendió, en el momento de la oferta, a 12.088,72 millones de euros, aproximadamente.

Con anterioridad a esta adquisición, y en el marco de los acuerdos con Lycos, Terra realizó una ampliación de capital por un importe nominal de 70.967.742 euros, mediante la emisión de 35.483.871 acciones de 2 euros de valor nominal y 60 euros de prima de emisión por acción. Telefónica suscribió y desembolsó 35.380.101 acciones.

El porcentaje final de Telefónica directa e indirectamente, en Terra Networks alcanzó al cierre del ejercicio 2000 el 36,87%.

El 14 de febrero de 2000 se constituyó la sociedad *Telefónica Móviles, S.A.* (en adelante Telefónica Móviles) con un capital inicial de 3.005.060 euros, con el objeto de centralizar todos los intereses del Grupo Telefónica en el negocio de telefonía móvil. Este proceso se ha llevado a cabo en el ejercicio 2000 efectuándose diversas ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias de otras sociedades del Grupo Telefónica, que ha continuado en el ejercicio 2001. En el Anexo I se observan las sociedades aportadas. Posteriormente, en noviembre de 2000, se solicitó y fue admitida la cotización de sus acciones a través de una Oferta Pública de Suscripción de acciones, tras la cual el Grupo Telefónica disminuyó su participación directa e indirecta en esta sociedad hasta el 92,15%

que poseía al 31 de diciembre de 2000. Esta operación generó un resultado de 2.899,31 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 8).

En el segundo semestre del año, *Telefónica Móviles* (a través de su sociedad filial al 100%, Telefónica Intercontinental, S.A., absorbida en el ejercicio 2001 por Telefónica Móviles España, S.A., constituyó consorcios con otras operadoras, los cuales obtuvieron licencias para la prestación del servicio de telefonía móvil de tercera generación, *UMTS*, en Alemania, Italia y Austria, según el siguiente detalle:

- **Alemania:** el consorcio ORLA, participado por Telefónica Móviles en un 57,2%, obtuvo en agosto una de las seis licencias concedidas por un importe de 8.414,17 millones de euros.
- **Italia:** el consorcio IPSE 2000 liderado por Telefónica Móviles obtuvo en octubre una de las dos licencias de mayor ancho de banda otorgadas por un importe de 3.268,99 millones de euros. La participación efectiva del Grupo Telefónica en este consorcio es del 46,09%.
- **Austria:** la sociedad 3G Mobile Telecommunications, participada al 100% por Telefónica Móviles, obtuvo en el mes de noviembre una licencia de dos bandas de frecuencia por un importe de 117,40 millones de euros.

La participación del Grupo en estos consorcios se consolidó por el método de integración global en el ejercicio 2000.

En el mes de agosto, Telefónica procedió a la adquisición del 99,22% del capital social de *Endemol Entertainment Holding, N.V.* a través de una Oferta Pública de Adquisición de acciones efectuada mediante el canje por acciones de la propia Telefónica, S.A. emitidas en ampliación de capital (Nota 11). La valoración de las acciones adquiridas en el momento de la oferta ascendió a 5.435,53 millones de euros, aproximadamente.

En el mes de mayo, Telefónica procedió a la adquisición del 100% del capital de la sociedad *Vigil Corp, S.A.*, titular del 77,85% del capital de la sociedad *Ambit, S.A.*, y el 22,15% del capital de ésta última mediante canje por acciones de la propia Telefónica, S.A. emitidas a través de una ampliación de capital (Nota 11). Con estas adquisiciones se incrementó la participación en el capital de la sociedad *Atlántida Comunicaciones, S.A.* (ATCO) en un 35,76%. En la fecha de la transacción, el valor de estas inversiones ascendió aproximadamente a 259,63 y 73,87 millones de euros, respectivamente.

La sociedad del Grupo *Terra Mobile*, adquirió el 100% del capital de la sociedad *lobox* por un importe de 216,20 millones de euros.

En el mes de julio y con objeto de cumplir con la regulación vigente en Brasil, se procedió a la venta de la totalidad de las acciones poseídas en la sociedad *CRT Fija*, equivalentes al 16,7% del capital. Las plusvalías obtenidas por esta transacción ascendieron a 60 millones de euros (Nota 8).

Telefónica procedió en enero de 2000 a la enajenación del 3% del capital de *Terra* a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. obteniendo unas plusvalías de 453,61 millones de euros (Nota 8).

En el mes de septiembre, Telefónica vendió en el mercado el 3,1% del capital de *Telefónica Publicidad e Información, S.A.* obteniendo unas plusvalías de 105,63 millones de euros (Nota 8).

En el mes de junio se procedió a la venta del 100% del capital de la sociedad *Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A.* obteniendo unas plusvalías de 141,85 millones de euros (Nota 8).

d) Devaluación en Argentina

El Grupo Telefónica, dada su implantación de ámbito internacional, se ha visto afectado, al igual que otras corporaciones, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina a través de las distintas sociedades del Grupo que operan en este país. Al 31 de diciembre de 2001 la exposición del Grupo Telefónica en las distintas sociedades argentinas ascendía a 3.581,98 millones de euros, incluyéndose en dicho importe el valor patrimonial asignable en estas inversiones, sus fondos de comercio y la financiación interna prestada. Cabe destacar como más significativos los correspondientes a Telefónica de Argentina (2.585,83 millones de euros), Telefónica Móviles Argentina (507,66 millones de euros) y Grupo Admira Media en Argentina (413,71 millones de euros).

Durante los últimos meses se implementó en este país un profundo cambio del modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el gobierno argentino son (a) la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, (b) la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, (c) la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de servicios de capital de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y (d) el incremento de los precios internos.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales el gobierno argentino se encuentra aún analizando políticas complementarias, que deberán definir, entre otras cuestiones, la forma en que se pesificarán los préstamos garantizados en dólares correspondiente a la fase local del canje de deuda pública y la instrumentación del pago de la deuda privada externa.

Por otra parte, y como consecuencia de los cambios instrumentados, durante el mes de enero se produjo un incremento del índice de precios al consumo de un 2,3% y de precios internos al por mayor de un 6,6%, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Al 31 de diciembre de 2001, fecha de cierre de estas cuentas anuales consolidadas, no existía de forma explícita un tipo de cambio del peso argentino

que pudiera, en relación al euro, identificarse como representativo, produciéndose en los primeros días del ejercicio 2002, como consecuencia de una decisión normativa, una devaluación de la moneda argentina respecto al euro, circunstancia que ha sido valorada por el mercado posteriormente.

Teniendo en cuenta la normativa contable española, las comunicaciones expresas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el tratamiento que al cierre del ejercicio 2001 debe tener esta devaluación y los pronunciamientos contables internacionales vigentes, el Grupo Telefónica ha empleado en la formulación de estas cuentas anuales consolidadas un tipo de cambio del peso argentino respecto al euro y al dólar de 1 euro por 1,5149 pesos (1 dólar por 1,7 pesos) al cierre del ejercicio, como primer cambio representativo en los mercados tras el 31 de diciembre de 2001 y una vez producida la devaluación mencionada. Este tipo de cambio ha sido el empleado para incorporar en las cuentas anuales consolidadas los distintos elementos patrimoniales de las sociedades dependientes y asociadas argentinas, así como para evaluar la situación de sus activos en cuanto a su solvencia, valoración de las inversiones, evaluación de viabilidad, recuperabilidad de fondos de comercio, etc.

De acuerdo con las premisas indicadas, estas cuentas anuales consolidadas presentan unos impactos negativos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" del capítulo de Fondos Propios de 369,00 y 1.424,10 millones de euros, respectivamente. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge, fundamentalmente, el efecto de los resultados financieros por un importe de 528,76 millones de euros tras considerar las correspondientes coberturas contratadas a tal fin (Nota 20), y adicionalmente el efecto fiscal positivo de las pérdidas financieras indicadas anteriormente. En la Nota 23 de Acontecimientos Posteriores al cierre se indica el efecto existente considerando el empleo de un tipo de cambio actualizado.

Entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el gobierno de sus tarifas futuras por efecto del dictado de la Ley 25.561. En consecuencia, si bien se ha mantenido el valor registrado de sus bienes de uso sobre la base de sus estimaciones según la información actualmente disponible, no puede predecirse el resultado de la negociación sobre el nivel de tarifas, ni por lo tanto, el monto de ingresos por ventas y flujos de fondos netos futuros.

Asimismo, las medidas adoptadas por el gobierno argentino y su repercusión en los estados contables pueden provocar, en determinadas circunstancias, desequilibrios financiero-patrimoniales tales como situaciones de fondos propios negativos, imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de amortización de deudas en moneda extranjera a corto plazo por limitaciones a la convertibilidad del peso, necesidad de hacer frente a vencimientos anticipados de la financiación recibida, etc.

En la medida en que las circunstancias mencionadas no se han producido a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, siendo la evolución de su ocurrencia incierta, no ha sido posible cuantificar, en su caso, su posible impacto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2001.

3. Propuesta de aplicación de resultados de la sociedad dominante

La propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001 que el Consejo de Administración de la cabecera del Grupo presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la compensación de dicho resultado que asciende a 354,18 millones de euros contra el epígrafe “Reservas distribuibles” del capítulo “Fondos propios”.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas para los ejercicios 2001 y 2000, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

Los balances de situación consolidados adjuntos incluyen un fondo de comercio de consolidación, neto de amortizaciones, originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia y el valor teórico-contable más las plusvalías tácitas asignables a activos de las mismas en la fecha de su adquisición, que subsistan en la fecha de cierre.

El Grupo amortiza en 20 años los fondos de comercio existentes salvo aquellos cuyo plazo de recuperación es inferior a dicho período (véase Anexo III).

Los plazos de amortización son aquellos para los cuales las provisiones de beneficios atribuibles al Grupo por las Sociedades donde existen fondos de comercio equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos.

En el caso de los negocios afectos a internet, a lo largo del ejercicio 2001 y tras los importantes saneamientos realizados en el año 2000 (véase Nota 5), se han revisado los estudios de la evolución de los planes de negocio, teniendo en cuenta tanto la realidad económica de los negocios adquiridos y el ritmo efectivo de maduración actual del sector como los cambios estructurales del negocio. Tras este análisis se ha realizado una modificación del período de amortización de los fondos de comercio, que han pasado de cinco años a un período de diez años desde 30 de junio de 2001, fecha en que se finalizó dicho análisis y se efectuaran los oportunos saneamientos. Asimismo, se ha procedido a imputar 400 millones de euros en la adquisición de Lycos, Inc. para ser recuperados por los ingresos que se generan a raíz del acuerdo suscrito, con fecha 16 de mayo de 2000, entre Bertelsmann AG, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. proporcional a los ingresos generados por dicho contrato en los cinco años del acuerdo. El resto del fondo de comercio generado en la operación se amortiza en un plazo máximo de diez años. Estas modificaciones no han tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos.

b) Métodos de conversión (método del tipo de cambio de cierre)

En la conversión de los estados financieros anuales de las sociedades extranjeras del Grupo se han utilizado los tipos de cambio de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe “Diferencias de conversión de consolidación” en el capítulo “Fondos propios” de los balances de situación consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe “Socios externos” del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

Las sociedades que utilizan criterios de contabilización con ajustes por inflación siguen las normas contables vigentes en los respectivos países, que consisten en valorar los activos y pasivos monetarios a su valor nominal y ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios por la inflación habida entre la fecha de incorporación del activo a la sociedad y la fecha de cierre del período. Ello implica que el efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en los epígrafes “Diferencias negativas de cambio” o “Diferencias positivas de cambio”. Las cifras así ajustadas, se convierten a dólares USA aplicando el tipo de cambio de cierre y la posterior conversión a pesetas se hace de acuerdo con el método de conversión del tipo de cambio de cierre descrito en los apartados 1 y 2 anteriores.

c) Gastos de establecimiento

Están formados por los gastos de constitución, gastos de ampliación de capital y gastos de primer establecimiento que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

d) Inmovilizado inmaterial

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

Gastos de investigación y desarrollo

Corresponden a los costes incurridos en proyectos de desarrollo de nuevos productos susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, amortizándose linealmente en un período de tres años a partir de su finalización. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

Arrendamientos financieros

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el coste de adquisición de los bienes, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como “Gastos a distribuir en varios ejercicios” y se imputa a resultados en función de un criterio financiero. Los contratos existentes en la actualidad, que corresponden, fundamentalmente, a equipos informáticos, se amortizan linealmente en un período de cinco años, coincidente con la vida útil de los equipos.

Licencias y desarrollo de software

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de tres años.

Concesiones Administrativas

Corresponde al precio de adquisición de las licencias obtenidas por el Grupo para la prestación de servicios de telefonía otorgadas por diversas administraciones públicas, así como el valor atribuido a las licencias propiedad de determinadas sociedades en el momento de su incorporación al Grupo Telefónica.

El precio de adquisición incluye los gastos incurridos directamente para su obtención así como, en el caso de las licencias para explotar el Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS) obtenidas en España, Alemania, Italia, Austria y Suiza, los cargos financieros generados desde la concesión de las mismas hasta el momento en que la tecnología necesaria para la explotación de las mismas esté disponible, en su caso, siempre y cuando el valor así obtenido no exceda de su valor de realización. El importe activado en el ejercicio 2001 por costes financieros ascendió a 271,39 millones de euros por la financiación tomada por Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. y 236,39 millones de euros por la financiación otorgada por otros accionistas de las sociedades poseedoras de las licencias UMTS. En el ejercicio 2000 los importes activados ascendieron en su conjunto a 172,12 millones de euros.

La amortización se realiza a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas y en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada período y que normalmente coincide con el número de líneas instaladas o los ingresos medios por cliente, según el tipo de servicios objeto de concesión.

Otro inmovilizado inmaterial

En este epígrafe se recogen entre otros conceptos, los costes incurridos para la obtención de capacidad y derechos de uso de cables, principalmente submarinos, de otros operadores. Se amortizan linealmente en un período de 25 años, coincidente, con carácter general, con la duración de los derechos adquiridos.

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 7). En aquellos países en que la normativa vigente así lo exige, se valora al coste de adquisición o valor de tasación ajustado por inflación.

El precio de coste incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe “Trabajos de la empresa para el inmovilizado”.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción de activos que suponen la puesta en marcha de una nueva actividad, y cuando éste supera un año, así como las diferencias de cambio originadas durante dicho período en préstamos a largo plazo destinados a la financiación de dicho inmovilizado, se consideran como mayor coste del mismo, siempre que no exceda su valor de realización. El importe activado en los ejercicios 2001 y 2000 ha ascendido a 18,27 y 39,77 millones de euros, respectivamente y se refieren fundamentalmente a la construcción de cable submarino en Latinoamérica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor de mercado que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considere definitiva, se deberá dotar una provisión, que se deducirá igualmente a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate. En este caso, no se mantendrá la valoración inferior, si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes sea irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabilizará directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA

Edificios y construcciones	25 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 – 15
Instalaciones telefónicas, redes y equipos de abonado	5 – 25
Mobiliario, equipos de oficina y otros	2 – 10

Los incrementos de valor resultantes de las actualizaciones se amortizan en la vida útil remanente de los elementos patrimoniales actualizados.

f) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales

Los valores representativos de capital cuya participación no se haya consolidado o se valoren por el método de puesta en equivalencia, se registran en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera menor.

Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial:
Como valor de mercado se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre.
2. Títulos sin cotización oficial y Sociedades puestas en equivalencia:
Como valor de mercado se considera su correspondiente valor teórico contable a la fecha más las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que se mantienen al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor teórico contable al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe “Provisiones”.

En el epígrafe “Inversiones financieras temporales” se recoge, fundamentalmente, la materialización de puntas de tesorería en activos a corto plazo de Telefónica y distintas compañías del Grupo, así como de las provisiones matemáticas de las compañías aseguradoras del Grupo (véase Nota 8). Al 31 de diciembre de 2001 estas inversiones ascienden a 11,4 (por Telefónica) y 276,23 millones de euros respectivamente, siendo sus importes al 31 de diciembre de 2000 de 3.706,01 y 265,47 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 cabe destacar igualmente las inversiones temporales del Grupo Terra y del Grupo Telefónica Internacional registradas en los epígrafes “Cartera de valores a corto plazo” y “Otros créditos”. Dichas inversiones ascienden en el caso del Grupo Terra a 591,59 millones de euros (731,76 millones de euros en el ejercicio 2000) y en el Grupo Telefónica Internacional a 706,99 millones de euros (1.003,36 millones de euros en el ejercicio 2000).

g) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen fundamentalmente los siguientes conceptos:

Complementos de pensiones del personal pasivo (déficit)

Corresponden al déficit de dotación de los compromisos asumidos por Telefónica de España con el personal pasivo existente al 30 de junio de 1992, que se imputa desde entonces a resultados en un período de 15 años siguiendo el método lineal, de acuerdo con la comunicación obtenida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 1 de marzo de 1993 a razón de 61,59 millones de euros anuales. El 1 de noviembre de 1997 estos compromisos fueron exteriorizados (véanse Notas 9 y 14).

Gastos de formalización de deudas

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

Programa de fidelización de Directivos

Dentro de este epígrafe se recogen los costes pendientes de periodificación del Plan Top de opciones sobre acciones del Grupo Telefónica (Notas 9 y 20).

Intereses de pagarés

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputa a resultados siguiendo un método financiero.

Intereses de contratos de arrendamiento financiero

Corresponden a las cargas financieras de los contratos de arrendamiento financiero, que se imputan a resultados según su correspondiente plan financiero (véase Nota 4.d).

h) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, corregido por el efecto de la inflación en los países en que así lo indique la legislación local vigente o al precio de mercado, el menor de los dos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización. La provisión por depreciación de existencias se dota en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

i) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si

éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo de reducción de capital, se considera que puede ser fruto de una enajenación posterior y por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable el que resulte menor. Como resultado de esta valoración, los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (674,73 y 198,19 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 414,03 y 133,15 millones de euros, respectivamente, dotada, de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2001 con objeto de dejar valorada estas acciones a valor teórico contable, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en lo que se refiere a su valoración a cotización, (26,28 millones de euros) y con cargo a reservas disponibles, en lo que respecta al diferencial entre el valor de cotización y el valor teórico contable por ser este último inferior (387,74 millones de euros) (véanse Notas 11 y 20).

La Sociedad ha dotado la correspondiente reserva indisponible de acuerdo con el artículo 79.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Nota 11.a).

j) Subvenciones de capital

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período máximo de 10 años, plazo que no difiere significativamente de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones.

La mayoría de las subvenciones obtenidas corresponden a Telefónica de España, que viene cumpliendo con los requisitos necesarios para su concesión (véase Nota 13).

k) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento (véase Nota 4.b).

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

Las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo del tipo de cambio en estas inversiones, se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" del balance de situación consolidado.

Estas operaciones son consideradas de cobertura cuando cumplen ciertos requisitos entre los que destacan que la moneda de la financiación sea la misma o en su defecto, esté altamente correlacionada con la moneda funcional de la inversión y de los flujos que ésta genera y que los flujos de ingresos previstos por dividendos y honorarios del gerenciamiento mantengan una correlación temporal con las amortizaciones de los préstamos.

l) Pensiones y otros compromisos con el personal

El Grupo registra al cierre del ejercicio en el balance de situación consolidado las provisiones necesarias por el pasivo devengado por los compromisos existentes, en base a cálculos actuariales a una tasa de actualización adecuada.

Los principales compromisos del Grupo en esta materia se detallan en la Nota 14.

m) Provisiones técnicas

Bajo este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las provisiones matemáticas que representan el exceso del valor actual correspondiente a los compromisos adquiridos en el ramo de seguros de vida, pensiones y reaseguros, sobre las primas netas que han de satisfacer los tomadores a las sociedades Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. y Casiopea Re. Estas provisiones se abonan cuando se pagan los compromisos cubiertos.

n) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero" emitidas, que figuran en el balance de situación consolidado por el valor de emisión más los intereses devengados (véase Nota 15).

o) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes

en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial y operación principal cuyo riesgo cubre (Nota 17).

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. Si al cierre del período se estiman pérdidas potenciales, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la oportuna provisión.

p) Impuesto sobre Beneficios y otros impuestos

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades español y aquéllos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en el gasto del impuesto en el ejercicio en que son aplicadas, excepto en el caso de las deducciones por inversiones generadas a partir del ejercicio 1996, las cuales se periodifican desde el momento de su aplicación y durante la vida media de los activos que las generan. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos siempre que tengan un período cierto de reversión (véase Nota 18).

q) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos por telefonía y otros servicios se reconocen cuando se devengan. Los ingresos no facturados desde el comienzo del ciclo de facturación hasta el final de cada mes se estiman, o se registran según son conocidos. Las diferencias entre los ingresos estimados y los facturados posteriormente no son significativas y se reconocerán en el período siguiente. Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los

beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas (véanse Notas 10 y 20).

5. Fondo de Comercio de Consolidación

El movimiento del Fondo de Comercio de consolidación y su amortización acumulada en los ejercicios 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

	Millones de Euros
Saldo al 31-12-99	4.206,99
Adiciones	5.213,63
Amortizaciones	(500,58)
Cancelaciones	(804,05)
Bajas netas	(441,81)
Trasposos netos	11,04
Diferencias de conversión	29,58
Saldo al 31-12-00	7.714,80
Adiciones	3.018,72
Amortizaciones	(845,19)
Cancelaciones	(249,00)
Bajas netas	(461,93)
Trasposos netos	161,89
Diferencias de conversión	(210,35)
Saldo al 31-12-01	9.128,94

El Fondo de Comercio generado en la adquisición de sociedades extranjeras se contabiliza en euros al tipo de cambio del momento en que se genera, salvo los fondos de comercio generados en la compra de sociedades por parte de las compañías extranjeras, que se contabiliza en moneda local, y está afectado por las variaciones del tipo de cambio cuyo importe se refleja en el apartado de diferencias de conversión.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las provisiones de beneficios atribuibles al Grupo por las sociedades donde existen fondos de comercio al cierre del ejercicio, equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos en sus plazos correspondientes.

En base a dichas estimaciones y proyecciones, durante el ejercicio 2000 se realizaron cancelaciones de fondos de comercio, registrándose las mismas en el epígrafe "Gastos y pérdidas extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 20) por un importe de 804,05 millones de euros. De dichas cancelaciones cabe destacar la efectuada sobre el fondo de comercio de Terra surgido en la ampliación de capital realizada por Telefónica (véase Nota 2) en septiembre de 2000 en cumplimiento de los acuerdos firmados en la adquisición de Lycos, por un importe de 472,09 millones de euros. Asimismo se cancelaron fondos de comer-

cio de sociedades participadas por Atlántida de Comunicaciones, S.A. (ATCO) por un importe de 199,03 millones de euros al homogeneizarse el período de amortización empleado por este subgrupo al período máximo de amortizaciones permitido en España de 20 años, más acorde con las expectativas de recuperación de la inversión contempladas en sus planes de negocio.

En el ejercicio 2001 se ha efectuado igualmente un análisis de las estimaciones y proyecciones existentes, efectuándose una cancelación de fondo de comercio por un importe de 249 millones de euros correspondiente a la inversión en Mediaways, GmbH.

Aquellas diferencias positivas de consolidación imputables a los elementos patrimoniales de la sociedad adquirida, suponen un aumento de los correspondientes activos hasta el límite de su valor de mercado, una vez concluida la valoración correspondiente.

La composición y movimientos del fondo de comercio de cada sociedad y su correspondiente amortización acumulada se muestran en el Anexo III.

Ejercicio 2001

Las principales adiciones al fondo de comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2001 corresponden a las siguientes sociedades:

	Millones de Euros
Mediaways, GmbH	1.474,66
Grupo Endemol (*)	268,61
Telefónica Data Brasil	233,55
Grupo Corporativo del Norte, S.A.	230,51
Celular de Telefonía, S.A. de C.V.	137,86
Participadas por G. Corporativo del Norte, S.A. y resto de sociedades adquiridas (*)	135,14
Uno-e	130,25
Telefónica Móviles, S.A.	113,21
Portugal Telecom, S.A.	76,00
Otras adiciones	218,93
Total	3.018,72

(*) Fondos de comercios incorporados a los estados financieros consolidados correspondientes a las compañías participadas por las sociedades adquiridas.

Ejercicio 2000

Las principales adiciones al fondo de comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2000 corresponden a las siguientes sociedades:

	Millones de Euros
Lycos	964,01
Grupo Lycos (*)	881,99
Endemol	802,27
Grupo ATCO (*)	642,03
Terra Networks	482,12
Grupo CEI Citicorp (*)	436,35
Ibox	233,45
Quatro C. Atendimento	143,59
CEI Citicorp Holdings	135,55
Otras sociedades	492,27
Total	5.213,63

(*) Fondos de comercios incorporados a los estados financieros consolidados correspondientes a las compañías participadas por las sociedades adquiridas.

Respecto a las bajas, cabe destacar el retiro por venta de la participación en Cablevisión en el ejercicio 2001 por un importe de 265,38 millones de euros y de CRT Fija en el ejercicio 2000 por un importe de 263,36 millones de euros.

6. Inmovilizado inmaterial

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-00	ADICIONES	BAJAS	ALTAS DE SOCIEDADES	BAJAS DE SOCIEDADES	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-01
Coste:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.108,16	170,79	(6,62)	—	—	3,64	(226,38)	1.049,59
Arrendamientos Financieros	150,81	27,76	(10,28)	—	—	(4,09)	(26,51)	137,69
Licencias y desarrollo de Software	1.666,79	606,44	(16,09)	21,07	(8,38)	(0,96)	40,26	2.309,13
Concesiones Administrativas	17.855,95	472,82	(35,22)	80,14	(33,84)	(157,03)	(3.171,63)	15.011,19
Otro inmovilizado inmaterial	1.238,45	372,28	(89,56)	50,71	(8,01)	(44,61)	259,18	1.778,44
Total inmovilizado bruto	22.020,16	1.650,09	(157,77)	151,92	(50,23)	(203,05)	(3.125,08)	20.286,04
Amortización Acumulada:								
Gastos de investigación y desarrollo	717,72	174,63	(4,70)	—	—	1,40	(26,33)	862,72
Arrendamientos Financieros	56,27	15,88	(2,93)	—	—	(1,61)	(6,61)	61,00
Licencias y desarrollo de Software	740,93	402,90	(4,31)	4,55	(3,02)	1,02	(8,13)	1.133,94
Concesiones Administrativas	507,44	247,67	(5,73)	21,26	(18,84)	(5,49)	(1,09)	745,22
Otro inmovilizado inmaterial	302,90	188,40	(41,53)	41,59	(13,31)	(17,23)	43,55	504,37
Total amortización acumulada	2.325,26	1.029,48	(59,20)	67,40	(35,17)	(21,91)	1,39	3.307,25
Provisiones por depreciación	1,80	25,29	(0,31)	—	—	(7,13)	—	19,65
Inmovilizado inmaterial neto	19.693,10	595,32	(98,26)	84,52	(15,06)	(174,01)	(3.126,47)	16.959,14

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-99	ADICIONES	BAJAS	ALTAS DE SOCIEDADES	BAJAS DE SOCIEDADES	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-00
Coste:								
Gastos de investigación y desarrollo	948,15	105,90	—	65,71	(3,04)	(6,67)	(1,89)	1.108,16
Arrendamientos Financieros	128,97	18,37	(2,72)	0,99	(0,69)	2,88	3,01	150,81
Licencias y desarrollo de Software	1.229,47	515,01	(6,82)	18,43	(3,81)	(0,28)	(85,21)	1.666,79
Concesiones Administrativas	5.765,76	12.211,31	(20,42)	73,76	(750,66)	32,23	543,97	17.855,95
Otro inmovilizado inmaterial	565,80	261,41	(48,33)	303,94	(95,69)	4,13	247,19	1.238,45
Total inmovilizado bruto	8.638,15	13.112,00	(78,29)	462,83	(853,89)	32,29	707,07	22.020,16
Amortización Acumulada:								
Gastos de investigación y desarrollo	571,79	121,98	(0,29)	24,59	(1,05)	1,57	(0,87)	717,72
Arrendamientos Financieros	44,51	11,80	(1,74)	0,72	(0,02)	0,19	0,81	56,27
Licencias y desarrollo de Software	488,02	244,46	(0,25)	5,78	(2,01)	(0,26)	5,19	740,93
Concesiones Administrativas	381,07	196,07	(0,58)	—	—	1,04	(70,16)	507,44
Otro inmovilizado inmaterial	145,94	95,69	(10,62)	55,43	(20,15)	4,45	32,16	302,90
Total amortización acumulada	1.631,33	670,00	(13,48)	86,52	(23,23)	6,99	(32,87)	2.325,26
Provisiones por depreciación	0,69	13,04	(12,39)	—	—	—	0,46	1,80
Inmovilizado inmaterial neto	7.006,13	12.428,96	(52,42)	376,31	(830,66)	25,3	739,48	19.693,10

El epígrafe de Concesiones Administrativas recoge fundamentalmente los siguientes conceptos:

- Licencias para explotar el Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS) en España, Alemania y Austria, reflejados como adiciones del ejercicio 2000 y 32,51 millones de euros correspondientes al ejercicio 2001 por la licencia concedida en Suiza. El plazo de estas licencias es de 20 años en España, Alemania y Austria y 15 años en Suiza. El importe de estas concesiones al 31 de diciembre de 2001 asciende a 9.254,58 millones de euros, incorporándose en la columna de "Traspasos" en el ejercicio 2001 el efecto de consolidar por el procedimiento de puesta en equivalencia (Nota 2.c) Ipse 2000, sociedad que ostenta por un plazo de quince años la licencia de UMTS en Italia (el período de esta licencia, cuyo coste ascendió a 3.269 millones de euros, se encuentra en trámite de ampliación por cinco años adicionales por parte del gobierno italiano).
- Concesión otorgada por el estado peruano a Telefónica del Perú, S.A.A. en el momento de adquisición de dichas compañías en abril de 1994 por parte de Telefónica Internacional. Su plazo de vigencia es de 25 años.

- Licencias para explotar los servicios de comunicaciones fijas y móviles de las sociedades adjudicadas en la privatización del sistema Telebrás (Telesp, Tele Sudeste y Tele Leste), asignadas como mayor valor de estos activos en el momento de la adquisición (julio de 1998). Su periodo de vigencia es de 27 años.
- Licencias DCS 1800 MHz registradas por el importe pagado a la administración pública española más el importe destinado a sufragar los costes de limpieza del espectro radioeléctrico necesario para la implantación y desarrollo de estas licencias. Su plazo de vigencia es de 25 años.

Las proyecciones que disponen los Administradores al 31 de diciembre de 2001 y 2000 sobre el desarrollo de la actividad y los beneficios a aportar por estas concesiones, equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de las mismas a dichas fechas.

7. Inmovilizado material

La composición y movimientos en los ejercicios 2001 y 2000 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización han sido las siguientes:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-00	ADICIONES	BAJAS	ALTAS DE SOCIEDADES	BAJAS DE SOCIEDADES	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-01
Coste:								
Terrenos y construcciones	7.203,17	117,58	(11,65)	38,40	(1,48)	(475,87)	227,75	7.097,90
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.729,40	301,54	(44,08)	93,75	(19,53)	(43,11)	1.347,76	3.365,73
Instalaciones telefónicas	62.140,40	1.931,93	(1.250,94)	677,09	(41,95)	(4.599,51)	4.118,44	62.975,46
Mobiliario, utillaje y otros	3.498,37	580,25	(214,90)	145,52	(40,22)	(276,58)	159,30	3.851,74
Total inmovilizado en servicio	74.571,34	2.931,30	(1.521,57)	954,76	(103,18)	(5.395,07)	5.853,25	77.290,83
Inmovilizado material en curso	5.669,76	3.551,30	(186,61)	67,35	(53,03)	(213,14)	(5.800,74)	3.034,89
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	53,02	9,90	(9,96)	20,23	(20,68)	(13,27)	13,96	53,20
Materiales de instalación en almacén	351,24	278,30	(42,17)	0,32	(6,53)	(159,41)	(267,63)	154,12
Inmovilizado material bruto	80.645,36	6.770,80	(1.760,31)	1.042,66	(183,42)	(5.780,89)	(201,16)	80.533,04
Amortización Acumulada:								
Construcciones	2.147,42	236,59	(5,13)	15,45	65,78	(145,60)	17,93	2.332,44
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.012,04	231,96	(24,08)	40,87	(22,45)	(56,32)	14,18	1.196,20
Instalaciones telefónicas	35.974,46	5.210,54	(1.100,10)	201,15	30,88	(2.488,49)	147,84	37.976,28
Mobiliario, utillaje y otros	2.074,89	548,01	(103,11)	88,43	(50,13)	(196,97)	(34,09)	2.327,03
Total amortización acumulada	41.208,81	6.227,10	(1.232,42)	345,90	24,08	(2.887,38)	145,86	43.831,95
Provisiones por depreciación	714,62	24,95	(669,25)	—	(0,91)	(9,26)	34,85	95,00
Inmovilizado material neto	38.721,93	518,75	141,36	696,76	(206,59)	(2.884,25)	(381,87)	36.606,09

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-99	ADICIONES	BAJAS	ALTAS DE SOCIEDADES	BAJAS DE SOCIEDADES	DIFERENCIAS CONVERSIÓN	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-00
Coste:								
Terrenos y construcciones	6.773,89	73,51	(8,73)	106,36	(10,75)	96,08	172,81	7.203,17
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.457,62	106,81	(19,32)	118,49	(3,03)	24,72	44,11	1.729,40
Instalaciones telefónicas	57.329,56	1.004,31	(1.574,47)	377,07	(46,08)	868,94	4.181,07	62.140,40
Mobiliario, utillaje y otros	2.815,30	476,07	(352,36)	170,95	(42,84)	65,46	365,79	3.498,37
Total inmovilizado en servicio	68.376,37	1.660,70	(1.954,88)	772,87	(102,70)	1.055,20	4.763,78	74.571,34
Inmovilizado material en curso	4.182,04	6.060,62	(36,79)	20,81	(7,34)	109,25	(4.658,83)	5.669,76
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	22,69	17,20	(0,87)	3,76	—	(15,25)	25,49	53,02
Materiales de instalación en almacén	367,52	266,78	(34,10)	0,82	—	8,29	(258,07)	351,24
Inmovilizado material bruto	72.948,62	8.005,30	(2.026,64)	798,26	(110,04)	1.157,49	(127,63)	80.645,36
Amortización Acumulada:								
Construcciones	1.891,32	222,30	(3,08)	31,61	(1,06)	11,97	(5,64)	2.147,42
Instalaciones técnicas y maquinaria	813,67	133,78	(14,93)	98,46	(2,33)	2,35	(18,96)	1.012,04
Instalaciones telefónicas	31.349,96	5.396,98	(1.097,11)	58,61	(0,16)	231,15	35,03	35.974,46
Mobiliario, utillaje y otros	1.783,28	457,72	(318,09)	76,99	(2,39)	34,23	43,15	2.074,89
Total amortización acumulada	35.838,23	6.210,78	(1.433,21)	265,67	(5,94)	279,70	53,58	41.208,81
Provisiones por depreciación	1.355,50	2,13	(615,41)	0,24	(27,76)	—	(0,08)	714,62
Inmovilizado material neto	35.754,89	1.792,39	21,98	532,35	(76,34)	877,79	(181,13)	38.721,93

Los materiales para instalación en almacén se presentan netos de provisiones. Éstas ascienden al 31 de diciembre de 2001 a 35,68 millones de euros (28,28 millones de euros en el ejercicio 2000). El epígrafe “Bajas” de “Instalaciones telefónicas, redes y equipos” recoge, fundamentalmente, el desmontaje de planta telefónica (Nota 20).

Tanto en el ejercicio 2001 como en el ejercicio 2000 cabe destacar las inversiones efectuadas por las sociedades del Grupo, fundamentalmente en telefonía fija tanto en España como en Latinoamérica así como en telefonía móvil consecuencia de la tecnología UMTS, y que representan la mayor parte de las altas y correspondientes traspasos posteriores del epígrafe “Inmovilizado material en curso”.

La columna “Diferencias de conversión” refleja tanto el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales, como la corrección monetaria que aplican ciertas sociedades sobre sus saldos para corregir el efecto de la inflación, de acuerdo con las prácticas contables en sus respectivos países. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento. Cabe destacar en el ejercicio 2001 de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.c, el efecto de la devaluación del peso argentino.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 los importes de los elementos totalmente amortizados eran los siguientes:

Millones de Euros

	31-12-01	31-12-00
Edificios y construcciones	229,37	168,51
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	328,27	899,51
Instalaciones telefónicas	15.716,39	14.928,92
Otro inmovilizado material	6.302,27	1.223,79
Total	22.576,30	17.220,73

Los activos inmovilizados de Telefónica de España afectos a los servicios regulados actualmente por la concesión no son susceptibles de hipoteca, salvo previa autorización administrativa.

Las sociedades del Grupo Telefónica tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con excepción de la franquicia existente en las pólizas en vigor sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado.

El 31 de diciembre de 1996 Telefónica de España actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996. Con anterioridad la sociedad se había acogido a otras leyes de actualización específicas para Telefónica de España.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 supuso un

aumento en la amortización anual que no es significativa respecto a la dotación total efectuada por el Grupo.

El detalle del inmovilizado material que es propiedad de sociedades del Grupo, consolidadas por integración global, ubicadas en el extranjero, es el siguiente:

Millones de Euros

	31-12-01	31-12-00
Coste	38.680,82	42.948,52
Amortización acumulada	(17.869,88)	(18.379,50)
Total	20.810,94	24.569,02

Provisiones por depreciación

El mercado de las telecomunicaciones en España alcanzó el día 1 de diciembre de 1998 la liberalización plena, adaptándose en 1999 determinadas medidas regulatorias que tuvieron como principal consecuencia acelerar el proceso de apertura a la competencia de los servicios de telefonía básica en España. Entre ellas cabe destacar la aprobación de reducciones de las tarifas reguladas en los servicios metropolitano, de larga distancia y fijo-móvil, sin que, según las estimaciones de la Dirección del Grupo, el incremento previsto de las cuotas de abono permitiera eliminar en el medio plazo los efectos del desequilibrio tarifario existente. También se aprobaron en dicha fecha disminuciones significativas en los precios regulados de alquiler de circuitos, a lo que se debe añadir la entrada en vigor en el año 2000 de la preasignación obligatoria de operador y la portabilidad de numeración. A partir del mes de julio de 1999 se generalizó la aplicación de los precios y condiciones de la Oferta de Interconexión de Referencia (OIR) con especial relevancia en lo que respecta a los operadores móviles. Finalmente, se tomaron medidas para anticipar la introducción de la competencia en el bucle de abonado mediante la aplicación de la tecnología ADSL y la inmediata concesión de licencias radioeléctricas para su utilización en el bucle de abonado (tecnología LMDS).

El Grupo analizó el impacto en Telefónica de España de dichas medidas sobre la recuperabilidad del valor de determinados activos cuya inversión fue ejecutada en su momento, teniendo en cuenta el entorno regulatorio vigente y, sobre todo, en cumplimiento de las obligaciones de prestación del servicio universal previstas en el Contrato con el Estado, suscrito en 1991. Como consecuencia la compañía provisionó, con cargo al epígrafe “Variación de las provisiones del inmovilizado y de la cartera de control”, 1.322,56 millones de euros al cierre del ejercicio 1999 para saneamiento de activos.

Esta provisión afectó a activos que debían ser sustituidos por su falta de adecuación al cumplimiento de las obligaciones de prestación de los nuevos servicios, o en los que la rentabilidad esperada, a tenor de las circunstancias antes expuestas, no permitía la recuperación de la inversión realizada.

La rentabilidad de estos activos se midió mediante una proyección de los flujos de caja que estaba previsto que los mismos generasen considerando las previsiones entonces existentes, de máxima prudencia en la evolución de la competencia y escenario regulatorio de precios y tarifas.

Durante los ejercicios 2001 y 2000 se ha procedido a reevaluar el impacto de las medidas regulatorias adoptadas en España y su incidencia en las previsiones del Grupo para la cuantificación de la provisión del inmovilizado necesaria, para lo que se han tenido en cuenta la cuantía de las cuotas de abono recogidas en la Orden Ministerial de 10 de mayo de 2001.

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la provisión necesaria se situaría en 40,27 y 708,68 millones de euros, respectivamente, una vez incorporados en las cuentas anuales los resultados negativos originados por la diferencia entre ingresos, gastos y amortizaciones de estos activos, por lo que se ha procedido a revertir 668,41 y 613,89 millones de euros en los ejercicios 2001 y 2000, que se recogen en el epígrafe “Variación de las provisiones del inmovilizado y de la cartera de control”.

8. Inmovilizado financiero

La composición y el movimiento experimentados al 31 de diciembre 2001 y 2000 en el inmovilizado financiero y la correspondiente provisión por depreciación, se muestran a continuación:

Millones de Euros

	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	OTRAS PARTICIPACIONES	OTROS CRÉDITOS	FIANZAS Y DEPÓSITOS	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS	PROVISIONES	TOTAL
Saldo al 31-12-99	1.567,43	1.002,52	1.793,97	19,55	2.364,78	(157,80)	6.590,45
Adiciones	391,11	1.154,60	1.416,93	27,34	601,83	(87,27)	3.504,54
Venta de sociedades	(162,33)	(21,23)	(588,07)	(2,79)	(331,13)	1,22	(1.104,33)
Altas de sociedades	1.681,78	122,83	250,27	0,44	28,87	(22,21)	2.061,98
Bajas de sociedades	(59,98)	(45,89)	(11,29)	—	(15,07)	5,72	(126,51)
Diferencias de conversión	10,95	8,02	4,06	0,01	9,88	(1,12)	31,80
Resultados	(161,35)	—	—	—	—	—	(161,35)
Dividendos	(25,15)	—	—	—	—	—	(25,15)
Trasposos	(940,83)	(837,94)	(1.271,78)	(8,71)	6,95	177,39	(2.874,92)
Saldo al 31-12-00	2.301,63	1.382,91	1.594,09	35,84	2.666,11	(84,07)	7.896,51
Adiciones	353,70	30,43	656,70	273,24	1.582,81	(68,85)	2.828,03
Venta de sociedades	(365,65)	(10,54)	(145,87)	(19,60)	(423,83)	2,07	(963,42)
Altas de sociedades	8,63	(43,71)	34,11	0,10	9,23	—	8,36
Bajas de sociedades	(2,43)	(50,14)	(25,60)	(0,02)	(39,79)	0,52	(117,46)
Diferencias de conversión	(6,70)	(3,40)	(104,80)	0,85	(98,43)	9,96	(202,52)
Resultados	(376,50)	—	—	—	—	—	(376,50)
Dividendos	(48,27)	—	—	—	—	—	(48,27)
Trasposos	1.234,73	(434,77)	29,49	(57,43)	61,68	(178,36)	655,34
Saldo al 31-12-01	3.099,14	870,78	2.038,12	232,98	3.757,78	(318,73)	9.680,07

Las adiciones y bajas de los conceptos “Participaciones en empresas asociadas” y “Otras participaciones” reflejan el importe de las inversiones detalladas en las variaciones del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2001 y 2000 que se describen en el Anexo II. Los trasposos de empresas asociadas en el ejercicio 2001 corresponden, fundamentalmente, a Ipse 2000, sociedad que ostenta la licencia UMTS italiana (Nota 2.c).

El epígrafe “Otros créditos”, recoge, principalmente, la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del Grupo, fundamentalmente en Obligaciones del Estado, Deuda Pública y Depósitos a largo plazo por importes de 743,55 y 547,81 millones de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente, que generan una rentabilidad entre el 4,07% y el 13,08% (entre el 3,29% y el 3,56% en activos del mercado monetario). En el epígrafe “Cartera de Valores a corto plazo” perteneciente a “Inversiones financieras temporales”, de los balances de situación consolidados, se encuentran registrados a 31 de diciembre de 2001, 111,71 millones de euros (193,17 millones de euros en 2000), como cobertura de los compromisos, contabilizados como “Provisiones Técnicas” (Nota 14).

Adicionalmente el epígrafe “Otros créditos” recoge al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el crédito fiscal surgido como consecuencia de la reestructuración societaria de Telesp, S.A. por importe inicial de 710,34 millones de euros, de los cuales 233,73 y 413,78 millones de euros, respectivamente, tienen vencimiento a largo plazo y se recogen dentro del epígrafe “Otros créditos” y 131,36 y 144,62 millones de euros, respectivamente, se registran como “Inversiones financieras temporales- otros créditos”.

El epígrafe “Administraciones Públicas Deudoras” recoge los impuestos anticipados a largo plazo que se agrupan en el inmovilizado financiero del activo del balance de situación consolidado, de acuerdo con la resolución del ICAC sobre la norma de valoración 16 del PGC (véase Nota 18).

En el ejercicio 2001, el Grupo Telefónica enajenó participaciones en diversas compañías en la proporción y con los resultados que se detallan:

Millones de Euros	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL ENAJENADO	RESULTADO
Empresas dependientes y asociadas:		
Cablevisión, S.A. (Nota 2.c.)	35,86	255,92
Hispasat, S.A.	5,40	35,17
Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A.	100,00	5,02
Otras	—	5,98
Total		302,09

En el año 2000, el Grupo Telefónica enajenó participaciones en diversas compañías en la proporción y con los resultados que se detallan:

Millones de Euros	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL ENAJENADO	RESULTADO (NOTA 2.C)
Empresas dependientes y asociadas:		
Telefónica Móviles, S.A.	7,85	2.899,31
Terra Networks, S.A.	3,0	453,61
T. Sistemas Ingeniería de Productos, S.A.	100,0	141,85
T. Publicidad e Información, S.A.	3,1	105,63
CRT Fija	16,7	60,00
Helkon	25,1	45,49
Otras	—	201,31
Total		3.907,20

Las sociedades del Grupo y asociadas que cotizan en bolsas, son las siguientes:

- Telefónica, S.A.
- Telefónica Móviles, S.A.
- Telefónica Publicidad e Información, S.A.
- Terra Networks, S.A.
- Amper, S.A.
- Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.
- Telefónica de Argentina, S.A.
- Telefónica del Perú, S.A.A.
- Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, C.A.
- Portugal Telecom, S.A.
- Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp).
- Tele Sudeste Celular Participações, S.A.
- Tele Leste Celular Participações, S.A.
- Celular CRT Participações, S.A.
- Pearson P.L.C.
- Infonet Services Corporation.
- Telefónica El Salvador, S.A. de C.V.
- Telefónica Data Brasil Holding, S.A.
- CTC Trans Regionales
- Fastibex, S.A.
- Telefónica Móviles Argentina, S.A.
- Telefónica Holding de Argentina, S.A.
- Advance Telecomunicaciones, S.A.
- Telefónica Data Perú Holding, S.A.A.
- Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.

9. Gastos a distribuir en varios ejercicios

La composición del saldo y su calendario de amortización son los siguientes:

Millones de Euros

	2002	2003	VENCIMIENTOS		2006	POSTERIOR	SALDO AL	SALDO AL
			2004	2005			31-12-01	31-12-00
Complemento pensiones personal pasivo (déficit) (Nota 14)	61,59	61,59	61,59	61,59	61,59	30,78	338,73	400,32
Gastos de formalización de deudas	32,53	26,15	23,62	17,49	6,84	12,67	119,30	154,12
Programa de fidelización de Directivos (Nota 2o)	14,21	9,68	—	—	—	—	23,89	38,18
Intereses de pagarés a largo plazo	10,79	7,06	7,00	7,00	7,05	30,44	69,34	1,10
Intereses de contratos de arrendamiento financiero	1,73	1,05	0,96	0,93	0,92	7,97	13,56	14,36
Otros gastos diferidos	72,76	18,67	10,71	6,99	7,64	29,35	146,12	126,92
Total	193,61	124,20	103,88	94,00	84,04	111,21	710,94	735,00

10. Clientes

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

Millones de Euros

	SALDO AL	SALDO AL
	31-12-01	31-12-00
Servicio facturado:		
Clientes facturados	3.005,49	3.688,67
Clientes dudoso cobro	1.606,11	1.340,97
Otros	47,16	46,09
	4.658,76	5.075,73
Servicio no facturado	2.124,48	1.903,33
	6.783,24	6.979,06
Provisión para insolvencias	(1.692,89)	(1.449,76)
Total	5.090,35	5.529,30

El epígrafe “Servicio no facturado” recoge el importe de las cuotas de conexión, cuotas de abono y servicio medido pendientes de facturar por los operadores del Grupo. Este importe se origina al no ser coincidentes con el cierre del ejercicio los distintos calendarios que siguen estas compañías para la facturación a sus abonados (véase Nota 4.q).

El saldo de la cuenta de clientes del sector público de los países donde opera el Grupo asciende a 31 de diciembre de 2001 a 410,16 millones de euros (486,29 a 31 de diciembre de 2000).

Durante el periodo se dotaron provisiones para insolvencias por importe de 1.032,62 millones de euros (701,09 millones de euros en el ejercicio 2000).

11. Fondos propios

La composición y movimientos de los fondos propios durante los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-99	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS 1999	OTROS MOVIMIENTOS	AMPLIACIÓN DE CAPITAL	SALDO AL 31-12-00	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS 2000	OTROS MOVIMIENTOS	AMPLIACIÓN DE CAPITAL	SALDO AL 31-12-01
Capital social suscrito	3.262,83	—	—	1.077,88	4.340,71	—	—	331,21	4.671,92
Prima de emisión de acciones	2.568,73	—	—	8.419,26	10.987,99	—	—	682,03	11.670,02
Reserva de revalorización	3.235,66	—	—	—	3.235,66	—	—	(176,02)	3.059,64
Reservas distribuibles	2.354,22	527,97	905,29	—	3.787,48	(57,11)	(350,39)	—	3.379,98
Reservas no distribuibles	615,97	36,60	—	—	652,57	—	—	—	652,57
Reservas indisponibles	5,40	—	—	—	5,40	—	—	—	5,40
Reserva para acciones propias	1,67	—	196,52	—	198,19	—	62,51	—	260,70
Reserva de consolidación	1.061,83	1.240,23	(1.101,81)	—	1.200,25	2.561,92	(429,30)	—	3.332,87
Diferencias de conversión									
de consolidación	(426,31)	—	(556,20)	—	(982,51)	—	(2.295,78)	—	(3.278,29)
Resultado del ejercicio	1.804,80	(1.804,80)	2.504,81	—	2.504,81	(2.504,81)	2.106,81	—	2.106,81
Total	14.484,80	—	1.948,61	9.497,14	25.930,55	—	(906,15)	837,22	25.861,62

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2001, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.671.915.885 euros, y se encuentra dividido en 4.671.915.885 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, resulta de aplicación el régimen de autorización administrativa previa de determinados acuerdos sociales de Telefónica, S.A., de Telefónica Móviles, S.A. y de Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal, así como otros que puedan dar derecho a la adquisición, directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones o de determinados activos de Telefónica, S.A., de Telefónica Móviles, S.A. o de Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal. Dicho régimen de autorización administrativa tiene una vigencia de diez años, contados a partir del día 18 de febrero de 1997.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó autorizar al Consejo de Administración para proceder, en una o varias veces durante el plazo máximo de cinco años a contar desde dicho día, a ampliar el capital social de la Compañía en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (capital autorizado), hasta una cantidad máxima de

2.274.677.655 euros, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de suscripción preferente y, en todo caso, con desembolso de las nuevas acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias. Hasta el día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración no había hecho uso de dicha autorización.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó en la expresada reunión aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarán gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya posean, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. Con anterioridad al día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración acordó la ejecución de la primera de las dos ampliaciones de capital a que se acaba de hacer referencia, por 93.438.317 acciones, con el fin de llevarla a cabo a lo largo de los meses de enero y febrero del año 2002. Adicionalmente, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. acordó el 13 de febrero de 2002 ejecutar la segunda ampliación de capital liberada por 95.307.084 acciones.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la citada reunión de 15 de junio de 2001, acordó delegar facultades a favor del Consejo de Administración para emitir, durante el plazo máximo de cinco años y en una o varias emisiones, valores de renta fija, convertibles o canjeables por acciones de la propia Compañía, hasta un importe máximo total de 2.000 millones de euros o su contravalor en otra divisa, así como para aumentar el capital social en la medida necesaria para atender, en su caso, las solicitudes de conversión. Hasta el día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración no había hecho uso de la expresada delegación de facultades.

Además, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la misma reunión citada celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó la emisión de valores de renta fija convertibles o canjeables por acciones de la propia Compañía, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo total de 2.000 millones de euros o su contravalor en otra divisa, así como aumentar el capital social en la medida necesaria para atender, en su caso, las solicitudes de conversión, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución del acuerdo de la Junta y para determinar los extremos no fijados por éste, con expresa facultación para abstenerse de ejecutar total o parcialmente dicho acuerdo de emisión. Hasta el día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración no había hecho uso de esa delegación de facultades para la ejecución del acuerdo de emisión.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la misma reunión de 15 de junio de 2001, aprobó un aumento de capital por importe de 1.425.624 euros, mediante emisión de nuevas acciones ordinarias con una

prima de 18,2898 euros por acción, para atender las necesidades derivadas del establecimiento de un plan de “stock options” destinado a los empleados del Grupo Endemol, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital, con expresa facultación para desistir de la ejecución de dicho acuerdo. El Consejo de Administración, mediante acuerdo adoptado en fecha 26 de septiembre de 2001, decidió expresamente desistir de la ejecución del mencionado acuerdo de aumento de capital, optando por un procedimiento de cobertura del aludido plan de “stock options” distinto del aumento de capital con emisión de nuevas acciones (concretamente, por la adquisición en el mercado de opciones sobre acciones).

En otro orden de cosas, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en la repetida reunión de fecha 15 de junio de 2001, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

A 31 de diciembre de 2001 y a 31 de diciembre de 2000 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la Compañía Matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN (*)	VALOR BURSÁTIL	%
Acciones en cartera 31-12-01	45.440.901	14,22 €	646,17	0,97264
Acciones en cartera 31-12-00	10.987.564	16,58 €	182,23	0,25313

(*) Valor de las acciones propias de acuerdo a la cotización al cierre del ejercicio o la media del último trimestre, la menor. De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.i, una disminución en la cotización de la acción supondría dotaciones adicionales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero sin efecto en el importe total de los fondos propios consolidados.

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 70.063.409 acciones propias y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 2.747 acciones. Asimismo se han empleado 18.987.111 acciones para adquirir participaciones de determinadas sociedades brasileñas a Iberdrola, S.A. (véase Nota 2.c) y se han enajenado 16.625.708 acciones, generando éstas últimas un beneficio de 20,30 millones de euros. El coste medio de las acciones en cartera al 31 de diciembre de 2001 y 2000 era de 14,85 y 18,04 euros por acción, respectivamente.

La Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe de las acciones propias que constituyen dicha autocartera. Asimismo, se ha dotado una provisión con cargo al epígrafe “Reservas distribuíbles” por un importe de 387,74 millones de euros para reflejar en el activo del balance de situación consolidado adjunto las acciones propias a su correspondiente valor teórico contable (véase Nota 4.i)

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2001

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2001 en los epígrafes de “Capital suscrito” y “Prima de emisión de acciones” son los siguientes:

Millones de Euros

	EMISIÓN ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN
Saldo inicial		4.340.710.735	4.340,71	10.987,99
Ampliación liberada	25/1/01	86.814.214	86,82	—
Programa TIES	14/2/01	1.123.072	1,13	4,49
Programa TIES	20/2/01	31.504.244	31,51	126,02
Ampliación liberada	3/4/01	89.203.045	89,20	—
Adquisición negocio móvil en México a Motorola	19/6/01	122.560.575	122,55	551,52
Saldo final		4.671.915.885	4.671,92	11.670,02

Los aumentos de capital ejecutados y formalizados durante el ejercicio 2001 han sido los siguientes:

- A lo largo del mes de enero de 2001 se llevó a cabo la primera de las dos ampliaciones del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 7 de abril de 2000, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 20 de diciembre del mismo año. En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 86.814.214 acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 86.814.214 euros. Las nuevas acciones emitidas fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 25 de enero de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el mismo día, y las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 2 de febrero de 2001.

- El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un primer aumento del capital social de Telefónica, S.A., por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las acciones ya en circulación, con una prima de emisión de 4 euros por acción; cuyas nuevas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados de diversas empresas del Grupo Telefónica que decidieron participar en el plan de “stock options” destinado a los empleados del Grupo denominado “Programa TIES” (véase Nota 20).

Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 16 de febrero de 2001.

- El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un segundo aumento del capital social de Telefónica, S.A., por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las acciones ya en circulación, con una prima de emisión de 4 euros por acción; cuyas nuevas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (“La Caixa”), cada una de ellas por mitad, en su condición de entidades financieras agentes del “Programa TIES” anteriormente mencionado (véase Nota 20).

Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública correspondiente a este segundo aumento de capital que sirve de cobertura al “Programa TIES”, las nuevas acciones emitidas en virtud del mismo fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 1 de marzo de 2001.

- A lo largo del mes de marzo de 2001 se llevó a cabo la segunda de las ampliaciones del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 7 de abril de 2000, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 24 de enero de 2001. En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 89.203.045 acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 89.203.045 euros. Las nuevas acciones emitidas fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 30 de marzo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el siguiente día 3 de abril, y las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 9 de abril de 2001.

- El día 18 de junio de 2001 se otorgó la escritura pública de formalización y ejecución de la ampliación del capital social de Telefónica, S.A. aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía el día 15 de junio del mismo año, la cual se llevó a efecto mediante la emisión y puesta en circulación de 122.560.575 acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de la misma serie y con los mismos derechos que las ya en circulación, con una prima de emisión de 4,50 euros por acción; cuyas acciones fueron suscritas y su valor nominal y el importe de la prima de emisión desembolsados íntegramente mediante la aportación no dineraria a favor de Telefónica, S.A. de varias compañías mejicanas propiedad del Grupo Motorola, lo que supuso la adquisición directa o indirecta por parte de Telefónica, S.A. del 100% de las compañías Telefónica Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V. y Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V., así como el 90% del capital social de las compañías Movitel del Noroeste, S.A. de C.V., Moviservicios, S.A. de C.V. y Movicelular, S.A. de C.V. (véase Nota 2.c y Anexo II).

La determinación del número de acciones emitidas, suscritas y desembolsadas por las personas o entidades transmitentes de las compañías celulares mejicanas mencionadas en el párrafo anterior, resultaron de la concreción de las siguientes variables conforme las mismas fueron definidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas y por el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en sus reuniones de fecha 15 de junio de 2001.

- Valoración de los activos aportados a efectos de canje por acciones de Telefónica: 2.173.742.973,96 euros. Este importe resulta de aplicar el tipo de cambio dólar USA/euro de 0,8492 dólares por euro, vigente el día 14 de junio de 2001, a la cantidad de 1.857.300.000 dólares USA (importe inicial de la valoración) menos 14.123.000 dólares USA (ajuste por endeudamiento), más 2.765.533,49 dólares USA (importe de intereses devengados hasta la fecha de ejecución de la operación de canje).
- Valor de la acción de Telefónica a efectos de canje: 17,6355 euros, importe éste igual a la media del precio medio de cotización de las acciones de la Compañía en las veinte sesiones bursátiles anteriores al día de celebración de la Junta General de Accionistas que aprobó la ampliación de capital (15 de junio de 2001).
- Pago en efectivo: 12.325.950,35 euros, importe éste igual al 10% del resultado de dividir la valoración de activos entre el valor de la acción de Telefónica.

En la citada escritura de aumento de capital se hizo constar que, a los exclusivos efectos de acreditar el pleno desembolso del capital aumentado y de la prima de emisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 133.1 del Reglamento del Registro Mercantil, y con independencia de los criterios utilizados para determinar la relación de canje, se atribuyó al conjunto de la aportación no dineraria un valor total de 674.083.162,50 euros, cuyo valor es inferior al establecido por el Experto independiente nombrado por el Registro Mercantil de Madrid, e inferior también al tomado como referencia para la fijación de la relación de canje.

El aumento de capital a que se hace referencia en este apartado fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el día 19 de junio de 2001 y las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 25 de junio del mismo año.

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2000

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2000 en los epígrafes de “Capital suscrito” y “Prima de emisión de acciones” son los siguientes:

Millones de Euros

	EMISIÓN ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN
Saldo inicial		3.262.826.901	3.262,83	2.568,73
Conversión de 589.482 obligaciones	n.s	60.278.067	60,28	512,71
Adquisición Ambit y Vigil	30/5/00	14.477.109	14,48	123,06
Adquisición Telefónica de Argentina	6/7/00	157.951.446	157,95	1.283,99
Adquisición Tele Sudeste Celular Participações	12/7/00	90.517.917	90,52	271,10
Adquisición Telesp	12/7/00	371.350.753	371,35	4.051,43
Adquisición Telefónica del Perú	13/7/00	80.954.801	80,95	653,47
Adquisición Endemol	9/8/00	213.409.097	213,41	613,55
Adquisición CEI	20/12/00	88.944.644	88,94	909,95
Saldo final		4.340.710.735	4.340,71	10.987,99

Durante el ejercicio 2000 se llevó a cabo la emisión en distintas ocasiones de acciones de la Sociedad para atender a la solicitud de conversión y consiguiente amortización de obligaciones convertibles de Telefónica, S.A. de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997.

Las adquisiciones descritas en el detalle anterior corresponden a distintas Ofertas Públicas de Adquisición de acciones y compraventas realizadas por la sociedad matriz mediante canje de acciones de la propia sociedad aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2000, salvo la correspondiente a Endemol que fue acordada en la Junta General de Accionistas de fecha 7 de abril de 2000. Estas operaciones se describen en la Nota 2-c, correspondiendo el número de acciones emitido en cada caso al equivalente de la valoración realizada en la fecha de la respectiva operación por la participación adquirida.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe “Reservas de revalorización” se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

A 31 de diciembre de 2001 y 2000 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 3.059,64 y 3.235,66 millones de euros, respectivamente, siendo el detalle y los movimientos de ambos periodos los siguientes:

	Millones de Euros
Regularizaciones desde 1946 a 1987	4.478,76
Actualización Real Decreto Ley 7/1996	1.357,40
Disposiciones de la Reserva:	
Ampliación de capital años 1977 a 1986	(447,68)
Traspaso a provisiones, año 1982	(113,16)
Gravamen único actualización Ley 7/1996	(40,72)
Otros movimientos, 1981 a 1986	(15,45)
Aplicación año 1998	(1.795,07)
Ampliación de capital ejercicio 1999	(188,42)
Saldo al 31-12-2000	3.235,66
Ampliación de capital de 25 de enero de 2001	(86,82)
Ampliación de capital de 3 de abril de 2001	(89,20)
Saldo al 31-12-2001	3.059,64

El saldo de la Reserva de revalorización originado por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

d) Reserva de consolidación

La composición y el movimiento de la reserva de consolidación al 31 de diciembre de 2001 ha sido la siguiente:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-00	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL 31-12-01
Empresas consolidadas por integración global	1.045,78	4.727,86	(2.000,29)	3.773,35
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	154,47	313,75	(908,70)	(440,48)
Total	1.200,25	5.041,61	(2.908,99)	3.332,87

La composición y el movimiento de la reserva de consolidación al 31 de diciembre de 2000 ha sido la siguiente:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-99	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL 31-12-00
Empresas consolidadas por integración global	894,17	1.364,10	(1.212,49)	1.045,78
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	167,66	119,01	(132,20)	154,47
Total	1.061,83	1.483,11	(1.344,69)	1.200,25

Los movimientos explicados en los cuadros anteriores, corresponden, básicamente, a los resultados no distribuidos de los ejercicios precedentes (aumentos) y a los dividendos repartidos por las sociedades (disminuciones).

El detalle de la aportación de las empresas del Grupo a las reservas consolidadas se muestra en el Anexo I.

e) Diferencias de conversión de consolidación

La diferencia de conversión muestra principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero una vez eliminados los saldos y transacciones entre compañías del Grupo (véase Nota 4.b.). Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica en inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones.

El detalle de la aportación de las empresas del Grupo a las diferencias de conversión de consolidación se muestra en el Anexo I.

12. Socios externos

Corresponden a las participaciones de los socios externos en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de integración global. El movimiento al 31 de diciembre de 2001 y 2000 en este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Millones de Euros
Saldo al 31-12-99	10.614,38
Aportación de capital y altas de sociedades	6.822,30
Resultados del ejercicio	120,64
Variación de diferencia de conversión	480,71
Otros movimientos	(383,10)
Reducción de capital y bajas de sociedades	(7.774,55)
Dividendo distribuido	(550,58)
Saldo al 31-12-00	9.329,80
Aportación de capital y altas de sociedades	215,55
Resultados del ejercicio	(271,01)
Variación de diferencia de conversión	(215,49)
Otros movimientos	(1.130,20)
Reducción de capital y bajas de sociedades	(373,23)
Dividendo distribuido	(121,87)
Saldo al 31-12-01	7.433,55

En el Anexo IV se muestra la composición del saldo por conceptos y los movimientos de las principales compañías del Grupo. Cabe destacar en el ejercicio 2000 como importe más significativo la disminución producida por las inversiones llevadas a cabo en el ejercicio en Telefónica de Argentina, Telesp, Tele Sudeste y Telefónica del Perú, que ascendió a 7.082,90 millones de euros. Respecto a las adiciones, las más significativas (producidas igualmente en el ejercicio 2000), corresponden a la constitución de Orla e Ipse 2000 (poseedoras de licencias UMTS) por importes de 906,48 y 1.169,70 millones de euros, respectivamente, así como 3.803,41 millones de euros resultado de las inversiones efectuadas por Terra Networks. Respecto al ejercicio 2001, cabe destacar la disminución en "Otros movimientos" por un importe de 1.165,79 millones de euros, consecuencia de valorar Ipse 2000 por el método de puesta en equivalencia, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.c.

13. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los importes y las variaciones producidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos han sido los siguientes:

Millones de Euros

	SUBVENCIONES DE CAPITAL	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	PERIODIFICACIÓN GASTO POR IMPUESTO (NOTA 18)	OTROS	TOTAL
Saldo al 31-12-99	383,81	4,24	218,15	449,06	1.055,26
Altas	61,60	1,48	1,30	77,78	142,16
Trasposos	—	—	—	523,91	523,91
Aplicación a resultados	(77,16)	(1,49)	(58,62)	(142,05)	(279,32)
Saldo al 31-12-00	368,25	4,23	160,83	908,70	1.442,01
Altas	12,88	60,85	0,05	231,15	304,93
Trasposos y otros movimientos	0,01	(0,51)	4,67	(3,19)	0,98
Aplicación a resultados	(80,03)	(63,02)	(63,63)	(395,49)	(602,17)
Saldo al 31-12-01	301,11	1,55	101,92	741,17	1.145,75

El epígrafe “Otros” incluye un importe de 225,00 y 303,82 millones de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente, correspondientes al ingreso a percibir en los cinco años siguientes a 1999 por la deducción futura en Telesp de la amortización del fondo de comercio, fiscalmente deducible en esta sociedad.

La línea de trasposos del epígrafe “Otros” del cuadro anterior incluye en el ejercicio 2000 un importe de 523,76 millones de euros procedente del capítulo “Provisiones para riesgos y gastos” (Nota 14), originado como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo por algunas sociedades dependientes brasileñas con sus empleados, que pusieron de manifiesto la posibilidad de efectuar su imputación a la cuenta de resultados durante la vida laboral activa restante de los empleados adheridos al nuevo plan. La revaluación de las condiciones existentes al cierre del ejercicio 2001 sobre dicho personal ha supuesto la imputación de un importe de 172,16 millones de euros contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Ingresos extraordinarios” (Nota 20).

Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

ENTIDAD CONCEDENTE	Millones de Euros	
	31-12-01	31-12-00
Organismos oficiales, comunidades autónomas, Diputaciones, ayuntamientos y otros	70,42	91,84
Comunidades Europeas		
Programa STAR	10,39	21,83
Programa FEDER	10,56	16,98
Programa IRTA	2,34	4,27
Programa operativo FEDER 94/95	199,96	219,83
Otros	7,44	13,50
Total	301,11	368,25

14. Provisiones para riesgos y gastos

Los importes y las variaciones experimentadas por las provisiones para riesgos y gastos han sido los siguientes:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-99	DOTACIONES	APLICACIONES	INCRP. DE SOCIEDADES	OTROS	SALDO AL 31-12-00	DOTACIONES	APLICACIONES	INCRP. DE SOCIEDADES	OTROS	SALDO AL 31-12-01
Provisiones plan de Reequilibrio	109,41	421,75	(531,16)	—	—	—	—	—	—	—	—
Complementos de pensiones											
del personal pasivo (Nota 9)	461,55	28,36	(107,86)	—	—	382,05	23,52	(108,03)	—	—	297,54
Seguro Colectivo	93,45	8,97	(0,87)	—	—	101,55	10,48	(0,95)	—	—	111,08
Prejubilaciones y jubilaciones											
incentivadas	3.607,78	991,49	(599,06)	—	—	4.000,21	220,91	(731,80)	—	—	3.489,32
Provisiones técnicas (Nota 4.m)	849,14	42,98	—	—	—	892,12	61,55	—	—	—	953,67
Provisión para el fondo de pensiones de Telesp y Tele Sudeste	760,86	—	(0,17)	—	(524,73)	235,96	19,89	(4,03)	0,05	(70,00)	181,87
Otras provisiones	874,11	716,22	(396,17)	134,85	(53,11)	1.275,91	174,63	(589,90)	(0,01)	(31,41)	829,22
Total	6.756,30	2.209,77	(1635,29)	134,85	(577,84)	6.887,80	510,98	(1.434,71)	0,04	(101,41)	5.862,70

A continuación se detallan las principales provisiones y compromisos con el personal registrados en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos.

Integración en el régimen general de la Seguridad Social

Procediendo de un sistema de previsión social propio, a partir del 1 de enero de 1992, Telefónica de España y sus trabajadores cotizan en el régimen general de la Seguridad Social.

Como consecuencia de esta integración del personal activo en la Seguridad Social, Telefónica de España debe realizar hasta el año 2016 una cotización adicional sobre las bases de cotización de los trabajadores vigentes, consistentes en el desembolso de un 2,2% sobre el “Salario Regulador”, registrándose su importe en el epígrafe de “Gastos de Personal”. La cifra resultante en 2001 fue 26,09 millones de euros (27,60 millones de euros en 2000).

Plan de pensiones complementario para el personal que estaba en activo el 30-06-92 y para aquellos empleados contratados desde dicha fecha (Provisiones Plan de Reequilibrio)

Telefónica de España, mantiene un plan de pensiones con sus trabajadores acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio de Planes y Fondos de Pensiones, siendo la aportación definida de un 6,87% del salario regulador de los partícipes (para el personal incorporado a Telefónica con posterioridad al 30 de junio de 1992, la aportación es del 4,51%). La aportación obligatoria para el partícipe es de un mínimo de 2,2% de su salario regulador, siendo un sistema de capitalización individual y financiera.

Durante el ejercicio 2000, Telefónica de España efectuó de forma anticipada el pago total de las aportaciones pendientes al fondo de pensiones por un importe total de 531,16 millones de euros, por lo que sus obligaciones quedaron canceladas, al exteriorizar sus compromisos. Este pago anticipado supuso una dotación extraordinaria de 413,45 millones de euros (Nota 20).

A 31 de diciembre de 2001 figuran adheridos al Plan de Telefónica de España 66.756 empleados (69.971 a 31 de diciembre de 2000). Las prestaciones causadas, tanto por jubilación e invalidez como por fallecimiento, afectaron a 8.562 partícipes (9.068 en 2000).

Complementos de pensiones al personal pasivo jubilado con anterioridad al 30-06-1992

El 8 de julio de 1992 Telefónica de España alcanzó un acuerdo con los trabajadores en virtud del cual reconoció a aquéllos que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la ITP. Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables, siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad.

De acuerdo con el estudio actuarial realizado por Telefónica de España, aplicando tablas GRM-80 y un tipo de interés técnico del 8%, al 30 de junio de 1992 el valor actual de los compromisos ascendía a 793,49 millones de euros, que fueron registrados en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos". La Sociedad había dotado hasta esa fecha provisiones por importe de 86,28 millones de euros. El déficit resultante, 707,21 millones de euros, se registró en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa contablemente a resultados desde dicha fecha de forma lineal durante 15 años, vida media esperada del colectivo de pasivos (1992-2007). Posteriormente, en los ejercicios 1996 y 1997 el tipo de interés técnico fue reducido hasta el 6,3%, readecuándose los cálculos de la provisión necesaria. A 31 de diciembre de 2001 el importe pendiente de imputar a resultados asciende a 338,73 millones de euros (400,32 millones de euros en 2000) (Nota 9).

De acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con fecha 1 de noviembre de 1997 se efectuó la exteriorización de estos compromisos mediante una póliza de seguros (la cual deberá adaptarse antes del 16 de noviembre de 2002, de acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los seguros privados, la Ley 50/1998 de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y según el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con trabajadores y beneficiarios) con la empresa del grupo Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.

A 31 de diciembre de 2001 el valor actual de los pagos pendientes es de 297,54 millones de euros (382,05 en 2000).

Seguro Colectivo de capitales en vida (Fondo Interno para prestación supervivencia)

Aquellos empleados en activo que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años. Telefónica de España tiene constituido un fondo interno para cubrir los compromisos mencionados, de acuerdo con los cálculos actuariales realizados basados en las siguientes hipótesis: tabla de mortalidad GRM/F-95 y tipo de interés técnico del 4%. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el fondo constituido ascendía a 111,08 y 101,55 millones de euros, respectivamente. Estos compromisos deberán ser objeto de exteriorización antes del 16 de noviembre de 2002.

Provisiones para prejubilaciones y jubilaciones incentivadas del personal de Telefónica de España, S.A.U.

Con el objeto de adaptarse al entorno de competencia, Telefónica ha llevado a cabo durante los últimos ejercicios planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas y de renovación tecnológica para adaptar sus estructura de costes al nuevo entorno, tomando determinadas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización.

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados individualmente con el personal de Telefónica de España y del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el 16 de julio de 1999 para su aplicación en 1999 y 2000, causaron baja en 1999 un total de 11.273 empleados. Para cubrir el coste actualizado y devengado de estos acuerdos al 31 de diciembre de 1999, el Grupo constituyó a dicha fecha provisiones por importe de 2.761,65 millones de euros con cargo a gastos extraordinarios del ejercicio e impuestos anticipados por importe de 1.795,07 millones de euros, y 966,58 millones de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2000, quedaron cubiertas de forma voluntaria las expectativas de bajas previstas en el ERE al haberse desvinculado un total de 6.062 personas, lo cual supuso una dotación con cargo a Gastos extraordinarios del ejercicio de 852,66 millones de euros. Durante el ejercicio 2001 se han efectuado dotaciones en concepto de actualización financiera por 220,91 millones de euros y se han efectuado pagos por importe de 731,80 millones de euros. De esta forma, la provisión por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas constituida a 31 de diciembre de 2001 cubre la totalidad de las obligaciones contraídas por este concepto a dicha fecha.

Provisiones técnicas

Bajo el epígrafe "Provisiones técnicas" se incluyen las provisiones constituidas por las sociedades del grupo que tienen como objeto social la actividad aseguradora. La materialización de dichas provisiones se encuentra en los epígrafes de inversiones financieras por un importe similar.

Provisión para el fondo de pensiones de Telesp y Tele Sudeste

La sociedad dependiente Telecomunicações de São Paulo, S.A. (Telesp) mantenía suscritos diversos compromisos con sus empleados en cuanto a prestación de beneficios laborales en materia de Planes de Pensiones, Seguros Médicos y de Vida. Durante el ejercicio 2000, estas sociedades así como el resto de sociedades antiguamente integrantes del sistema de telecomunicaciones brasileño Telebrás, llevaron a cabo negociaciones con sus empleados. Dicho proceso culminó en octubre de 2000 en la modificación del antiguo Plan de Pensiones de prestación definida a un nuevo Plan de Pensiones de aportación definida y la eliminación del Plan de Seguro de Vida, firma a la que se subscribieron la práctica totalidad de los trabajadores en activo de dichas sociedades. Con motivo de dicho cambio, y al haberse constituido en ejercicios anteriores la correspondiente provisión para la cobertura del pasivo actuarial devengado hasta el momento, la Dirección de la sociedad dominante estimó el pasivo a constituir para la cobertura de las prestaciones pendientes de pago a sus empleados en 229,11 millones de euros, registrados en el epígrafe “Provisiones para riesgos y gastos”, reclasificando el exceso resultante de la provisión dotada en ejercicios anteriores, 500,38 millones de euros, al epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” (Nota 13).

El importe correspondiente a otras sociedades del Grupo (Telerj Celular, S.A. y Telest Celular, S.A.) traspasado igualmente al epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” (Nota 13) asciende a 23,38 millones de euros, siendo el pasivo actuarial devengado al cierre 4,90 millones de euros.

Ambos traspasos se encuentran registrados en la columna “Otros”, en el ejercicio 2000.

Los movimientos detallados en la columna “Otros” en ejercicio 2001 corresponden, fundamentalmente, a diferencias por conversión.

Otras provisiones

En el epígrafe “Otras provisiones” se recogen, entre otras, en los ejercicios 2001 y 2000 como dotaciones y aplicaciones las provisiones efectuadas (o empleadas) por las sociedades del Grupo en cobertura de riesgos en la realización de determinados activos, contingencias derivadas de su actividad y riesgos derivados de compromisos adquiridos en otras operaciones.

Asimismo, en el saldo al 31 de diciembre de 2001 se recogen distintas provisiones dotadas por las sociedades del Grupo Telefónica, entre las que cabe destacar 272,00 millones de euros del subgrupo Telefónica Internacional correspondiente a provisiones por indemnizaciones por años de servicios de los trabajadores en aplicación de la legislación vigente en cada país o de los acuerdos contractuales adquiridos (170,19 millones de euros al 31 de diciembre de 2000), así como 141,54 millones de euros procedentes de Telefónica de España correspondiente al importe devengado de los premios por servicios prestados que se satisfacen al personal a partir de los 25 años de servicio (138,46 millones de euros en el ejercicio 2000).

15. Emisiones

Los movimientos de los saldos de las emisiones de obligaciones y bonos y otros valores negociables en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

	SIMPLES MONEDA NACIONAL	SIMPLES MONEDA EXTRANJERA	EMISIONES CONV. MONEDA EXTRANJERA	PAGARÉS	TOTAL
Saldo al 31-12-1999	4.077,25	3.329,99	645,12	824,44	8.876,80
Emisiones nuevas	1.649,78	5.981,25	—	1.178,22	8.809,25
Amortizaciones, conversiones y canjes	(1.049,19)	(84,51)	(674,05)	(1.552,52)	(3.360,27)
Altas de Sociedades	—	572,82	—	—	572,82
Actualizaciones y otros movimientos	158,18	305,42	28,93	1,39	493,92
Trasposos	—	—	—	—	—
Saldo al 31-12-2000	4.836,02	10.104,97	—	451,53	15.392,52
Emisiones nuevas	2.189,52	1.600,51	—	3.754,31	7.544,34
Amortizaciones, conversiones y canjes	(1.131,86)	(1.995,04)	—	(2.486,20)	(5.613,10)
Altas de Sociedades	—	16,25	—	—	16,25
Actualizaciones y otros movimientos	119,21	(414,60)	—	(39,37)	(334,76)
Saldo al 31-12-2001	6.012,89	9.312,09	—	1.680,27	17.005,25
Detalle vencimientos:					
Largo plazo	5.896,81	8.484,05	—	80,00	14.460,86
Corto plazo	116,08	828,04	—	1.600,27	2.544,39
Intereses devengados Pdtes. Vencimiento	313,33	—	—	—	313,33

Las principales emisiones del ejercicio 2001 han sido las siguientes:

CONCEPTO	FECHA	NOMINAL MILLONES	MONEDA	VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
Notas	9/7/01	30.000	JPY	2003	Variable Libor (0,22%)
Notas	12/7/01	22.000	JPY	2002	0,15%
Notas	12/9/01	50.000	JPY	2002	0,04%
Notas	30/10/01	2.000	Euros	Tramos (a)	-
Notas	20/8/01	150	Euros	2003	Variable Eonia (0,26%)
Notas	25/7/01	39,5	Euros	2004	4,91%

(a)	IMPORTE	VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
Tramo 1	1.000 millones euros	2004	Variable Euribor 3m + (0,70%)
Tramo 2	1.000 millones euros	2006	5,13%

Las principales emisiones del ejercicio 2000 fueron las siguientes:

CONCEPTO	FECHA	NOMINAL MILLONES	MONEDA	VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
Obligaciones	4/2/00	50	Euros	2015	Variable (6,79%)
Obligaciones	8/3/00	100	Euros	2001	Variable (4,25%)
Obligaciones	8/3/00	500	Euros	2007	5,625%
Notas	17/3/00	6.200	Yen	2004	1,232%
Notas	30/5/00	60.000	Yen	2001	0,27%
Bonos	31/5/00	10.000	Dólares	Tramos (a)	—

(a)	IMPORTE	VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
Tramo 1	1.000 millones euros	21/09/05	6,12%
Tramo 2	1.250 millones USD	15/09/05	7,35%
Tramo 3	2.500 millones USD	15/09/10	7,75%
Tramo 4	1.250 millones USD	15/09/30	8,25%

El detalle de las obligaciones y bonos se encuentra en el Anexo V.

Pagarés de empresa

El programa de emisión de pagarés de empresa más significativo al 31 de diciembre de 2001 presentaba las características que se indican a continuación:

Millones de Euros

LÍMITE SALDO VIVO	DESTINATARIO	Euros IMPORTE NOMINAL	ADJUDICACIÓN
2.000	Entidades partícipes	1.000 1.000.000	Subastas competitivas con periodicidad mensual Operaciones puntuales

Papel comercial

El programa de emisión de papel comercial de Telefónica Europe, BV presenta las siguientes características que se indican a continuación:

Millones de Euros

LÍMITE SALDO VIVO	DESTINATARIO	IMPORTE NOMINAL	ADJUDICACIÓN
2.000	Inversores	500.000 USD	Operaciones puntuales
		500.000 EUR	Operaciones puntuales
		100.000.000 JPY	Operaciones puntuales
		100.000 GBP	Operaciones puntuales

16. Deudas con entidades de crédito

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-01			SALDO AL 31-12-00		
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
Pagarés de empresa	7,23	113,65	120,88	74,57	—	74,57
Préstamos y créditos	4.254,85	3.307,05	7.561,90	2.389,58	4.766,10	7.155,68
Préstamos en moneda extranjera	1.901,46	4.658,38	6.559,84	5.053,14	4.505,08	9.558,22
Total	6.163,54	8.079,08	14.242,62	7.517,29	9.271,18	16.788,47

Los tipos de interés medios durante el ejercicio 2001 han sido el 13,52%, 4,42% y 3,76%, respectivamente.

Las operaciones de financiación más significativas de los ejercicios 2001 y 2000 han sido las siguientes:

CONCEPTO	FECHA	IMPORTE (MILLONES)	MONEDA	VENCIMIENTO
Obtención préstamo	9/7/01	282,00	Euros	2003
Obtención préstamo	12/7/01	208,58	Euros	2002
Obtención préstamo	12/9/01	460,00	Euros	2002
Cancelación de deuda neta	2001	(1.364,20)	Euros	2001
Obtención préstamo sindicado	1/9/00	1.470,00	Euros	2001
Obtención préstamo sindicado	1/9/00	445,00	Euros	2001
Cancelación de deuda neta	2000	(1.084,00)	Euros	2001

La exigibilidad de cierta financiación tomada por distintas sociedades del Grupo Telefónica puede estar sujeta al cumplimiento de determinados covenants financieros, no habiéndose puesto de manifiesto incumplimientos de estos compromisos.

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2001 son los siguientes:

Millones de Euros

	2002	2003	2004	2005	2006	POSTERIORES	TOTAL
Pagarés de empresa	7,23	7,09	6,92	6,74	6,57	86,33	120,88
Préstamos y créditos	4.254,85	577,74	835,31	745,65	913,57	234,78	7.561,90
Préstamos en moneda extranjera	1.901,46	1.423,77	1.155,83	923,35	283,40	872,03	6.559,84
Total	6.163,54	2.008,60	1.998,06	1.675,74	1.203,54	1.193,14	14.242,62

Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo Telefónica presenta disponibilidades de financiación de diversa índole por un importe superior a 7.000 millones de euros, así como la posibilidad de negociar el plazo de distintos compromisos de financiación existentes, lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

Préstamos en moneda extranjera

El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre 2000 es el siguiente:

DIVISA	SALDO VIVO (EN MILLONES)			
	31-12-01	DIVISA	31-12-00	EUROS
USD	4.860		7.714	5.454,30
Reales	—		382	—
CHF	21		32	14,50
Pesos Argentinos	48		136	31,67
Bolivares	4.227		—	6,25
Yenes	18.629		18.777	158,99
UF	129.144		135.831	221,36
N. Sol	583		83	189,75
Colones	3.077		20	1,52
Operaciones Swaps	—		—	366,72
Libras esterlinas	19		—	31,77
Pesos Mexicanos	571		—	70,14
Otras divisas	—		—	12,87
Total Grupo				6.559,84
				9.558,22

17. Productos financieros derivados

Durante el ejercicio se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2001 el volumen total vivo de operaciones de cobertura para eliminar los riesgos de balance frente a variaciones de tipo de interés, tipos de cambio y cotización es de 39.430,49 millones de euros (27.624,77 millones de euros al 31 de diciembre de 2000) de los que 18.444,25 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 20.537,39 millones de euros a riesgos de tipo de cambio (véase Anexo VI).

El incremento del nivel de derivados durante el año 2001 responde a las decisiones tomadas dentro del proceso de centralización de la gestión de los pasivos financieros, con el objeto de proporcionar al Grupo un mayor nivel de cobertura de los distintos riesgos a los que se ve expuesto.

18. Situación fiscal

Según Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2001 es de 73.

Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2000 de los impuestos anticipados y diferidos del Grupo Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas en ambos ejercicios, han sido los siguientes:

Millones de Euros

	IMPUESTOS ANTICIPADOS		CORTO PLAZO	IMPUESTOS DIFERIDOS	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		LARGO PLAZO	INTERGRUPO LARGO PLAZO
Saldo al 31 de diciembre de 1999	42,26	2.364,78	0,29	1.059,28	58,54
Reversión	(2,39)	(331,13)	(0,10)	(157,10)	(11,27)
Creación	112,44	601,83	3,17	237,59	7,58
Movimientos netos internacionales	0,37	—	—	177,58	—
Movimientos de sociedades y otros	—	30,63	—	17,22	—
Saldo al 31 de diciembre de 2000	152,68	2.666,11	3,36	1.334,57	54,85
Reversión	(100,32)	(423,83)	(4,70)	(622,49)	(2,75)
Creación	224,85	1.582,81	241,51	525,65	6,37
Movimientos netos internacionales	—	(98,43)	—	—	—
Movimientos de sociedades y otros	(1,94)	31,12	—	244,72	0,16
Saldo al 31 de diciembre de 2001	275,27	3.757,78	240,17	1.482,45	58,63

Los impuestos diferidos intergrupo recogen las diferencias generadas por la eliminación del beneficio no realizado en operaciones intergrupo, más las diferencias acumuladas entre la cuota líquida de la declaración consolidada del impuesto de sociedades del Grupo Telefónica y la suma de cuotas líquidas de las declaraciones individuales de las Sociedades que lo componen.

En el 2001 se ha producido la reversión de las rentas acogidas a diferimiento por reinversión en ejercicios anteriores, al acogerse el Grupo a la nueva deducción por reinversión de beneficios extraordinarios de acuerdo con la disposición transitoria tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, lo que ha supuesto un incremento de la base imponible del Grupo fiscal de 1.324,75 millones de euros.

Los impuestos anticipados recogen, fundamentalmente, las diferencias temporales surgidas en las dotaciones de prejubilaciones efectuadas y el efecto fiscal de los resultados negativos incurridos por las sociedades del Grupo.

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2000 son los siguientes:

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-01	SALDO AL 31-12-00
Administraciones Públicas acreedoras:		
Retenciones en el impuesto sobre la renta		
de personas físicas	96,00	71,37
Hacienda Pública acreedora por I.V.A. e I.G.I.C.	160,26	84,62
Impuesto sobre sociedades	113,97	163,20
Seguridad Social	155,38	150,37
Impuesto diferido	240,17	3,36
Administraciones Públicas extranjeras	825,34	837,07
Otros	33,03	30,39
Total	1.624,15	1.340,38

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-01	SALDO AL 31-12-00
Administraciones Públicas deudoras:		
Retenciones en la fuente por rendimientos		
de capital	3,49	3,28
Pagos fraccionados en régimen de declaración consolidada	—	54,57
Pagos fraccionados en régimen de declaración individual	25,23	26,31
Retenciones en el extranjero	155,75	87,06
Devoluciones pendientes impuesto sobre sociedades	66,63	96,25
Impuestos y sobretasas a recuperar y otros	42,28	43,42
Impuestos anticipados	275,27	152,68
Hacienda Pública deudora por IVA e I.G.I.C.	116,16	41,89
Hacienda Pública deudora por IVA pendiente de deducir	70,66	69,42
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre sociedades del Grupo Fiscal	—	154,06
Administraciones Públicas extranjeras	1.322,01	846,00
Total	2.077,48	1.574,94

Conciliación entre resultado contable y base imponible y Determinación del gasto devengado

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre 2001 y 2000 y establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a ambos ejercicios.

Millones de Euros

	2001	2000
Resultado contable	2.033,88	2.867,67
Diferencias permanentes	(3.580,95)	(3.884,92)
Diferencias temporales	2.079,40	(52,34)
Base Imponible	532,33	(1.069,59)
Cuota íntegra	186,31	(374,35)
Deducciones y bonificaciones	(278,79)	—
Hacienda Pública acreedora (deudora)		
 por el impuesto de sociedades	(92,48)	(374,35)
Efecto diferencias temporales		
e ingresos a distribuir	(719,66)	25,23
Impuesto sobre sociedades devengado en España	(812,14)	(349,12)
Reconocimiento Impuesto diferido en consolidación	(4,18)	156,96
Impuestos devengados en el extranjero y otros	1.014,40	434,38
Total impuesto sobre beneficios	198,08	242,22

Las diferencias permanentes están ocasionadas principalmente por los resultados obtenidos por las empresas situadas en el extranjero, la amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5), los resultados asignables de empresas asociadas y los resultados registrados como consecuencia del proceso de consolidación (Nota 8).

Las principales diferencias temporales se producen por la integración en la base imponible de beneficios obtenidos en la venta de inmovilizado y acogidos en ejercicios anteriores al régimen de diferimientos por reinversión, y la provisión por depreciación del inmovilizado material.

El Grupo Telefónica ha reconocido un impuesto diferido a largo plazo por importe de 80,29 y 98,95 millones de euros en los ejercicios 2001 y 2000, respectivamente, al objeto de eliminar contablemente la duplicidad surgida al agregar los créditos fiscales individuales ya considerados vía provisión de cartera efectuada por las sociedades del grupo.

En el ejercicio 2001 el Grupo fiscal ha aplicado deducciones por un importe de 278,79 millones de euros, mientras que en el ejercicio 2000 como consecuencia de la base imponible obtenida del Grupo fiscal consolidado no se aplicó deducción alguna. En cuanto al resto de sociedades no pertenecientes al grupo, sus deducciones aplicadas constituyen un importe poco significativo.

El Grupo Fiscal Telefónica tiene 567,95 millones de euros (444,75 millones de euros en 2000) de deducciones pendientes de aplicar, correspondientes, fundamentalmente, a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 por importes de 156,98, 127,46 y 233,37 millones de euros, respectivamente. Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España por las principales sociedades del Grupo ascienden a 2.360,31 millones de euros, de las que 1.010,03 millones de euros se generaron en el ejercicio 2001 y el resto, fundamentalmente, en el ejercicio 2000, siendo el plazo máximo de compensación de 15 años.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país, teniendo en cuenta sus respectivos períodos de prescripción. En España los ejercicios abiertos a inspección comprenden para los principales impuestos: impuesto de sociedades 1997 a 2001; impuesto sobre el valor añadido 1998 a 2001; retenciones IRPF 1998 a 2001. No obstante, las sociedades españolas incluidas en la declaración consolidada del impuesto de sociedades, han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales españolas, por los impuestos de cuatro ejercicios, no poniéndose de manifiesto como resultado de las actuaciones efectuadas aspecto significativo alguno. En estas sociedades, los ejercicios abiertos a inspección son desde 1999 para IRPF e IVA y desde 1998 para Impuesto de Sociedades.

El movimiento de la periodificación de la deducción por inversiones se muestra en la Nota 13.

19. Otras deudas a largo plazo y otras deudas no comerciales a corto plazo

El epígrafe “Otras deudas”, registrado a largo plazo y de carácter no financiero, incluye un importe de 2.983,53 millones de euros al 31 de diciembre de 2001, correspondiente a las deudas que mantienen determinadas sociedades del Grupo con el resto de sus accionistas por la adquisición efectuada de licencias UMTS.

La composición del saldo del capítulo “Otras deudas no comerciales a corto plazo” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

Millones de Euros	SALDO AL 31-12-01	SALDO AL 31-12-00
Gastos devengados pendientes de pago	767,08	867,96
Dividendos de sociedades del Grupo a pagar	68,48	202,76
Intercambio servicio telefónico con otros operadores	44,31	127,70
Fianzas y depósitos	55,57	75,62
Remuneraciones pendientes de pago	294,57	265,28
Provisiones	5,77	36,57
Deudas otros accionistas UMTS por compra de licencias	—	2.807,22
Otras deudas no comerciales de carácter no financiero	747,00	786,99
Total	1.982,78	5.170,10

20. Ingresos y gastos

Ventas y prestaciones de servicios

La distribución por negocios de la cifra de ventas y prestación de servicios es la siguiente:

Millones de Euros	31-12-01	31-12-00
Negocio de Telefonía fija en España	10.220,37	10.182,92
Negocio Atento	643,87	526,92
Negocio Telefónica Internacional	10.137,37	12.583,82
Negocio Terra Networks	689,96	303,99
Negocio Móviles	8.408,02	5.249,19
Negocio Data	1.849,69	920,23
Negocio Admira	1.403,07	723,91
Negocio Directorios	619,54	409,33
Sociedades Instrumentales	1.132,15	967,86
Resto Sociedades	16,11	190,42
Ingresos del Grupo antes de ventas intergrupo	35.120,15	32.058,59
Ventas entre empresas del Grupo	(4.067,55)	(3.573,09)
Total ingresos por operaciones del Grupo	31.052,60	28.485,50

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Millones de Euros	31-12-01	31-12-00
Remuneraciones	3.958,37	3.713,21
Dotaciones al fondo de pensiones y otros compromisos con el personal	103,32	103,52
Periodificación del coste de los programas de fidelización referenciados al valor de cotización de la acción	14,29	18,13
Cargas sociales y otros	1.314,28	1.276,87
Total	5.390,26	5.111,73

Número de empleados

	31-12-01		31-12-00	
	MEDIO	FINAL	MEDIO	FINAL
Telefónica, S.A.	680	727	608	641
G. Telefónica de España	42.627	42.425	47.251	43.009
G. Telefónica Móviles	13.857	13.459	6.161	7.093
G. Telefónica Internacional	32.983	30.425	41.569	40.848
G. Telefónica Data	4.674	4.952	2.382	2.627
G. Directorios	2.774	2.815	1.961	2.134
G. Admira	6.623	6.698	5.037	5.888
G. Atento	47.465	49.940	36.576	40.773
G. Terra	3.133	2.907	2.324	3.170
G. Katalyx	287	220	107	368
G. Emergia	134	156	70	81
Resto	5.792	6.803	1.684	2.075
Total	161.029	161.527	145.730	148.707

El número de empleados que se muestra en el cuadro anterior corresponde a las sociedades que se consolidan por integración global.

Sistemas de Retribución referenciados a la cotización de la acción

Telefónica, S.A. tiene establecidos actualmente dos sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones de la Compañía, el primero de ellos dirigido exclusivamente al personal directivo de Telefónica, S.A. y de varias de sus filiales españolas y extranjeras, incluidos los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A. ("Plan TOP"), y el segundo destinado a todo el personal de Telefónica, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras ("Programa TIES"). Ambos sistemas fueron objeto de aprobación por acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., adoptados en fecha 7 de abril de 2000.

Por su parte, las compañías filiales Telefónica Móviles, S.A., Telefónica Publicidad e Información, S.A. y Terra Networks, S.A. tienen también establecidos sus propios sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de sus respectivas acciones.

Finalmente, existe un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

A continuación se exponen de forma detallada e individualizada las principales características de cada uno de los aludidos sistemas retributivos:

a) Plan Top de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a directivos de sociedades del Grupo Telefónica ("Plan TOP").

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 26 de mayo de 1999, aprobó el establecimiento de un sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Plan TOP", con

una vigencia de cuatro años y tres meses a contar desde el momento de su lanzamiento, que tuvo lugar el día 28 de junio de 1999.

La ejecución de dicho Plan, así como el ejercicio y la enajenación de los correspondientes derechos de opción sobre acciones derivados del mismo, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su citada reunión de fecha 7 de abril de 2000.

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y hechas públicas a través del folleto informativo completo verificado e inscrito en el Registro oficial de dicho Organismo en fecha 29 de junio de 1999; a través del folleto informativo continuado, verificado e inscrito en el mismo Registro en fecha 23 de junio de 2000; y a través de un folleto específico sobre los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A. que estaban vigentes con anterioridad al día 1 de enero de 2000, cuyo folleto específico fue verificado e inscrito en fecha 18 de abril de 2000 en el Registro oficial de la CNMV.

Igualmente, han sido comunicadas en tiempo y forma a la CNMV las asignaciones de opciones, derivadas de dicho sistema retributivo, a favor de personas que tienen la condición de Consejeros ejecutivos o de Directores Generales y asimilados de Telefónica, S.A.

El "Plan TOP", que va dirigido a aproximadamente 500 directivos beneficiarios pertenecientes a diversas empresas del Grupo Telefónica, consiste en la concesión a cada beneficiario adherido al mismo de diez opciones tipo A y de diez opciones tipo B sobre acciones de Telefónica, S.A. por cada acción de ésta que cada beneficiario afecta al propio Plan y que debe mantener en su propiedad durante toda la vigencia del mismo. Los beneficiarios podrán ejercitar los derechos de opción de que cada uno sea titular a partir del segundo año de vigencia del Plan y a razón de un tercio del número total de opciones A y de otro tercio de opciones B por año vencido, es decir, en tres partes iguales en el segundo, en el tercero y en el cuarto año de vigencia del Plan; reservándose la Compañía la facultad de liquidar el Plan en cada uno de sus vencimientos abonando a los beneficiarios el resultado de la liquidación mediante la entrega de acciones o de dinero efectivo. La equivalencia es de una acción por cada opción.

En el momento de su lanzamiento, el precio de ejercicio de las opciones concedidas era el siguiente: respecto de las opciones tipo A, el precio de ejercicio se estableció en función del valor de cotización de la acción al tiempo de la implantación del sistema retributivo (46,18 euros por acción); mientras que el precio de ejercicio de las opciones tipo B se cifró en la misma cantidad incrementada en un 50% (69,27 euros por acción). Estas cifras respondían, asimismo, al valor nominal de las acciones de Telefónica, S.A. en el momento del lanzamiento del Plan y, por tanto, con anterioridad a la operación de desdoblamiento de las mismas ("split"), a razón de 3 acciones nuevas por cada acción antigua, llevada a cabo en el mes de julio de 1999; por lo que, una vez realizada dicha operación de "split" y teniendo en cuenta la aplicación de las cláusulas antidilución previstas en el propio Plan, los respectivos precios de ejercicio de las opciones tipo A y tipo B se

cifraban el día 31 de diciembre de 2000 en 15,09 euros y en 22,63 euros, respectivamente, y el día 31 de diciembre de 2001 en 14,50 euros y en 21,75 euros, también respectivamente.

Originariamente fueron incorporados como beneficiarios del "Plan TOP" un total de 411 directivos pertenecientes a las empresas del Grupo Telefónica (entre ellos, 4 Consejeros ejecutivos y 9 Directores Generales y asimilados). En consecuencia, en su implantación inicial el "Plan TOP" fue adjudicado sólo parcialmente, si bien quedó establecido que si todos los directivos a quienes iba dirigido se acogieran al mismo (aproximadamente 500 directivos), el número total de acciones afectas al Plan sería de 270.237 acciones y, por consiguiente, el número total de opciones a conceder sería de 5.404.740 opciones (cifras éstas que también están referidas a un momento anterior a la operación de desdoblamiento de las acciones de la Compañía -"split"-, a razón de tres acciones nuevas por cada acción antigua, llevada a cabo en el mes de julio de 1999, a la que anteriormente se ha hecho referencia).

Obviamente, el "Plan TOP" preveía en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial, especialmente para satisfacer las necesidades que se pusieran de manifiesto a consecuencia de las políticas de compensación a directivos y de nuevas contrataciones de éstos. Tal posibilidad ha sido expresamente admitida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., mediante acuerdo adoptado en fecha 15 de junio de 2001.

En los meses de octubre de 2000 y de febrero y de abril de 2001 se han realizado nuevas asignaciones de opciones del "Plan TOP" a favor de otros 3 Consejeros ejecutivos y a favor de directivos cuya incorporación al Grupo ha tenido lugar con posterioridad al lanzamiento del Plan o que, como consecuencia de ascensos laborales, ostentan en la actualidad cargos de responsabilidad que llevan implícito un nivel de asignación de opciones superior a aquél con el que se incorporaron en su día al Plan.

Las nuevas asignaciones de opciones realizadas en los meses de octubre de 2000 y febrero y abril de 2001 (que han sido expresamente ratificadas por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. adoptado en fecha 15 de junio de 2001) no han supuesto ampliación alguna del "Plan TOP", habiéndose utilizado para realizar dichas asignaciones el remanente de opciones que, en todo momento durante la vigencia del Plan, han estado en poder de la Compañía. En consecuencia, las condiciones de las opciones asignadas en las fechas mencionadas son las propias del "Plan TOP", sin más diferencia que la relativa a su precio de ejercicio, el cual, por lo que respecta a las opciones tipo A, se ha hecho coincidir con el valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A. en el momento de aprobarse las nuevas asignaciones por el órgano social competente.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., por acuerdo adoptado en fecha 15 de junio de 2001, facultó al Consejo de Administración para realizar, dentro del volumen total de opciones del "Plan TOP", asignaciones de opciones adicionales a favor de Consejeros ejecutivos y de Directores Generales y asimilados, siempre que el número máximo de

opciones a asignar a cada Consejero o alto directivo no exceda de 175.000 opciones tipo A ni de 175.000 opciones tipo B, debiéndose fijar en todo caso el precio de ejercicio de las opciones tipo A en una cantidad que no sea inferior al valor de cotización de la acción de la Compañía en el día del otorgamiento de las opciones, y el precio de ejercicio de las opciones tipo B en esa misma cantidad incrementada en un porcentaje no superior al 50% ni inferior al 25%.

En el día 31 de diciembre de 2001 (y teniendo en cuenta que el Consejo de Administración no hizo uso antes de ese día de la delegación de facultades conferida, tal como se acaba de indicar, por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001), el número total de beneficiarios del “Plan TOP” ascendía a 453 personas (de las cuales cinco eran Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A. y diez Directores Generales o asimilados), que eran titulares en conjunto de un total de 14.966.640 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A.

Posteriormente y como consecuencia de que, con efectos al día 2 de enero de 2002, varios beneficiarios del “Plan TOP” que prestan servicio en sociedades dependientes de Telefónica Móviles, S.A. se adhirieron al Plan de opciones sobre acciones de ésta denominado “Programa MOS”, creado con posterioridad al “Plan TOP”, lo que automáticamente determinó su baja en este Plan dada la absoluta incompatibilidad entre ambos, el número de beneficiarios del “Plan TOP” y el número de opciones asignadas en virtud del mismo se ha reducido apreciablemente; quedando establecido en la fecha citada (2 de enero de 2002) el número de beneficiarios del “Plan TOP” en 335 personas, de las que cuatro de ellas eran Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A. y diez Directores Generales y asimilados, siendo titulares en conjunto de un total de 12.158.820 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A.

Con objeto de cubrir los riesgos y las obligaciones económicas derivadas del “Plan TOP”, se formalizaron en su momento los correspondientes contratos de cobertura con las entidades BBV y Argentaria, con un coste total máximo para el Grupo Telefónica de 72,12 millones de euros. En este momento, el coste pendiente de imputar a resultados asciende a 23,89 millones de euros (Nota 9).

b) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a todos los empleados de determinadas sociedades del Grupo Telefónica (“Programa TIES”).

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 23 de febrero de 2000, aprobó el establecimiento de un nuevo sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado “Programa TIES”, destinado a todos los empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras que reúnan las condiciones y requisitos establecidos en las normas reguladoras del Programa y que no participen en otro programa de acciones u opciones para empleados de características similares al “Programa TIES”.

El “Programa TIES” persigue idénticos objetivos a los alcanzados por otros programas similares implantados en el pasado por Telefónica, S.A. o sus filia-

les, y se plantea, en términos generales, de manera similar a otros programas utilizados en diversos países europeos y en los Estados Unidos de América. Su objetivo principal es el de instaurar un sistema de incentivos global y de reconocimiento de la labor desarrollada y que se desarrollará por el colectivo de empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales en los próximos años. Por otra parte, el “Programa TIES” fomentará la motivación de todos sus beneficiarios mediante el acceso de éstos, en condiciones muy favorables, a la propiedad de acciones representativas del capital social de Telefónica, S.A.

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000, aprobó dos aumentos del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho Programa, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

Las principales características del “Programa TIES” son las siguientes:

1. Número de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.
2. Precio de emisión: 5 euros.
3. Máximo número de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.
4. Método de asignación de acciones bajo opción: en función de la apreciación de la acción de Telefónica, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de Telefónica, S.A. adquiridas inicialmente.
5. Precio de ejercicio: 5 euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó la puesta en marcha del “Programa TIES” (cuyas características y condiciones generales habían sido fijadas en el acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2000 que aprobó la creación del Programa), y estableció, además, los requisitos que los empleados de las empresas filiales de Telefónica, S.A. debían reunir para ser incluidos como beneficiarios del “Programa TIES”.

Posteriormente, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., por acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2000, adaptó a la fecha en que finalmente tuvo lugar el lanzamiento del Programa las condiciones y requisitos que habrían de cumplir los empleados de las sociedades que participan en el Programa para ser beneficiarios del mismo, así como el valor inicial de referencia inicialmente fijado.

El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del primer aumento de capital de Telefónica a que anteriormente se ha aludido, por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados beneficiarios del “Programa TIES”.

El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del segundo de los aumentos de capital de Telefónica previstos para atender las coberturas del “Programa TIES”, por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias con una prima de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

En el día 31 de diciembre de 2001, el número total de partícipes en el “Programa TIES” ascendía a 76.932 personas, las cuales eran titulares en conjunto de un total de 29.220.372 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A.

c) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. (“Programa MOS”)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia Compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales, y, con el fin de facilitar la cobertura de las obligaciones que ésta hubiera de asumir frente a los beneficiarios del Plan, acordó aumentar el capital social de Telefónica Móviles, S.A. en 11.400.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.800.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, aprobó introducir determinadas modificaciones y aclaraciones en el Plan de opciones sobre acciones, con el objetivo de configurar a éste como un sistema más atractivo y como un mecanismo más eficaz de incentivación y de fidelización de sus beneficiarios.

Por último, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., por acuerdo adoptado el día 21 de septiembre de 2001, desarrolló y concretó, de conformidad con los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2000 y 1 de junio de 2001, las condiciones del Plan de opciones, cuyas principales características son las siguientes:

1. Pueden participar en el Plan la totalidad de los consejeros ejecutivos, directivos (entre los que se encuentran comprendidos los directores generales o asimilados) y empleados que presten sus servicios el día 1 de diciembre de 2001 en sociedades en las que Telefónica Móviles, S.A., directa o indirectamente, durante la duración del Plan, (i) tenga

una participación en su capital con derecho a voto que supere el 50%, o (ii) goce del derecho a nombrar más del 50% de los miembros del correspondiente Consejo de Administración o Directorio de dicha sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el “Programa MOS” prevé en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial.

2. Existen tres clases de Opciones:
 - Opciones clase A, con un precio de ejercicio de 11 euros.
 - Opciones clase B, con un precio de ejercicio de 16,5 euros.
 - Opciones clase C, con un precio de ejercicio que será igual a la media aritmética de los precios de cierre de la acción de Telefónica Móviles, S.A. en el mercado continuo español en los últimos diez días hábiles anteriores al 1 de marzo de 2002.
3. Cada beneficiario del Programa recibirá igual número de opciones de cada una de las clases A y B, y un número de opciones de la clase C equivalente a la suma de las opciones recibidas de la clase A y de la clase B.
4. Los consejeros ejecutivos y directivos beneficiarios del “Programa MOS” deberán constituir un depósito sobre una acción de Telefónica Móviles, S.A. por cada 20 opciones que les sean asignadas.
5. Cada opción, con independencia de la clase a que pertenezca, dará derecho a recibir una acción de Telefónica Móviles, S.A.
6. Las opciones podrán ser ejercitadas por tercios a partir del día siguiente a aquél en que se cumpla el segundo, el tercero y el cuarto aniversario de su concesión (2 de enero de 2002).
7. En el momento de su ejercicio, las opciones podrán ser liquidadas, a opción del beneficiario, mediante (i) entrega de acciones de Telefónica Móviles, S.A., previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o (ii) por diferencias en metálico.

En el día 2 de enero de 2002 (fecha de efectiva concesión de las opciones de las clases A y B y de preasignación de las opciones de la clase C), el número total de beneficiarios adheridos al “Programa MOS” es de 5.896 personas, de las que una persona es Consejero ejecutivo de Telefónica Móviles, S.A. y ocho son Directores Generales y asimilados. En esta fase inicial, no han sido asignadas la totalidad de las opciones del Programa.

Con la finalidad de dar cobertura al “Programa MOS”, el Consejo de Administración acordó, en fecha 21 de septiembre de 2001, ejecutar la ampliación de capital que había sido aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 2000, mediante la emisión y puesta en circulación de 21.445.962 acciones, de 0,50 euros de

valor nominal cada una, que fueron posteriormente suscritas y desembolsadas por las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

El día 27 de septiembre de 2001, Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y BBVA y La Caixa, de otra parte, firmaron los correspondientes contratos de suscripción de acciones y opción de compra, en virtud de los cuales ambas entidades financieras otorgaron a Telefónica Móviles, S.A. una opción de compra sobre cada una de las acciones suscritas, con el fin de que Telefónica Móviles, S.A. pueda dar cumplimiento a los compromisos asumidos frente a los beneficiarios del "Programa MOS", según lo indicado anteriormente.

La implantación de este Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. ("Programa MOS"), así como la ampliación del capital social de ésta que sirve de cobertura al mismo, fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hechas públicas a través del folleto informativo reducido verificado e inscrito en el Registro Oficial de dicho Organismo el día 2 de noviembre de 2001.

d) Plan de Opciones sobre acciones de Telefónica Publicidad e Información, S.A.

Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI) tiene establecido un Plan de opciones sobre acciones de la propia Compañía, destinado a los directivos y empleados de TPI que, reuniendo las condiciones preestablecidas, deseen adherirse al Plan y ser beneficiarios del mismo, debiendo adquirir por su propia cuenta en el mercado y mantener durante todo el período de vigencia del mismo, un número determinado de acciones de la Compañía.

El Plan de opciones sobre acciones consiste en la concesión a cada beneficiario adscrito al mismo, de un número de opciones de compra de acciones de Telefónica Publicidad e Información, S.A. por cada acción afecta al Plan, a razón de quince opciones por cada acción adscrita al mismo. El Plan de opciones sobre acciones se encontraba a 31 de diciembre de 2001 adjudicado parcialmente.

Sobre el total de las opciones sobre acciones emitidas en su día y teniendo en cuenta el desdoblamiento ("split") de las acciones que integraban el capital social de la Compañía, realizado el día 19 de junio de 2000 (7.212.147 acciones representativas, aproximadamente, del 2% del total del capital social) se encontraban asignadas, el día 31 de diciembre de 2001, 4.489.335 opciones.

Los beneficiarios podrán ejercitar los derechos derivados del Plan a partir de la primera quincena del mes de noviembre de 2001 y a razón de un tercio por año vencido, a partir del año siguiente (2001, 2002 y 2003), salvo para uno de los directivos recientemente incorporado para el que los plazos de ejecución, iguales a los del Plan actualmente en vigor, se contarán desde el día de la firma del correspondiente contrato de opciones.

Como es habitual en este tipo de sistemas retributivos, el Plan de opciones sobre acciones quedó sujeto a las cláusulas antidilución y demás disposiciones contractuales de general aplicación a los mismos. En consecuencia y

como queda indicado, el Plan se ha modificado con motivo de la operación de desdoblamiento de las acciones de la Compañía, a razón de una por tres, autorizada por la Junta General de Accionistas en fecha 17 de abril de 2000 y ejecutada en el mes de junio del mismo año.

La Junta General de Accionistas de TPI, en reunión celebrada el día 28 de abril de 1999, aprobó una ampliación de capital por importe de 120.202.454 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, con el objeto exclusivo de crear y dar cobertura a un Programa de opciones sobre acciones a favor de directivos de la Compañía.

La totalidad de las nuevas acciones fueron suscritas íntegramente y totalmente desembolsadas mediante aportación dineraria por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa), la cual actúa como Banco Agente de dicho Programa, habiendo suscrito a tal efecto un contrato con TPI que contempla el otorgamiento a ésta, por parte de aquélla, de un derecho de opción de compra irrevocable sobre las nuevas acciones emitidas (2.404.049 nuevas acciones, que se han convertido en 7.212.147 acciones tras el desdoblamiento, "split", realizado posteriormente al que antes se ha hecho referencia).

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó en fecha 17 de abril de 2000, de conformidad con la normativa vigente, la ejecución, así como el ejercicio en los plazos previstos y la enajenación de los derechos de opción sobre acciones, de este sistema retributivo, facultando al Consejo de Administración para que, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pudiese asignar las opciones sobre acciones pendientes de adjudicación a los empleados y directivos que formasen o llegasen a formar parte de TPI, pudiendo fijar los términos y condiciones que estimase convenientes en relación con la ejecución y, en concreto, ampliar su plazo de ejercicio y elevar el precio de compra de las acciones.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por la Junta General de Accionistas citada y en el marco de la autorización concedida, acordó en sus reuniones de 17 de abril, 9 y 29 de junio, 30 de agosto y 13 de noviembre de 2000, la asignación de nuevas opciones sobre acciones a empleados y directivos.

Posteriormente, el Consejo de Administración, en su reunión de 26 de abril de 2001, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de abril de 2000, decidió extender el Plan de opciones sobre acciones a todos los empleados de TPI que reuniesen las condiciones preestablecidas. Dicha ampliación del Plan se ajustó a los plazos, términos y condiciones del Plan en vigor, habiéndose fijado el precio de ejercicio en 5 euros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2001, acordó ratificar, en los términos en que fue efectuada, la asignación de opciones realizada en ejecución del Plan con posterioridad a la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril de 2000, y, en concreto, por lo que respecta a las personas que tienen la condición de consejeros ejecutivos y de altos directivos, en el sentido de la disposición adicional 15ª de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2001, acordó facultar al Consejo de Administración para que, en ejecución y desarrollo del Plan de opciones sobre acciones vigente, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, realice, dentro del volumen total de opciones del Plan, asignaciones de opciones adicionales a favor de consejeros ejecutivos y de altos directivos, en los siguientes términos:

- Número de opciones a entregar: El número de opciones máximo a entregar a cada consejero ejecutivo o alto directivo será de 450.000.
- Precio de ejercicio de las opciones: el precio de ejercicio de las opciones será el menor de los dos siguientes: o el valor de cotización de la acción de Telefónica Publicidad e Información, S.A. al cierre del mercado, en el día del otorgamiento de las opciones, o el valor medio ponderado de la acción de Telefónica Publicidad e Información, S.A. en los veinte días naturales inmediatamente anteriores al día del otorgamiento de las opciones.
- Plazo de duración: Las opciones tendrán un plazo de duración de cuatro años a contar desde la fecha de su otorgamiento y serán ejercitables parcialmente con la misma secuencia temporal prevista en el Plan de opciones sobre acciones vigente.

En el día 31 de diciembre de 2001, el número total de partícipes en el Plan era de 750 personas, de las que una persona es Consejero ejecutivo de la Compañía y 6 personas Directores Generales o asimilados.

e) Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permite, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que forman el Grupo Terra, en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 acciones.

Con el fin de establecer la necesaria cobertura del Plan, el día 5 de octubre de 1999 Banco Zaragozano, S.A., Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y Terra Networks, S.A. celebraron un contrato que regula el otorgamiento por dichas entidades a Terra Networks, S.A. de un derecho de opción de compra irrevocable sobre 14.000.000 acciones emitidas, que puede ser ejercitada en cualquier momento antes del día 30 de abril del año 2004.

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y hechas públicas a través del folleto informativo completo verificado e inscrito en el Registro oficial de dicho Organismo en fecha 29 de octubre de 1999, así como en el "prospectus" presentado ante la SEC ("Securities and Exchange Commission") en los Estados Unidos de América.

El Consejo de Administración, en reuniones de 1 de diciembre de 1999 y 8 de junio de 2000, y en uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas, desarrolló la Primera Fase del Plan asignando derechos de opción a los empleados del Grupo Terra, cuyas características principales son las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 11,81 euros por acción.
2. La duración del Plan es de cuatro años y tres meses, y las opciones pueden ser ejercitadas a razón de un tercio de las concedidas cada año a partir del segundo año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración ha desarrollado la Segunda Fase del Plan de opciones sobre acciones de Terra, aprobada por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000 e iniciada por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de diciembre del mismo año, en el que se autorizó el lanzamiento de una Segunda Fase del Plan de opciones, mediante una asignación de opciones a directivos y empleados ya beneficiarios del Plan de opciones, además de asignar opciones a los nuevos empleados incorporados al Grupo hasta esa fecha.

Las características principales fijadas por el Consejo de Administración para estas asignaciones de opciones fueron las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 19,78 euros por acción.
2. La duración del Plan ha sido adaptada al acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 2000, quedando fijada en seis años, siendo los dos primeros años de carencia y las opciones ejercitables a partir del tercer año a razón de una cuarta parte de las opciones cada año hasta el sexto año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra.
4. Se otorgaron opciones a 1 Consejero ejecutivo y a 4 Directores Generales y asimilados, lo que fue debidamente comunicado a la CNMV el día 29 de diciembre de 2000.

El Consejo de Administración acordó, en su reunión de 21 de febrero de 2001, modificar el acuerdo adoptado el día 22 de diciembre de 2000 en cuanto a la duración y a la forma de devengo de los derechos de opción, fijando el plazo de ejercicio de las opciones asignadas en cinco años, con ejercicios parciales por cuartas partes desde el vencimiento del primer año.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha aprobado con una cadencia trimestral, concretamente en sus reuniones de 10 de mayo, 25 de julio y 6 de noviembre, asignaciones de opciones a los nuevos empleados incorporados a la empresa, fijando como precio de ejercicio el precio de mercado de la acción durante el mencionado período de tres meses y con las mismas condiciones en cuanto a plazos de ejercicio y duración del derecho de opción que las previstas para la Segunda Fase del Plan.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 7 de junio de 2.001, acordó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de opciones ratificado y aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2.000, en lo relativo a la extensión de la aplicación del Plan de opciones a directivos y consejeros de la Compañía, en el sentido de ampliar el plazo máximo de ejercicio de las opciones a 10 años desde su otorgamiento, pudiendo ejercitarse parcialmente en cada uno de los años de duración. El Consejo de Administración no había implantado, hasta el día 31 de diciembre de 2001, la ampliación de la duración del derecho de opción.

A 31 de diciembre de 2001 se encuentran comprometidos a favor de empleados, directivos y consejeros de la Compañía derechos de opción sobre 9.600.246 acciones, de los cuales 2.311.863 corresponden a la Primera Fase del Plan y la cantidad restante a la Segunda Fase del mismo. El precio medio de ejercicio de los derechos de opción es de 11,45 euros.

En la misma fecha expresada, los directivos y consejeros de la Compañía son titulares de 1.924.215 opciones sobre acciones del Plan de Terra, a un precio medio de ejercicio de 16,50 euros.

f) Plan de Opciones sobre acciones Terra Networks, S.A. resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc., siempre que se produjera la integración entre ambas compañías.

En fecha 25 de octubre de 2000, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. aprobó (i) el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. existentes con anterioridad al cierre de la operación, por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.; (ii) la transmisión a Citibank NA (Banco Agente) de la totalidad de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. para su ejercicio anticipado; y (iii) la celebración de un contrato entre Terra Networks, S.A. y el Banco Agente en relación con el nuevo Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

Como consecuencia del ejercicio de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por parte del Banco Agente, éste suscribió 29.088.488 acciones de

Lycos, Inc. que, en virtud de los acuerdos de la Junta de Accionistas de Lycos, Inc. celebrada el día 27 de octubre de 2000, fueron convertidas en 29.088.488 acciones de Lycos Virginia, Inc. y aportadas al canje, al igual que el resto de las acciones de Lycos Virginia, Inc. Como resultado del canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. los empleados, directivos y consejeros de Lycos Virginia, Inc. obtuvieron derechos de opción de compra sobre 62.540.249 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad del Banco Agente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en reunión celebrada el día 7 de junio de 2.001, aprobó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de opciones ratificado y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2.000, en lo relativo a las obligaciones dimanantes de la asunción de las opciones sobre acciones de Lycos Virginia, Inc. asumidas por Terra Networks, S.A., tras el canje de acciones entre ésta y Lycos Virginia, Inc., que podrán ser atendidas por las acciones de Terra Networks, S.A., en poder de Citibank, N.A., resultantes del canje de acciones de Lycos Virginia, Inc., poseídas por esta entidad para atender a los Planes de Opciones de los empleados y directivos de Lycos Virginia, Inc.

A 31 de diciembre de 2001 los empleados, directivos y consejeros de Lycos han ejercitado un total de 14.110.082 opciones, y quedan comprometidas un total de 35.324.581 a un precio medio de ejercicio de 18,50 dólares estadounidenses.

En la misma fecha expresada, los miembros del Consejo de Administración y los directivos de Lycos mantienen derechos de opción de compra sobre 10.692.652 opciones procedentes de los Planes de opciones de Lycos, comprometidos con anterioridad a la adquisición de ésta por parte de Terra. El precio medio de las opciones sobre acciones comprometidas a favor de directivos y consejeros procedentes del Plan de Lycos es de 18,62 dólares estadounidenses.

Los miembros del Consejo de Administración mantienen más concretamente 8.267.026 opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. procedentes de los Planes de Lycos, cuyo precio medio de ejercicio es de 19,49 dólares estadounidenses, oscilando entre un precio mínimo de 6,28 dólares y un precio máximo de 30,41 dólares.

A 31 de diciembre de 2001, los miembros del Consejo de Administración mantienen 8.717.026 opciones de compra sobre acciones de Terra Networks, S.A. procedentes de los Planes de Opciones de Terra Networks, S.A. y de Lycos, Inc., con un precio medio de ejercicio de 21,70 euros.

g) Programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP).

Con el fin de cumplir los compromisos asumidos por Telefónica, S.A. en la operación de adquisición de la compañía holandesa Endemol (llevada a cabo a mediados del año 2000), así como con objeto de establecer una fórmula de retribución competitiva similar a la existente en otras empresas del sector a que pertenece Endemol, la Comisión Delegada del Consejo de

Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 25 de abril de 2001, aprobó el establecimiento de un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de “Endemol Entertainment N.V.” (Endemol) y de sus sociedades filiales (Grupo Endemol), denominado “Programa EN-SOP”.

Dicho programa consiste en la entrega a los beneficiarios (que lo son todos los empleados del Grupo Endemol que tengan la condición de empleado fijo el día 1 de enero de 2001 y que no participen en otro programa de acciones u opciones de carácter similar), con efectos al día 1 de enero de cada uno de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, de un número variable -en función de sus distintas categorías salariales y funcionales- de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., que tendrán una duración de cuatro años desde su respectiva fecha de entrega, pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El número total de opciones a entregar anualmente se determinará dividiendo la cantidad de 27.500.000 euros entre el valor anual de referencia de la acción de Telefónica, S.A., el cual será determinado como la media aritmética de los precios de cierre de la acción de Telefónica, S.A. en el mercado continuo español durante los cinco días bursátiles anteriores a la sesión del Consejo de Administración de dicha Compañía en la que se convocó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma.

El precio de ejercicio de las opciones será el correspondiente al valor anual de referencia correspondiente, y las condiciones de su ejercicio serán las usuales en este tipo de programas, exigiéndose el mantenimiento ininterrumpido de la condición de empleado fijo de Endemol hasta el ejercicio de las opciones, sin perjuicio de que se regulen supuestos de liquidación anticipada de las opciones para determinados supuestos de interrupción de la relación laboral antes del ejercicio de éstas.

La liquidación de las opciones podrá realizarse mediante adquisición por el beneficiario de las acciones subyacentes o, alternativamente, a través de un procedimiento de liquidación por diferencias en acciones o en metálico.

Para realizar la cobertura de cada entrega anual de opciones, se dispuso que Telefónica: (i) ampliaría su capital por el importe que fuera necesario para atender la entrega de acciones derivadas del ejercicio de dichas opciones por parte de los beneficiarios, o, alternativamente, (ii) adquiriría en el mercado las correspondientes opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A.

En consonancia con ello y con objeto de atender la cobertura de la entrega anual de opciones correspondiente al año 2001, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 15 de junio de 2001, aprobó un aumento del capital social de Telefónica, S.A. por importe de 1.425.624 euros, con emisión y puesta en circulación de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 18,2898 euros por acción, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución, con expresa autorización para desistir, en su caso, de dicha ejecución (Nota 11).

Como consecuencia de la sensible variación de las condiciones de los mercados de valores durante el segundo semestre del año 2001, el Consejo de Administración acordó en fecha 26 de septiembre de 2001 desistir de la ejecución del aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, determinando en su lugar que la cobertura del “Programa EN-SOP”, por lo que se refiere a la entrega anual de opciones correspondiente al año 2001, se lleve a cabo mediante la adquisición en el mercado de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. El coste total de la cobertura asciende a 2,92 millones de euros.

La aplicación del “Programa EN-SOP” durante el año 2001 ha dado lugar a la entrega a los empleados del Grupo Endemol (de acuerdo con la distribución acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., que es el órgano competente para ello según se estableció en el momento de adoptarse el acuerdo de creación de dicho Programa) de un total de 1.294.440 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 19,2898 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 976 personas el número total de partícipes en el Programa.

Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos

Los detalles de “Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados” e “Ingresos de otros valores y créditos” son los siguientes:

Millones de Euros	31-12-01	31-12-00
Emisiones	933,50	797,96
Préstamos y créditos	692,44	1.260,19
Otros	362,08	85,29
Total otros gastos financieros	1.988,02	2.143,44
Empresas asociadas	15,38	24,60
Otras empresas	419,81	466,99
Total otros ingresos financieros	435,19	491,59

Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

Millones de Euros	31-12-01	31-12-00
Actualización de préstamos	1.342,51	171,82
Operaciones corrientes	664,57	242,44
Resultados negativos de conversión (Nota 4.b)	19,80	57,98
	2.026,88	472,24

Como consecuencia de la devaluación de la moneda acontecida en Argentina (véase Nota 2.d), se han registrado diferencias de cambio negativas por un importe de 528,76 millones de euros.

Respecto a las diferencias positivas de cambio registradas en el ejercicio 2001, un importe de 716,44 millones de euros corresponde a actualización de préstamos.

Ingresos extraordinarios

El detalle de los ingresos extraordinarios es el siguiente:

Millones de Euros	31-12-01	31-12-00
Ingresos de ejercicios anteriores	65,74	85,45
Indemnizaciones por incumplimiento de contratos	63,07	54,71
Consortio compensación de seguros	14,04	6,70
Beneficio en venta de acciones	—	2,04
Recuperación impuestos e indemnizaciones de proveedores	—	60,98
Aplicación de ingresos a distribuir (Nota 13)	172,16	—
Provisiones acciones propias (Nota 4.i)	106,87	—
Otros ingresos extraordinarios ejercicio	349,12	54,27
	771,00	264,15

En el epígrafe “Otros ingresos extraordinarios” se incluyen los resultados positivos generados por todas las compañías del Grupo, de importes individualmente no significativos.

Gastos y pérdidas extraordinarios

Millones de Euros	31-12-01	31-12-00
Complementos al personal pasivo (Nota 14)	85,10	413,45
Provisión para riesgos	50,67	304,33
Prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (Nota 14)	375,87	1.197,12
Cancelación fondos de comercio y concesiones administrativas (Nota 5)	249,00	804,05
Provisiones acciones propias (Nota 4.i)	—	133,15
Fraudes sufridos y reclamaciones judiciales	98,56	—
Otros gastos extraordinarios	457,81	1.285,92
	1.317,01	4.138,02

En el epígrafe “Otros gastos extraordinarios” se incluyen conceptos de esta naturaleza producidos en las numerosas sociedades que componen el Grupo Telefónica, entre los que cabe destacar depreciaciones permanentes en activos inmovilizados, multas y sanciones, resultados de ejercicios anteriores, etc. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa contable, por su carácter extraordinario, también se incluyen en este epígrafe las indemnizaciones pagadas al personal de alta dirección por resolución de contratos de prestación de servicios, en los importes resultantes de lo establecido en los mismos, previa aprobación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración.

zaciones pagadas al personal de alta dirección por resolución de contratos de prestación de servicios, en los importes resultantes de lo establecido en los mismos, previa aprobación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración.

Pérdidas procedentes del inmovilizado

Dentro de este epígrafe se incluyen los importes netos por importe de 62,24 y 99,08 millones de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente, registrados como consecuencia del desmontaje de planta de Telefónica de España para la digitalización de la red (véase Nota 7).

21. Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración

La retribución de los Consejeros de Telefónica, S.A. está regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, cuya redacción actual fue aprobada mediante acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de aquélla, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2000.

En virtud de ello, el citado artículo 28 de los Estatutos Sociales tiene actualmente la siguiente redacción:

“Artículo 28.” - Retribución.

1. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas y consultivas. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el equivalente al cero cincuenta por ciento del beneficio líquido obtenido por el Grupo Consolidado durante el ejercicio inmediatamente anterior. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración.
2. Adicionalmente y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

Asimismo y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal (directivo o no) de la Empresa.

3. Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable”.

El importe de la retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2001 y 2000, ha ascendido a 10,04 millones de euros y a 10,37 millones de euros.

El desglose por conceptos de estas cantidades, por lo que respecta a los ejercicios 2001 y 2000, es el siguiente:

Millones de Euros	2001	2000
Sueldos (1) (3)	3,62	3,44
Remuneración Variable (1) (3)	2,41	3,16
Dietas Consejo (2)	3,74	3,45
Retribuciones en especie	0,27	0,32
Total	10,04	10,37

- (1) Retribución percibida por los conceptos de retribución fija y variable por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. que desempeñan funciones ejecutivas. Las cifras incluyen los importes percibidos por dichos Consejeros, sean pagados por Telefónica, S.A. o por otras sociedades del Grupo.
- (2) En este concepto se incluyen las dietas percibidas por los Consejeros no sólo por su condición de miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., sino también las percibidas por dichos Consejeros en su condición de miembros del Consejo de Administración de otras sociedades que integran el Grupo Telefónica.
- (3) En este concepto se incluyen en el ejercicio 2001 0,81 millones de euros satisfechos por Telefónica, S.A. e imputados a otras sociedades del Grupo.

En materia de pensiones y seguros de vida, las obligaciones asumidas por Telefónica respecto de los miembros del Consejo con funciones ejecutivas, que se originan exclusivamente por su condición de empleados, han ascendido a 0,03 millones de euros en el año 2001, y a 0,04 millones de euros en el año 2000.

El coste para el Grupo Telefónica de los planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A. en los que participan determinados Consejeros Ejecutivos, según se indica en la anterior Nota 20, ascendió a 1,26 millones de euros en el año 2001, y a 1,11 millones de euros en el ejercicio 2000.

22. Otra información

a) Litigios en curso

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios de carácter civil, laboral, administrativo, fiscal y en materia de derecho de la competencia. La Sociedad aprecia razonablemente que una eventual resolución desfavorable de los mismos no habrá de afectar de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo.

Entre dichos litigios debe resaltarse la existencia de un procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 4 de febrero de 2000.

Dicha impugnación ha sido formulada por un accionista titular de 300 acciones de la Compañía, y se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

La Sociedad manifiesta su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma totalmente satisfactoria para la misma y, por otra parte, hace constar que, al no existir resolución judicial alguna al respecto, la demanda de impugnación interpuesta no ha supuesto en modo alguno la suspensión de la ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación.

Asimismo, debe señalarse la existencia de otro procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 15 de junio de 2001.

Dicho procedimiento ha sido promovido en virtud de demanda formulada por el mismo accionista que impugnó los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de febrero de 2000, según se ha indicado anteriormente.

A través de dicha nueva demanda de impugnación de acuerdos sociales, el aludido accionista pretende que se declare judicialmente la nulidad de los acuerdos adoptados por la Junta General en relación con los siguientes puntos del Orden del Día: punto I (aprobación de las Cuentas Anuales del año 2000 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año), punto X (aumento de capital para adquisición de las acciones de varias compañías celulares mejicanas propiedad de Motorola) y punto XII (aumento de capital para cobertura de un plan de opciones sobre acciones de la Compañía destinado a los empleados de Endemol).

Esta impugnación se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante y en la presunta vulneración del régimen legal de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

La Sociedad manifiesta su convencimiento de que este procedimiento judicial va a ser resuelto también de forma totalmente satisfactoria para la misma.

Del mismo modo, se hace constar que la demanda de impugnación interpuesta contra los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2001 no ha supuesto tampoco en modo alguno la suspensión de la ejecución de dichos acuerdos.

En otro orden de cosas, debe hacerse referencia a la demanda interpuesta ante los Tribunales del Estado de New Jersey (USA) por la sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A., Terra Networks U.S.A., Inc. y Lycos, Inc., por la que se exigía el pago de indemnizaciones por un importe aproximado de 6.600 millones de dólares USA.

La citada demanda se basa en el presunto incumplimiento del contrato de "joint venture" suscrito entre IDT y Terra en el mes de octubre de 1999, en el presunto incumplimiento de las obligaciones dimanantes del acuerdo de terminación del aludido contrato, en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la emisión de títulos valores ("Federal Securities Exchange Act"), y en la presunta ocultación fraudulenta de información.

Con posterioridad a la interposición de la demanda, IDT ha formulado modificación de la misma en el sentido de suprimir de ésta toda referencia explícita a una reclamación por daños de cuantía determinada, por resultar contraria a la regulación normativa norteamericana aplicable a la propia reclamación. El litigio es, por tanto, de cuantía indeterminada, sin perjuicio de que a lo largo del proceso la reclamación de daños pueda, en su caso, concretarse y cuantificarse.

La Sociedad manifiesta su convencimiento de que el resultado del litigio a que ha dado lugar la demanda de IDT no ha de ser desfavorable para Telefónica ni para Terra, o de serlo se considera que el impacto económico-financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

Por otra parte, debe también hacerse mención de que la citada sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) ha formulado durante el año 2001 una demanda de arbitraje contra Telefónica Internacional, S.A. ante la "American Arbitration Association" ("AAA").

Dicha demanda se basa en el presunto incumplimiento de un acuerdo de intenciones suscrito entre IDT y Telefónica Internacional en fecha 11 de agosto de 1999, e IDT reclama por razón del incumplimiento que denuncia una cantidad no inferior a 2.000 millones de dólares USA, exigiendo además el cumplimiento del acuerdo aludido.

La Sociedad expresa su convencimiento de que el resultado del procedimiento arbitral a que ha dado lugar dicha demanda no ha de ser desfavorable para Telefónica Internacional, o de serlo se considera que el impacto económico-financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

Por último, la Sociedad reitera que, respecto de los demás litigios y reclamaciones planteadas contra varias compañías del Grupo Telefónica por diversas cuantías, el riesgo de que éstas sean condenadas a pagar las cantidades reclamadas no afectará a la solvencia del mencionado Grupo.

b) Compromisos

Acuerdos con Iberdrola

El día 5 de abril de 2001 Telefónica e Iberdrola suscribieron un acuerdo, en virtud del cual Telefónica, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias previas necesarias, adquiriría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras de telecomunicaciones brasileñas de las que el Grupo Telefónica y el Grupo Iberdrola eran accionistas, recibiendo el Grupo Iberdrola como contraprestación acciones de Telefónica, S.A. La operación se enmarca en la estrategia del grupo Telefónica de incrementar su participación accionarial en las operadoras que gestiona, siendo su intención transmitir posteriormente dichos activos a las respectivas líneas de negocio, especialmente a Telefónica Móviles.

Obtenidas las autorizaciones regulatorias previas necesarias, el día 14 de diciembre de 2001 se procedió a la ejecución de la casi totalidad de la operación, salvo en lo que se refiere a la operadora de telecomunicaciones brasileña Tele Leste Celular Participações, S.A.

Está previsto que la transmisión a Telefónica, S.A. de la participación accionarial del Grupo Iberdrola en Tele Leste Celular Participações, S.A. se consuma antes de que finalice el año 2002.

Acuerdos con Portugal Telecom

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Habiendo autorizado el ente regulador brasileño la realización de aportaciones iniciales del 19,99% de las acciones ordinarias de las operadoras brasileñas pertenecientes a ambos Grupos, se están desarrollando los oportunos procesos de valoración de dichas operadoras con objeto de realizar la formalización de los documentos definitivos para la ejecución del mencionado acuerdo.

Acuerdos con Mesotel

En fecha 2 de agosto de 2001, Telefónica Móviles, S.A. suscribió un acuerdo de permuta de acciones con Mesotel de Costa Rica, S.A., por el cual ésta última se comprometió a transferir a Telefónica Móviles, S.A. en el año 2002 todas sus participaciones accionariales en determinadas sociedades centroamericanas, que permitirán a Telefónica Móviles incrementar indirectamente su participación en las siguientes operadoras: hasta el 90,3% en Telefónica del Salvador, S.A. de C.V. y hasta el 100% en Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A..

Como contrapartida, Telefónica Móviles, S.A. se comprometió a entregar en canje, en determinados plazos, un total de 21.890.226 acciones ordinarias de la propia compañía.

Telefónica Internacional

- 1) El día 22 de diciembre de 1992, Telefónica International Holding B.V. suscribió un acuerdo de accionistas con la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico, para regular sus relaciones respecto de la compañía Telecomunicaciones Ultramarinas de Puerto Rico (TUPR), adquiriendo el 15% del capital social de ésta, más una opción de compra sobre el 85% restante. Según lo establecido en dicho acuerdo, el día 21 de mayo de 1999 Telefónica notificó su intención de ejercitar la aludida opción de compra sobre el 85% de TUPR. El ejercicio de dicha opción está pendiente de la realización de los preceptivos trámites regulatorios ante la FCC (Comisión Federal de Telecomunicaciones de los Estados Unidos de América), siendo la fecha límite para dicho ejercicio el día 22 de diciembre del año 2002.
- 2) El día 4 de febrero de 2000 Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico (TLD) y ClearCom, L.P. suscribieron un "Joint Venture Agreement" para desarrollar el negocio celular en Puerto Rico mediante una nueva compañía (Newcomm). Dicho acuerdo otorgaba a TLD una opción de compra de acciones representativas del 50,1% del capital social de Newcomm. TLD ha manifestado su intención de ejercitar dicha opción, lo cual se llevará a cabo mediante la suscripción de un contrato de compraventa de acciones representativas del 0,2% del capital y la conversión de un pagaré en acciones representativas del 49,9% restante.
- 3) El día 12 de octubre de 2001 Telefónica CTC Chile, S.A. otorgó a otros dos accionistas de la compañía Sonda S.A. una opción de compra a ejercitar en cualquier momento antes del día 30 de junio de 2005, sobre el 60% del capital de la citada compañía, actualmente propiedad de CTC. El precio se determinará de acuerdo con el proceso que se regula en el correspondiente contrato, y será satisfecho en efectivo.
- 4) Telefónica Argentina, S.A., y Alto Palermo, S.A. participan en la sociedad E-Commerce Latina, S.A., siendo titulares cada una de ellas del 50% del capital social de ésta. Ambos accionistas se han comprometido a efectuar una aportación irrevocable de capital por un importe de 12 millo-

nes de dólares estadounidenses, de cuya suma Telefónica Argentina, S.A. deberá desembolsar el 75%.

Emergia

A tenor del acuerdo suscrito en fecha 29 de septiembre de 2000 entre Telefónica, S.A., y Tyco Group, si a 31 de diciembre de 2002 Emergia Holding, N.V. no hubiese iniciado los trámites necesarios para efectuar una Oferta Pública de Venta de Acciones en la Bolsa de Nueva York, Tyco tendrá el derecho de vender a Telefónica, o a una filial suya, la totalidad de su participación en Emergia Holding, N.V., siendo el precio a pagar por parte del comprador el importe de los desembolsos que Tyco hubiese realizado por razón de su participación en Emergia Holding, N.V.

Atento

En el marco del acuerdo estratégico suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 entre BBVA y Telefónica, ambas entidades firmaron el día 4 de Diciembre de 2001 un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de "call center" del Grupo BBVA.

La operación pactada consiste en: (i) la aportación inicial por Telefónica, S.A. de la totalidad de su negocio de "call center" (actualmente dependiente de la sociedad Atento Holding Inc.) a una sociedad filial de nueva creación (Atento N.V.); y (ii) en la posterior incorporación de Grupo BBVA al accionariado de Atento N.V. mediante diferentes aportaciones dinerarias y no dinerarias, consistentes en el 100% de las acciones en que se divide el capital social de las compañías de nacionalidad española Procesos Operativos, S.A. y Leader Liner, S.A. Estas aportaciones implicarán el traspaso a Atento de la totalidad de la actividad nacional e internacional de "call center" del Grupo BBVA, y, en virtud de las mismas, BBVA suscribirá hasta un 9% del capital social de Atento N.V.

La operación contempla asimismo la suscripción de contratos específicos para la prestación al Grupo BBVA por parte de Atento de servicios de "call center" en España y Portugal y en otros diez países de Latinoamérica. La participación de BBVA en Atento N.V. podrá ser ajustada en función de la efectiva suscripción de tales contratos y del volumen efectivo de negocio aportado por el Grupo BBVA a Atento en el transcurso del ejercicio 2002.

Se prevé que la ejecución del acuerdo a que se refiere este apartado quede concluida dentro del primer semestre del año 2002.

Antena 3 de Televisión, S.A.

En los años 1997 y 2000 Telefónica garantizó al actual Banco Santander Central Hispano, S.A. la liquidez y el mantenimiento del valor de las inversiones realizadas por esa entidad en Antena 3 de Televisión, S.A. En 1999 como ejecución de dichos acuerdos, Telefónica Media (actualmente Grupo Admira Media) adquirió 6.478 acciones de la sociedad, quedando pendiente de formalización compras adicionales y pendiente de ejecución la garan-

tía sobre algunas de las acciones. La ejecución de las garantías prevé alternativas para permitir el cumplimiento de las condiciones legales relativas a la limitación regulatoria a la participación accionarial.

Vía Digital

Los compromisos existentes con esta inversión son los siguientes:

- 1) Una parte de los compromisos adquiridos con respecto a las adquisiciones de derechos audiovisuales por parte de la sociedad participada DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) se encuentran avalados por Grupo Admira Media, S.A., lo que representa para ésta la prestación de dicha garantía por un importe de 9,02 millones de euros, más la contraprestación variable correspondiente.
- 2) Como consecuencia de un préstamo otorgado por un sindicato de bancos a DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital), Grupo Admira Media, S.A. tiene asumido el compromiso de aportar o asegurar la aportación de fondos a Vía Digital por un importe máximo de 500 millones de euros, en concepto de préstamo participativo o ampliación de capital social, en caso de que: i) Vía Digital no pudiese realizar cualquier disposición del préstamo como consecuencia del incumplimiento de las condiciones pactadas en el mismo; ii) Vía Digital no pudiese atender el pago de las amortizaciones del préstamo o de sus intereses; iii) el prestatario incurriera en causa de vencimiento anticipado del préstamo.

Hasta el día 31 de diciembre de 2001, Grupo Admira Media, S.A., ha desembolsado 271,4 millones de euros por razón de este compromiso.
- 3) Telefónica tiene otorgadas a terceros, entre los que se incluyen otros accionistas de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital), garantías de liquidez de las inversiones realizadas que conceden a sus beneficiarios un derecho de opción de venta y a Telefónica un derecho de opción de compra, ejercitable en determinadas condiciones entre las que se comprenden las limitaciones legales a la participación accionarial.
- 4) Como consecuencia del contrato de adquisición de los derechos audiovisuales correspondientes al Campeonato Mundial de Fútbol de Japón-Corea 2002, Grupo Admira Media, S.A. tiene asumidos compromisos por importe de 248.246.800 francos suizos.

Euroleague Basketball, S.L.

En virtud del contrato-marco de fecha de 24 de agosto de 2000 (modificado el día 14 de noviembre de 2001), que regula la explotación de los derechos audiovisuales de la competición europea de baloncesto "Euroleague", Grupo Admira Media, S.A. está garantizando a Euroleague Basketball, S.L., sociedad cedente de dichos derechos, un importe de hasta 27,4 millones de dólares estadounidenses por la temporada 2001/2002, 25 millones de dólares por la temporada 2002/2003 y 20 millones de dólares por las restantes, en el caso de que Euroleague Marketing, S.L., sociedad participada en un

70% por Grupo Admira Media, S.A., no alcance el nivel de ingresos mínimos para satisfacer la correspondiente obligación de pago.

En el caso de que Euroleague Marketing, S.L. esté en disposición de hacer frente a los pagos establecidos correspondientes a la primera temporada, Grupo Admira Media, S.A. recuperaría los importes desembolsados.

Audiovisual Sport

Grupo Admira Media, S.A. está garantizando, mediante aval bancario, el pago de un 40% de un crédito sindicado por importe de 300,51 millones de euros concedido por diversas entidades financieras a Audiovisual Sport, S.L., sociedad participada en un 40% por Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L., empresa filial de Grupo Admira Media.

Hispasat

Grupo Admira Media, S.A. tiene asumido un compromiso de venta de 7.796 acciones de Hispasat, S.A. a favor de Eutelsat y EADS Casa, por un importe aproximado de 22,75 millones de euros.

Garantías financieras

Telefónica, S.A. tiene prestadas a Ipse 2000, sociedad que ostenta la licencia UMTS italiana, garantías por operaciones financieras por un importe de 712,87 millones de euros para asegurar principalmente sus compromisos de financiación por los pagos pendientes de efectuar por la adquisición de la dicha licencia.

Como consecuencia de los compromisos descritos anteriormente, no se deriva la necesidad de registrar pasivo contingente alguno en los estados financieros consolidados adjuntos.

23. Acontecimientos posteriores

Ampliación de capital social en curso con cargo a reservas

En el mes de febrero de 2002 se ha llevado a cabo la primera de las dos operaciones de ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 19 de diciembre del mismo año.

En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 93.438.317 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de un euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 93.438.317 euros, quedando cifrado el mismo en 4.765.354.202 euros. Dichas nuevas acciones fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 13 de febrero de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el día 19 de febrero de 2002 inmediatamente posterior.

Por otra parte, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 13 de febrero de 2002, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por el Consejo de Administración en acuerdo de fecha 30 de enero del mismo año, acordó ejecutar la segunda ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, mediante la emisión y puesta en circulación de 95.307.084 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma serie y con los mismos derechos que las que ya se encontraban en circulación, de un euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Compañía, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya posean.

Está previsto que el período de asignación gratuita de las nuevas acciones correspondientes a esta segunda ampliación de capital comience en la segunda quincena del mes de marzo de 2002, y que la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones tenga lugar a mediados del mes de abril del año 2002.

Adquisición de HighwayOne Germany

En los primeros días del mes de febrero de 2002, Telefónica DataCorp ha comprado la compañía alemana HighwayOne Germany, que es uno de los principales proveedores de servicios de banda ancha con tecnología ADSL en Alemania para clientes corporativos, cuya actual oferta de servicios incluye acceso a internet de banda ancha, servicios tradicionales de voz y servicios de valor añadido, tales como redes privadas virtuales, soluciones de "firewall", "web(hosting)" y servicios gestionados de correo electrónico.

La compra de HighwayOne Germany es complementaria de la adquisición de Mediaways, llevada a cabo en el año 2001, haciendo posible que ésta pueda constituirse en la alternativa de banda ancha más atractiva en el mercado alemán frente a Deutsche Telecom.

Modificación de la participación de Telefónica en CANTV

El día 1 de febrero de 2002, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Venworld Telecom C.A. adoptó el acuerdo de disolver y liquidar esta compañía. Cuando el proceso de liquidación de la misma culmine, Telefónica Internacional, S.A., a través de Telefónica Venezuela Holding B.V., será titular

de acciones representativas del 7% aproximadamente del capital social de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV).

Adquisición del negocio de directorios de Perú

En el mes de febrero del 2002, la compañía del Grupo Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI-Páginas Amarillas) ha adquirido por 31,2 millones de dólares estadounidenses el 100% del negocio de directorios propiedad de Telefónica del Perú, que es el primer editor de directorios en este país iberoamericano, con una cuota de mercado en el año 2001 del 80%.

En el marco de dicha operación, TPI y Telefónica del Perú han establecido un marco contractual respecto de la edición y comercialización de la guía telefónica de páginas blancas, en términos similares a los establecidos en su día entre TPI y Telefónica de España.

Ipse 2000, S.p.A.

Los socios de Ipse 2000, S.p.A. mediante la firma de nuevos acuerdos, han decidido aplicar un modelo de negocio basado en la preparación de una campaña de marketing que coincidirá con la disponibilidad comercial de tecnologías y servicios UMTS en Italia. Las actividades de la compañía permitirán el estudio de nuevas estrategias y la explotación de desarrollos comerciales en el mercado italiano. Con base en los acuerdos anteriormente mencionados, Ipse 2000, S.p.A. ha revisado su presupuesto para el ejercicio 2002 y su plan de negocio. La compañía será financiada con préstamos que realizarán los accionistas, motivo por el cual se ha aprobado el otorgamiento de un préstamo por parte del Grupo Telefónica Móviles por un importe máximo de 250 millones de euros.

Devaluación del peso Argentino

Según se indica en la Nota 2.d, el Grupo Telefónica, siguiendo la recomendación del ICAC que establece como tipo de cambio de referencia 1 dólar por 1,7 pesos ha incluido en estas cuentas anuales consolidadas el efecto de la devaluación en Argentina. De haberse empleado un tipo de cambio más actual (20 de febrero de 2002), que era de 1 euro por 1,8477 pesos (1 dólar por 2,0735 pesos), se pondrían de manifiesto unos efectos adicionales a los ya indicados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" de 103,86 y 363,15 millones de euros, respectivamente.

Este efecto adicional y el que se pueda producir en el futuro, tendrá impacto en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002.

24. Cuadro de financiación consolidado

APLICACIONES	31-12-01	31-12-00	ORÍGENES	31-12-01	31-12-00
- Recursos Aplicados en las Operaciones	—	—	- Recursos Procedentes de las Operaciones	11.615,74	9.233,32
- Gastos de Establecimiento y Form. de Deudas	783,10	717,46			
- Adquisición del Inmovilizado			- Aportaciones de los Accionistas		
a) Inmovilizaciones inmateriales	1.650,09	13.111,99	a) Ampliación de capital	32,64	—
b) Inmovilizaciones materiales	6.770,80	8.016,64	b) Primas de emisión de Acciones	130,51	—
c) Inmovilizaciones financieras	2.923,82	3.698,79	c) Participación socios minoritarios	158,18	4.862,91
- Impuestos Anticipados	1.582,81	7,90			
- Impuestos Diferidos	655,03	—	- Ingresos Diferidos	—	139,37
- Dividendos	121,87	550,58			
- Ingresos Diferidos	21,73	—	- Impuestos Diferidos a Largo Plazo	—	1,89
- Cancelación o Traspaso de Deudas a Largo Plazo	6.153,88	1.771,15	- Deudas a Largo Plazo	8.781,66	8.124,17
			- Enajenación del Inmovilizado		
- Provisiones	888,73	1.637,64	a) Inmovilizaciones inmateriales	90,13	52,40
			b) Inmovilizaciones materiales	401,17	390,40
			c) Inmovilizaciones financieras	1.080,11	3.250,02
- Disminución de Circulante por Adquisición Participaciones	216,21	—	- Aumento de Circulante por Enajenación de Participaciones	158,90	36,14
			- Aumento de Circulante por Incorporación de Filiales	—	894,38
- Variación de Circulante por Diferencias de Conversión	—	1.053,12	- Variación de Circulante por Diferencias de Conversión	493,70	—
TOTAL APLICACIONES	21.768,07	30.565,27	TOTAL ORIGENES	22.942,74	26.985,00
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	1.174,67	—	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	—	3.580,27
(AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)		
	22.942,74	30.565,27		22.942,74	30.565,27

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE	31-12-01	31-12-00	DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	31-12-01	31-12-00
- Accionistas por desembolsos exigidos	2,25	—	- Accionistas por desembolsos exigidos	—	—
- Existencias	—	315,44	- Existencias	37,41	—
- Deudores	—	1.465,08	- Deudores	934,35	—
- Acreedores	5.576,42	—	- Acreedores	—	10.473,34
- Inversiones financieras temporales	—	4.699,64	- Inversiones financieras temporales	3.311,28	—
- Tesorería	—	579,54	- Tesorería	143,74	—
- Ajustes por periodificación	22,78	—	- Ajustes por periodificación	—	166,63
TOTAL	5.601,45	7.059,70	TOTAL	4.426,78	10.639,97
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	—	3.580,27	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.174,67	—
	5.601,45	10.639,97		5.601,45	10.639,97

Las conciliaciones entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y los recursos procedentes de las operaciones son las siguientes:

Millones de Euros

	31-12-01	31-12-00
Pérdidas y ganancias (beneficios)	2.106,81	2.504,81
Pérdidas y ganancias socios externos	(271,01)	120,64
Pérdidas y ganancias empresas asociadas	376,49	161,35
	2.212,29	2.786,80

Más:

Dividendos sociedades puestas en equivalencia	8,52	25,15
Amortizaciones del inmovilizado	7.373,98	6.960,78
Provisión inmovilizado material	24,95	—
Amortización gastos de formalización de deudas	55,43	75,21
Amortización fondo de comercio de consolidación	841,62	500,58
Amortización de otros gastos a distribuir	55,42	291,16
Saneamiento fondo de comercio	249,00	804,05
Provisión depreciación inversiones financieras	68,85	87,27
Diferencias de cambio	313,60	1,80
Planta desmontada no amortizada	62,24	117,94
Provisión ajuste inventario	9,24	11,33
Dotación a provisiones	428,36	2.224,29
Dotación a provisiones técnicas aseguradoras	61,55	42,98
Intereses diferidos	291,77	113,60
Impuestos diferidos y otros	1.479,55	—
Inmovilizado material e inmaterial	164,91	140,81
Dotación financiera y complemento pasivos	61,59	89,94
Pérdidas enajenación sociedades consolidadas	—	19,07

Menos:

Beneficio enajenación inmovilizado material e inmaterial	29,29	53,58
Subvenciones en capital	80,03	77,16
Aportaciones ajenas no reembolsables	53,15	84,45
Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	—	225,20
Beneficio enajenación sociedades consolidadas	302,09	3.926,27
Provisiones de inmovilizado aplicadas	668,41	613,89
Otras provisiones aplicadas	1.026,91	81,88
Otros	(12,75)	(2,99)
Recursos procedentes de las operaciones	11.615,74	9.233,32

Anexo I

Aportación de las empresas del Grupo a las cuentas consolidadas

La aportación de las empresas del Grupo a las reservas y diferencias de conversión consolidadas a 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2000 ha sido la siguiente:

Millones de Euros

EMPRESAS	31-12-01		31-12-00	
	A RESERVAS	A DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	A RESERVAS	A DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN
Fonditel	20,94	—	15,03	(0,02)
G. Atento	(94,06)	19,10	19,17	(7,41)
G. Casiopea	45,33	0,79	32,61	0,22
G. Comet	(6,16)	—	(6,11)	—
G. Telefónica DataCorp	(65,58)	(49,02)	(34,25)	(1,03)
G. Telefónica de España	102,21	(0,01)	(105,06)	—
G. Telefónica Internacional	906,52	(2.703,90)	973,06	(856,46)
G. Admira Media	(875,13)	(188,23)	(228,23)	9,63
G. Telefónica Publicidad e Informac.	47,73	(1,18)	28,93	(0,99)
G. Telefónica Móviles	3.597,32	(354,80)	90,04	(48,63)
G. Terra Networks	(355,71)	(45,90)	427,81	(43,39)
G. Venturini	(0,84)	—	0,90	—
Inmobiliaria Telefónica	(0,29)	—	(1,42)	—
Playa de Madrid	0,34	—	0,17	—
Taetel	10,81	—	9,27	—
Telefónica Europe B.V.	3,76	0,02	1,69	0,01
Telfisa	1,37	—	0,93	—
Tidsa	32,17	—	31,38	—
Urbana Ibérica	0,55	—	0,55	—
G. Katalyx	(69,54)	(0,93)	—	1,50
G. Emergia	7,73	(5,21)	—	8,04
Telefónica y otras	19.145,79	50,98	18.931,79	(43,98)
Total Grupo Telefónica	22.455,26	(3.278,29)	20.188,26	(982,51)
Operaciones intergrupo de inmovilizado	(94,08)	—	(120,72)	—
Total Aportación	22.361,18	(3.278,29)	20.067,54	(982,51)

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (t) <i>Fondo global de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	6,00	(32,10)	—	(9,98)	6,00	C.	6,00
Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (t) <i>Fondo global de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	0,06	—	—	—	0,06	I.G.	—
CAFITEL, S.L. (ESPAÑA) (**) <i>Concesión de préstamos, garantías y asistencia financiera al Grupo Telefónica Alcalde Mandillo Tejero, 8 - Edificio Simón Bolívar - Santa Cruz de Tenerife</i>	100,00%		100,00%	0,01	—	—	—	0,01	C.	0,01
Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (s) <i>Actividades de reaseguros 73, Rue du Fort Neipperg - L-2230 Luxembourg</i>	100,00%		100,00%	2,99	7,24	—	—	2,99	I.G.	—
Pléyade Peninsular Correduría de Seguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (s) <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i>	16,67%	83,33%	100,00%	0,36	1,28	—	2,00	0,36	I.G.	—
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (s) <i>Seguros de vida, pensiones y enfermedad Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i>	21,33%	78,67%	100,00%	11,12	33,92	—	8,27	11,78	I.G.	—
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (s)		3,78%								
Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (s) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>	100,00%		100,00%	3,99	(0,05)	—	(0,06)	10,10	I.G.	—
Cleon, S.A. (ESPAÑA) (s) <i>Promoción inmobiliaria Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>		50,00%	50,00%	8,23	(0,43)	—	(0,09)	4,12	I.G.	—
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (s) <i>Administración de fondos de pensiones Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid</i>	77,22%	3,78%	81,00%	15,70	23,64	—	7,66	12,71	I.G.	—
Playa de Madrid, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Distribución de artículos de todo tipo, explotación de Instalac. deportivas y de hostelería Complejo Deportivo y Social Playa de Madrid, Km. 1,700 carretera de El Pardo - 28035 Madrid</i>	100,00%		100,00%	0,48	0,84	—	0,52	0,32	I.G.	—
Taetel, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (t) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i>	100,00%		100,00%	28,25	10,81	(0,75)	1,17	28,25	I.G.	—
Telefonía y Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (*) (**) (s) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	3,01	3,38	—	2,07	12,62	I.G.	—
Telefónica B2B Licencing, Inc. (U.S.A.)	100,00%		100,00%	0,01	—	—	—	0,01	I.G.	—
Telefónica B2B, Inc. (U.S.A.) (g) <i>Comercio electrónica entre empresas 1001 Brickell Bay Drive - Miami, Florida 33131</i>	100,00%		100,00%	0,01	(70,37)	—	(30,28)	0,01	I.G.	—
Katalyx, Inc. (USA) <i>Servicios de gestión administrativa 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida</i>		100,00%	100,00%	—	(21,13)	—	(0,98)	—	I.G.	—
Katalyx España, S.L. (ESPAÑA) <i>Servicios de gestión administrativa Pl. Pablo Ruiz Picaso, s/n. Edif. Torre Picaso - Madrid</i>		100,00%	100,00%	0,01	(2,70)	—	(1,12)	0,01	I.G.	—
Katalyx Argentina, S.A. (ARGENTINA) <i>Servicios de gestión administrativa Bouchar, 680 - Buenos Aires</i>		100,00%	100,00%	0,01	(0,50)	—	(0,91)	0,01	I.G.	—
Katalyx Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Servicios de gestión administrativa Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.</i>		100,00%	100,00%	0,01	(1,66)	—	0,11	0,01	I.G.	—
Katalyx Brasil, Ltd. (BRASIL) <i>Servicios de gestión administrativa Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo</i>		100,00%	100,00%	0,86	(1,17)	—	0,05	0,86	I.G.	—
Adquira, Inc. (USA) <i>Comercio electrónico 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida</i>		100,00%	100,00%	—	(19,81)	—	(2,95)	—	I.G.	—
Adquira Argentina, S.L. (ARGENTINA) <i>Comercio electrónico Bouchar, 680 - Buenos Aires</i>		100,00%	100,00%	4,32	(3,17)	—	(2,72)	4,32	I.G.	—
Adquira Mexico, Ltd. (MEXICO) <i>Comercio electrónico Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.</i>		100,00%	100,00%	5,24	(1,76)	—	(2,08)	5,24	I.G.	—
Adquira Brasil, Ltd. (BRASIL) <i>Comercio electrónico Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo</i>		97,00%	97,00%	5,91	(2,91)	—	(2,77)	5,91	I.G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Katalyx SIP, Llc. (USA) <i>Servicios financieros de comercio electrónico</i> 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida		100,00%	100,00%	—	(1,68)	—	(0,68)	—	I. G.	—
Mercador, S.A. (BRASIL) <i>Comercio electrónico</i> Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo		54,00%	54,00%	13,24	(3,34)	—	(1,99)	19,08	P.E.	4,79
Hotelnét b2b, S.A. <i>Comercio electrónico</i>		12,25%	12,25%	0,11	11,80	—	(0,39)	1,68	C.	1,68
Katalyx Food Service, Llc (USA) <i>Comercio electrónico</i> 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida		100,00%	100,00%	—	(1,42)	—	(1,82)	—	I. G.	—
Katalyx Food Service España, S.L. (ESPAÑA) <i>Comercio electrónico</i> Pl. Pablo Ruiz Picaso, s/n. Edif. Torre Picaso - Madrid		100,00%	100,00%	0,01	0,01	—	(2,12)	0,01	I. G.	—
Katalyx Food Service Argentina, S.R.L. (ARGENTINA) <i>Comercio electrónico</i> Bouchar, 680 - Buenos Aires		100,00%	100,00%	0,01	0,12	—	(1,42)	0,01	I. G.	—
Katalyx Food Service Mexico, S.R.L. de C.V. (MEXICO) <i>Comercio electrónico</i> Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.		100,00%	100,00%	—	(0,04)	—	(1,78)	—	I. G.	—
Katalyx Transportation, Llc. (USA) <i>Comercio electrónico</i> 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida		100,00%	100,00%	—	2,36	—	(0,94)	—	I. G.	—
Katalyx Transportation España, S.L. (ESPAÑA) <i>Comercio electrónico</i> Pl. Pablo Ruiz Picaso, s/n. Edif. Torre Picaso - Madrid		100,00%	100,00%	0,01	0,01	—	(1,50)	0,01	I. G.	—
Katalyx Transportation Argentina, S.R.L. (ARGENTINA) <i>Comercio electrónico</i> Bouchar, 680 - Buenos Aires		100,00%	100,00%	0,01	0,01	—	(0,04)	0,01	I. G.	—
Katalyx Transportation Mexico, Llc. (MEXICO) <i>Comercio electrónico</i> Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.		100,00%	100,00%	—	(0,06)	—	(3,00)	—	I. G.	—
Katalyx Transportation Brasil, Ltd. (BRASIL) <i>Comercio electrónico</i> Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo		100,00%	100,00%	—	(0,18)	—	(1,30)	—	I. G.	—
Katalyx Cataloguing, Inc. (USA) <i>Comercio electrónico y catalogación</i> 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida		100,00%	100,00%	—	(3,21)	—	(1,75)	—	I. G.	—
Katalyx Cataloguing España, S.L. (ESPAÑA) <i>Comercio electrónico y catalogación</i> Pl. Pablo Ruiz Picaso, s/n. Edif. Torre Picaso - Madrid		100,00%	100,00%	0,01	—	—	(0,50)	0,01	I. G.	—
Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L. (ARGENTINA) <i>Comercio electrónico y catalogación</i> Bouchar, 680 - Buenos Aires		100,00%	100,00%	0,01	0,16	—	(0,41)	0,01	I. G.	—
Katalyx Cataloguing Mexico, S.R.L. de C.V. (MEXICO) <i>Comercio electrónico y catalogación</i> Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.		100,00%	100,00%	—	—	—	(0,07)	—	I. G.	—
Katalyx Cataloguing Brasil, Ltd. (BRASIL) <i>Comercio electrónico y catalogación</i> Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo		100,00%	100,00%	—	(0,01)	—	(0,16)	—	I. G.	—
Katalyx Construction, Inc. (USA) <i>Comercio electrónico y catalogación</i> 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida		100,00%	100,00%	0,01	(4,72)	—	(0,75)	0,01	I. G.	—
Katalyx Construction Argentina (ARGENTINA) <i>Comercio electrónico y catalogación</i>		100,00%	100,00%	0,01	(4,72)	—	(0,75)	0,01	I. G.	—
Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (z) <i>Servicios de valor añadido y teleasistencia</i> Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid	100,00%		100,00%	10,82	(1,70)	—	(0,71)	9,11	I. G.	—
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (z) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i> Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid		100,00%	100,00%	0,90	0,99	—	(0,22)	3,58	I. G.	—
Telefónica Engenharia de Segurança (BRASIL) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i>		99,99%	99,99%	0,20	0,14	—	0,54	0,19	I. G.	—
Telefónica Consultora y Servicios, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (z) <i>Outsourcing administrativo y de redes</i> Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid		100,00%	100,00%	0,30	0,82	—	(0,11)	0,63	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)	
	DIRECTA	INDIRECTA								GRUPO TELEFÓNICA
Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (i) (g) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones en España</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1.023,67	2.107,12	(820,58)	1.077,03	3.033,86	I. G.	—
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Sº de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform.</i> <i>General Perón, 38 Master II - 17ª Pta. - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	13,73	(3,78)	—	0,02	10,72	I. G.	—
Portel Servicios Telemáticos, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias</i> <i>Avda. de Partenón, 10 Campo de las Naciones - 28042 Madrid.</i>		49,00%	49,00%	3,01	0,01	—	0,17	1,35	P. E.	1,56
Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. (ESPAÑA) (6) <i>Prov. de Serv. y de Ing. de Sist. en el campo de las tecnologías de la información y de las Comunic.</i> <i>Paseo Marítimo, 38 A - 07005 Palma de Mallorca</i>		39,00%	39,00%	2,50	(0,95)	—	(0,09)	0,69	P. E.	0,57
Incatel (ESPAÑA) <i>Provisión servicios multimedia</i> <i>Cebrián, 3 - 35003 Las Palmas de Gran Canaria</i>		40,00%	40,00%	0,30	(0,02)	—	0,03	0,03	P. E.	0,03
Tecnología e Ingeniería de Sist. y Servicios Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (ESPAÑA) (7) <i>Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados</i> <i>Correos, 1 - 46002 Valencia</i>		30,77%	30,77%	0,78	2,21	—	(0,19)	0,17	P. E.	0,93
Madrid 112, S.A. (ESPAÑA) (6) <i>Servicios de emergencia y atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid</i> <i>Carretera de La Coruña, Km. 22 - Las Rozas - Madrid</i>		24,50%	24,50%	6,01	(0,94)	—	(0,19)	1,36	P. E.	1,16
Fitex (ESPAÑA) <i>Investigación y desarrollo de software</i> <i>Carlos Callejo, 37 - 10001 Cáceres</i>		24,50%	24,50%	0,60	(0,13)	—	(0,02)	0,19	P. E.	0,13
SEMCA (ESPAÑA) <i>Nº de emergencia de Cantabria</i> <i>Casimiro Sainz, 4 - Santander</i>		20,00%	20,00%	0,75	(0,07)	—	(0,02)	0,12	C	0,12
ATENET (ESPAÑA) <i>Docencia a través de Sistemas Informáticos</i> <i>C/ Jorge Juan, 32</i>		16,00%	16,00%	0,75	(0,35)	—	(0,25)	0,12	C	0,12
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,60	C	0,60
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos</i> <i>Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 - Pta. 4ª - 28003 Madrid</i>		100,00%	100,00%	2,76	26,55	—	(2,46)	12,47	I. G.	—
Telyco Maroc, S.A. (MARRUECOS) <i>Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos</i> <i>88 Bd Aldelmoumen - Casablanca</i>		54,00%	54,00%	0,60	(0,02)	—	(0,04)	0,32	I. G.	—
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Instalación de teléfonos de uso público</i> <i>Plaza de Carlos Trías Bertrán, 7 - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1,20	57,38	—	10,46	64,12	I. G.	—
SODETEL, Comercial de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de Servicios de Consultoría, instalación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Parque industrial y de servicios de Mairena del Aljarafe - Sevilla</i>		50,00%	50,00%	0,12	—	—	0,04	0,06	P. E.	0,08
Andalucía Digital Multimedia, S.A. (ESPAÑA) <i>Desarrollo del sector audiovisual en Andalucía</i> <i>Edificio Azul, Parque Tecnológico de Andalucía - Málaga</i>		24,00%	24,00%	12,02	(3,28)	—	(4,98)	8,89	P. E.	0,90
Iniciativas de Mercados Interactivos, S.A.U. (ESPAÑA) <i>Desarrollo de actividades de telecomunicaciones y, en particular, en el segmento BzB</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>		20,00%	20,00%	0,45	31,75	—	(4,62)	7,64	P. E.	4,57
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	27,62	C.	27,62
Telefónica Cable, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i>		100,00%	100,00%	26,81	(4,44)	—	(3,67)	29,58	I. G.	—
Telefónica Cable Cantabria, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>La Milagrosa, 2 - 39001 Santander</i>		100,00%	100,00%	0,60	(0,38)	—	—	0,52	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Cable Menorca, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Santiago Ramón y Cajal, 13 - Mahón - Menorca</i>		100,00%	100,00%	0,60	(0,08)	—	(0,04)	0,56	I. G.	—
Telefónica Cable Asturias, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Gral. Elorza, 8 - 33001 Oviedo</i>		100,00%	100,00%	0,60	0,04	—	0,02	0,61	I. G.	—
Telefónica Cable Euskadi, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Gregorio de la Revilla, 27 - 48010 Bilbao</i>		100,00%	100,00%	0,32	(0,11)	—	—	0,52	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Cádiz, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Santa María Soledad, 6 - 11006 Cádiz</i>		100,00%	100,00%	0,60	—	—	0,01	0,56	I. G.	—
Telefónica Cable Galicia, S.A. (ESPAÑA) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Ronda de Outeiro, 1-3 - A Coruña</i>		70,00%	70,00%	0,60	0,06	—	0,01	0,43	I. G.	—
Telefónica Cable Aragón, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Via Universitat, 10 - Zaragoza</i>		100,00%	100,00%	0,60	(0,05)	—	—	0,50	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Hilera, 2 - 29007 Málaga</i>		100,00%	100,00%	0,60	0,05	—	0,01	0,61	I. G.	—
Telefónica Cable Murcia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>San Antón, 4 - 30005 Murcia</i>		100,00%	100,00%	0,40	(0,13)	—	—	0,53	I. G.	—
Telefónica Cable La Rioja, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>San Millán, 3 - 26004 Logroño</i>		100,00%	100,00%	0,60	(0,28)	—	—	0,61	I. G.	—
Telefónica Cable Valencia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>San Vicente, 148 - 46007 Valencia</i>		100,00%	100,00%	1,20	(0,59)	—	0,01	1,15	I. G.	—
Telefónica Cable Castilla la Mancha, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Cuesta de Carlos V, 5 - Toledo</i>		100,00%	100,00%	0,60	0,03	—	0,03	0,61	I. G.	—
Telefónica Cable Balears, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Federico García Lorca, 2 - 07014 Palma de Mallorca</i>		100,00%	100,00%	0,35	(0,11)	—	(0,01)	0,51	I. G.	—
Telefónica Cable Catalunya, S.A. (ESPAÑA) (t) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Avda. Icaria, 136 - 08805 Barcelona</i>		90,00%	90,00%	0,06	(0,02)	—	(0,01)	0,91	I. G.	—
Telefónica Cable Andalucía, S.A. (ESPAÑA) (t) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Grahan Bell, 5 - 41010 Sevilla</i>		73,00%	73,00%	6,01	(0,93)	—	0,02	4,33	I. G.	—
Telefónica Cable Navarra, S.A. (ESPAÑA) (t) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Monasterio Oliva, 9 - 31011 Pamplona</i>		89,00%	89,00%	0,50	(0,17)	—	0,01	0,67	I. G.	—
Telefónica Cable Extremadura, S.A. (ESPAÑA) (t) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Plza. de la Soledad, 2 - 06001 Badajoz</i>		61,00%	61,00%	0,60	0,06	—	0,01	0,37	I. G.	—
Telefónica Cable Madrid, S.A. (ESPAÑA) (t) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Virgilio, 12 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i>		90,00%	90,00%	0,47	(0,16)	—	—	0,43	I. G.	—
Telefónica Cable Castilla y León, S.A. (ESPAÑA) (t) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Avda. de los Reyes Católicos, 38 - 09005 Burgos</i>		51,00%	51,00%	6,01	(0,79)	—	0,02	3,08	I. G.	—
Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. (ESPAÑA) (t) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Alcalde Mandillo Tejera, 8 - 38007 Santa Cruz de Tenerife</i>		51,00%	51,00%	1,23	(1,15)	—	—	0,58	I. G.	—
Telefónica Internet, S.A. (ESPAÑA) (**) <i>Prestación de servicios de acceso a Internet</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	0,06	—	—	—	0,06	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) (1) (g) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Nicaragua, 54 - 08029 Barcelona</i>	37,03%	0,60%	37,63%	1.242,53	4.880,55	—	(566,30)	2.756,12	I.G.	—
Maptel Networks, S.A.U. (ESPAÑA) (**) <i>Diseño, desarrollo, implantación y comercialización de cartografía digital</i> <i>Rosario Pino, 5 - 28020 Madrid</i>		100,00%	37,63%	1,50	—	—	0,01	1,37	I.G.	—
Lycos Virginia, Inc. (U.S.A.) (g) <i>Servicios de Portal a nivel mundial</i> <i>400-2 Totten Pond Road - Waltham, MA 02451 - Massachusetts</i>		100,00%	37,63%	3,06	1.667,48	—	(315,96)	2.881,32	I.G.	—
Otras participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	63,23	P.E.	238,11
Otras participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	42,70	C.	42,70
Terra Networks Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Borja - Lima</i>		99,99%	37,63%	2,04	32,41	—	(9,34)	47,82	I.G.	—
Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (g) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Antonio L. Rodriguez 1884, Monterrey - Nuevo Leon</i>		100,00%	37,63%	86,38	166,37	—	(110,93)	308,14	I.G.	—
Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (g) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet, Portal e información financiera</i> <i>a tiempo real</i> <i>Ciudad de Monterrey - Nuevo Leon</i>		99,99%	37,63%	5,10	207,16	—	(94,67)	109,44	I.G.	—
Terra Networks USA, Inc. (U.S.A.) (1) (g) <i>Sociedad de cartera</i> <i>1201 Hays Street, Tallahassee - Florida</i>		100,00%	37,63%	7,50	(97,60)	—	(39,55)	67,47	I.G.	—
Terra Networks Operation, Inc. (U.S.A.) <i>Sociedad de desarrollo y gestión del negocio de Terra en E.E.U.U.</i> <i>1201 Brickell Avenue Suite 700 - 33.131 Miami - Florida</i>		100,00%	37,63%	0,01	(0,28)	—	(100,41)	0,01	I.G.	—
Terra Networks Sales (U.S.A.)		100,00%	37,63%	0,01	—	—	0,01	0,01	I.G.	—
Terra Networks Financial Services USA Uic. (U.S.A.)		100,00%	37,63%	0,01	39,60	—	1,16	39,59	I.G.	—
Deremate.com, Inc. (USA) <i>Contenidos de Internet y comercio electrónico de Internet</i> <i>1018 Centre Road, Wilmington - Delaware</i>		29,50%	11,10%	—	—	—	—	50,50	P.E.	5,64
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>C/ Diagonal, 6 Edificio Las Margaritas II - Ciudad de Guatemala</i>		100,00%	37,63%	8,49	(2,26)	—	(3,89)	13,85	I.G.	—
Terra Networks El Salvador, S.A. (EL SALVADOR) <i>Desarrollo del negocio de Internet en El Salvador</i> <i>Nuevo San Salvador</i>		99,99%	37,63%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01	I.G.	—
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) <i>Diseño de productos de comunicaciones</i> <i>Plaza de Canalejas, 3 - 28014 Madrid</i>		100,00%	37,63%	0,00	—	—	(0,01)	10,08	I.G.	—
Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) (g) <i>Diseño, programación, publicidad y consultoría en Internet</i> <i>Almirante, 16 - Madrid</i>		35,16%	13,23%	0,02	N/D	N/D	N/D	12,40	P.E.	—
Terra Networks Venezuela, S.A. (VENEZUELA) <i>Desarrollo del negocio de Internet en Venezuela</i> <i>Caracas - Venezuela</i>		100,00%	37,63%	5,02	7,61	—	(6,11)	16,89	I.G.	—
Telefónica Interactiva Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) (g) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Rua de Consolação, 247, 6º - Sao Paulo</i>		99,99%	37,63%	202,90	(113,93)	—	(134,93)	393,74	I.G.	—
Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) (1) (g) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal</i> <i>Porto Alegre</i>		100,00%	37,63%	394,05	(146,23)	—	(131,43)	365,20	I.G.	—
Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Avda. Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i>		100,00%	37,63%	0,01	—	—	—	0,01	I.G.	—
Iniciativas Residenciales en Internet, S.A. (ATREA) (ESPAÑA)		50,00%	18,82%	N/D	N/D	N/D	N/D	1,44	C.	1,44
Terra Mobile, S.A. (ESPAÑA) (g)		20,00%		1,92	(71,12)	—	(101,50)	26,52	I.G.	—
Terra Networks España, S.A. (ESPAÑA) (12) <i>Proveedor de acceso a Internet bajo la marca Teleline</i> <i>Julián Camarillo, 6, 2ª P. - 28037 Madrid</i>		100,00%	37,63%	8,12	(2,62)	—	(111,76)	76,47	I.G.	—
Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO)		18,00%								

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA)		8,30%								
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA)		1,66%								
Ifigenia Plus, S.L. (ESPAÑA) <i>Software ámbito cultura y educación</i> <i>Plaza Alonso Martínez, 3 - Madrid</i>		100,00%	37,63%	0,14	0,62	—	(0,15)	11,95	I. G.	—
Educaterra, S.L. (ESPAÑA)		100,00%	37,63%	0,06	—	—	—	0,06	I. G.	—
Terra Lycos Intangibles, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Avda. Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i>		100,00%	37,63%	0,06	0,01	—	—	0,06	C.	0,06
Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) (1) (9) <i>Sociedad de cartera</i> <i>C/ Moneda, 970, piso 12 - Santiago</i>		99,99%	37,63%	93,48	(26,39)	—	(17,26)	93,48	I. G.	—
Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>C/ Moneda, 970, piso 12 - Santiago</i>		100,00%	37,63%	32,33	(23,91)	—	(11,05)	71,44	I. G.	—
Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Tucumán, 1, piso 17 - Ciudad de Buenos Aires</i>		100,00%	37,63%	39,47	(16,40)	—	(16,09)	39,54	I. G.	—
Ordenamiento de Links Especializados, S.L. (ESPAÑA) <i>Navegador en español para Internet</i> <i>Nicaragua, 54 - Barcelona</i>		100,00%	37,63%	6,00	(2,42)	—	0,64	18,03	I. G.	—
OLE de Contenidos Interactivos, S.A. (ESPAÑA) <i>Obtención, elaboración y difusión de todo tipo de información</i>		100,00%	37,63%	0,09	0,15	—	(0,23)	6,01	I. G.	—
Advertising Quality, S.L. (ESPAÑA) <i>Actividades publicitarias en medios telemáticos y realización de proyectos informáticos</i> <i>Paseo de la Castellana, 210 - 28046 Madrid</i>		100,00%	37,63%	0,01	—	—	—	0,01	C.	0,01
Red Universal de Marketing y Bookings On-Line, S.A. (ESPAÑA) <i>Servicios de turismo, transporte de viajeros y hostelería a través de Internet</i> <i>Proción 1 y 3 La Florida - Madrid</i>		50,00%	18,82%	9,00	2,86	—	(6,91)	7,50	PE.	2,07
Terra Networks Uruguay (URUGUAY) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Pje. Peat. Cont. Echevarriarza n° 3535 Torres del Puerto A 11300 Montevideo</i>		100,00%	37,63%	1,47	0,97	—	(1,69)	5,06	I. G.	—
Terra Networks Maroc. (MARRUECOS) <i>Sociedad inactiva</i>		100,00%	37,63%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,02	C.	0,02
Azeler Automoción, S.A. (ESPAÑA) <i>Portal de Motor</i>		50,00%	18,82%	1,80	6,62	N/D	N/D	4,23	PE.	2,77
Terra Networks Caribe (REPÚBLICA DOMINICANA) <i>Portal</i> <i>Fantino Falco n° 24, Edif. J. Baez, 1er Piso, Santo Domingo</i>		99,98%	37,63%	1,03	(0,01)	—	(0,84)	1,29	I. G.	—
Terra Networks Games, Co. (U.S.A.)		100,00%	37,63%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,10	C.	0,10
Terra Global Management, Inc. (U.S.A.) <i>Management Corporativo en E.E.U.U.</i>		100,00%	37,63%	0,01	—	—	0,01	0,10	I. G.	—
Terra Networks Intangibles, S.A. (ESPAÑA) <i>Tenedora y explotadora de intangibles</i> <i>Gran Vía, 28 - Madrid</i>		100,00%	37,63%	0,66	13,67	—	(0,12)	19,29	I. G.	—
Terra Networks LATAM, S.A. (ESPAÑA) <i>Tenedora de valores extranjeros</i> <i>Avda. Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i>		100,00%	37,63%	251,78	33,75	—	(326,87)	41,25	I. G.	—
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Avda. 100 n° 7-33 Torre 11 Of.301, Santa Fé de Bogotá</i>		100,00%	37,63%	0,03	24,33	—	(9,86)	27,92	I. G.	—
Terra Networks Colombia, S.A. (La Ciudad.com)(COLOMBIA) (1) <i>Portal</i> <i>Avda. 100 n° 7-33 Torre 11 Of.301, Santa Fé de Bogotá</i>		65,00%	24,46%	0,69	6,18	—	(4,62)	26,66	I. G.	—
Terra Networks Serviços de Acesso a Internet e Trading Ltd. (PORTUGAL) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Avda. Arriaga, 73-2º andar, sala 112 - Freguesia de Se, Concelho do Funchal</i>		100,00%	37,63%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,01	C.	0,01
UNO-E Bank, S.A. (ESPAÑA) <i>Banco On Line</i>		49,00%	18,44%	36,06	44,58	—	(34,78)	160,43	PE.	22,47
Bumeran Participaciones, S.L. (ESPAÑA) <i>Portal vertical de empleo y recursos humanos</i> <i>Avda. Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i>		83,60%	31,46%	5,67	10,33	—	(7,82)	12,17	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Inversis Networks, S.A. (ESPAÑA) <i>Sistemas y aplicaciones informáticos y telemáticos</i>		9,00%	3,39%	24,04	—	—	—	5,84	C.	5,84
Terra Meta4 (ESPAÑA) <i>Portal Corporativo</i>		50,00%	18,82%	2,40	2,57	—	(3,62)	5,02	P.E.	0,69
One Travel.com, Inc. (USA) <i>Portal de reserva de viajes</i>		27,73%	10,44%	0,01	2,48	—	(8,58)	15,99	P.E.	—
A tu Hora, S.A. (ESPAÑA) <i>Comercio electrónico</i> <i>Avda. de Europa, 24 - Parque empresarial La Moraleja - Madrid</i>		50,00%	18,82%	7,18	2,21	—	(2,88)	6,59	P.E.	3,25
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (9) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	2.016,29	35,49	—	(214,41)	493,48	I. G.	—
Telefónica Data Mexico (MEXICO) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Mexico</i>		37,11%	94,71%	22,87	3,50	—	(0,02)	23,65	I. G.	—
Telefónica Data Mexico (MEXICO) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Sierra Santa Rosa, 61 - Lomas de Chapultepec - 11.650 Mexico DF</i>		45,66%	92,23%	44,21	(4,34)	—	(15,44)	50,83	I. G.	—
Telefónica Data Holding, S.L. (*) (**)(ESPAÑA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Gran Vía, 28 - Madrid</i>		100,00%	100,00%	65,25	(47,80)	—	(23,96)	65,25	I. G.	—
Telefónica Data Mexico (MEXICO) (1) <i>Operador alternativo de telecomunicaciones</i> <i>Floragasse 7, A-1040 - Viena</i>		11,88%	100,00%	0,07	26,94	—	(29,43)	77,81	I. G.	—
European Telecom International GmbH (AUSTRIA) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Santa Fé de Bogotá</i>		50,01%	50,01%	9,53	2,45	—	(4,06)	2,31	I. G.	—
Rey Moreno, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>101 AN 28-3F Santa Fé de Bogotá</i>		50,00%	50,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	11,11	I. G.	—
Telefónica Data Brasil, S.A. (BRASIL) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>Rua da Consolação, 247 - 6 - Sao Paulo</i>		100,00%	100,00%	249,87	(7,28)	—	(1,76)	249,62	I. G.	—
Telefónica Datos de Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>Avda. Las Palmas, 3° - 1050 Caracas</i>		99,99%	99,99%	0,01	0,41	—	0,11	0,02	I. G.	—
Telefónica Data Canadá, Inc. (CANADÁ) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i>		100,00%	100,00%	0,01	—	—	—	0,01	I. G.	—
Telefónica Data Caribe (ESPAÑA) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>1221 Brickell Avenue - 33131 Miami - Florida</i>		10,00%	100,00%	30,41	(0,79)	—	(23,02)	29,70	I. G.	—
Telefónica Data USA (USA) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>1221 Brickell Avenue - 33131 Miami - Florida</i>		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	C.	—
Telefónica Data Licencing (USA) <i>Sociedad Instrumental</i> <i>1221 Brickell Avenue - 33131 Miami - Florida</i>		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,01	C.	0,01
Telefónica Data Business Commerce, Inc. (USA) <i>Sociedad Instrumental</i>		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,13	I. G.	—
Telefónica Data Uruguay, S.A. (URUGUAY) (1) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Ituzaingo, 1393 Pfta. 3ª - 11.000 Montevideo</i>		100,00%	100,00%	0,12	(2,52)	—	(6,92)	0,13	I. G.	—
Telefónica Data Atlas, S.A. (MARRUECOS) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Tour Bmce, Rond Point Hassan II - Casablanca</i>		59,86%	59,86%	300 m.DH	N/D	N/D	N/D	0,02	C.	0,02
Telefónica Data Caribe (*) (**) (ESPAÑA) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 14 - 28040 Madrid</i>		90,00%	100,00%	0,06	—	—	—	0,05	I. G.	—
Telefónica Data Cuba (CUBA) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i>		50,00%	50,00%	14,92	—	—	—	7,81	C.	7,81
Agencia de Certificación Electrónica, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Desarrollo del negocio de "notaría electrónica" mediante la tecnología SET</i> <i>Sor Angela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid</i>		85,00%	85,00%	5,31	(1,89)	—	(2,21)	4,91	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Atlanet, S.p.a. (ITALIA) (i) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>Via Mario Bianchini, 60 - 00142 Roma</i>		34,00%	34,00%	120,57	169,47	—	(82,65)	170,74	I. G.	—
Ipse - 2000 (ITALIA) (i)		12,00%	4,08%	635,35	1.700,36	—	(64,92)	280,49	PE.	276,72
Telefónica Data Perú (PERÚ) (i)		97,07%	97,07%	31,25	2,57	—	1,09	18,16	I. G.	—
Telefónica Servicios Financieros (PERÚ)		100,00%	97,07%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	—
Telefónica Servicios Internet (PERÚ)		100,00%	97,07%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	—
Telefónica Data Argentina (ARGENTINA) (11)		97,92%	97,92%	108,79	(28,04)	—	(27,50)	97,55	I. G.	—
Tyssa, Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. (ARGENTINA) (11)		80,00%	98,34%	4,36	0,12	—	(17,57)	0,19	I. G.	—
Intelsat		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1,38	C.	1,38
Telefónica Data Brasil Holding (BRASIL)		86,61%	86,61%	113,04	(12,74)	—	(1,00)	N/D	I. G.	—
Telefónica Empresas (BRASIL)		100,00%	86,61%	127,97	79,60	—	(13,61)	191,89	I. G.	—
Telefónica Data España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (i) <i>Transmisión de datos</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid</i>		100,00%	100,00%	39,26	82,89	—	35,59	130,81	I. G.	—
Telefónica Sistemas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (i) <i>Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones</i> <i>Sor Angela de la Cruz, 3 - Pl. 9ª - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	8,43	19,61	—	(13,04)	30,18	I. G.	—
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (i) <i>Ingeniería de equipos y sistemas de telecomunicación</i> <i>Guatemala</i>		100,00%	100,00%	0,01	(0,01)	—	(0,22)	0,01	I. G.	—
Telefónica Ingeniería de Comunicaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (i) <i>Gestión y comercialización de redes</i> <i>Goya, 4 - 28001 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1,71	(0,66)	—	(0,05)	0,55	I. G.	—
Telefónica Sistemas El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (i) <i>Prestación de servicios de Ingeniería y sistemas</i> <i>San Salvador</i>		100,00%	100,00%	0,03	(0,25)	—	0,27	0,02	I. G.	—
T.S. Telefónica Sistemas de Portugal, S.A. (PORTUGAL) (8) <i>Ingeniería de equipamientos de sistemas de comunicación</i> <i>Praça de Albalade, 6 - 2ª A-1 - 1700 Lisboa</i>		87,50%	99,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,26	PE.	0,26
Interdomain, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Fernando El Santo, 15 - 28.010 Madrid</i>		100,00%	100,00%	0,30	0,19	—	0,16	0,38	I. G.	—
Segur Virtual (ESPAÑA) (3) <i>Investigación mercado virtual de seguros</i> <i>Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid</i>		49,00%	49,00%	3,49	(1,24)	—	(1,52)	1,59	PE.	(0,21)
Gestión del Conocimiento, S.A. (ESPAÑA) (i) <i>Consultoría e implantación de Campus Virtuales para la enseñanza</i> <i>Avda. Tibidabo, 39-43 - Barcelona</i>		24,00%	24,00%	0,18	0,81	—	(0,32)	0,19	PE.	0,32
Casertel (ESPAÑA) (3) <i>Comercialización mercado virtual de seguros</i> <i>Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid</i>		15,00%	15,00%	3,01	(0,01)	—	—	0,45	C	0,45
Euroinfomarket, S.A. (ESPAÑA) (i)		5,00%	5,00%	3,01	(0,20)	—	(0,38)	0,15	C	0,15
MediaWays GMBH Internet Services (R.F.ALEMANIA) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Hülshorstweg, 30 - 33415 Verl</i>	100,00%	100,00%	100,00%	62,53	2,73	—	(2,46)	1.535,58	I. G.	—
MediaWays U.K. (GRAN BRETAÑA)		100,00%	100,00%	—	(0,06)	—	(4,35)	—	I. G.	—
Paderlinx (R.F.ALEMANIA)		100,00%	100,00%	0,05	0,08	—	0,08	1,74	I. G.	—
Grupo Admira Media, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (i) (9) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i>	100,00%	100,00%	100,00%	2.163,60	(950,77)	—	(347,23)	2.241,88	I. G.	—
Euroleague Marketing, S.L. (ESPAÑA) (i) <i>Explotación de derechos de la Euroliga de baloncesto</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i>		70,00%	70,00%	0,06	(11,71)	—	(5,78)	0,04	I. G.	—
Fieldy, B.V. (HOLANDA) (9) <i>Sello discográfico, distribución audiovisual y organización de eventos</i> <i>Locatellikade, 1 1076 A-Z - Amsterdam</i>		51,00%	51,00%	0,05	17,45	—	(6,97)	42,44	I. P.	—
Líderes Entertainment Group, Inc. (USA) <i>Gestión y comercialización de derechos de artistas</i> <i>3191 Coral Way - Miami</i>		49,00%	49,00%	0,01	(0,25)	—	0,84	19,96	I. P.	—
Telefónica Sport, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (i) <i>Gestión y explotación de derechos audiovisuales en cualquier medio</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i>		100,00%	100,00%	0,06	(0,01)	—	(1,30)	0,06	I. G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Media Internacional y de Contenidos, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Explotación de Servicios media en Iberoamérica</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>		100,00%	100,00%	0,60	—	—	(2,46)	13,56	I.G.	—
Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA, Inc. (USA) <i>Explotación de Servicios media en Estados Unidos</i> <i>1221 Brickell Av. - Miami</i>		100,00%	100,00%	21,50	(16,88)	—	(3,28)	20,93	I.G.	—
Telefónica Media Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Participación en negocios en áreas vinculadas a los medios de comunicación</i> <i>Tucumán, 1 Pta.17º - Buenos Aires</i>		100,00%	100,00%	203,64	(18,34)	—	(4,84)	453,19	I.G.	—
AC Inversora, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) <i>Participaciones en canales de televisión en abierto</i>		100,00%	100,00%	104,91	(70,09)	—	(22,81)	—	I.G.	—
Azul Tv (Telearte, S.A.) (ARGENTINA) (1) <i>Gestión del servicio público de TV.</i> <i>Conde, 50 - C1426AYB - Buenos Aires</i>		50,00%	50,00%	204,08	(138,91)	—	(124,89)	30,42	PE.	4,00
Atlántida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) <i>Televisión en abierto y radio</i> <i>Tucumán, 1 Pta.20 - Buenos Aires</i>		100,00%	100,00%	492,26	(453,02)	—	(347,49)	—	I.G.	—
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/D	PE.	1,02
Torneos y Competencias, S.A. (ARGENTINA) (3) <i>Productora de televisión y agencia de publicidad</i> <i>Balcarce 510 - Buenos Aires</i>		20,00%	20,00%	33,11	89,44	—	1,98	81,81	PE.	15,13
Admira Servicios Audiovisuales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i>		100,00%	100,00%	6,01	16,33	—	5,22	8,37	I.G.	—
Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Cadena de radio de cobertura nacional</i> <i>Concepción Arenal, 11-13 - A Coruña</i>		100,00%	100,00%	0,60	(0,76)	—	(0,11)	10,69	I.G.	—
Telefónica Medios de Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Tenencia de acciones de sociedades del sector de los medios de comunicación</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i>		100,00%	100,00%	21,20	(0,01)	—	(12,42)	92,18	I.G.	—
Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Derechos del fútbol</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i>		100,00%	100,00%	50,33	(0,01)	—	(14,39)	278,43	I.G.	—
Audiovisual Sport, S.L. (ESPAÑA) (3) <i>Titular de los derechos del fútbol</i> <i>Avda. Diagonal, 477 Pº. 7ª - Barcelona</i>		40,00%	40,00%	124,80	(60,52)	—	(21,35)	113,99	PE.	17,12
Famosos, Artistas, Músicos y Actores, S.A. (ESPAÑA) Hispatat, S.A. (ESPAÑA) (2)		100,00%	100,00%	0,06	0,22	—	(0,19)	6,64	I.G.	—
Uniprex, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Concesión y disfrute de concesiones de emisoras de radiodifusión sonora</i> <i>José Ortega y Gasset, 22 - Madrid</i>		17,34%	17,34%	110,06	36,17	—	19,02	20,81	PE.	28,65
Servicios de Teledistribución, S.A. (S.T. HILO) (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Prestación de servicios en el sector de la teledistribución</i> <i>Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid</i>		100,00%	100,00%	6,20	(14,16)	—	(11,09)	108,36	I.G.	—
DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Servicios de televisión digital via satélite</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 1 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid.</i>		100,00%	100,00%	1,26	3,67	—	(1,77)	1,79	I.G.	—
Intercio Games, S.A. (ESPAÑA) <i>Tecnologías relacionadas con el ocio para su difusión</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i>		48,63%	48,63%	164,37	(54,60)	—	(334,30)	409,61	PE.	(109,08)
Producciones Multitemáticas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Producción, distribución, compraventa y Explotac.de producciones televisivas y cinematográficas.</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid.</i>		50,00%	50,00%	1,50	(0,01)	—	0,01	0,75	PE.	0,75
Factoría de Contenidos Digitales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Contenidos Audiovisuales Interactivos</i> <i>Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i>		100,00%	100,00%	12,02	(3,83)	—	(4,80)	12,02	I.G.	—
Lola Films, S.A. (ESPAÑA) (1) (9) <i>Producción de películas</i> <i>Velázquez, 12 - Madrid</i>		70,00%	70,00%	12,62	4,54	—	(11,87)	13,03	I.G.	—
Otras Participaciones (1) Antena 3 de televisión, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Gestión del servicio público de TV. y televisión por satélite.</i> <i>Avda. Isla Graciosa, s.n. - San Sebastián de los Reyes - 28700 Madrid</i>		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	—	C	0,07
		47,52%	47,52%	166,67	294,95	—	52,52	319,22	PE.	244,31

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Tick Tack Ticket, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Gestión, distribución y venta de entradas para espectáculos y otros actos</i> <i>Almogàraves, 183 - Barcelona</i>		47,50%	47,50%	0,49	4,89	—	(2,15)	6,01	P.E.	1,53
Patagonik Film Group, S.A. (ARGENTINA) (2) <i>Productora de contenidos audiovisuales</i> <i>Godoy Cruz, 1540 - 1414 Buenos Aires</i>		30,00%	30,00%	2,95	(0,10)	—	0,14	8,58	P.E.	0,90
Media Park, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Productora de contenidos audiovisuales</i> <i>Pol.Ind., nº1 c/Bullidor S/N - 08960 Sant Just Desvern - Barcelona</i>		25,00%	25,00%	13,39	77,60	—	(12,43)	63,11	P.E.	19,67
Pearson Plc. (REINO UNIDO) (2) (g) <i>Editorial</i> <i>3 Burlington Gardens, London W1X 1LE</i>		4,87%	4,87%	325,83	6.428,75	(267,65)	68,55	757,10	P.E.	319,34
Edemol Entertainment Holding, N.V. (HOLANDA) (3) (g) <i>Productora de contenidos audiovisuales</i> <i>Bonairelaan, 4 - 1213 Vh Hilversum - Netherlands</i>	99,35%		99,35%	0,79	75,51	—	(11,47)	838,03	I. G.	—
Otras Participaciones (3)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	—	P.E.	5,69
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (2) (g) <i>Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>	59,90%		59,90%	18,41	55,25	—	64,90	4,06	I. G.	—
Goodman Business Press, S.A. (ESPAÑA) <i>Editora de publicaciones de tipo técnico y profesional en diversos sectores</i> <i>Goya, 115 - Madrid</i>		90,67%	54,31%	0,66	9,02	—	(0,10)	10,03	I. G.	—
Cernet, S.L. (ESPAÑA) <i>Difusión de redes informáticas de comunicación y servicios relacionados</i> <i>Claudio Coello, 76 - Madrid</i>		100,00%	54,31%	0,06	(0,02)	—	(0,07)	0,08	I. G.	—
Iniciativas de Mercados Interactivos, S.A.U. (ESPAÑA) <i>Desarrollo de actividades de telecomunicaciones y, en particular, en el segmento B2B</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>		20,00%	11,98%	0,45	31,75	—	(4,63)	3,17	P.E.	—
Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. (ESPAÑA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>		100,00%	59,90%	49,34	—	—	(0,02)	49,34	I. G.	—
Directories Holding, B.V. (HOLANDA)		100,00%	59,90%	0,02	13,18	—	(0,01)	13,19	I. G.	—
Publiguias Holding (CHILE)		100,00%	59,90%	13,73	0,75	—	0,02	14,51	I. G.	—
Impresora y Comercial Publiguias, S.A. (CHILE) (4) <i>Negocio de guías telefónicas con sus derivados y explotación de ficheros telefónicos</i> <i>Avda. de Santa María, 792 - 4º - Providencia. Santiago de Chile</i>		51,00%	30,55%	4,93	13,72	—	11,50	15,37	I. G.	—
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,22	C.	0,22
Telefónica Publicidade e Informação, Ltda. (BRASIL) (2) <i>Contratación de guías y comercialización de publicidad en los estados de Sao Paulo y Rio Grande do Sul</i> <i>Av. Paulista 1106 - Sao Paulo</i>		51,00%	79,55%	18,96	(9,90)	—	(28,78)	17,06	I. G.	—
Buildnet, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Creación, desarrollo, gestión y explotación de servicios de información on-line</i> <i>Claudio Coello, 76 - Madrid</i>		92,81%	55,59%	0,24	(0,28)	—	(0,08)	0,20	I. G.	—
Guía Local Network, S.A. (BRASIL) (15) <i>Portal guías de ciudad en Internet</i> <i>Avda. Das Americas, 500 Bl. 6A - Rio de Janeiro</i>		20,00%	11,98%	3,70	—	—	(2,93)	1,57	P.E.	7,09
Eureedit, S.A. (FRANCIA) <i>Edición anuarios europeos</i> <i>Avda. Friedland, 9 - 75008 París (*)</i>		5,00%	2,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,23	C.	0,23
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Impresión, artes gráficas y marketing directo</i> <i>Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid</i>	100,00%		100,00%	3,01	(0,25)	—	0,16	3,60	I. G.	—
Venturini, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Comercialización marketing directo</i> <i>Vía Augusta, 117, 2º 1º - 08006 Barcelona</i>		100,00%	100,00%	0,18	0,04	—	—	0,20	I. G.	—
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,01	C.	0,01
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (g) <i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	98,75%	1,25%	100,00%	7.381,66	(772,83)	—	1.274,88	8.148,10	I. G.	—
Telefónica Panamericana - MCI Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Holding</i>		50,00%	50,00%	20 M.NLG	N/D	—	—	4,82	C.	4,82

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)	
	DIRECTA	INDIRECTA								GRUPO TELEFÓNICA
Sao Paulo Telecomunicações Holding, S.A. (BRASIL)		96,52%	100,00%	2.783,23	(87,16)	—	98,12	3.393,18	I.G.	—
Telesp Participações, S.A. - TELESP (BRASIL) (1)		86,72%	86,72%	2.727,75	3.631,80	—	749,46	4.320,37	I.G.	—
Telefónica Ibero Americana, Ltda. (BRASIL)		100,00%	100,00%	250,05	(13,52)	—	15,45	292,15	I.G.	—
Telefónica Finance Limited (ISLA DE MAN) (1) <i>Financiera</i>		100,00%	100,00%	0,01	60,81	—	—	0,01	I.G.	—
Telefónica del Perú Holding, S.A. (PERÚ) (1) <i>Holding</i>		100,00%	100,00%	2.138,90	108,89	—	15,35	1.674,12	I.G.	—
Telefónica del Perú, S.A. (PERÚ) (14) <i>Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú</i> <i>Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima</i>		97,07%	97,07%	927,20	239,38	(32,09)	(21,75)	746,49	I.G.	—
Telefónica Publicidade e Informação, S.A. (BRASIL)		49,00%								
Telefónica Internacional USA Inc. (USA) <i>1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida</i>		100,00%	100,00%	0,01	0,14	—	0,45	0,01	I.G.	—
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) <i>Operadora de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Calle 1, Edificio nº 8. Metro Office Park. Sector de Buchanan. Guaynabo - Puerto Rico</i>		98,00%	98,00%	125,45	(26,85)	—	3,35	N/D	I.G.	—
Telecomunicaciones Ultramarinas de Puerto Rico (PUERTO RICO) <i>Operadora de telecomunicaciones</i> <i>P.O.Box 10955 - 00922-0955 San Juan de Puerto Rico</i>		14,90%	14,90%	N/D	N/D	N/D	N/D	19,71	C.	19,71
Telefonica International Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Holding</i>		100,00%	100,00%	709,46	667,26	—	11,45	417,16	I.G.	—
Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Holding</i>		100,00%	100,00%	36,31	106,64	—	(0,01)	—	I.G.	—
Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (4) <i>Holding</i>		100,00%	100,00%	17,70	965,20	—	0,61	—	I.G.	—
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (C.T.C.), (CHILE) (4) <i>Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.</i> <i>Avenida Providencia, 111 piso 29 Santiago de Chile</i>		43,64%	43,64%	1.225,43	939,47	—	7,02	—	I.G.	—
Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (CHILE) (4)		9,00%								
Compañía de Inver. en Telecomunicaciones, S.A.(ARGENTINA) <i>Holding</i> <i>Tucumán, 1 P-18 Buenos Aires</i>		99,98%	99,98%	640,98	341,45	—	(24,59)	372,57	I.G.	—
Telefónica Holding de Argentina, S.A. <i>Holding</i> <i>Tucumán, 1 P-17 Buenos Aires</i>		99,96%	99,96%	330,06	286,86	—	(13,27)	998,90	I.G.	—
Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) <i>Operadora de telecomunicaciones en la región sur de Argentina</i> <i>Presidente Perón, 949 - piso 7 - 1038 Buenos Aires</i>		98,04%	98,04%	1.166,07	550,79	(197,95)	292,74	866,21	I.G.	—
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA)		21,63%								
Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Holding</i>		100,00%	100,00%	0,02	36,51	—	47,23	N/D	I.G.	—
Venworld Telecom, C.A. (VENEZUELA) (13) <i>Holding</i>		20,98%	20,98%	114.420 M.Bol.	N/D	N/D	N/D	N/D	P.E.	—
Cía. Anónima N. de Teléfonos de Venezuela, C.A.(CANTV) (VENEZUELA) (13) <i>Operadora de Telecomunicaciones</i> <i>Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones, Piso 1 - 1226 Caracas</i>		32,94%	6,91%	2.245,92	4.032,68	—	116,76	N/D	P.E.	320,30
Infonet Services Corporation (USA) (5) <i>Operadora de servicios de telecomunicación</i> <i>2100 East. Grand Avenue. El Segundo, California 90245 - 1022 USA</i>		14,30%	14,30%	1.192,37	(170,73)	—	30,30	N/D	P.E.	150,39
Fandem, Ltd. (IRLANDA) <i>Holding</i> <i>2 Harbour Master Place, Custom House Dock - Dublin</i>		100,00%	100,00%	0,11	0,01	—	(0,13)	0,08	I.G.	—
Teléfonos de los Urales (TELLUR) (FEDERACION RUSA) <i>Fabricación de teléfonos</i>		5,00%	5,00%	6 M.Rub.	N/D	N/D	N/D	0,32	C.	0,32
Communication Technology, Inc. (USA) <i>Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones de Larga Distancia</i>		100,00%	100,00%	—	2,91	—	0,11	18,66	I.G.	—
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/D	P.E.	20,21
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/D	C.	169,18
Zeleris España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	0,45	(0,37)	—	(1,19)	1,98	I.G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Atento Holding Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1)	100,00%		100,00%	6,12	50,31	—	(6,61)	107,58	I. G.	—
<i>Sociedad Holding</i>										
<i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>										
Telepizza, S.A. (ESPAÑA)		4,89%	4,89%	N/D	N/D	N/D	N/D	102,02	P.E.	102,02
Atento Holding, Inc. (USA) (1) (9)	100,00%		100,00%	0,01	232,02	—	(107,73)	282,71	I. G.	—
<i>Sociedad Holding</i>										
<i>1013 Center Road, Wilmington - Delaware</i>										
Atento Telecomunicaciones España, S.A. (ESPAÑA) (12)		100,00%	100,00%	1,38	30,82	—	6,71	30,05	I. G.	—
<i>Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado relacionados con el Marketing directo</i>										
<i>Santiago de Compostela, 94 - 7º - 28035 Madrid</i>										
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (ESPAÑA) (12)		100,00%	100,00%	0,06	0,79	—	0,33	0,06	I. G.	—
<i>Empresa de trabajo temporal</i>										
<i>Príncipe de Vergara, 28 Madrid</i>										
Gestión de Servicios de Emergencia y Atención al Ciudadano, S.A. (ESPAÑA) (12)		100,00%	100,00%	0,60	0,23	—	(0,52)	0,81	I. G.	—
<i>Sistemas de Información y comunicación para situaciones de emergencia</i>										
<i>Paseo Marítimo, 38 A - 1º E - 07014 Palma de Mallorca</i>										
Atento Brasil, S.A. (BRASIL) (9)		100,00%	100,00%	249,76	(49,27)	—	(30,80)	104,05	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Av. Maria Coelho de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo</i>										
Atento Puerto Rico Inc. (PUERTO RICO)		100,00%	100,00%	1,05	(7,80)	—	(0,73)	3,59	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Valencia Park calle 2 edificio 17 suite 600, Guaynabo - Puerto Rico 00968</i>										
Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA)		38,82%	99,98%	1,54	(1,63)	—	(2,57)	10,18	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Santa Fé de Bogotá</i>										
Atento Maroc, S.A. (MARRUECOS)		99,95%	99,95%	0,07	(2,12)	—	(0,29)	0,08	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Bd Abdelmoumen, Angle rue Errazi et Charles Lebrun - Casablanca</i>										
Atento Argentina, S.A. (ARGENTINA)		100,00%	100,00%	0,28	0,37	—	(16,68)	0,29	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Avda. de Mayo, 645 P1º - Buenos Aires</i>										
Atento Uruguay, S.A. (URUGUAY) (1)		100,00%	100,00%	0,26	0,01	—	(0,37)	—	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
Atento USA Inc (USA) (9)		100,00%	100,00%	0,01	(3,09)	—	(16,64)	4,85	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>1001 Brickell Bay Drive P. 32º - Miami - Florida 33131</i>										
Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA)		61,16%								
Atento Perú, S.A.C. (PERÚ)		100,00%	100,00%	8,90	2,84	—	(7,90)	18,85	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>C/ Jiron Camaná, 654 - 01 Lima</i>										
Atento Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) (9)		100,00%	100,00%	3,01	0,05	—	(2,09)	3,14	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>14 Calle 3-51 Zona 10 Edificio Murano Center 18 Nivel - Departamento de Guatemala</i>										
Atento de Guatemala, S.A. (GUATEMALA)		100,00%	100,00%	13,71	(6,58)	—	(2,10)	14,27	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Ciudad de Guatemala</i>										
Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR)		100,00%	100,00%	4,22	(2,73)	—	(0,19)	4,40	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Ciudad de San Salvador</i>										
Atento Guatemala Comercial, S.A. (GUATEMALA)		99,98%	99,98%	0,01	0,18	—	0,04	0,01	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Ciudad de San Salvador</i>										
Atento Holding Chile, S.A. (CHILE)		100,00%	100,00%	38,85	(1,15)	—	(1,47)	40,40	I. G.	—
<i>Sociedad Holding</i>										
<i>Ciudad y Comuna de Santiago</i>										
Atento Chile, S.A. (CHILE) (9)		93,08%	93,08%	21,73	(7,95)	—	0,81	18,87	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Diagonal Paraguay, 386 - Santiago de Chile</i>										
Nexcom (CHILE) (1)		99,99%	93,07%	1,73	(0,53)	—	(0,02)	1,22	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
Atento Educación, Ltda. (CHILE)		99,00%	92,15%	0,01	(0,06)	—	0,04	0,01	I. G.	—
<i>Prestación de servicios de call-centers.</i>										
<i>Ciudad de Santiago de Chile</i>										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Atento Recursos, Ltda. (CHILE) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile</i>		99,00%	91,23%	0,01	(0,43)	—	0,16	0,01	I.G.	—
Atento Asia Pacific (JAPÓN) <i>Prestación de servicios de call-centers. Chiyoda-Ku - Tokyo</i>		99,50%	99,50%	0,10	(0,01)	—	(0,01)	0,10	I.G.	—
Atento Pasona (JAPÓN) <i>Prestación de servicios de call-centers. Chiyoda-Ku - Tokyo</i>		69,99%	69,99%	8,91	(1,45)	—	(4,13)	6,26	I.G.	—
Atento Italia (ITALIA) <i>Prestación de servicios de call-centers. Via Lamara, edif. D/2 - Roma</i>		100,00%	100,00%	0,01	0,08	—	(7,45)	1,35	I.G.	—
Atento Mexico (MEXICO) (9) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i>		100,00%	100,00%	0,01	(0,11)	—	(3,48)	0,01	I.G.	—
Atento Servicios Mexico (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i>		99,99%	99,99%	0,01	—	—	(0,05)	—	I.G.	—
Atento Norteamérica (USA) (1) <i>121 Brickell Avenue - 33131 Miami (Florida) Prestación de servicios de call-centers.</i>		100,00%	100,00%	0,01	—	—	—	0,01	I.G.	—
Atento Venezuela (VENEZUELA) <i>Prestación de servicios de call-centers. Caracas</i>		100,00%	100,00%	0,34	0,22	—	(5,55)	0,34	I.G.	—
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecom. Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i>	100,00%		100,00%	6,01	32,43	—	3,22	6,01	I.G.	—
Telefónica North America, INC (U.S.A.) (3) <i>Mediación financiera 1209 Orange Street, 19.801 Wilmington/New Castle County Delaware</i>	100,00%		100,00%	0,01	0,01	—	—	0,01	I.G.	—
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Captación de fondos en los mercados de capitales. Aert van Nesstraat 45, 4° 3000 AM Rotterdam - P.O. Box 548</i>	100,00%		100,00%	0,05	3,12	—	2,44	0,05	I.G.	—
Inmobiliaria Telefónica, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	10,04	93,11	—	(0,46)	103,44	I.G.	—
Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información José Abascal, 4 - 28003 Madrid</i>	100,00%		100,00%	3,00	2,91	—	1,92	3,01	I.G.	—
Urbana Ibérica, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Cobro deudas pendientes y gestión de tesorería Gda. por la Vta. de terrenos y edificaciones C/ Gran Vía, 30 4ª Pta. - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1,59	(0,25)	—	0,01	0,08	I.G.	—
Emergia Holding, N.V. (HOLANDA) (1) (9) <i>Sociedad Holding Drentestraat, 24 bg - 1083 HK Amsterdam</i>	93,68%	0,31%	93,99%	31,43	332,29	—	(183,64)	0,05	I.G.	—
Emergia Hispana, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestadora de Servicios de Telecomunicaciones Francisco Silvela, 42 - Madrid</i>		100,00%	100,00%	0,06	—	—	—	0,06	I.G.	—
Emergia Uruguay, S.A. (URUGUAY) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo</i>	100,00%		93,99%	388,52	(28,98)	—	(181,49)	321,48	I.G.	—
Emergia Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Paraguay, 1345 Piso 6 - Buenos Aires</i>		99,99%	93,98%	6,27	(2,65)	—	(11,46)	6,27	I.G.	—
Emergia Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. Brigadeiro Faria Lima, 2055 Piso 6 - San Pablo</i>		99,00%	93,05%	30,67	(4,76)	—	(7,85)	30,67	I.G.	—
Emergia Chile, S.A. (CHILE) (4) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Ricardo Lyon, 222 Piso 14 - Santiago de Chile</i>		99,99%	93,98%	10,77	(1,49)	—	(4,53)	10,77	I.G.	—
Emergia Perú, S.A. (PERÚ) (14) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. de la Floresta, 497 Piso 5 - San Borja</i>		99,99%	93,98%	12,34	(0,20)	—	(8,47)	12,34	I.G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Emergia USA, Inc. (USA) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> 1221 Brickell Avenue, Piso 6 - 33131 Miami (Florida)		100,00%	93,99%	36,76	(3,00)	—	(12,63)	36,76	I.G.	—
Emergia Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> Blvd. Los Próceres, 5-56 Piso 11, zona 10 - Ciudad de Guatemala		99,99%	93,98%	11,67	(0,10)	—	(4,20)	11,67	I.G.	—
Emergia Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> Metro Office Park Edificio 17, Calle 2, Suite 600 - Guaynabo		100,00%	93,99%	5,67	(0,65)	—	(1,57)	5,67	I.G.	—
Zeleris Soluciones Integrales, S.L. (ESPAÑA) <i>Gestión y desarrollo global del comercio electrónico en el mundo de habla hispana y portuguesa</i>	100,00%		100,00%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01	C.	0,01
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios de gestión y administración</i> Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%	2,06	—	—	(2,75)	2,06	I.G.	—
Telefónica USA, Inc. (USA) <i>Comercio electrónico</i> 1221 Brickell Avenue - Miami - Florida 33131	100,00%		100,00%	0,01	(4,44)	—	1,55	0,01	I.G.	—
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (**) (1) (9) <i>Sociedad Holding</i> Goya, 24 - Madrid	71,07%	21,63%	92,70%	2.144,60	4.347,70	—	893,36	2.997,36	I.G.	—
Telefónica de Centroamérica, S.A. (ESPAÑA)		51,00%	47,28%	0,50	0,01	—	0,04	0,26	I.G.	—
Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	154,73	55,70	—	(14,29)	206,98	I.G.	—
Baja Celular Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	0,01	0,28	—	(0,19)	—	I.G.	—
Tamcel, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		99,99%	92,69%	62,42	11,24	—	(5,66)	—	I.G.	—
Movitel de Noroeste, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		90,00%	83,42%	22,41	44,40	—	(3,82)	25,64	I.G.	—
Movicelular, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		90,00%	83,42%	0,01	(0,37)	—	—	0,01	I.G.	—
Moviservicios, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		90,00%	83,42%	0,01	0,02	—	0,38	0,01	I.G.	—
Corporativo Integral Comunicación, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	10,92	(8,25)	—	(2,47)	31,29	I.G.	—
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	39,74	(27,05)	—	(10,82)	117,77	I.G.	—
Todo para Celulares, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	—	0,05	—	0,08	—	I.G.	—
Grupo Corporativo del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	8,28	10,66	—	(3,40)	79,79	I.G.	—
Celular de Telefonía, S.A. De C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	71,55	0,11	—	(13,50)	226,44	I.G.	—
Soluciones Celulares, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	92,70%	2,88	(2,22)	—	0,52	N/D	I.G.	—
Enlaces del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		49,00%	45,42%	0,01	(0,04)	—	0,21	N/D	I.G.	—
Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. (MEXICO) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i>		100,00%	45,42%	0,02	11,49	—	0,19	N/D	I.G.	—
Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA)		97,93%	90,78%	586,19	—	—	(634,52)	495,78	I.G.	—
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. (ARGENTINA) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i>		100,00%	90,78%	600,42	4,76	—	(274,19)	—	I.G.	—
Radioservicios, S.A. (ARGENTINA)		99,99%	90,77%	1,11	(1,06)	—	(0,21)	N/D	I.G.	—
Radio Móvil Digital Argentina, S.A. (ARGENTINA)		99,99%	90,77%	0,01	(0,06)	—	(1,73)	N/D	I.G.	—
TELCA Gestión Guatemala, S.A. (GUATEMALA)		51,00%	47,28%	N/D	N/D	N/D	N/D	—	I.G.	—
TELCA Gestión, S.A. de C.V. (EL SALVADOR)		51,00%	47,28%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,01	I.G.	—
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. (PERÚ) <i>Sociedad Holding</i> Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01		97,97%	90,82%	271,00	—	—	13,31	254,46	I.G.	—
Telefónica Móviles, S.A.C. (PERÚ) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01		100,00%	90,82%	258,09	12,92	—	13,49	—	I.G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	DIRECTA	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
		INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10 - Ciudad de Guatemala</i>		51,00%	47,28%	114,22	(0,45)	—	(0,28)	40,10	I.G.	—
Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y serv. de radiobúsqueda</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10 - Ciudad de Guatemala</i>		100,00%	47,28%	177,39	(48,53)	—	(57,26)	177,39	I.G.	—
Telescucha, S.A. (GUATEMALA)		100,00%	47,28%	2,46	(0,52)	—	(0,73)	3,60	I.G.	—
Telefónica El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) <i>Sociedad Holding</i> <i>Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i>		51,00%	47,28%	144,00	(1,80)	—	(1,59)	59,99	I.G.	—
Telefónica El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional</i> <i>Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i>		90,30%	42,69%	133,48	(46,09)	—	(26,73)	143,48	I.G.	—
Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (†) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. José Bonifácio, 245, parte, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>		66,27%	68,43%	283,02	(1,44)	(2,82)	5,64	318,60	I.G.	—
Celular CRT Participações, S.A. (BRASIL) (†) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. José Bonifácio, 245, Farroupilha, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>		45,69%	27,44%	63,03	242,08	(10,72)	48,93	112,99	I.G.	—
Celular CRT, S.A. (BRASIL) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. José Bonifácio, 245, Farroupilha, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>		100,00%	27,44%	208,86	89,83	(12,94)	50,14	—	I.G.	—
Ibero Leste Participações, S.A. (BRASIL) <i>Sociedad Holding</i> <i>Capital do Estado de Sao Paulo, na Rua da Consolação, 247-6º andar, sala 13-A</i>		38,00%	97,23%	214,47	(0,05)	(0,50)	0,56	126,69	PE.	—
Tele Leste Celular Participações, S.A. (BRASIL) (†) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Antonio Carlos Magalhaes, 357, Pituba, na cidade de Salvador, Estado de Bahia</i>		24,33%	23,55%	147,70	65,02	—	2,72	N/D	PE.	39,93
Telebahia Celular, S.A. (BRASIL) (†) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Antonio Carlos Magalhaes, 357, Pituba, na cidade de Salvador, Estado de Bahia</i>		100,00%	23,55%	173,05	18,57	—	2,25	N/D	PE.	—
Telegipe Celular, S.A. (BRASIL) (†) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Francisco Porto, 686, 13 de julho - Aracaju, Sergipe</i>		100,00%	23,55%	16,76	0,69	—	0,70	N/D	PE.	—
SudesteCel Participações, S.A. (BRASIL) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Brigadeiro Faria Lima, 3729-10º, andar-Parte, Sao Paulo</i>		82,50%	83,48%	653,11	0,13	(6,55)	6,65	754,11	I.G.	—
Tele Sudeste Celular Participações, S.A. (Rio Celular) (BRASIL) (†) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Brigadeiro Faria Lima, 3729-10º, andar-Edificio Birman-29, Itaim-Bibi, Sao Paulo</i>		82,02%	77,17%	288,11	497,01	(24,32)	77,96	372,68	I.G.	—
Telerj Celular, S.A. (BRASIL) (†) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Praia de Botafogo, 501-5º a 8º Andares, Botafogo - Rio de Janeiro</i>		100,00%	77,17%	403,29	227,33	(19,63)	67,04	N/D	I.G.	—
Telest Celular, S.A. (BRASIL) (†) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Nossa Senhora da Penha - Praia do Canto, Vitoria - Espiritu Santo</i>		100,00%	77,17%	66,41	49,33	(3,47)	10,30	N/D	I.G.	—
Tagilo Participações, S.A.		100,00%	92,70%	170,36	4,24	(4,42)	8,90	195,00	I.G.	—
Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (†) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 MADRID</i>		100,00%	92,70%	423,34	828,47	—	1.043,49	933,21	I.G.	—
MobiPay España, S.A. (ESPAÑA)		13,33%	12,36%	20,49	—	—	(1,03)	2,73	C.	2,60
Iberadvance, S.A. (PORTUGAL) <i>Gestión de participaciones en sociedades, principalmente en el sector de las telecomunicaciones</i> <i>Avd. Alvaro Pais, 2 - Lisboa</i>		50,00%	46,35%	10 M.ESC	N/D	N/D	N/D	0,02	C.	3,03
Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Tumbce, Rompoint Hassam II - Casablanca</i>		30,50%	28,27%	629,35	(198,39)	—	(219,81)	193,36	PE.	64,77
3G Mobile Telecommunications, GmbH (AUSTRIA) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i>		100,00%	92,70%	2,00	44,59	—	(9,95)	47,17	I.G.	—

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		GRUPO TELEFÓNICA	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA								
Spiral Investments, B.V. (HOLANDA)		100,00%	92,70%	38,54	—	—	(2,56)	38,75	I. G.	—
3G Mobile AG (SUIZA)		100,00%	92,70%	37,33	—	—	(13,78)	36,16	I. G.	—
Solivella Investments, B.V. (HOLANDA)		100,00%	92,70%	880,70	(0,01)	—	(12,71)	880,66	I. G.	—
Ipse 2000, S.p.A. (ITALIA)		45,59%	42,26%	635,35	1.700,36	—	(64,92)	1.065,06	PE.	1.039,86
<i>Instalación y ejecución de sistemas de 3ª generación de comunicaciones móviles</i>										
Group 3G UMTS Holding, GmbH (R.F.ALEMANIA)		57,20%	53,02%	0,05	2.132,81	—	0,01	1.222,08	I. G.	—
<i>Desarrollo de red y prestación de servicios de telecomunicaciones de 3ª generación</i>										
Group 3G UMTS, GmbH (R.F.ALEMANIA)		100,00%	53,02%	0,02	1.896,14	—	(350,86)	2.117,89	I. G.	—
Opco (R.F.ALEMANIA)		100,00%	53,02%	0,02	22,20	—	(16,77)	25,08	I. G.	—
Nuevo Cosmos (ESPAÑA)		100,00%	92,70%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,06	I. G.	—
Serea Investments, B.V. (HOLANDA)		100,00%	92,70%	0,05	—	—	(0,02)	0,05	I. G.	—
ST 3G (FRANCIA)		40,00%	37,08%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,02	I. G.	—
Telefónica UK (REINO UNIDO)		100,00%	92,70%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	—
Setaber Investments, B.V. (HOLANDA)		100,00%	92,70%	0,05	(0,01)	—	(0,01)	0,05	I. G.	—
Senda Investments, B.V. (HOLANDA)		100,00%	92,70%	0,05	—	—	(0,64)	0,03	I. G.	—
Grupo 3G, S.p.A. (ITALIA)		100,00%	92,70%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,10	I. G.	—
Stella Investments, B.V. (HOLANDA)		100,00%	92,70%	0,02	—	—	(0,01)	0,02	I. G.	—
Main, S.A.		20,00%	18,54%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,15	I. G.	—
Tempos 21, S.A.		38,50%	35,69%	N/D	N/D	N/D	N/D	5,09	C.	5,09
Telefónica Mobile Solutions, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**)		100,00%	92,70%	0,06	(0,05)	—	0,38	0,06	I. G.	—
<i>Servicios de consultoría en el sector de Internet y comunicaciones móviles</i>										
<i>Gran Vía, 28 - Madrid</i>										
Telefónica Mobile Solutions Chile, S.A.C. (CHILE)		99,90%	92,61%	0,19	—	—	0,02	0,19	I. G.	—
Telefónica Mobile Solutions Perú, S.A.C. (PERÚ)		99,90%	92,61%	—	—	—	0,31	—	I. G.	—
Telefónica Mobile Solutions Brasil, Ltda. (BRASIL)		99,90%	92,61%	0,01	—	—	0,26	0,01	I. G.	—
Telefónica Mobile Solutions Argentina (ARGENTINA)		99,90%	92,61%	0,01	—	—	—	0,01	I. G.	—
Telefónica Móviles USA, Inc. (USA)		100,00%	92,70%	—	(0,73)	—	(0,56)	—	I. G.	—
<i>Servicios de consultoría de telecomunicaciones</i>										
<i>1221 Brickell Avenue - Miami - Florida</i>										
Terra Mobile, S.A. (ESPAÑA)		80,00%	81,69%	1,92	(71,12)	—	(101,50)	67,66	I. G.	—
<i>Explotación de contenidos y servicios a través de telefonía móvil con tecnología WAP</i>										
<i>Gran Vía, 28 - Madrid</i>										
I.O.Box OY, S.A. (FINLANDIA) (g)		100,00%	81,69%	0,04	39,59	—	(38,12)	273,01	I. G.	—
<i>Portal móvil y proveedor de contenidos</i>										
<i>Helsinki</i>										
MobiPay Internacional, S.A. (ESPAÑA)		38,00%	35,23%	30,05	(0,66)	—	(2,01)	11,42	PE.	10,41
<i>Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil</i>										
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/D	PE.	(2,20)

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS ASOCIADAS	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)	
	DIRECTA	INDIRECTA								GRUPO TELEFÓNICA
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales.</i> <i>Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid</i>	50,00%		50,00%	5,11	1,23	—	0,86	2,64	P.E.	3,96
Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) <i>Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A.</i> <i>Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam</i>	50,00%	43,37%	93,37%	N/D	N/D	N/D	N/D	21,97	P.E.	21,97
Torre de Colçerola, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría.</i> <i>Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona</i>	42,00%		42,00%	12,02	0,38	—	—	5,08	P.E.	5,21
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Apts. del Estado</i> <i>Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid</i>	31,75%		31,75%	12,02	41,67	—	—	3,82	P.E.	17,04
Amper, S.A. (ESPAÑA) (6) (g) <i>Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes</i> <i>Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid</i>	6,10%		6,10%	27,91	68,70	—	2,13	11,82	P.E.	6,02
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa</i>	3,74%	0,95%	4,69%	1.254,00	2.599,80	—	321,60	361,59	P.E.	175,38
Rem Infográfica, S.A. (8)	N/D		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	0,94	P.E.	0,94

EMPRESAS PARTICIPADAS	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA							
Promoció de Ciutat Vella, S.A. (ESPAÑA) <i>Rehabilitación urbanística de La Ciutat Vella de Barcelona</i> <i>Rambles, 77 - 08002 Barcelona</i>	3,57%		3,57%	16,83	N/D	N/D	0,07	C.	0,07
Catalana D'Iniciatives, C.R., S.A. (ESPAÑA) <i>Promoción sociedades no financieras</i> <i>Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	5,99%		5,99%	30,86	N/D	N/D	2,81	C.	2,81
Nexus Capital, S.A. (ESPAÑA) <i>Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	5,99%		5,99%	15,43	N/D	N/D	0,95	C.	0,95
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO) <i>Otras participaciones</i>	0,03%	N/A	0,03%	N/D	N/D	N/D	6,02	C.	6,02
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	885,16	C.	559,49
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 8)									3.099,14
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 8)									870,78

- (1) Sociedad auditada por Andersen.
(2) Sociedad auditada por Price & Cooper.
(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
(4) Sociedad auditada por Langton Clarke (Grupo Andersen).
(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche.
(6) Sociedad auditada por Ernst & Young.
(7) Sociedad auditada por Coopers & Lybrand.
(8) Sociedades en liquidación.
(9) Datos consolidados.
Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.
Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

- (10) Este valor hace referencia a la aportación al Grupo Telefónica y no a los subgrupos donde se encuentran las sociedades aportantes.
(11) Sociedad auditada por Pistrelli, Diaz & Asociados (Grupo Andersen).
(12) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia.
(13) Sociedad auditada por Piernavieja, Porta, Cachafeiro & Asociados (Grupo Andersen).
(14) Sociedad auditada por Medina, Zalzar & Asociados (Grupo Andersen).
(15) Datos al 31 de diciembre de 2000.

- I.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.
I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.
P.E. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia.
C. Sociedades participadas.
N/D Datos no disponibles.
N/A No aplicable.

Anexo II

Durante el período finalizado al 31 de diciembre 2001 y 2000 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Ejercicio 2001

Telefónica

Como parte del plan de reorganización de las actividades del Grupo Telefónica por líneas de negocios, las sociedades Telefónica Móviles, S.A., Telefónica Datacorp, S.A. y Telefónica Internacional, S.A. han realizado diversas ampliaciones de capital a lo largo del presente ejercicio. En contraprestación a dichas ampliaciones, Telefónica, S.A. ha entregado como aportación no dineraria las acciones que poseía directamente sobre el capital social de las sociedades Telefónica de Argentina, S.A., Telefónica del Perú, S.A.A. y Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (TELESP).

- El 25 de enero de 2001, Telefónica Móviles, S.A. ejecutó una de las ampliaciones capital acordadas por la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2000 por importe de 87.432 miles de euros, Telefónica, S.A. desembolsó íntegramente las nuevas acciones mediante aportación de acciones de la sociedad de nacionalidad argentina Telefónica de Argentina, S.A. (TASA) representativas del 15,09% de su capital social. En la actualidad, Telefónica Móviles es titular del 97,93% del capital social de Telefónica Móviles Argentina, S.A. titular a su vez de 100% de Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. Asimismo y de acuerdo con la Junta General de Accionistas indicada, el 7 de marzo de 2001 se ejecutó una ampliación de capital por un importe de 32.970 miles de euros, recibiendo acciones representativas del 16,45% del capital social de Telefónica del Perú, S.A.A. que han supuesto en la actualidad un 97,97% del capital social de Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A., titular del 100% de Telefónica Móviles, S.A.C.
- El 7 de marzo de 2001, Telefónica Intercontinental, S.A. (sociedad absorbida en 2001 por Telefónica Móviles España, S.A.) recibió la comunicación oficial de concesión de la licencia UMTS en Suiza, por un plazo de 15 años y un importe de 32.508 miles de euros. La sociedad propietaria de la licencia 3G Mobile AG, pasó a consolidarse por integración global.
- Telefónica Datacorp, S.A. ha recibido acciones representativas del capital social de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú, que han supuesto el 97,92% de la sociedad argentina Advance, S.A. y el 93,22% de la sociedad peruana Telefónica Data Perú, S.A.A., así como los activos y pasivos afectos al negocio de datos propiedad de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú.
- Telefónica Internacional, S.A., ha recibido acciones representativas del capital social de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú determinadas en función del valor de los activos y pasivos de telefonía fija y

complementarias, propiedad de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú.

- Telefónica Internacional, S.A., ha recibido 306.211.253.813 acciones representativas del 61,96% del capital social de la sociedad brasileña Telesp.

Estas aportaciones, no han modificado el perímetro de consolidación respecto al ejercicio anterior.

Telefónica, S.A. ha adquirido 4.713.015 acciones de la sociedad Terra Networks, S.A. por un importe de 53,96 millones de euros. Con estas compras, el porcentaje de participación del Grupo Telefónica en la citada sociedad alcanza el 37,63%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero de 2001, ejecutando un acuerdo firmado en mayo de 2000, Telefónica, S.A. adquirió el 100% de la sociedad Mediaways, GmbH Internet Services por un importe de 1.473,08 millones de euros a la sociedad alemana Bertelsmann, A.G. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global. Asimismo, en el mes de diciembre de 2001 Telefónica, S.A. ha acudido a una ampliación de capital efectuada por esta sociedad por un importe de 62,5 millones de euros.

En el ejercicio 2001, Telefónica, S.A. ha adquirido un total de 8.289.305 acciones de la sociedad Telefónica Móviles, S.A. por un importe de 68,68 millones de euros. La participación del Grupo Telefónica en la citada sociedad alcanza el 92,70%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de febrero, Telefónica, S.A. ha constituido la sociedad filial al 100% Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A., desembolsando en su totalidad el capital inicial de la citada compañía, 0,06 millones de euros. En el mes de diciembre la citada sociedad amplió capital en 2 millones de euros suscritos y desembolsados en su totalidad por su sociedad matriz. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de junio, Telefónica, S.A. amplió su capital social en 122.560.575 acciones de 1 euro de valor nominal y con una prima de emisión de 4,5 euros por acción. Como contrapartida a esta ampliación de capital, Telefónica recibió como aportación no dineraria de Motorola, determinadas inversiones de negocio móvil en México: el 100% del capital social de la sociedad Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.; el 100% del capital social de la sociedad Grupo Corporativo del Norte, S.A.; el 79% del capital social de la sociedad Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (el 21% restante se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.); el 73,81% del capital social de Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (el 26,19% restante, se aporta indirectamente a través de la adquisición

sición del 100% de la sociedad Grupo Corporativo del Norte, S.A. de C.V.); el 100% de Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V.; el 0,00001% del capital social de la sociedad Baja Celular Servicios Compartidos, S.A. de C.V. (el 99,99999% restante, se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V.); el 0,00001% del capital social de la Tamcel, S.A. de C.V. (el 99,99999% restante, se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V.); el 22% del capital social de la sociedad Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. (otro 68% se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de la sociedad Tamcel, S.A. de C.V.); el 22% del capital social de la sociedad Moviservicios, S.A. de C.V. (otro 68% se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de la sociedad Tamcel, S.A. de C.V.) y el 22% del capital social de la sociedad Movicelular, S.A. de C.V. (otro 68% se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de la sociedad Tamcel, S.A. de C.V.). Adicionalmente y como complemento a esta operación, Telefónica aportó en efectivo 12,33 millones de euros. Estas participaciones, fueron aportadas en el mes de julio a Telefónica Móviles, S.A. que amplió su capital social en 203 millones de acciones, que fueron suscritas íntegramente por Telefónica, S.A. La valoración de mercado realizada de las participaciones adquiridas en la fecha de la operación fue de 2.173,74 millones de euros. Las sociedades se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de agosto, Telefónica ha adquirido 51.987 acciones de la sociedad Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol), por un importe de 2,06 millones de euros, operación que ha generado un fondo de comercio de consolidación de 1,86 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanza una participación en el capital de Endemol del 99,35%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de septiembre, Telefónica, S.A. ha adquirido 114.500 acciones de la sociedad filial Telefónica Publicidad e Información, S.A. (T.P.I.) por un importe de 0,36 millones de euros, operación que ha generado un fondo de comercio de consolidación de 0,32 millones de euros. Con esta operación, Telefónica alcanza una participación en el capital de T.P.I. del 59,9%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. han alcanzado un acuerdo en virtud del cual la Sociedad adquiere la totalidad de las participaciones accionarias que el Grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras brasileñas en las que ambos son, directa o indirectamente, accionistas. Estas han sido adquiridas por Telefónica, S.A. empleando como medio de pago acciones de la propia Sociedad de acuerdo con las siguientes relaciones de canje:

- Participación en un 3,48% del capital social de SP Telecomunicações Holding, S.A., accionista mayoritario de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp), por 6.638.157 acciones de Telefónica, S.A.
- Participación de un 7% del capital social de TBS Celular Participações, S.A. accionista mayoritario de Celular CRT Participações, S.A., por 1.493.902 acciones de Telefónica, S.A.

- Participación de un 7% del capital social de Sudestecel Participações, S.A., accionista mayoritario de Tele Sudeste Celular Participações, S.A., por 3.693.775 acciones de Telefónica, S.A.
- Participación de un 62,02% del capital social de Iberoleste Participações, S.A., accionista mayoritario de Tele Leste Celular Participações, S.A., por 6.526.736 acciones de Telefónica, S.A.
- Participación de un 0,66% del capital social de Celular CRT Participações, S.A. por 634.541 acciones de Telefónica, S.A.

Asimismo se encuentra pendiente de efectuar en el marco de este acuerdo, la adquisición de un 3,38% del capital social de Tele Leste Celular Participações, S.A. por 783.736 acciones de Telefónica, S.A., una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias previas.

Telefónica, S.A. ha desembolsado 248,05 millones de euros para suscribir íntegramente la ampliación de capital llevada a cabo por su sociedad participada al 100% Telefónica Datacorp, S.A.U., con objeto de plasmar el acuerdo alcanzado entre el Grupo Telefónica y Banco Itáú de Brasil para la prestación de servicios para el banco a partir de la gestión de su red corporativa de Telecomunicaciones.

Telefónica Publicidad e Información

La sociedad Goodman Business Press, S.A., adquirida en el ejercicio 2000, se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica en el presente ejercicio por el método de integración global.

Como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior, también se ha incorporado al perímetro de consolidación en el presente ejercicio la sociedad filial de Goodman, al 100%, Cernet, sociedad dedicada al diseño de páginas Web, incorporándose por el procedimiento de integración global. La sociedad Buildnet, S.A. participada en un 46,35% por Telefónica Publicidad e Información, S.A. y en un 51,24% por Goodman, ha pasado a consolidarse por el método de integración global en el ejercicio 2001 (en el ejercicio 2000 se valoraba por el método de puesta en equivalencia).

Grupo Terra Networks

Terra Networks, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad española Azeler Automoción, S.A. con un capital inicial de 8,41 millones de euros, suscrito y desembolsado en un 50% por Terra Networks, S.A. La sociedad se ha incorporado por el método de puesta en equivalencia en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

También durante el ejercicio 2001, Terra Networks, ha constituido al 100% las sociedades Terra Networks Financial Services USA Llc., y Terra Networks Caribe, desembolsando 2,12 y 1,29 millones de euros, respectivamente. Las dos sociedades se han incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con objeto de reorganizar las participaciones en España de sus empresas asociadas, Terra Networks, S.A. ha constituido la sociedad Terra Networks Asociadas, S.L. con un capital social inicial de 3.005 euros, habiendo suscrito y desembolsado en su totalidad dicho capital social.

También ha participado al 50% en la constitución de la sociedad Iniciativas Residenciales en Internet, S.A. ("ATREA", portal inmobiliario). La inversión inicial ha sido de 1.205 miles de euros. La sociedad se ha incorporado en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por su coste de adquisición.

La sociedad Inversis Valores y Bolsa, Sociedad de Valores S.A. (antes Electronic Trading System Valores, S.A.), se ha vendido por un importe de 4,5 miles de euros. La sociedad, que se incluía en los estados financieros consolidados del Grupo por su coste de adquisición, ha causado baja del perímetro de consolidación.

La sociedad Maptel Networks, S.A.U. que en el ejercicio 2000 se contabilizaba por su coste de adquisición, se ha integrado en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica en el ejercicio 2001 por el método de integración global.

En virtud de los acuerdos alcanzados con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) en el mes de agosto del presente ejercicio, la sociedad Terra Networks, S.A. ha adquirido el 49% del capital de la sociedad Uno-e Bank, S.A., desembolsando en la operación 160,43 millones de euros, operación que ha generado en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica un fondo de comercio de consolidación de 130,25 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Telefónica Internacional

Telefónica Internacional, S.A. ha vendido durante el presente ejercicio el 35,86% del capital que poseía en la sociedad argentina Cablevisión, S.A., obteniendo unas plusvalías de 255,92 millones de euros. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Telefónica Internacional, S.A. ha adquirido el 10% adicional del capital de Telefónica Perú Holding, S.A., desembolsando en la operación 227,34 millones de euros, operación que ha generado un fondo de comercio de consolidación de 46,27 millones de euros. Con esta adquisición, Telefónica Internacional pasa a ser accionista única de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

A lo largo del presente ejercicio, tras la pertinente autorización del órgano regulador Anatel, se ha materializado una opción de venta de acciones a Telefónica Internacional, S.A., ejecutada por BBVA en diciembre de 2000, por la tenencia accionarial en la sociedad Sao Paulo Telecomunicações Holding, S.A., sociedad tenedora de acciones de Telesp Participações, S.A. Esta operación ha supuesto incrementar la participación en el capital de

SPT Holding en un 0,5292%, desembolsando en la operación 80,10 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En la matriz Telefónica Internacional se han efectuado los aumentos de participación en las filiales Telefónica de Perú, Telefónica de Argentina, Telesp y CEI Citicorps Holdings, por las aportaciones de participaciones realizadas por Telefónica, S.A. ya mencionadas. En CEI, se ha efectuado una reducción de capital mediante restitución de aportaciones al resto de accionistas con el objeto de participar en el 99,96% del capital.

Grupo Telefónica Móviles

Desde el 1 de octubre de 2001 Ipse 2000 S.p.A. se incorpora a las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia. Este método es el más adecuado de acuerdo a lo establecido en el artículo 11.2.b del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales, ya que desde el 1 de octubre de 2001 se ha puesto de manifiesto con carácter progresivo ciertas dificultades que, en la práctica, han afectado sustancialmente a la gestión de Ipse 2000 S.p.A. por parte del Grupo Telefónica.

La sociedad española Movipay Internacional, S.A., participada por Telefónica Móviles en un 38% y reflejada en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica Móviles en el ejercicio 2001 por su coste de adquisición, ha pasado a consolidarse por el método de puesta en equivalencia en el presente ejercicio.

Grupo Admira Media

En el mes de enero, el Grupo Endemol ha adquirido el 50% restante del capital de Endemol France por un importe de 159,3 millones de euros. Con esta adquisición, el Grupo Endemol pasa a ser accionista único de dicha sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Admira Media ha vendido en el ejercicio 15.740 acciones representativas del 5,40% del capital social de Hispasat, S.A., obteniéndose un beneficio de 35,17 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2001 Grupo Admira Media mantiene un 17,34% en esta sociedad.

Compra de acciones a pequeños accionistas de Antena 3 de TV, por un total de 1,79 millones de euros, aumentando el porcentaje de participación hasta el 47,51%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de abril, Grupo Admira Media, S.A. ha adquirido el 100 % de la sociedad Famosos, Artistas, Músicos y Actores, S.A. (FAMA), anteriormente propiedad de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. El coste total de la operación asciende a 6,21 millones de euros, generando un fondo de comercio de consolidación de 3,25 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Ampliación de capital en Rodven de 11,12 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional en el ejercicio 2001.

En el mes de septiembre, Grupo Admira Media, S.A. ha adquirido el 47,5% de la sociedad Tick Tack Ticket, S.A., desembolsando en la operación 6,01 millones de euros, operación que ha generado para el Grupo Telefónica un fondo de comercio de consolidación de 4,15 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Telefónica Datacorp

El 16 de Enero, Telefónica Data México (antes Optel) amplió el capital en 16.992.251 acciones, siendo totalmente adquiridas por Telefónica Data Holding. El 6 de marzo amplió capital por 16.743.904, adquiriendo Telefónica Data Holding 5.228.385 acciones y T. Datacorp 11.515.519 acciones. Después de estas ampliaciones el capital de Telefónica Data México es de 241.738.667,8 pesos mexicanos y la participación en la sociedad queda de la siguiente manera:

T. Data Holding México el 45,66%.

T. Data Holding el 11,88%.

T. Datacorp el 37,11%.

La sociedad española Telefónica Data Caribe, S.A., filial al 100% del Grupo Telefónica DataCorp, ha participado con el 50% en la constitución de la sociedad Telefónica Data Cuba, desembolsando en la operación 0,1 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por su coste de adquisición.

Grupo Telefónica de España

En el mes de marzo se ha procedido a la venta de la totalidad de las acciones de Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A., sociedad participada al 100% por Telefónica de España, S.A.U., a la sociedad Telecomunicaciones Sistemas de Ingeniería de Productos, S.A.U., S.A., por un importe de 1,38 millones de euros, generándose un beneficio en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica de 5,02 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo.

En el pasado mes de agosto se procedió a la constitución de la sociedad Telyco Maroc S.A., participada en un 53,988% por Telyco S.A.U., con un capital social inicial de 6 millones de Dirhams (0,601 millones de euros), y cuyo objeto social es la promoción, comercialización y distribución en Marruecos de equipos, sistemas y en general toda clase de productos relacionados con las telecomunicaciones.

Grupo Atento

En el mes de junio, la sociedad Atento Chile, S.A., amplió capital en 3.338.287 acciones de 1.000 pesos cada una, ampliación suscrita en su inte-

gridad por las sociedades chilenas Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC), sociedad participada indirectamente por el Grupo Telefónica en un 43,643% por valor de 3.049.998 acciones, incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global; Compañía de Teléfonos de Chile Transmisiones Regionales, S.A. por valor de 52.732 acciones; Telefónica Empresas CTC Chile, S.A. por valor de 106.474 acciones y la Sociedad Impresora y Comercial Publiguías, S.A. por valor de 129.083 acciones.

Tras esta operación, el Grupo Atento disminuye su participación en la sociedad Atento Chile del 99,99%, hasta el 70% aproximadamente, mientras que el resto de sociedades externas a dicho Grupo poseen ahora el 29,99% del capital social de aquella sociedad. La sociedad Atento Chile, continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Emergia

En el mes de diciembre la sociedad filial Emergia Holding, N.V. ha constituido la sociedad Emergia Hispana, S.A. con un capital social de 60.000 euros, suscrito y desembolsado en su totalidad por su sociedad matriz. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Ejercicio 2000

Telefónica

En el mes de diciembre, Telefónica, S.A. emitió 88.944.644 acciones de 1 euro de valor nominal, y con una prima de emisión de 10,230562 euros por acción (Nota 11), que fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad mediante la aportación a Telefónica, S.A. de 404.555.475 acciones de la sociedad argentina CEI Citicorp Holdings, S.A. (en la actualidad Telefónica Holding Argentina, S.A.) de un peso argentino de valor nominal cada una, aportando Ami Tesa Holdings, Ltd. 301.946.570 acciones e International Equity Investments, Inc. 102.608.905 acciones de CEI Citicorp Holdings, S.A. respectivamente, a los que consecuentemente se les adjudicaron en proporción a sus respectivas aportaciones las nuevas acciones emitidas por Telefónica, es decir, 66.385.284 acciones a Ami Tesa Holdings, Ltd. y 22.559.360 acciones a International Equity Investment, Inc. que suponía una participación en Telefónica del 1,53% y 0,52% respectivamente. Con esta operación, Telefónica participaba directamente en el 80,91% del capital social de la sociedad, CEI Citicorp Holdings, S.A. que es propietaria del 50% de la sociedad argentina Compañía de Inversiones de Telecomunicaciones, S.A. que, a su vez, es titular del 52,88% del capital social de Telefónica de Argentina, S.A., de un 26,82% del capital social de la sociedad argentina Atlántida de Comunicaciones, S.A., y de un 26,82% del capital social de la sociedad argentina AC Inversora, S.A.

Al cierre del ejercicio se consolidó esta sociedad por integración global.

En virtud del acuerdo alcanzado en el Consejo de Administración de 12 de enero de 2000, el 14 de febrero se constituyó la sociedad Telefónica Móviles, S.A. con un capital inicial de 3.005.060 euros. Esta sociedad agrupará todos los negocios de comunicaciones móviles del Grupo en el mundo, actualmente con presencia en España, Latinoamérica, Europa y Magreb, a través de un proceso ordenado que ha continuado en el ejercicio 2001. Tras la salida a bolsa de Telefónica Móviles en noviembre de 2000 a través de una Oferta Pública de Suscripción de acciones, el Grupo Telefónica disminuyó su participación directa e indirecta en esta sociedad hasta el 92,15% que poseía al 31 de diciembre de 2000. El resultado generado por esta operación (2.899,31 millones de euros), se encuentra recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas”. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.

En el mes de septiembre de 2000, Telefónica vendió 11.415.264 acciones ordinarias de la sociedad filial Telefónica Publicidad e Información, equivalentes al 3,1% de su capital social. Esta operación supuso para el Grupo Telefónica un beneficio de 105,63 millones de euros que se encuentra recogido en el epígrafe “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La participación de Telefónica en el capital de TPI tras esta operación, alcanzaba el 59,87%. La sociedad se consolida por el método de integración global.

Telefónica, S.A. vendió a los Fondos de Inversión European Renaissance Fund y European Strategic Investors Holdings, gestionados por Arlington Capital Investors Limited, un 6,1% del capital de la sociedad Amper, S.A. en el mes de febrero, obteniendo el grupo Telefónica unas plusvalías de 5,43 millones de euros que se encuentran recogidas en el epígrafe “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia con el 6,1% de participación que mantiene el Grupo.

Telefónica constituyó en el mes de junio la sociedad norteamericana B2B, Inc., con un capital autorizado de 10 dólares USA.

En el mes de junio, la sociedad Media Park, S.A. aumentó su capital social en 55.704 nuevas acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 1.072,80 euros por cada acción. El Grupo Telefónica acudió a la ampliación de capital suscribiendo la totalidad de las nuevas acciones. Con esta operación, y al 31 de diciembre de 2000, el Grupo Telefónica Media (ahora Grupo Admira) pasó a detentar el 25% del capital de la sociedad. La sociedad se integra en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de mayo, se procedió a la ejecución del aumento de capital social en 14.477.109 acciones de un euro de valor nominal y con una prima de 8,5 euros cada una de ellas (Nota 11) con aportación no dineraria de 163.395.785 acciones de la sociedad Vigil Corp y de 35.562.211 acciones de la sociedad Ambit, acciones representativas del 100% y del 22,15%, respectivamente, del capital social de ambas sociedades. Con esta operación, el grupo

Telefónica alcanzó una participación en la sociedad argentina Atlántida Comunicaciones, S.A. del 62,58% (26,80% antes). Posteriormente, el Grupo Admira adquirió una participación adicional del 10,6%, con lo que el porcentaje de participación total sobre la sociedad ATCO, incluida la parte detentada por CEI, se elevó al 100%, por lo que se pasó a integrar por primera vez, por el método de integración global, en los estados financieros consolidados del grupo Telefónica.

Con fecha 2 de agosto, Telefónica, S.A. emitió 213.409.097 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,875 euros por acción, las cuales fueron entregadas a los accionistas de Endemol Entertainment Holding, N.V., a cambio de acciones representativas del 99,2% del capital social de dicha sociedad (Nota 11). La sociedad se integró en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad filial Endemol Entertainment Holding, N.V. vendió durante los meses de agosto y septiembre el 25,1% de la sociedad German Film and TV Distributor Helkon, obteniendo unas plusvalías de 45,49 millones de euros. También vendió el 26,44% del portal de Internet español, I.P. Multimedia, S.A. (Telépolis), obteniendo unas plusvalías de 1,92 millones de euros. Estos resultados se encuentran recogidos en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Con fecha 4 de julio, Telefónica, S.A. emitió 157.951.446 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 8,129 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Telefónica de Argentina, S.A., que aceptaron la oferta de canje, que representaban un 44,27% del capital social (Nota 11). Con esta operación y tras la adquisición de CEI Citicorp Holdings, S.A., el Grupo Telefónica participa, directa e indirectamente, en un 92,87% del capital social de la citada sociedad, la cual continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 6 de julio, Telefónica, S.A. emitió 90.517.917 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,995 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Tele Sudeste Celular Participações, S.A., que aceptaron la oferta de canje, representativas del 68,41% de su capital social (Nota 11). Adicionalmente se inició un proceso de reestructuración societaria en dicha sociedad y sus filiales. En el ejercicio 2000 y en este contexto, Tele Sudeste Celular Participações, S.A. procedió a realizar una ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias dirigida a los accionistas minoritarios de las operadoras donde participa, Telerj y Telest mediante la cual pasó a tener el 100% del capital de las mismas. Con estas operaciones, el Grupo Telefónica participaba a través de la sociedad filial Telefónica Móviles al 31 de diciembre de 2000, directa e indirectamente, en un 75,57% del capital social de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con la misma fecha del párrafo anterior, Telefónica, S.A. emitió 371.350.753 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 10,91 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. - Telesp, que aceptaron la oferta de canje, representativas del 61,96% de su capital social (Nota 11). Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanzó, directa e indirectamente, un 86,61% del capital social de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 11 de julio, Telefónica, S.A. emitió 80.954.801 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 8,072 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Telefónica del Perú, S.A.A., que aceptaron la oferta de canje, representativas del 53,12% de su capital social (Nota 11). Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanzó, directa e indirectamente, un 93,22% del capital social de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica, S.A., constituyó en el mes de julio de 2000 la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. suscribiendo y desembolsando en su totalidad el capital social inicial de la nueva sociedad, que estaba conformado por 46.000 euros.

El 27 de julio de 2000, Telefónica, S.A. suscribió en su totalidad, la ampliación de capital que realizó la sociedad Emergia Holding, N.V. por un importe de 321,48 millones de euros, desembolsando como aportación no dineraria el 100% del capital social de la sociedad Emergia Uruguay, S.A.

Con fecha 28 de septiembre de 2000, la sociedad Emergia Holding, N.V. realizó una nueva ampliación de capital de 18.876.405 acciones de 0,10 euros de valor nominal, que, en virtud de los acuerdos firmados con la sociedad Tyco Gamma Ltd., ésta suscribió y desembolsó en su totalidad. El resultado generado por esta operación (33,16 millones de euros), se registró en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe "Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas". Tras esta operación, el capital de la sociedad Emergia Holding, se elevó a 298.876.415 acciones de 0,10 euros de valor nominal, en el que Telefónica participaba directamente con un porcentaje del 93,68%. La sociedad se integra en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Utilicare Servicios Asistenciales, S.A., en la que participaba en el 70% de su capital la sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A., sociedad filial 100% de Telefónica, S.A., fue liquidada durante el primer trimestre del ejercicio 2000. La sociedad, que se integraba en los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja de los mismos.

Telefónica, S.A., en virtud de los acuerdos alcanzados con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., vendió a éste en el mes de enero el 3% del capital de la sociedad Terra, obteniendo el grupo Telefónica unas plusvalías de

453,61 millones de euros recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe "Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas".

En el mes de diciembre Telefónica adquirió 3.386.172 acciones de la sociedad Terra Networks correspondiente a un 0,545% del capital social de ésta sociedad. La sociedad, participada por el grupo, directa e indirectamente en un 36,87%, continuó incorporándose a las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Publicidad e Información, S.A.

Con fecha 20 de enero de 2000 la sociedad adquirió el 24,6% pendiente de TMP Worldwide España (TMP), alcanzando el 100% de la sociedad. El 23 de noviembre de 2000 TMP amplió capital en la cantidad de 0,33 millones de euros, con una prima de emisión de 9,26 millones de euros, siendo suscrita en su totalidad por TPI mediante la aportación no dineraria de 941 participaciones de International Publishing Group 2000 S.L. (IPG).

Anteriormente, el 19 de julio de 2000, TPI había adquirido el 90,48% de IPG por un importe de 9,60 millones de euros, mediante una aportación dineraria por valor de 2,12 millones de euros y otra no dineraria consistente en 414.831 acciones de TPI por importe de 0,02 millones de euros y una prima de emisión de 7,46 millones de euros.

El 29 de diciembre de 2000 se produce la fusión por absorción de International Publishing Group 2000, S.L. por Goodman Business Press, S.A.U. (Goodman) adquiriendo ésta última la titularidad del patrimonio conjunto. Con esta misma fecha TMP se fusiona con la sociedad resultante de la fusión anterior, adquiriendo todo su patrimonio y procediendo al cambio de su denominación social por Goodman.

TPI constituyó la sociedad Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. (TPI Internacional), cuyo objeto social es la dirección y gestión de valores representativos de fondos propios de entidades no residentes en territorio español, siendo su capital 100% propiedad de TPI.

Al 31 de diciembre de 2000 TPI Internacional es propietaria del 51% de la sociedad chilena Publiguías Chile (a través de la participación de Publiguías Holding, S.A.). Ambas sociedades se han consolidado por el método de integración global.

Con fecha 30 de octubre Telefónica Publicidade e Informaçao Ltda. amplió capital por valor de 30 millones de reales, suscribiendo TPI el 51%.

Grupo Terra Networks

El grupo Terra adquirió en el mes de marzo el 5% adicional del capital de la sociedad Terra Networks Guatemala, S.A., desembolsando en la operación 500 miles de dólares USA. Con esta adquisición el grupo Terra controla la totalidad del capital de la sociedad, que continuó incorporándose a los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero el grupo Terra participó en la constitución de la sociedad Electronic Trading System, S.A. Terra alcanzó una participación del 10% del capital social, que asciende a 24.040.482 euros. Esta sociedad se incorporó al coste de adquisición.

Terra Networks Venezuela, S.A., participada por Terra Networks en un 100%, se constituyó el 2 de febrero de 2000 con un capital inicial de 640 mil bolívares. Esta sociedad es la titular del portal Terra en Venezuela (antes Chévere) que fue adquirida por 4 millones de dólares USA. Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.

Terra Networks Colombia Holding, S.A., fue constituida el 30 de marzo de 2000. El Grupo Terra Networks participa directa e indirectamente en el 99,9% de su capital.

En el mes de julio Terra Networks Colombia Holding, S.A., adquirió el 65% de la sociedad LaCiudad.com, S.A. por un importe de 20 millones de dólares USA. Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.

En el mes de marzo Terra conjuntamente con Amadeus Global Travel Distribution, S.A. constituyeron la sociedad Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (RUMBO), con un capital social de 1 millón de euros. Terra posee el 50% y Amadeus Global Travel Distribution, S.A. el 50% restante, desembolsando, cada una de ellas, 0,50 millones de euros. La sociedad se ha integrado en los estados financieros consolidados del grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de marzo, Terra adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Terra Networks Uruguay, S.A. (hasta ese momento se denominaba Stener, S.A.) con un capital de 6.010,12 euros. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.

En diciembre de 2000 se realizó una ampliación de capital por importe de 2.440 millones de dólares USA mediante la capitalización de deuda con Terra Networks.

En febrero de 2000 la sociedad filial Terra Networks USA Inc. adquirió una participación minoritaria por importe de 45 millones de dólares USA en la sociedad Aremate.com Inc., la principal empresa de subastas on-line de América Latina. DeRemate.com es el sitio que permite a millones de personas conectarse entre sí para realizar transacciones de compra y venta e inició sus operaciones en Argentina el 31 de agosto de 1999.

En el mes de abril de 2000 Terra llegó a un acuerdo con TelePizza, S.A. para la constitución de una joint venture para desarrollar y explotar de manera conjunta la actividad de comercialización, a través de redes de comunicación como Internet o la telefonía móvil, de productos como libros, videos, CDs, tarjetas prepago, productos de entretenimiento, etc., con distribución y entrega en plazos entre 1 y 24 horas. El acuerdo también establecía que participará en la prestación de los servicios telemarketing y atención telefónica de la joint venture. En el mes de julio de 2000 Terra y TelePizza constituyeron la sociedad A Tu Hora, S.A., una sociedad con una participación

del 50% cada una de ellas, con un capital social de 2,6 millones de euros y unos fondos propios de 5,6 millones de euros.

En el mes de junio, Terra, a través de su filial al 100% Terra Networks España, S.A. (antes Telefónica Servicios y Contenidos por la Red, S.A.) adquirió un 90% adicional de la sociedad Ifigenia Plus por 11,95 millones de euros, pasando a poseer el 100% de su capital social. Esta sociedad se consolida por el método de integración global. En diciembre de 2000 se realizó una ampliación de capital por importe de 2.440 millones de dólares USA mediante la capitalización de deuda con Terra Networks.

En el mes de julio, Terra aumentó su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 3.750.000 acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 9 euros por acción, que se suscribieron y desembolsaron íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en el 49% y el 10% de participación en el capital de las sociedades norteamericanas Terra Networks Access Services USA Llc. y Terra Networks Interactive Services USA Llc., respectivamente. Con esta operación, Terra Networks alcanza el 100% de participación en el capital de ambas sociedades, que continúan consolidándose por el método de integración global.

En el mes de septiembre, Terra Networks realizó una nueva ampliación de capital social por un importe nominal de 70.967.742 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 35.483.871 nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 60 euros por acción. Telefónica, S.A. acudió a la ampliación, suscribiendo y desembolsando 35.380.101 acciones.

En el mes de octubre, la sociedad Terra, amplió capital por un importe nominal de 604.063.948 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 302.031.974 acciones, de 2 euros de valor nominal cada una, de la misma serie y con los mismos derechos que las acciones en ese momento en circulación, con una prima de emisión de 9 euros por acción.

El objeto de la citada ampliación de capital fue la adquisición de la sociedad estadounidense Lycos Virginia, Inc., sucesora de la sociedad estadounidense Lycos, Inc., a través de un canje de acciones en virtud del cual Terra Networks adquirió el 100% de las acciones de Lycos Virginia, Inc. y los accionistas de ésta recibieron acciones de Terra Networks en la proporción de 2,15 acciones de Terra Networks por cada acción de Lycos Virginia. El valor de adquisición ascendió a 3.388,58 millones de euros. La sociedad se consolida por el método de integración global.

También en el mes de septiembre, la sociedad Ordenamiento de Links Especializados, S.L., filial 100% de Terra Networks, adquirió el 50% de la sociedad Europa Press Comunicaciones, S.A. desembolsando en la operación 6,01 millones de euros. La sociedad adquirida, posee a su vez un 50% de la sociedad Advertising Quality, S.L., con lo que la participación directa e indirecta de Terra Networks en la sociedad Advertising Quality, S.L. es del 100%. Tanto ésta última sociedad como Europa Press Comunicaciones, S.A. se integran en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 13 de diciembre de 2000 Terra y la sociedad Bumeran.com International Holdings, Ltd. alcanzaron un acuerdo por el cual la primera adquirió el 83,2% de éste grupo empresarial por un importe de 8,73 millones de euros. Bumeran.com es un portal vertical de empleo y recursos humanos y fue fundado y lanzado oficialmente en Argentina en agosto de 1999. La sociedad se consolida por el método de integración global.

En el mes de diciembre de 2000 Terra Networks adquirió una participación del 27,73% de la sociedad OneTravel.com, Inc. por un importe de 15,96 millones de euros. La sociedad se ha integrado por el método de puesta en equivalencia.

El 13 de junio de 2000 Terra Networks participó en la constitución de la sociedad Inversis Valores y Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., participando directa e indirectamente en un 10% de su capital social. La sociedad se ha registrado por su coste de adquisición.

Las sociedades filiales Donde Latinoamericana, S.A. y Netgocios, S.A. fueron absorbidas el 1 de julio de 2000 por la sociedad Terra Networks Argentina, S.A. Esta última sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2000 se constituyeron las sociedades filiales Terra Networks Operation, Inc., y Terra Networks Games, Co. participadas al 100% por el Grupo Terra Networks. La primera se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo por el método de integración global y la segunda se ha registrado por su coste de adquisición.

Grupo Telefónica Internacional

El grupo Telefónica Internacional, enajenó un 0,27% del capital de la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation, obteniendo una plusvalía de 24,14 millones de euros registrados en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica de Argentina, S.A., sociedad filial del Grupo Telefónica, vendió en junio, el 100% de la sociedad Radio Llamada SACI, obteniendo una plusvalía de 0,47 millones de euros recogidos en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

La sociedad Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., 43,64% propiedad del Grupo Telefónica Internacional, vendió en el mes de julio, el 40% de la sociedad CTC Metrópolis-Intercom, obteniendo unas plusvalías de 14,38 millones de euros registrados en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad causó baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Con fecha 7 de agosto de 2000, el Grupo Telefónica Internacional, enajenó la totalidad de las acciones que poseía sobre la sociedad CRT Fija, corres-

pondientes al 16,7% de participación en capital, obteniendo unas plusvalías de 60,00 millones de euros que se recogen en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad causó baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

En el mes de septiembre, la sociedad Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial del Grupo Telefónica Internacional, adquirió el 20% de la sociedad Empresas de Tarjetas Inteligentes, S.A., desembolsando en la operación 158,61 millones de euros. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.

En virtud de determinados acuerdos firmados a principios del 2000 para la futura venta de Cablevisión, S.A. esta compañía registró durante este ejercicio en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica al valor teórico contable registrado en diciembre de 1999 (por el método de puesta en equivalencia en 1999).

En diciembre de 1999, Telesp adquirió el 72,6% del capital de CETERP (Centrais Telefônicas de Ribeirão Preto, S.A.) que se registró al coste en los estados financieros del Grupo Telefónica, pasando a consolidarse por el método de integración global a partir de la toma de posesión por Telesp de esta compañía (3 de enero de 2000). En diciembre de 2000 esta sociedad enajenó su filial CETERP Celular obteniendo una plusvalía de 46,85 millones de euros registrada en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas”. Con posterioridad, CETERP ha sido absorbida por su matriz Telesp.

Durante el mes de noviembre de 2000, se produjeron diversas operaciones societarias y de reestructuración en SP Telecomunicações Holding, S.A., dando lugar a incrementos en el porcentaje que Telefónica Internacional, S.A. poseía en este Holding. Destaca por su importancia la formalizada el pasado 27 de noviembre, cuando se hizo efectivo el contrato de permuta firmado el 19 de julio de 2000 entre Telefónica Internacional, S.A. y Portugal Telecom, S.A. en virtud del cual Telefónica Internacional, S.A. adquirió un 23% de participación adicional en SP Telecomunicações Holding, S.A. (controladora de Telesp) que ostentaba el grupo Portugal Telecom, a cambio de la cesión de su participación directa e indirecta del 35,8% en Portelcom Participações, S.A. (holding controlador de Telesp Celular, S.A.) y de un pago en efectivo de 59,8 millones de dólares estadounidenses en los plazos acordados al efecto.

En el mes de noviembre de 2000, Telefónica Internacional, S.A. adquirió el 100% de Communication Technology, Inc., empresa con sede en Miami (USA), por un precio de 16 millones de dólares estadounidense. Esta sociedad se ha registrado por el coste de participación, no siendo significativo el efecto de su consolidación.

Grupo Admira Media

La sociedad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., amplió capital en el ejercicio 2000 en 189,25 millones de euros. La sociedad Grupo Admira

Media, S.A. (en adelante Grupo Admira Media) filial 100% de Telefónica, S.A., acudió a dicha ampliación adquiriendo un menor número de títulos del que le correspondía, disminuyendo su participación en el capital social de DTS hasta el 48,63%. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Admira Media adquirió a lo largo del ejercicio 344.625 acciones de la sociedad Antena 3 TV, aumentando su porcentaje en esta sociedad hasta el 47,42% que detenta en la actualidad. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Las sociedades Interocio Games, S.A. y la sociedad argentina Patagonik Film Group, S.A., participadas por Grupo Admira Media en un 50% y en un 30%, respectivamente, se integraron por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad Producciones Multitemáticas, S.A., filial 100% de Grupo Admira Media, constituyó la sociedad Factoría de Contenidos Digitales, S.A., suscribiendo y desembolsando la totalidad de su capital social inicial, que se eleva a la cifra de 0,06 millones de euros. La sociedad se integra dentro de los estados financieros del Grupo Admira por el método de integración global.

A lo largo del ejercicio el Grupo Admira suscribió y desembolsó acciones representativas del 70% del capital social de Euroleague Marketing, S.L. por importe de 0,04 millones de euros, integrándose la sociedad por primera vez en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Admira Media constituyó la sociedad Telefónica Sport, S.A. suscribiendo el 100% del capital social y desembolsando el 25%. La sociedad se integra por primera vez en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Admira Media adquirió acciones representativas del 51% del capital del grupo venezolano Rodven por un importe de 51,27 millones de euros. Esta sociedad se ha registrado por su coste de adquisición en el ejercicio 2000.

Grupo Telefónica Datacorp

El 22 de febrero de 2000 se creó la sociedad Telefónica Data Atlas, S.A. con un capital de 300 miles de dirhams. Telefónica Datacorp, S.A. suscribió el 60% del capital social. La sociedad se registró por su coste de adquisición.

Con fecha 31 de marzo de 2000 la Junta General de Accionistas de Telefónica Data México, S.A. de C.V. aprobó una ampliación de capital, quedando fijado el valor de la participación de la sociedad, al 31 de diciembre de 2000, en 15,94 millones de euros.

El 27 de abril de 2000 Telefónica Data México, S.A. de C.V. adquirió el 85% de Optel Telecomunicaciones, S.A. de C.V. por un importe de 16,41 millones de euros. Con fecha 18 de agosto de 2000, la Asamblea de Accionistas de Optel

Telecomunicaciones, S.A. de C.V. acordó un aumento de capital por importe de 51.300.000 pesos mexicanos. Con fecha 15 de diciembre de 2000 la Asamblea de Accionistas de la citada compañía acordó una nueva ampliación de capital por importe de 57.000.000 pesos mexicanos. A dichas ampliaciones de capital acudieron Telefónica Data Holding, S.L. y Telefónica Datacorp, S.A. suscribiendo un 10% y un 15% respectivamente. Durante el ejercicio 2001 la sociedad dominante prevé traspasar su participación a Telefónica Data Holding, S.L. Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.

Las sociedades colombianas Rey Moreno, S.A. y Telecomunicaciones Ganaderas, S.A., sociedades dependientes de Telefónica Datacorp, S.A. al 50% y 50,01%, respectivamente, se han integrado en el ejercicio 2000 por el procedimiento de integración global (en 1999 se integraban por el método de puesta en equivalencia).

Durante el ejercicio 2000, se han formalizado las inversiones en las sociedades Telefónica Data Brasil, S.A., Telefónica Data USA, Telefónica Data Canadá, Inc., y Telefónica Data Licensing, todas ellas propiedad 100% del Grupo Data. Las dos primeras sociedades se han incluido en los estados financieros del Grupo Data por el procedimiento de integración global. Las dos últimas se registraron por su coste de adquisición.

Telefónica Datacorp, S.A., ACEA y el Grupo Fiat acordaron crear la empresa ATLANET mediante la fusión de ACEA y Telexis. En esta nueva empresa, y desde el 28 de diciembre, fecha en la que se produjo la fusión de las sociedades ACEA y Telexis, creándose la sociedad ATLANET, Telefónica Datacorp, S.A. participa en un 34%, ACEA en un 33% y Fiat-Ifil en un 33%. Para ello se tomaron las siguientes medidas:

- El 1 de septiembre de 2000 Telefónica Datacorp, S.A. adquirió el 30% de Telexis Spa., sociedad del Grupo Fiat. El 20 de octubre ACEA adquirió un 11,44% de sus propias acciones comprándoselas a Telefónica Datacorp, S.A., la cual poseía un 49% de ACEA, adquirido igualmente durante el ejercicio.

La sociedad resultante tras éstas operaciones, ATLANET, Spa. se integró en el ejercicio 2000 por el procedimiento de integración global.

Telefónica Datacorp, S.A. adquirió el 20 de diciembre un 89,6% de la ampliación de capital de Agencia de Certificación Electrónica (ACE), sociedad de la que poseía un 40%. Telefónica Datacorp, S.A. pasó a tener un 85% de ACE.

Con fecha 17 de octubre se constituyó la sociedad Telefónica Data Holding, S.L. suscribiendo Telefónica Datacorp el 100% de las acciones mediante aportación no dineraria. Dicha aportación incluyó las participaciones en las sociedades European Telecom International, A.G.; Rey Moreno, S.A.; Telefónica Data Colombia, S.A.; Telefónica Datos de Venezuela, S.A.; Telefónica Data Brasil, Ltda. y el 11% de ACEA Telefónica, Spa. El valor total de la aportación al 31 de diciembre de 2000 ascendió a 65,25 millones de euros.

Grupo Telefónica de España

En junio de 2000, Telefónica de España, sociedad participada en un 100% por Telefónica, S.A. vendió a la sociedad Radiotrónica, S.A. el 100% de la sociedad Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A. (TSIP), por un importe de 155,88 millones de euros, generándose unas plusvalías para el grupo de 141,85 millones de euros que se recogen en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad causó baja del perímetro de consolidación del grupo Telefónica.

Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A., sociedad filial 100% de Telefónica de España, vendió la totalidad de la participación que detentaba (71%) en la sociedad SOS Alzheimer, S.A., en el mes de marzo. La sociedad, que se integraba en los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja de los mismos obteniéndose una minusvalía de 0,35 millones de euros que se recogen en el epígrafe “Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas”.

Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A., también vendió la totalidad de las acciones de la sociedad ZZJ Mundovisión. En el mes de marzo el 18,75% del capital y en el mes de junio el 6,25% lo que generó unas minusvalías para el grupo Telefónica de 0,41 millones de euros que se recogen en el epígrafe “Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad causó baja del perímetro de consolidación.

Telefónica de España, constituyó la sociedad Iberwap, S.A.U., con un capital social inicial de 0,06 millones de euros. En el mes de diciembre, la sociedad realizó una ampliación de capital de 1,56 millones de euros, íntegramente suscrita y desembolsada por Telefónica de España.

Grupo Telefónica Móviles

En el segundo semestre del año Telefónica Móviles, directa e indirectamente a través de Telefónica Intercontinental, S.A., participada en un 100%, constituyó consorcios con otras operadoras que obtuvieron licencias para la prestación del servicio de telefonía móvil de tercera generación, UMTS, en Alemania, Italia y Austria. El detalle es el siguiente:

- **Alemania:** el consorcio ORLA a través de su filial Marabu, participado por Telefónica Móviles en un 57,2%, obtuvo en agosto una de las seis licencias concedidas por un importe de 8.471 millones de euros. La inversión realizada por Telefónica Móviles ascendió a 1.210,98 millones de euros, aproximadamente. La sociedad ORLA se ha consolidado por el método de integración global.
- **Italia:** el consorcio IPSE 2000 liderado por Telefónica Móviles con una participación del 45,59%, obtuvo en octubre una de las dos licencias de mayor ancho de banda otorgadas por un importe de 3.269 millones de euros. Asimismo, la sociedad Atlanet en la que el Grupo Telefónica participa en un 34%, tiene una participación en este consorcio del 12%. Por tanto, la participación efectiva del Grupo Telefónica en IPSE 2000 es del

46,09%. La inversión realizada por Telefónica Móviles y Atlanet, S.A. ascendió a 980 y 258 millones de euros, respectivamente.

La sociedad IPSE 2000 se consolidó por el método de integración global en el ejercicio 2000 ya que se tenía la facultad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

- **Austria:** la sociedad 3G Mobile Telecommunications, GmbH participada al 100% por Telefónica Móviles con un capital de 0,04 millones de euros, aproximadamente, obtuvo en el mes de noviembre una licencia de dos bandas por un importe de 117,40 millones de euros.

Esta sociedad se ha consolidado por el método de integración global.

Telefónica Móviles constituyó la sociedad Telefónica Móviles USA, S.A. con un capital inicial de 10 dólares USA, suscrito y desembolsado en su totalidad por Telefónica Móviles. La sociedad se incorpora a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 14 de abril de 2000 se constituye Telefónica Mobile Solutions, S.A., con un capital de 60,11 miles de euros, participada al 100% por el Grupo, consolidándose por el método de integración global.

A finales del ejercicio 2000, las sociedades Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Tele Leste Celular Participações, S.A. adquirieron, mediante ampliación de capital con canje de acciones, la participación en el capital social de sus filiales operadoras que estaba en posesión de accionistas minoritarios, pasando a detentar el 100% de participación en el capital de las mismas. Tras esta operación, los porcentajes de participación de Telefónica Móviles en Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Tele Leste Celular Participações, S.A. ascendían al 82,01% y al 10,75%, respectivamente.

Las sociedades Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Telest Celular, S.A. y Telerj Celular, S.A. se consolidan por el método de integración global. Las sociedades Tele Leste Celular Participações, S.A. y Telebahia Celular, S.A. se incorporan por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Con fecha 21 de diciembre de 2000 se constituyó Mobilpay International, S.A., con un capital de 30.050,6 miles de euros y participada al 50% por el Grupo. La sociedad se registra en las cuentas anuales consolidadas por su coste de adquisición.

En el mes de junio Terra conjuntamente con Telefónica Móviles, constituyeron la sociedad Terra Mobile, S.A., con un capital social de 0,60 millones de euros. Terra posee el 49% y Telefónica Móviles el 51% restante. La sociedad se consolida por el método de integración global.

Terra Mobile, ha adquirido el 100% del capital de la sociedad finlandesa lobox, dedicada al desarrollo de tecnología y prestación de servicios de Internet para teléfonos móviles por un precio de 216,20 millones de euros. La sociedad se incorpora a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero, Telefónica Intercontinental, S.A., filial 100% de Telefónica Móviles y absorbida en el ejercicio 2001 por Telefónica Móviles España, S.A., vendió el 4% de la sociedad Médi Telecom (Marruecos) a su precio de coste. Con esta venta la participación del grupo Telefónica alcanza el 30,5% sobre el capital de la sociedad. Médi Telecom se ha incorporado en el ejercicio 2000 al perímetro de consolidación del grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Atento

La sociedad Atento Holding Inc, participada en un 100% por Telefónica, S.A., constituyó a lo largo del ejercicio las siguientes sociedades:

- El 100% de Atento Argentina, S.A., con un capital inicial de doce mil dólares USA.
- El 100% de Atento Colombia, S.A., con un capital inicial de 10 millones de pesos colombianos.
- El 99,87% de Atento Maroc, S.A., con un capital inicial de trescientos mil dirhams.
- El 100% de Atento Venezuela, con un capital inicial de 147 dólares USA.
- El 99,5% de Atento Asia Pacific, domiciliada en Japón, con un capital inicial de 10 millones de yenes.
- El 69,99% de Atento Pasona, domiciliada en Japón, con un capital inicial de 500 millones de yenes.
- El 100% de Atento Holding Chile con un capital inicial de 36 millones de dólares USA.
- El 100% de Atento Puerto Rico con un capital inicial de 100 dólares USA.
- El 100% de Atento Italia con un capital inicial de 20 millones de liras.
- El 100% de Atento México con un capital inicial de 50 mil pesos mejicanos.
- El 99% de Atento Recursos con un capital inicial de 1 millón de pesos chilenos.
- El 99% de Atento Educación con un capital inicial de 1 millón de pesos chilenos.

La sociedad Atento Brasil, S.A. absorbió a las sociedades Trilha Sistemas de Comunicação Ltd., Quatro A Centrais de Atendimento e Telemarketing, S.A. y Quatro A Nordeste.

Todas estas sociedades se consolidaron en el ejercicio 2000 por el método de integración global.

El 22 de diciembre de 2000, Atento Telecomunicaciones España, S.A. adquirió el 24,5% adicional del capital de la sociedad Gestión de Servicios de Emergencia y Atención al Ciudadano, S.A. por un importe de 0,35 millones de euros. La sociedad 100% de Atento Telecomunicaciones España, S.A. continúa integrándose en los estados financieros del Grupo Atento por el método de integración global.

Anexo III

Fondo de Comercio de Consolidación

La composición y movimiento del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2000 han sido las siguientes:

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	SALDO AL 31-12-00	ADICIONES	Millones de Euros		DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-01
			BAJAS	TRASPASOS		
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	33,10	—	—	—	—	33,10
T. de Argentina y Filiales (Argentina)	38,50	1,55	(8,86)	—	(10,87)	20,32
T. Peru Holding (Perú)	2,77	46,27	—	—	—	49,04
Telefónica del Perú (Perú)	204,32	76,94	—	—	—	281,26
Telesp Participações (Brasil)	96,05	8,22	—	(1,26)	—	103,01
Grupo Cei Citicorp (Argentina)	571,91	—	—	2,27	—	574,18
Cti (Usa)	—	15,64	—	—	—	15,64
Instacom (Chile)	9,51	—	—	—	(0,42)	9,09
Startel (Chile)	340,69	—	—	—	(15,15)	325,54
Sonda (Chile)	50,11	—	—	0,16	(2,12)	48,15
Sociedades de Sonda (Chile)	10,49	—	—	3,07	1,71	15,27
Cointel (Argentina)	484,29	—	—	—	—	484,29
Telefonica Multimedia (Perú)	10,22	—	—	—	0,60	10,82
Vtr (Chile)	37,47	—	—	—	(1,66)	35,81
Goodman	—	7,96	—	—	—	7,96
Telefonica Internacional	281,66	—	—	—	—	281,66
Telefonica Móviles	—	113,21	—	—	—	113,21
T. Data España	154,96	—	—	—	—	154,96
Atlanet (Italia)	68,55	—	(3,16)	—	—	65,39
Telefónica Data México	15,70	—	—	—	—	15,70
T. Data Brasil	—	233,55	—	—	(12,87)	220,68
Mediaways	—	1.474,66	(249,00)	—	—	1.225,66
Uniprex	84,64	—	—	(84,64)	—	—
Grupo Fieldy	—	36,18	—	—	(0,34)	35,84
Endemol	802,27	23,93	—	—	—	826,20
Grupo Endemol	71,45	244,68	(6,11)	—	1,21	311,23
Grupo Atco (Argentina)	450,54	17,26	—	—	(129,37)	338,43
Telefónica Media Argentina	18,81	—	—	—	—	18,81
Atento Perú	6,96	—	—	—	0,62	7,58
Atento Brasil	149,30	—	—	—	8,14	157,44
Terra Brasil Holding	219,47	—	—	—	—	219,47
Olé	12,25	—	—	—	—	12,25
Terra Networks Mexico	214,42	—	—	51,84	—	266,26
Infosel (Mexico)	49,98	—	—	(49,98)	—	—
Terra Chile Holding (Chile)	25,05	—	—	—	—	25,05
Terra Networks Argentina	12,06	—	—	—	—	12,06
Terra Networks Usa	9,63	—	—	—	—	9,63
Ifigenia Plus	11,17	—	—	—	—	11,17
Terra Networks Colombia	21,53	—	—	—	—	21,53
Lycos	964,01	11,05	(150,16)	840,64	(54,12)	1.611,42
Sociedades Lycos	881,99	—	—	(881,99)	—	—
Bumeran	5,78	2,35	—	—	—	8,13
Filiales Terra Brasil Holding (Brasil)	18,08	—	(4,48)	—	1,84	15,44

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	SALDO AL 31-12-00	Millones de Euros			DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-01
		ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS		
Terra Networks	10,03	7,75	—	—	—	17,78
Telesudeste Celular	117,05	—	(0,02)	57,37	—	174,40
Crt Celular	285,96	—	—	67,12	—	353,08
T.Centroamerica Guatemala	9,91	—	—	(0,01)	0,12	10,02
Sociedades Dependientes De T.E.S.Holding	61,35	—	—	—	3,37	64,72
Móviles Mexico	—	10,30	—	135,14	(5,04)	140,40
Corporativo Del Norte	—	230,51	—	—	—	230,51
Celular de Telefonía	—	137,86	—	—	—	137,86
I.O.Box	233,45	—	—	—	—	233,45
Resto De Sociedades	66,62	8,92	(1,39)	3,95	0,07	78,17
	7.224,06	2.708,79	(423,18)	143,68	(214,28)	9.439,07
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	134,21	—	—	—	—	134,21
Cablevisión (Argentina)	265,38	—	(265,38)	—	—	—
Mercador (Brasil)	—	—	—	11,12	—	11,12
Portugal Telecom	198,12	76,00	—	—	—	274,12
Torneos y Competencias	45,10	—	—	—	—	45,10
Azul Televisión (Grupo Acisa)	17,36	—	—	—	(5,73)	11,63
Dts Dª Tv Digital	88,11	—	—	—	—	88,11
Antena 3	208,19	1,29	—	—	—	209,48
Pearson	524,00	—	(44,30)	—	—	479,70
Media Park	38,16	1,89	—	—	—	40,05
Patagonik (Argentina)	7,31	—	—	—	—	7,31
Lideres Usa (Rodven)	—	—	—	20,19	—	20,19
Uno-e Bank	—	130,25	—	—	—	130,25
One Travel	14,12	—	—	—	—	14,12
Andalucía Digital Multimedia	6,13	—	—	—	—	6,13
Resto de Sociedades	26,27	100,50	(3,25)	40,38	(1,99)	161,91
	1.572,46	309,93	(312,93)	71,69	(7,72)	1.633,43
Total Fondo de Comercio	8.796,52	3.018,72	(736,11)	215,37	(222,00)	11.072,50

AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	SALDO AL 31-12-00	Millones de Euros			DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-01
		ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS		
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	27,57	0,67	—	—	—	28,24
T. De Argentina Y Filiales (Argentina)	9,02	3,56	(2,29)	0,53	(4,18)	6,64
T. Peru Holding (Perú)	1,20	0,91	—	—	—	2,11
Telefónica del Perú (Perú)	9,69	17,75	—	—	—	27,44
Telesp Participações (Brasil)	7,31	2,15	—	—	—	9,46
Grupo Cei Citicorp (Argentina)	—	28,71	—	—	—	28,71
Cti (Usa)	—	0,78	—	—	—	0,78
Instacom (Chile)	6,15	3,20	—	—	(0,26)	9,09
Startel (Chile)	52,22	16,23	—	—	(2,31)	66,14
Sonda (Chile)	4,87	3,26	—	0,20	(0,20)	8,13
Sociedades De Sonda (Chile)	2,64	1,14	—	(0,09)	(0,14)	3,55
Cointel (Argentina)	145,46	21,67	—	—	—	167,13
Telefonica Multimedia (Perú)	2,45	0,97	—	—	0,14	3,56
Vtr (Chile)	4,21	1,78	—	—	(0,18)	5,81
Goodman	—	0,42	—	—	—	0,42
Telefonica Internacional	44,42	14,02	—	—	—	58,44
Telefonica Móviles	—	3,97	—	—	—	3,97
T. Data España	104,26	2,98	—	0,01	—	107,25
Atlanet (Italia)	1,20	3,43	—	—	—	4,63
Telefónica Data México	0,47	15,23	—	(0,01)	—	15,69
T.Data Brasil	—	5,45	—	(0,02)	—	5,43
Mediaways	—	73,65	—	0,01	—	73,66
Uniprex	6,27	4,23	(10,50)	—	—	—
Grupo Fieldy	—	1,44	—	—	—	1,44
Endemol	16,71	41,72	—	—	—	58,43
Grupo Endemol	1,23	15,57	—	—	—	16,80
Grupo Atco (Argentina)	87,29	—	—	—	—	87,29
Telefónica Media Argentina	0,86	25,46	—	—	—	26,32
Atento Perú	0,55	0,37	—	—	0,05	0,97
Atento Brasil	6,26	7,84	—	—	0,37	14,47
Terra Brasil Holding	65,77	30,18	—	—	—	95,95
Olé	4,29	1,66	—	—	—	5,95
Terra Networks Mexico	46,69	58,33	—	11,38	—	116,40
Infosel (Mexico)	11,66	—	—	(11,66)	—	—
Terra Chile Holding (Chile)	7,20	4,18	—	—	—	11,38
Terra Networks Argentina	2,93	6,47	—	(0,01)	—	9,39
Terra Networks Usa	0,80	8,83	—	—	—	9,63
Ifigenia Plus	1,12	1,62	—	—	—	2,74
Terra Networks Colombia	1,80	3,13	—	—	—	4,93
Lycos	32,14	254,03	—	—	—	286,17
Sociedades Lycos	41,34	—	—	(41,34)	—	—
Bumeran	—	3,64	—	(0,01)	—	3,63
Filiales Terra Brasil Holding (Brasil)	3,60	3,01	—	(0,01)	(0,42)	6,18
Terra Networks	10,03	1,28	—	—	—	11,31
Telesudeste Celular	1,59	6,33	—	0,25	—	8,17
Crt Celular	4,22	18,10	—	—	—	22,32
T.Centroamerica Guatemala	0,60	0,60	—	—	0,02	1,22
Sociedades Dependientes De T.E.S.Holding	3,01	4,39	—	—	0,57	7,97
Móviles Mexico	—	4,38	—	59,23	(2,32)	61,29
Corporativo del Norte	—	5,76	—	—	—	5,76
Celular de Telefonía	—	3,44	—	—	—	3,44
I.O.Box	23,34	33,72	—	—	—	57,06
Resto de Sociedades	45,47	3,11	—	(0,41)	0,02	48,19
	849,91	774,75	(12,79)	18,05	(8,84)	1.621,08

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	SALDO AL 31-12-00	ADICIONES	Millones de Euros		DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-01
			BAJAS	TRASPASOS		
Empresas consolidadas por Puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	92,91	4,13	—	—	—	97,04
Cablevisión (Argentina)	12,33	—	(12,33)	—	—	—
Mercador (Brasil)	—	1,11	—	—	0,01	1,12
Portugal Telecom	31,17	13,62	—	—	—	44,79
Torneos y Competencias	6,67	2,36	—	—	—	9,03
Azul Televisión (Grupo Acisa)	1,24	0,94	—	—	—	2,18
Dts Dª Tv Digital	7,83	4,41	—	—	—	12,24
Antena 3	29,16	10,33	—	—	—	39,49
Pearson	39,40	20,66	—	—	—	60,06
Media Park	0,96	2,05	—	—	—	3,01
Patagonik (Argentina)	0,37	0,37	—	—	—	0,74
Lideres Usa (Rodven)	—	1,01	—	—	—	1,01
Uno-e Bank	—	4,34	—	—	—	4,34
One Travel	—	2,08	—	—	—	2,08
Andalucía Digital Multimedia	0,31	0,31	—	—	—	0,62
Resto de Sociedades	9,46	2,72	(0,06)	35,43	(2,82)	44,73
	231,81	70,44	(12,39)	35,43	(2,81)	322,48
Total Amortización Acumulada	1.081,72	845,19	(25,18)	53,48	(11,65)	1.943,56
Fondo de Comercio de Consolidación pendiente de Amortización	7.714,80	2.173,53	(710,93)	161,89	(210,35)	9.128,94

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	Millones de Euros				DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-00
	SALDO AL 31-12-99	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS		
Empresas consolidadas por						
Integración global:						
C.T.C. (Chile)	33,10	—	—	—	—	33,10
Celular C.R.T. (Brasil)	336,83	0,34	(4,81)	(46,40)	—	285,96
Telefónica Centroamérica Guatemala	4,95	4,83	(3,46)	3,37	0,22	9,91
T.L.D. (Puerto Rico)	72,58	—	(43,54)	(29,04)	—	—
Telefónica del Perú	139,17	65,15	—	—	—	204,32
Telefónica El Salvador Holding	4,67	0,67	—	60,16	(4,15)	61,35
Telefónica de El Salvador	50,94	—	(53,29)	(2,82)	5,16	(0,01)
Telesp Participações (Brasil)	97,77	—	(1,72)	—	—	96,05
Tele Sudeste Celular (Brasil)	15,16	2,88	(6,85)	105,86	—	117,05
Telerj (Brasil)	134,70	—	(7,05)	(127,65)	—	—
Multicable T. V. (Chile)	7,56	—	(4,03)	(3,67)	0,14	—
Invercom	95,58	—	(69,78)	(27,94)	2,13	(0,01)
Instacom	9,21	—	—	—	0,30	9,51
Startel	329,93	—	—	—	10,76	340,69
Sonda (Chile)	48,32	—	—	—	1,79	50,11
Sociedades de Sonda (Chile)	6,57	—	(0,34)	3,62	0,64	10,49
Cointel	484,29	—	—	—	—	484,29
Advance Telecomunicaciones	8,10	—	—	—	0,55	8,65
Satlink	10,26	—	—	0,14	0,69	11,09
Aki	9,14	—	—	—	0,61	9,75
Telefónica Multimedia (Perú)	9,27	—	—	—	0,95	10,22
Vtr 36,30	—	—	—	1,18	37,48	—
Telefónica Internacional	281,66	—	—	—	—	281,66
T. Data España	154,96	—	—	—	—	154,96
Atlanet (Italia)	—	64,22	(1,97)	6,30	—	68,55
Optel Telecomunicaciones (México)	—	15,70	—	—	—	15,70
Eti Austria	29,31	—	(29,31)	—	—	—
Uniprex	84,64	—	—	—	—	84,64
Cadena Voz Radiodifusión	10,76	—	(10,22)	—	—	0,54
G.M.A. Fútbol	35,50	—	—	—	—	35,50
Endemol	—	802,27	—	—	—	802,27
Grupo Endemol	—	71,47	(0,02)	—	—	71,45
Grupo Atco (Argentina)	—	642,03	(199,03)	—	7,53	450,53
Telefónica Media Argentina	—	18,81	—	—	—	18,81
Atento Perú	5,69	0,25	—	—	1,03	6,97
Quatro C Atendimento	—	143,59	—	—	—	143,59
Terra Networks Brasil	181,92	37,57	—	—	(0,02)	219,47
Olé 12,25	—	—	—	—	12,25	—
Terra Networks México	214,41	—	—	—	0,01	214,42
Prov. De Servicios de Conectividad (Chile)	25,42	—	(0,38)	—	0,01	25,05
Infosel (México)	49,98	—	—	—	—	49,98
Terra Networks Argentina	—	3,12	—	8,94	—	12,06
Terra Networks Usa	—	9,63	—	—	—	9,63
Ifigenia Plus	—	11,17	—	—	—	11,17
Terra Networks Colombia	—	21,53	—	—	—	21,53
Lycos	—	964,01	—	0,01	—	964,02
Filiales Lycos	—	881,99	—	—	—	881,99
A Tu Hora	—	1,50	—	—	—	1,50
Filiales Nutec Informática (Brasil)	—	7,70	—	10,65	(0,27)	18,08
Terra Networks	—	482,12	(472,09)	—	—	10,03
lobox	—	233,45	—	—	—	233,45
Cei Citicorp Holding	—	135,55	—	—	—	135,55
Grupo Cei Citicorp	—	436,35	—	—	—	436,35
Resto de Sociedades	40,07	23,16	(15,68)	3,55	1,26	52,36
	3.070,97	5.081,06	(923,57)	(34,92)	30,52	7.224,06

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	SALDO AL 31-12-99	ADICIONES	Millones de Euros		DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-00
			BAJAS	TRASPASOS		
Empresas consolidadas por Puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	134,21	—	—	—	—	134,21
C.R.T. Fija (Brasil)	303,55	—	(263,36)	(40,18)	—	0,01
Cablevisión (Argentina)	265,38	—	—	—	—	265,38
Amper	11,18	—	(5,59)	—	—	5,59
Portugal Telecom	198,12	—	—	—	—	198,12
Torneos y Competencias	45,10	—	—	—	—	45,10
Azul Televisión (Grupo Acisa)	—	17,35	—	—	0,02	17,37
Dts D ^a Tv Digital	88,11	—	—	—	—	88,11
Antena 3	206,03	2,16	—	—	—	208,19
Pearson	535,65	—	(11,64)	—	—	524,01
Media Park	—	38,16	—	—	—	38,16
Patagonik (Argentina)	—	7,31	—	—	—	7,31
Atlanet (Italia)	—	6,30	—	(6,30)	—	—
Asociadas Nutec Informática (Brasil)	10,65	—	—	(10,65)	—	—
Teknoland	12,06	5,77	(15,06)	(0,05)	—	2,72
One Travel	—	14,12	—	—	—	14,12
Aremate	—	33,90	(28,81)	—	—	5,09
Andalucía Digital Multimedia	—	6,13	—	—	—	6,13
Resto de Sociedades	14,58	1,37	(0,45)	(2,80)	0,14	12,84
	1.824,62	132,57	(324,91)	(59,98)	0,16	1.572,46
Total Fondo de Comercio	4.895,59	5.213,63	(1.248,48)	(94,90)	30,68	8.796,52

AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	Millones de Euros				DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-00
	SALDO AL 31-12-99	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS		
Empresas consolidadas por						
Integración global:						
C.T.C. (Chile)	26,90	0,67	—	—	—	27,57
Celular C.R.T. (Brasil)	33,98	16,64	—	(46,40)	—	4,22
Telefónica Centroamérica Guatemala	0,32	0,38	—	(0,10)	(0,01)	0,59
T.L.D. (Puerto Rico)	26,16	2,88	—	(29,04)	—	—
Telefónica del Perú	2,57	7,13	—	—	—	9,70
Telefónica de Argentina	—	0,01	—	—	—	0,01
Telefónica El Salvador Holding	0,23	0,50	—	2,48	(0,22)	2,99
Telefónica de El Salvador	1,56	1,16	—	(2,82)	0,10	—
Telesp Participações (Brasil)	2,31	5,00	—	—	—	7,31
Tele Sudeste Celular (Brasil)	0,44	1,75	—	(0,60)	—	1,59
Telerj (Brasil)	2,73	5,68	—	(8,41)	—	—
Multicable T. V. (Chile)	3,29	0,35	—	(3,67)	0,02	(0,01)
Invercom	25,43	2,31	—	(27,94)	0,20	—
Instacom	5,11	0,90	—	—	0,15	6,16
Startel	34,11	17,38	—	—	0,73	52,22
Sonda (Chile)	2,10	2,49	—	—	0,28	4,87
Sociedades de Sonda (Chile)	1,44	1,05	—	0,05	0,10	2,64
Cointel	123,80	21,67	—	—	—	145,47
Advance Telecomunicaciones	1,32	0,85	—	—	0,07	2,24
Satlink	1,69	1,14	—	—	0,09	2,92
Aki	0,56	0,90	—	—	0,02	1,48
Telefónica Multimedia	1,32	1,02	—	—	0,11	2,45
Vtr	2,27	1,91	—	—	0,03	4,21
Telefónica Internacional	30,39	14,03	—	—	—	44,42
T. Data España	101,28	2,98	—	—	—	104,26
Atlanet (Italia)	—	1,14	—	0,16	(0,09)	1,21
Optel Telecomunicaciones (México)	—	0,47	—	—	—	0,47
Eti Austria	1,22	0,93	(2,15)	—	—	—
Uniprex	1,76	4,51	—	—	—	6,27
Cadena Voz Radiodifusión	—	0,54	—	—	—	0,54
G.M.A. Fútbol	16,49	19,00	—	—	—	35,49
Endemol	—	16,71	—	—	—	16,71
Grupo Endemol	—	1,26	(0,03)	—	—	1,23
Grupo Atco (Argentina)	—	22,02	—	65,28	—	87,30
Telefónica Media Argentina	—	0,86	—	—	—	0,86
Atento Perú	0,07	0,47	—	—	—	0,54
Quatro C Atendimento	—	6,12	—	—	(0,13)	5,99
Terra Networks Brasil	18,19	47,58	—	—	—	65,77
Olé 1,84	2,45	—	0,01	—	4,30	—
Terra Networks México	3,81	42,88	—	—	—	46,69
Prov. De Servicios de Conectividad (Chile)	1,04	6,16	—	—	—	7,20
Infosel (México)	1,66	9,99	—	—	—	11,65
Terra Networks Argentina	—	2,41	—	0,52	—	2,93
Terra Networks Usa	—	0,80	—	—	—	0,80
Ifigenia Plus	—	1,12	—	—	—	1,12
Terra Networks Colombia	—	1,80	—	—	—	1,80
Lycos	—	32,14	—	—	—	32,14
Filiales Lycos	—	41,34	—	—	—	41,34
Filiales Nutec Informática (Brasil)	—	3,49	—	0,11	—	3,60
Terra Networks	—	10,03	—	—	—	10,03
lobox	—	23,34	—	—	—	23,34
Cei Citicorps Holding	—	—	—	—	—	—
Grupo Cei Citicorp	—	—	—	—	—	—
Resto de Sociedades	5,21	22,88	—	(14,46)	(0,35)	13,28
	482,60	433,22	(2,18)	(64,83)	1,10	849,91

AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	SALDO AL 31-12-99	ADICIONES	Millones de Euros		DIFERENCIAS CONVERSIÓN	SALDO AL 31-12-00
			BAJAS	TRASPASOS		
Empresas consolidadas por Puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	88,78	4,13	—	—	—	92,91
C.R.T. Fija (Brasil)	40,18	—	—	(40,18)	—	—
Cablevisión (Argentina)	12,33	—	—	—	—	12,33
Amper	0,82	0,28	(0,41)	—	—	0,69
Portugal Telecom	21,34	9,83	—	—	—	31,17
Torneos y Competencias	4,42	(0,09)	—	—	—	4,33
Azul Televisión (Grupo Acisa)	—	0,60	—	0,65	—	1,25
Dts D ^a Tv Digital	3,43	4,41	—	—	—	7,84
Antena 3	18,90	10,26	—	—	—	29,16
Pearson	13,49	25,91	—	—	—	39,40
Media Park	—	0,96	—	—	—	0,96
Patagonik (Argentina)	—	0,37	—	—	—	0,37
Atlanet (Italia)	—	0,16	—	(0,16)	—	—
Asociadas Nutec Informática (Brasil)	0,11	—	—	(0,11)	—	—
Teknoland	0,91	1,80	—	—	—	2,71
One Travel	—	—	—	—	—	—
Aremate	—	5,09	—	—	—	5,09
Andalucía Digital Multimedia	—	0,31	—	—	—	0,31
Resto de Sociedades	1,29	3,34	(0,03)	(1,31)	—	3,29
	206,00	67,36	(0,44)	(41,11)	—	231,81
Total Amortización Acumulada	688,60	500,58	(2,62)	(105,94)	1,10	1.081,72
Fondo de Comercio de Consolidación pendiente de Amortización	4.206,99	4.713,05	(1.245,86)	11,04	29,58	7.714,80

Anexo IV

Socios externos

Intereses de socios externos

Corresponden a las participaciones de los socios externos en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de Integración Global.

Al 31 de diciembre de 2001 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Millones de Euros

SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	RESULTADOS	VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	SALDO AL 31-12-01
C.R.T. Celular Participações, S.A.	59,58%	147,56	(17,89)	25,83	—	155,50
C.T.C. Chile, S.A.	56,36%	567,38	523,48	3,13	—	1.093,99
Terra Networks España, S.A.	62,37%	3.937,29	(76,08)	(353,42)	(67,13)	3.440,66
Fonditel, S.A.	19,00%	7,48	—	1,46	—	8,94
Lola Films, S.A.	30,01%	5,14	—	(3,56)	—	1,58
Publiguías, S.A.	49,00%	9,52	(0,39)	5,64	—	14,77
Telefónica de Argentina, S.A.	1,96%	88,02	(64,78)	0,74	—	23,98
Telefónica del Perú, S.A.	2,93%	27,15	(4,02)	(1,66)	—	21,47
TES Holding, S.A. de C.V.	49,00%	53,55	3,02	(18,27)	—	38,30
Telefónica Larga Distancia, Inc.	2,00%	2,50	(1,11)	0,09	—	1,48
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	40,10%	31,27	(0,91)	25,75	—	56,11
Telesp Participações	13,28%	310,51	438,76	125,06	—	874,33
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	16,84%	96,64	(11,77)	17,97	—	102,84
Telefónica Móviles	7,30%	542,50	(27,16)	64,39	(58,54)	521,19
Group 3G UMTS Holding, GmbH	42,80%	912,10	—	(21,78)	—	890,32
IPSE 2000	—	4,20	(0,01)	(4,19)	—	—
Atlanet	66,00%	191,42	—	(54,55)	—	136,87
Endemol	0,65%	12,80	—	3,06	—	15,86
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	2,07%	9,36	0,48	(14,41)	—	(4,57)
T.C.G. Holding, S.A.	49,00%	26,85	(2,28)	(26,70)	—	(2,13)
Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	10,00%	7,10	(0,29)	(0,71)	—	6,10
Emergia Uruguay, S.A.	6,01%	23,61	(0,33)	(11,26)	—	12,02
Resto de Sociedades		60,65	(3,09)	(33,62)	—	23,94
Totales		7.074,60	755,63	(271,01)	(125,67)	7.433,55

Al 31 de diciembre de 2000, el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Millones de Euros

SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	RESULTADOS	VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	SALDO AL 31-12-00
C.R.T. Celular Participações, S.a.	63,35	145,37	(2,06)	21,01	—	164,32
C.T.C. Chile, S.A.	56,36	1.213,97	42,53	(142,91)	—	1.113,59
Cleon, S.A.	50,00	3,93	—	—	—	3,93
Cointel	—	—	—	63,02	(63,02)	—
Fonditel, S.A.	19,00	6,51	—	1,39	—	7,90
Lola Films, S.A.	30,00	5,08	—	0,13	—	5,21
Publiguías, S.A.	45,07	10,53	(0,30)	(0,48)	—	9,75
Telefónica de Argentina, S.A.	2,08	(203,02)	216,22	106,21	(108,52)	10,89
Telefónica del Perú Holding	10,00	176,81	(11,07)	(0,85)	—	164,89
Telefónica del Perú, S.A.	2,89	72,50	(31,38)	(12,91)	12,87	41,08
Telefónica del Salvador Holding	49,00	59,70	8,01	(15,51)	—	52,20
Telefónica Larga Distancia, Inc.	2,00	0,67	1,00	(0,35)	—	1,32
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	40,13	19,97	—	26,94	—	46,91
Telesp Participações	13,39	1.672,14	(1.277,35)	380,87	138,03	913,69
Tele Sudeste Celular Participações	17,99	226,75	(131,16)	33,54	(21,26)	107,87
Terra Networks	63,13	4.164,18	(74,94)	(246,14)	—	3.843,10
Telefónica Móviles	7,85	405,61	(6,12)	(1,90)	—	397,59
CEI 19,09	203,68	—	—	—	203,68	—
Orla Siebzehte	42,80	906,48	—	(0,75)	—	905,73
IPSE 2000	54,41	1.169,70	—	0,29	—	1.169,99
Atlanet	66,00	130,44	2,24	(15,31)	—	117,37
Atco	—	—	—	(46,39)	46,39	—
Endemol	0,80	11,56	—	2,07	—	13,63
Resto de Sociedades	—	62,48	4,03	(31,34)	(0,01)	35,16
Totales		10.465,04	(1.260,35)	120,63	4,48	9.329,80

Movimiento de socios externos

El movimiento de los socios externos al 31 de diciembre 2001 ha sido el siguiente:

SOCIEDAD	SALDO AL 31-12-00	APORTACIÓN DE CAPITAL Y ALTAS DE SOCIEDADES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	VARIACIÓN DEL DE DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	OTROS MOVIMIENTOS	ADQUISICIONES	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS	SALDO AL 31-12-01
C.R.T. Celular	164,32	—	25,83	(17,89)	(9,71)	—	(7,05)	155,50
C.T.C. Chile, S.A.	1.113,59	—	3,13	(14,49)	(1,99)	—	(6,25)	1.093,99
Terra Networks	3.843,10	—	(353,42)	(3,32)	(45,70)	—	—	3.440,66
Fonditel	7,90	—	1,46	—	—	—	(0,42)	8,94
Lola Films	5,21	—	(3,56)	—	(0,07)	—	—	1,58
Publiguías, S.A.	9,75	—	5,64	(0,67)	0,05	—	—	14,77
Telefónica de Argentina, S.A.	10,89	—	0,74	(77,74)	96,93	—	(6,84)	23,98
Telefónica del Perú Holding	164,89	—	—	6,64	(1,93)	(169,60)	—	(0,00)
Telefónica del Perú, S.A.	41,08	—	(1,66)	(48,44)	35,53	—	(5,04)	21,47
Telefónica del Salvador	52,20	—	(18,27)	3,02	1,35	—	—	38,30
Telefónica Larga Distancia, Inc.	1,32	—	0,09	0,08	(0,01)	—	—	1,48
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	46,91	—	25,75	(0,52)	1,11	—	(17,14)	56,11
Telesp Participações	913,69	—	125,06	(23,75)	(66,22)	—	(74,45)	874,33
Tele Sudeste Celular Participações	107,87	—	17,97	(11,77)	(6,94)	—	(4,29)	102,84
Telefónica Móviles	397,59	107,96	64,39	(21,05)	(27,70)	—	—	521,19
CEI	203,68	—	—	—	—	(203,68)	—	0,00
Orla Siebzehte	905,73	—	(21,78)	—	6,37	—	—	890,32
IPSE 2000	1.169,99	—	(4,19)	(0,01)	(1.165,79)	—	—	0,00
Atlanet	117,37	74,06	(54,55)	—	(0,01)	—	—	136,87
Endemol	13,63	—	3,06	(0,25)	(0,19)	—	(0,39)	15,86
TCP Unifom	—	12,00	(14,41)	(2,03)	(0,13)	—	—	(4,57)
Telefónica Centroamerica Guatemala, S.A.	(1,28)	—	(26,70)	(2,28)	28,13	—	—	(2,13)
Movitel del Noroeste	—	7,10	(0,71)	(0,29)	—	—	—	6,10
Emergia	23,94	—	(11,26)	(0,66)	—	—	—	12,02
Resto de Sociedades	16,43	14,43	(33,62)	(0,07)	26,72	0,05	—	23,94
Totales	9.329,80	215,55	(271,01)	(215,49)	(1.130,20)	(373,23)	(121,87)	7.433,55

El movimiento de los socios externos durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

SOCIEDAD	SALDO AL 31-12-99	APORTACIÓN DE CAPITAL Y ALTAS DE SOCIEDADES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	VARIACIÓN DEL DE DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	OTROS MOVIMIENTOS	ADQUISICIONES	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS	SALDO AL 31-12-00
C.R.T. Celular	145,66	—	21,01	(2,35)	—	—	—	164,32
C.T.C. Chile, S.A.	1.211,70	—	(142,91)	50,05	(1,59)	—	(3,66)	1.113,59
Terra Networks	323,86	3.803,41	(246,14)	(74,39)	36,36	—	—	3.843,10
Cointel	564,64	—	63,02	32,20	—	(628,51)	(31,35)	0,00
Fonditel	6,71	—	1,39	—	—	—	(0,20)	7,90
Lola Films	5,09	—	0,13	—	(0,01)	—	—	5,21
Publiguías, S.A.	10,08	—	(0,48)	(0,63)	0,78	—	—	9,75
Telefónica de Argentina, S.A.	1.294,99	—	106,21	71,66	—	(1.461,65)	(0,32)	10,89
Telefónica del Perú Holding	164,23	—	(0,85)	2,33	(0,82)	—	—	164,89
Telefónica del Perú, S.A.	726,15	—	(12,91)	63,19	—	(680,30)	(55,05)	41,08
Telefónica del Salvador	42,77	—	(15,51)	3,14	21,80	—	—	52,20
Telefónica Larga Distancia, Inc.	1,57	—	(0,35)	0,10	—	—	—	1,32
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	27,51	2,18	26,94	—	3,50	—	(13,22)	46,91
Telesp Participações	5.631,83	37,55	380,87	320,02	(445,10)	(4.568,85)	(442,63)	913,69
Tele Sudeste Celular Participações	429,09	—	33,54	18,57	2,24	(372,10)	(3,47)	107,87
Telefónica Móviles	—	405,61	(1,90)	(6,12)	—	—	—	397,59
CEI	—	203,68	—	—	—	—	—	203,68
Orla Siebzehte	—	906,48	(0,75)	—	—	—	—	905,73
IPSE 2000	—	1.169,70	0,29	—	—	—	—	1.169,99
Atlanet	—	130,44	(15,31)	2,24	—	—	—	117,37
Atco	—	109,52	(46,39)	—	—	(63,14)	—	(0,01)
Endemol	—	12,39	2,07	—	(0,16)	—	(0,67)	13,63
Resto de Sociedades	28,50	41,34	(31,33)	0,70	(0,10)	—	(0,01)	39,10
Totales	10.614,38	6.822,30	120,64	480,71	(383,10)	(7.774,55)	(550,58)	9.329,80

Anexo V

Obligaciones y bonos

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2001 y sus principales características es el siguiente (expresado en millones de euros):

TELEFÓNICA Y SOCIEDADES INSTRUMENTALES	DIVISA	% TIPO DE INTERÉS	2002	2003	VENCIMIENTO 2004	2005	2006	POSTERIOR	TOTAL
Obligaciones y Bonos:									
FEBRERO 1990 SERIE B	Euros	12,60	—	—	—	8,22	—	—	8,22
FEBRERO 1990 SERIE C	Euros	12,60	—	—	—	—	—	3,76	3,76
FEBRERO 1990 SERIE E	Euros	12,85	—	—	—	52,45	—	—	52,45
FEBRERO 1990 SERIE F	Euros	12,58	—	—	—	—	—	5,71	5,71
DICIEMBRE 1990	Euros	13,58	—	—	—	488,31	—	—	488,31
C. NOVIEMBRE 2002	Euros	10,08	116,08	—	—	—	—	—	116,08
C. OCTUBRE 2004	Euros	8,25	—	—	69,24	—	—	—	69,24
ABRIL 1999	Euros	4,50	—	—	—	—	—	500,00	500,00
JUNIO 1999	Euros	5,38	—	—	—	—	—	300,00	300,00
JULIO 1999 Cupón cero	Euros	6,37	—	—	—	—	—	34,90	34,90
MARZO 2000	Euros	6,79	—	—	—	—	—	50,00	50,00
ABRIL 2000	Euros	5,63	—	—	—	—	—	500,00	500,00
Subtotal Obligaciones:			116,08	—	69,24	548,98	—	1.394,37	2.128,67
EMISION EMTN	PTE	Libor+0,07	—	—	74,82	—	—	—	74,82
EMISION EMTN	USD	6,37	—	561,11	—	—	—	—	561,11
MARZO 1998	Euros	4,84	—	—	—	—	—	420,71	420,71
EMISION EMTN	JPY	1,23	—	—	53,13	—	—	—	53,13
BONO GLOBAL	USD	7,35	—	—	—	1.402,77	—	—	1.402,77
BONO GLOBAL	USD	7,75	—	—	—	—	—	2.805,54	2.805,54
BONO GLOBAL	USD	8,25	—	—	—	—	—	1.402,77	1.402,77
BONO GLOBAL	EUR	6,125	—	—	—	1.000,00	—	—	1.000,00
EMISION EMTN	JPY	Libor+0,22	—	257,10	—	—	—	—	257,10
EMISION EMTN	EUR	Cupon 0	—	—	39,50	—	—	—	39,50
EMISION EMTN	EUR	Eonia+0,26	—	150,99	—	—	—	—	150,99
EMISION EMTN	EUR	Euribor+0,70	—	—	1.000,00	—	—	—	1.000,00
EMISION EMTN	JPY	0,15	188,54	—	—	—	—	—	188,54
EMISION EMTN	JPY	0,04	428,50	—	—	—	—	—	428,50
EMISION EMTN	EUR	5,12	—	—	—	—	1.000,00	—	1.000,00
Subtotal Bonos			617,04	969,20	1.167,45	2.402,77	1.000,00	4.629,02	10.785,48
Total Emisiones:			733,12	969,20	1.236,69	2.951,75	1.000,00	6.023,39	12.914,15

OPERADORAS EXTRANJERAS OBLIGACIONES Y BONOS	DIVISA	% TIPO DE INTERÉS	VENCIMIENTO						POSTERIOR	TOTAL
			2002	2003	2004	2005	2006			
Yankee Bonds	USD	7,63	—	—	—	—	—	224,44	—	224,44
Yankee Bonds	USD	8,38	—	—	—	—	—	224,44	—	224,44
Eurobonos	Euros	5,38	—	—	198,18	—	—	—	—	198,18
Serie E	UF	6,00	8,71	4,36	—	—	—	—	—	13,07
Serie F	UF	6,00	1,99	1,99	1,99	1,99	1,99	1,99	18,91	28,86
Serie H	UF	5,80	13,94	13,94	13,94	13,94	13,94	6,97	—	62,73
Serie I	UF	5,50	3,49	3,49	3,49	3,49	3,49	3,49	29,61	47,04
Serie J	UF	6,75	8,35	8,36	8,36	8,36	8,36	8,36	29,26	71,05
Serie k 1998	UF	6,75	—	—	0,21	1,06	1,90	1,90	108,31	111,48
CTC CHILE:			36,48	32,14	226,17	28,84	471,59	186,09		981,29
Bonos 1er. Programa T. Perú (1ª)	N. Sol	VAC+ 6,93	—	—	—	—	—	—	34,23	34,23
Bonos 1er. Programa T. Perú (2ª)	N. Sol	VAC+ 7,00	—	—	—	—	—	—	14,89	14,89
Bonos 1er. Programa T. Perú (3ª)	USD	7,69	22,44	—	—	—	—	—	—	22,44
Bonos 1er. Programa T. Perú (4ª)	USD	8,13	—	39,28	—	—	—	—	—	39,28
Bonos 1er. Programa T. Perú (5ª)	N. Sol	13,81	22,80	—	—	—	—	—	—	22,80
Bonos 1er. Programa T. Perú (6ª)	N. Sol	12,69	—	16,28	—	—	—	—	—	16,28
Bonos 1er. Programa T. Perú (7ª)	N. Sol	12,63	—	21,49	—	—	—	—	—	21,49
Bonos 2º. Programa T. Perú (2ª)	N. Sol	7,5	—	17,91	—	—	—	—	—	17,91
Bonos 2º. Programa T. Perú (3ª)	N. Sol	VAC+ 6,19	—	—	—	—	—	32,46	—	32,46
Telefónica del Perú:			45,24	94,96	—	—	32,46	49,12		221,78
Obligaciones Negociables	USD	11,88	—	—	336,66	—	—	—	—	336,66
Obligaciones Negociables	USD	9,13	—	—	—	—	—	—	413,55	413,55
Obligaciones Negociables	USD	9,88	112,22	—	—	—	—	—	—	112,22
TASA			112,22	—	336,66	—	—	413,55		862,43
Obligaciones Negociables	USD	9,70	17,06	—	—	—	—	—	—	17,06
CEI			17,06	—	—	—	—	—		17,06
Serie A 1997	USD	8,85	—	—	212,74	—	—	—	—	212,74
Serie B 1997	USD	10,38	—	—	115,53	—	—	—	—	115,53
Cointel			—	—	328,27	—	—	—		328,27
Total Emisiones:			211,00	127,10	891,10	28,84	504,05	648,76		2.410,83
Total Grupo Emisiones:			944,12	1.096,30	2.127,79	2.980,59	1.504,05	6.672,15		15.324,98

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las obligaciones y bonos cupón cero al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente (expresado en millones de euros):

OBLIGACIONES Y BONOS CUPÓN CERO (VALOR DE EMISIÓN + INTERESES DEVENGADOS A 31-12-01)	FECHA AMORTIZACIÓN	% TIPO DE REEMBOLSO	VALOR CONTABILIZADO	VALOR DE REEMBOLSO
OBLIGACIONES				
FEBRERO-90 SERIE E	26-02-2005	613,338 %	52,45	76,79
FEBRERO-90 SERIE F	26-02-2010	1.069,479 %	5,71	15,04
DICIEMBRE 90	28-12-2005	675,000 %	488,31	811,37
JULIO-99	21-07-2029	637,638 %	34,90	191,29
Total Emisiones			581,37	1.094,49

Anexo VI

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nacional)
por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2001:

TIPO DE RIESGO	CONTRAVALOR EUROS	GRUPO RECIBE		GRUPO PAGA	
		VALOR	DIVISA	VALOR	DIVISA
Millones					
Swap de Tipo de Interés en euros	4.375,76				
-de fijo a flotante	1.071,32	1.071,32	EUR	1.071,32	EUR
-de flotante a fijo	2.239,22	2.239,22	EUR	2.239,22	EUR
-de flotante a flotante	1.065,22	1.064,73	EUR	1.065,22	EUR
Swap de Tipo de Interés en divisa	7.374,11				
-de fijo a flotante	3.579,12				
BRL/BRL	236,47	497,31	BRL	497,31	BRL
USD/USD	3.342,65	2.990,00	USD	2.990,00	USD
-de flotante a fijo	3.236,08	2.895,00	USD	2.895,00	USD
-de flotante a flotante	558,91	500,00	USD	500,00	USD
Swap de Tipo de Cambio	15.913,72				
-de fijo a fijo	2.293,01				
EUR/USD	124,29	95,69	EUR	111,18	USD
EUR/GBP	128,77	121,49	EUR	80,00	GBP
EUR/MAD	3,34	33,76	EUR	349,09	MAD
JPY/USD	262,21	25.698,50	JPY	234,57	USD
USD/EUR	1.467,85	1.356,52	USD	1.467,85	EUR
USD/JPY	306,55	286,00	USD	33.338,50	JPY
-de fijo a flotante	3.261,32				
EUR/USD	118,49	100,00	EUR	106,00	USD
USD/EUR	173,12	157,16	USD	173,12	EUR
JPY/EUR	725,53	78.200,00	JPY	725,53	EUR
JPY/BRL	152,03	15.293,75	JPY	319,73	BRL
JPY/USD	152,02	16.456,00	JPY	136,00	USD
USD/BRL	1.940,13	1.717,88	USD	4.080,28	BRL
-de flotante a fijo	207,29	466,34	BRL	185,45	USD
-de flotante a flotante	10.152,10				
EUR/USD	6.294,28	5.096,01	EUR	5.630,86	USD
EUR/GBP	273,64	265,59	EUR	170,00	GBP
JPY/EUR	282,00	30.000,00	JPY	282,00	EUR
USD/EUR	3.302,18	3.013,23	USD	3.302,18	EUR
Forwards	3.055,61				
USD/ARS	401,74	342,50	USD	359,40	ARS
USD/PEN	561,64	463,83	USD	1.731,42	PEN
USD/CLD	61,57	50,00	USD	36.072,00	CLP
USD/EUR	680,02	637,01	USD	680,02	EUR
USD/UFC	1.350,64	1.262,80	USD	48,65	UFC
Subtotal	30.719,20				
NOCIONALES DE ESTRUCTURAS CON OPCIONES	EUROS	NOCIONAL			
Opciones de Tipo de Interés	6.694,38				
-Caps & Floors	3.949,21				
US DOLLAR	3.392,58	3.035,00	USD		
EURO CURRENCY	556,63	556,63	EUR		
-Swaptions	2.665,84				
US DOLLAR	2.403,31	2.150,00	USD		
EURO CURRENCY	262,53	262,53	EUR		
-Opciones sobre tipo de interés	79,33	79,33	EUR		
Opciones de Tipo de Cambio	1.568,06				
EUR/BRL	21,00	21,00	EUR		
USD/ARS	723,79	647,50	USD		
USD/BRL	725,46	649,00	USD		
USD/CLP	89,43	80,00	USD		
USD/MXN	8,38	7,50	USD		
Equity Swaps	448,85	448,85	EUR		
Subtotal	8.711,29				
Total	39.430,49				

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nacional)
por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2000:

Millones

TIPO DE RIESGO	CONTRAVALOR EUROS	GRUPO RECIBE		GRUPO PAGA	
		VALOR	DIVISA	VALOR	DIVISA
Swap de Tipo de Interés en euros	2.005,37				
-de fijo a variable	685,80			685,80	EUR
-de variable a fijo	1.277,20			1.277,20	EUR
-de variable a variable	42,37			42,37	EUR
Swap de Tipo de Interés en divisa	9.235,88				
-de fijo a variable	3.773,17				
USD/USD	2.653,93	2.500	USD	2.500	USD
EUR/EUR	1.119,23	1.119	EUR	1.119	EUR
-de variable a fijo	4.154,57				
USD/USD	3.354,57	3.160	USD	3.160	USD
EUR/EUR	800,00	800	EUR	800	EUR
-de variable a variable	1.308,14				
USD/USD	530,79	500	USD	500	USD
EUR/EUR	702,54	703	EUR	703	EUR
EUR/EUR	74,82	15.000	PTE	15.000	PTE
Opciones de Tipo de Interés	2.391,49				
-Caps & Flors	3.999,40				
USD	4.007,44			3.775	USD
EUR	132,22			132,22	EUR
EUR	149,63			30.000	PTE
EUR	(289,90)			(290)	EUR
-Swaptions	(1.687,24)				
USD	(1.486,20)			(1.400)	USD
EUR	(201,04)			(201,04)	EUR
Estructura Euro	79,33			79,33	EUR
Swap de Tipo de Cambio	9.919,92				
-de fijo a fijo	1.062,40				
EUR/USD	235,27	235	EUR	247	USD
EUR/EUR	102,87	102,87	EUR	104	EUR
JPY/USD	249,01	25.699	JPY	235	USD
USD/JPY	159,24	150	USD	16.883	JPY
EUR/GBP	121,49	121	EUR	80	GBP
USD/BRL	131,90	124	USD	251	BRL
USD/CLP	26,54	25	CLP	12.418	CLP
USD/MAD	36,08	34	USD	349	MAD
-de fijo a flotante	1.610,51				
USD/BRL	836,96	788	USD	1.461	BRL
JPY/EUR	673,55	66.200	JPY	674	EUR
EUR/USD	100,00	100	EUR	106	USD
-de variable a variable	7.247,01				
EUR/USD	1.692,22	1.692,22	EUR	1.978	USD
USD/EUR	428,71	487	USD	428,71	EUR
EUR/EUR	263,46	263	EUR	263,46	EUR
USD/EUR	3.338,76	3.339	EUR	3.766	USD
USD/EUR	1.249,13	1.078	USD	1.249	EUR
EUR/FRF	92,50	93	EUR	607	FRF
EUR/GBP	182,23	182	EUR	120	GBP
Forwards	3.740,59				
USD/ARS	1.393,84	1.313	USD	1.351	ARS
USD/EUR	2,26	2	USD	2	EUR
EUR/USD	171,32	171	EUR	160	USD
JPY/USD	31,86	3.250	JPY	30	USD
USD/PEN	396,08	373	USD	1.359	PEN
USD/UFC	1.665,61	1.569	USD	55	UFC
VEB/USD	21,23	14.350	VEB	20	USD
USD/VEB	58,39	55	USD	41.873	VEB
Opciones de Tipo de Cambio	331,52				
USD/BRL	26,53	25	USD	—	BRL
EUR/USD	304,99	305	EUR	287	USD
Total	27.624,77				

La distribución por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

SUBYACENTE CUBIERTO	IMPORTE	HASTA 1 AÑO	Millones de Euros		
			DE 1 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Con Subyacente					
Pagarés	—	—	—	—	—
Préstamos	14.041,63	4.438,78	6.459,06	756,90	2.386,89
En moneda nacional	5.044,04	206,18	1.883,40	662,10	2.292,36
En moneda extranjera	8.997,59	4.232,60	4.575,66	94,80	94,53
Obligaciones y bonos MTN	18.577,08	5.168,36	7.634,22	2.209,40	3.565,10
En moneda nacional	5.016,50	958,42	2.248,95	864,61	944,52
En moneda extranjera	13.560,58	4.209,94	5.385,27	1.344,79	2.620,58
Pasivo	6.362,93	4.648,00	1.338,32	16,51	360,10
Swaps	1.108,73	482,64	609,58	16,51	—
Opciones de tipo de cambio	1.568,06	1.568,06	—	—	—
Opciones de tipo de interés	1.210,55	121,71	728,74	—	360,10
Forward	2.475,59	2.475,59	—	—	—
Acciones	448,85	448,85	—	—	—
Total	39.430,49	14.703,99	15.431,60	2.982,81	6.312,09

La distribución por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

SUBYACENTE CUBIERTO	IMPORTE	HASTA 1 AÑO	Millones de Euros		
			DE 1 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Con Subyacente					
Pagarés	—	—	—	—	—
Préstamos	7.525,17	885,63	1.384,81	1.366,49	3.888,24
En moneda nacional	1.974,22	6,01	83,49	350,85	1.533,87
En moneda extranjera	5.550,95	879,62	1.301,32	1.015,64	2.354,37
Obligaciones y bonos MTN	6.865,45	657,36	760,00	2.406,75	3.041,34
En moneda nacional	841,42	—	—	—	841,42
En moneda extranjera	6.024,03	657,36	760,00	2.406,75	2.199,92
Pasivo	13.234,14	6.194,10	4.772,40	2.659,34	(391,70)
Swaps	7.355,17	2.488,14	3.286,20	1.580,83	—
Opciones de tipo de cambio	331,52	331,52	—	—	—
Opciones de tipo de interés	2.391,49	218,48	1.486,20	1.078,51	(391,70)
Forward	3.155,96	3.155,96	—	—	—
Total	27.624,76	7.737,09	6.917,21	6.432,58	6.537,88

Informe de Gestión del Grupo Telefónica

Ejercicio 2001

Resumen Inicial

Organización por Líneas de Actividad

La reorganización del Grupo Telefónica por líneas de negocio iniciada en 2000 se completa en este ejercicio con la transferencia de los negocios que quedaron pendientes el año anterior, culminando el modelo organizativo por Líneas de Actividad a nivel global. Cada línea es desarrollada por una filial responsable del negocio:

El negocio de Telefonía Fija en España lo desempeña Telefónica de España, S.A.U. de la que dependen otras filiales cuya actividad se engloba dentro del mismo área de negocio.

En el negocio celular, Telefónica Móviles, S.A. tras su constitución en febrero de 2000 agrupa todas las participaciones en empresas celulares del Grupo Telefónica a excepción de Chile y Puerto Rico de las que, si bien no posee participación accionarial, lleva la gestión. En 2000 también se obtuvieron las licencias de UMTS en España, Alemania, Italia y Austria. En este año 2001 se han transferido a Telefónica Móviles los activos celulares del Grupo en Argentina y Perú y se ha hecho efectiva la adquisición de la quinta licencia de UMTS en Suiza. La entrada en el mercado mejicano y el lanzamiento de servicios GSM/GPRS en Alemania forman parte de la expansión internacional llevada a cabo durante este ejercicio.

Las operadoras de telefonía fija en Latinoamérica, tras haber incrementado Telefónica su participación a través de la operación Verónica, siguen siendo gestionadas por Telefónica Internacional, en una línea de negocio que se consolida como el primer operador de telefonía fija de la región.

En lo que se refiere al negocio de datos, Telefónica DataCorp es la línea de actividad dedicada a la prestación de servicios integrales de comunicaciones a empresas con especial foco en grandes corporaciones y empresas de la nueva economía, tanto en España como en Latinoamérica y Europa. En 2001 se han incorporado a Telefónica DataCorp las operadoras de Argentina, Brasil y Perú, y se ha adquirido la empresa alemana Mediaways a través de Telefónica, S.A.

En cuanto al negocio de medios de comunicación, Admira Media (antes Telefónica Media) se estructura en tres unidades de negocio: Televisión en abierto y radio, Contenidos y Televisión de pago.

En el negocio de internet, el año 2001 ha sido el primer ejercicio completo desde la fusión de Terra Networks, S.A. y Lycos Inc. en el que ambas compañías han operado como una sola.

TPI-Páginas Amarillas gestiona el negocio de los directorios telefónicos que engloba las actividades desarrolladas en los países en los que tiene presencia el Grupo.

El resto de las líneas de actividad son, por un lado, la relativa a call centers gestionada por Atento con presencia en España, Latinoamérica, México, Japón y Marruecos, el negocio de carrier's carrier (cable submarino) de Emergia y el negocio de comercio electrónico entre empresas gestionado por Katalyx.

El Centro Corporativo, Telefónica S.A., constituye la cabecera del Grupo dando cohesión al conjunto y posibilitando la obtención de sinergias con iniciativas como la creación de Telefónica Gestión de Servicios Compartidos para la prestación de funciones de apoyo a las unidades de negocio en cada país.

Expansión Internacional

Durante el ejercicio 2001 se continúa consolidando la presencia en Latinoamérica, mercado natural de Telefónica, de modo que los ingresos procedentes de esta zona representan en torno al 43,5% de la cifra de negocios del Grupo. Se debe tener en cuenta el esfuerzo de gestión realizado, a pesar de la desfavorable evolución de la coyuntura económica de la zona, siendo especialmente destacable Brasil donde se han alcanzado 12,6 millones de líneas fijas con un incremento del 19% respecto al año anterior y 5,6 millones de clientes celulares con un incremento del 21%. Durante este año se ha producido un hecho relevante para el crecimiento orgánico futuro del Grupo: la presentación de los documentos de cumplimiento de metas, dos años antes de la fecha establecida, por parte de Telesp al organismo regulador brasileño (ANATEL) para su certificación, lo que supone la posibilidad de que todas las empresas del Grupo Telefónica en Brasil puedan solicitar autorizaciones para prestar nuevos servicios de telecomunicaciones en el resto del país, abriéndose una nueva vía de crecimiento futuro.

En el negocio celular, hay que señalar el acuerdo alcanzado con Motorola para la compra de cuatro operadoras en México (Cedotel, Norcel, Movitel y Baja Celular) que pasan a unificar sus respectivas marcas bajo la denominación de Telefónica Móviles México, incorporándose al Grupo con efecto 1 de julio. Asimismo, señalar también que a principios del año 2001 Telefónica y Portugal Telecom alcanzaron un acuerdo para la creación en Brasil de la mayor operadora de telefonía móvil de Sudamérica mediante la agrupación de sus activos de este servicio, lo que suponía alcanzar en esa fecha en torno a 9,3 millones de clientes.

Por otra parte, Telefónica ha dirigido también el desarrollo y expansión internacional de los negocios del Grupo hacia otras áreas geográficas destacando su mayor presencia en Europa como consecuencia de la obtención en 2000 y 2001 de licencias de UMTS en Alemania, Italia, Austria, Suiza y España que permitirán a Telefónica Móviles posicionarse como una de las tres mayores operadoras globales por población gestionada. Durante el ejercicio 2001 se ha producido el lanzamiento de servicios GSM/GPRS en Alemania a través de Group 3G, filial de Telefónica Móviles, bajo la marca "Quam".

En enero de 2001, ejecutando un acuerdo firmado en mayo de 2000, Telefónica cerró la adquisición de la sociedad alemana Mediaways, segundo operador IP en Alemania, con la que comenzó a operar también en

Reino Unido en la segunda mitad del año. Posteriormente, en febrero de 2002 ha adquirido HighwayOne, uno de los principales proveedores de servicios de banda ancha en Alemania para clientes corporativos. Tanto Mediaways ya en 2001 como HighwayOne a partir de su compra, son gestionadas, o serán, por Telefónica Datacorp.

Terra-Lycos adquirió Raging Bull en USA, una de las comunidades financieras líder en la web y DeCompras.com, compañía líder de comercio electrónico en México y América Latina.

Entorno Regulatorio

A partir del 1 de enero de 2001 entró en vigor la nueva normativa que regula el acceso al bucle local de Telefónica de España, que permite que los abonados elijan el operador con el que cursar sus llamadas, con lo que prácticamente finaliza el proceso de liberalización del mercado.

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos aprobó el 19 de abril de 2001 una propuesta de establecimiento de un nuevo marco regulatorio de precios para los servicios prestados por Telefónica de España, que posibilitará el reequilibrio tarifario y la eliminación del déficit de acceso en el año 2003, mediante el incremento de la cuota de abono mensual hasta llegar a 12,62 euros en el citado año.

La CMT ha propuesto la implantación de un nuevo módulo de interconexión por capacidad que sustituye al antiguo modelo de precios en función a la duración de las llamadas.

En agosto, dicha Comisión aprobó las tarifas de los servicios ADSL minorista de Telefónica de España, lo que posibilitó la prestación de dicho servicio de acceso a Internet a través de la red telefónica conmutada.

En telefonía móvil, mencionar los anuncios de cambios regulatorios, que suponen una alteración del marco previsto en las actuales licencias GSM y UMTS, con el establecimiento de un canon por el uso del espectro radioeléctrico en España. En el año 2001 se ha producido la declaración de operador dominante en el mercado de interconexión de Telefónica Móviles España.

En Latinoamérica, señalar que para CTC Chile este año ha sido el segundo ejercicio donde se aprecia el impacto anual del Decreto Tarifario. En Argentina, a partir de noviembre de 2000, se hizo efectiva la liberalización total del mercado lo que supuso la flexibilización de los procesos y criterios de concesión de licencias y autorizaciones administrativas para proveer servicios de telecomunicaciones, que vino acompañada de una reducción del 50% en las tarifas de interconexión. Por otra parte, en Perú se instauró el nuevo entorno regulatorio a partir de septiembre de 2001 estableciendo un sistema de "price cap" para la fijación de tarifas en telefonía fija. Finalmente, en Brasil lo más destacado ha sido la consecución anticipada de metas planteadas por Anatel en el proceso de privatización.

Dentro del negocio de directorios telefónicos, destacar que en Chile, durante el primer semestre del año, la Subsecretaría de Telecomunicaciones

(SUBTEL) ha aprobado un cambio regulatorio relativo a la edición de guías telefónicas, modificando la periodicidad con la que las operadoras deben publicar y distribuir guías telefónicas a sus abonados, siendo ahora dicho periodo de dos años. A su vez, Anatel (Comisión reguladora de Telecomunicaciones de Brasil) emitió un "oficio circular" por el cual y con carácter experimental, exime a las operadoras de la obligación de distribuir la guía telefónica "LTOG" de abonados siempre que se ofrezca un servicio alternativo y que el abonado no solicite una edición impresa.

Evolución de la acción y variables significativas

La volatilidad de los mercados que fue especialmente acusada en el sector de las telecomunicaciones durante el año 2000 se ha mantenido durante 2001 e incluso se vio recrudecida con motivo de los ataques terroristas del 11 de septiembre a EEUU. La cotización de la acción de Telefónica ha disminuido un 11,2% durante el ejercicio 2001 hasta situarse en 15,03 euros a cierre de año, disminución que se encuentra por debajo de la media del conjunto de las principales operadoras europeas.

A nivel de Grupo, las líneas de telefonía fija alcanzaron la cifra de 44,975 millones, un 6,3% superior al año anterior (líneas gestionadas 42,279 millones). Los clientes de telefonía móvil ascienden a 29,795 millones, un 28% superior a la cifra del año anterior. En cuanto al número total de conexiones tanto de telefonía fija y móvil como de Televisión de Pago alcanzan un total de 78 millones. Los clientes ADSL del Grupo ascienden a 621.919 de los que el 60,4% pertenecen a España y el resto a Latam.

Información de las Líneas de Actividad

Telefonía Fija en España

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica de España a finales del año crecen un 0,4% respecto al año anterior. Los ingresos procedentes del negocio tradicional se mantienen prácticamente en los mismos niveles del año 2000, como consecuencia de la bajada de tarifas, la evolución de las cuotas de mercado y la subida de 1,2 euros en la cuota de abono de STB. Esta buena evolución, así como los crecimientos en los ingresos de los negocios de internet y banda ancha y mayorista han permitido mejorar las previsiones anuales y mostrar crecimiento respecto del año 2000.

Por otra parte, los gastos por operaciones del Grupo Telefónica de España disminuyen un 3,1%, consecuencia, fundamentalmente, de la reducción en los gastos de personal, del descenso del total de aprovisionamientos y la contención en los gastos discrecionales. Los gastos por operaciones antes de interconexión de Telefónica de España de los 12 meses se mantienen al mismo nivel que el año anterior. La plantilla de Telefónica de España a final de año se sitúa en 40.856 personas lo que permite un ratio de productividad de 505,4 líneas/empleado.

En el año 2001 se ha producido un importante avance del mercado de Banda Ancha debido a la implantación del ADSL, que queda reflejado con

los 375.816 clientes de este servicio a final del ejercicio. La fuerte apuesta del Grupo Telefónica por esta tecnología y el éxito comercial obtenido han permitido alcanzar una cuota de mercado del 68,6% en Banda Ancha y mantener su posición de liderazgo en este mercado. El ritmo medio de instalación diario alcanzó su máximo en el mes de noviembre con 2.922 líneas al día, superando la oferta de accesos los 16,2 millones de líneas. Desde que se lanzó la oferta de ADSL minorista por parte de Telefónica de España el 13 de agosto (Línea ADSL), la planta en servicio se ha situado en 187.025 usuarios, casi un 50% del mercado total a final de año.

Ante la importancia del negocio de internet y banda ancha y la necesidad de estar presente en toda la cadena de valor del negocio, en abril de 2001 se procedió al lanzamiento de Telefónica.net como proveedor de acceso a internet en banda estrecha, extendiéndose posteriormente a la provisión de banda ancha. Telefónica.net cierra el ejercicio con 87.250 usuarios de acceso conmutado con tarifa plana y 127.700 usuarios de Banda Estrecha sin tarifa plana además de los 187.025 usuarios ADSL.

Las líneas equivalentes en servicio de Telefónica de España ascienden a 20.646.935, y crecen un 1,6% respecto al año anterior como consecuencia, principalmente, de que la ganancia neta negativa de STB (-298.178 líneas) ha sido compensada con la evolución de Red Digital de Servicios Integrados (RDSI), que alcanza una planta en servicio de 810.197 en accesos básicos y 15.794 en accesos primarios, lo que supone unos crecimientos del 28,1% y 15,3% respectivamente.

El servicio Ibercom, alcanza una planta de 1.074.119 extensiones, un 10,6% más que la de diciembre de 2000 debido al número de altas en el año, que con 277.281 han superado las previsiones de la Compañía.

El alquiler de circuitos digitales ha mostrado un buen comportamiento y crece un 7,6% respecto al año anterior.

El volumen total de minutos cursados alcanza los 138.580 millones de minutos y crecen un 28,2% respecto a 2000. El consumo medido en términos de minutos por línea y día asciende a 21,05, un 26% superior al del año anterior derivado, principalmente, del crecimiento de Internet y la interconexión de operadoras fijas. El tráfico de salida crece un 14,3% y asciende a 99.945 millones de minutos, impulsado, principalmente por los crecimientos en el tráfico con destino internet (47,8%) y los tráficos Provincial e Internacional (26,5% y 18,4%, respectivamente). El tráfico de Entrada, sigue mostrando un ritmo de fuerte crecimiento (87,6% acumulado a Diciembre), reflejo del dinamismo que experimenta, fundamentalmente, la interconexión Fijo-Fijo.

Telefonía Fija en Latam

Durante este ejercicio Telefónica Latinoamericana ha consolidado su presencia en el mercado, fortaleciendo su posición en los países donde opera. A final de año gestionaba 21,6 millones de líneas en servicio lo que supone una tasa de crecimiento interanual del 11,7%, con una plantilla total de 30.425 empleados.

El crecimiento y consolidación del negocio en Brasil han influido notablemente en la mejora del resultado operativo de la línea pero su aportación a los resultados del Grupo ha sido penalizada por la negativa evolución de los tipos de cambio.

Las reestructuraciones de plantilla y las políticas de contención de gastos llevadas a cabo en las compañías también han permitido compensar los efectos de la entrada de mayor número de competidores tras las liberalizaciones de los mercados.

Asimismo, hay que destacar que durante este año se ha producido un hecho relevante para el crecimiento orgánico futuro del Grupo: la presentación de los documentos de cumplimiento de metas, dos años antes de la fecha establecida, por parte de Telesp, la operadora de telefonía en el estado de Sao Paulo, al organismo regulador brasileño (ANATEL) para su certificación, lo que supone la posibilidad de que todas las empresas del Grupo Telefónica en Brasil puedan solicitar autorizaciones para prestar nuevos servicios de telecomunicaciones en el resto del país, abriéndose una nueva vía de crecimiento futuro. Telesp, ha terminado el ejercicio con más de 12,6 millones de líneas en servicio con un incremento del 19% respecto al año anterior.

Los resultados de TASA se han visto influenciados por el impacto del Decreto de Desregulación de las Telecomunicaciones vigente desde noviembre de 2000 que ha supuesto el incremento de competidores y disminuciones de precios. Esta situación se ha visto agravada por el impacto de la recesión económica, dando lugar en 2002 a la devaluación del peso frente al dólar.

Por otra parte, en Chile, la política de contención de gastos ha intentado compensar la reducción de márgenes consecuencia de la aplicación del Decreto Tarifario destacando los positivos resultados obtenidos en el negocio de la larga distancia.

En Perú la gestión se ha volcado en contención de los gastos para poder afrontar la liberalización del mercado realizada en este ejercicio con la introducción del Price-Cap reduciendo los precios, entrada de nuevos competidores y contracción del mercado de la larga distancia.

Telefónica Móviles

Los hitos más importantes que se han producido en el negocio de Telefonía Móvil durante el 2001 han sido:

- Mantenimiento de una sólida posición competitiva en cada una de las regiones donde Telefónica Móviles opera, a pesar de la creciente competencia, como resultado de las políticas de fidelización puestas en marcha en las diferentes operadoras. En este sentido, hay que destacar la positiva evolución de la cuota de mercado de Telefónica Móviles España, que se mantiene estable respecto al año anterior, convirtiéndose en una referencia para los operadores establecidos en los principales mercados europeos.

- Firma de un acuerdo con Portugal Telecom para la formación de una “Joint Venture” que agrupará todos los activos de ambas compañías en el negocio de telefonía móvil en Brasil. La compañía resultante será el mayor operador de móviles del país
- Entrada en el segundo mayor mercado latinoamericano, México, mediante la adquisición de cuatro operadoras en el norte del país. Tras la adquisición, las cuatro operadoras se integran bajo la denominación Telefónica Móviles México, utilizando la marca comercial Telefónica Movistar.
- Lanzamiento de servicios GSM/GPRS en Alemania a través de Group 3G, filial de Telefónica Móviles, bajo la marca “Quam”. Asimismo, esta compañía alcanzó un acuerdo para compartir infraestructuras de UMTS en Alemania, que permitirá obtener significativos ahorros en inversiones y gastos.
- Transferencia efectiva de los activos móviles del Grupo Telefónica en Argentina y Perú a Telefónica Móviles.

Telefónica Móviles lidera la creación de un estándar para la realización de pagos a través del teléfono móvil en el mercado español. Esta empresa en la que participan todas las operadoras móviles y las principales entidades financieras del país, se denomina Mobipay y comenzará sus actividades a lo largo del año 2002.

Confirmando su posición de líder tecnológico, Telefónica Móviles España, S.A. ofrece cobertura nacional de servicios GPRS desde el inicio del año, avanzando en el desarrollo de nuevos servicios de valor añadido, dirigidos a fomentar la utilización de la telefonía móvil. En esta misma línea se enmarcan los múltiples acuerdos alcanzados con empresas líderes del sector (suministradores, socios tecnológicos y proveedores de contenidos), así como puesta en marcha de Movilforum, un punto de encuentro y soporte técnico para el desarrollo de nuevas aplicaciones para el móvil.

En términos operativos, a la conclusión del ejercicio 2001, se ha producido un notable crecimiento de la base de clientes, a pesar de la desaceleración macroeconómica mundial. A finales del año 2001 el número de clientes gestionados por Telefónica Móviles alcanza los 29,8 millones, con un crecimiento del 28% respecto a 2000, representando las operaciones en Latinoamérica y la cuenca mediterránea un 44% del parque total de clientes. Las operadoras de Perú y Marruecos superaron el millón de clientes durante el año 2001.

Creciente utilización de los servicios de datos en todas las operadoras del Grupo, extendiéndose el lanzamiento de la plataforma de contenido WAP “e-moción” a la mayoría de los países en los que está presente Telefónica Móviles. En este contexto, la evolución del operador español merece especial atención ya que se han superado los 2,5 millones de usuarios de e-moción y el número de mensajes cortos ha crecido un 177,1% respecto al año 2000, alcanzando los 6.307 millones. Durante el ejercicio 2001, los ingresos procedentes de servicios de datos en España han representado un 9% de la facturación de clientes.

Terra-Lycos

El ejercicio 2001 ha sido el primer ejercicio completo desde la fusión de Terra Networks, S.A. y Lycos Inc que tuvo lugar en octubre de 2000 y, por tanto, el primero en el que ambas compañías han operado conjuntamente. El año 2001 comenzaba ya con una difícil situación macroeconómica en los países donde Terra Lycos venía operando y fundamentalmente en USA, afectando a uno de los principales negocios de la compañía, el de la publicidad online. Este negativo escenario macroeconómico ha empeorado a lo largo del año, sobre todo a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre. Sin embargo, durante el año 2001, Terra Lycos ha consolidado sus negocios de ISP y portal tanto en España como en Latinoamérica gracias a su presencia pan-regional en 16 países. A 31 de diciembre de 2001, Terra Lycos contaba con más de 4,3 millones de suscriptores en su negocio de ISP, de los que 1,3 millones eran clientes de pago, es decir, un 30% más que en el año anterior. Con unas páginas vistas próximas a los 500 millones al día, Terra Lycos se constituye como uno de los sitios más visitados a nivel mundial con presencia geográfica en un total de 43 países.

A comienzos del ejercicio, Terra anunciaba una nueva estructura organizativa, enfocada a las distintas áreas de negocio y a la rentabilidad de la compañía. Con esta nueva organización, la compañía ha venido contando desde el inicio del año con tres Unidades Estratégicas de Negocio: acceso, media y comercio electrónico y con dos Unidades Geográficas, USA y España-Latam.

Con la rentabilidad como principal objetivo, Terra Lycos ha establecido como estrategia clave la migración de ofertas gratuitas a ofertas de pago de valor añadido, a través del modelo OBP (Open, Basic and Premium). La compañía ha venido implementando el modelo OBP a lo largo de todas las líneas de negocio y áreas geográficas en que opera, diversificando sus ingresos hacia el pago por suscripciones y “pay per view” o “pay per use”. Así, en el negocio de acceso, no sólo no se han promocionado los accesos gratuitos en ninguno de los mercados en los que la compañía está presente, sino que se ha ido progresivamente enfocando todos los esfuerzos al acceso de pago. De acuerdo con esta política, Terra Lycos interrumpía el servicio de acceso gratuito en Brasil (15 de junio de 2001), mientras que en México reconvertía dicho acceso en un acceso prepago (7 de enero de 2002).

Terra Lycos se ha mostrado durante el ejercicio 2001 significativamente activa en el capítulo de lanzamientos de nuevos productos y servicios. Además del lanzamiento de ADSL Plus en España, podemos destacar, entre otros, el lanzamiento del disco duro virtual, de la primera plataforma de juegos online, de Lycos Talk Radio, primera red de radio interactiva por Internet, de Lycos 411, servicio que permite acceder a información de Internet mediante llamada por teléfono, o del primer portal de voz en España. También es de destacar el acuerdo firmado con Bancomer en México, que permite ofrecer una serie de servicios diseñados específicamente para Pymes.

En cuanto a fusiones y adquisiciones destacan las adquisiciones de Raging Bull, comunidad financiera líder, Iberwap, proveedor de servicios de carto-

grafía digital, o DeCompras.com, compañía líder de comercio electrónico en México y América Latina, así como la materialización de su participación del 49% en Uno-e, uno de los principales bancos online de España.

Telefónica Data

El ejercicio 2001 ha sido el primero completo en el que Telefónica DataCorp ha desarrollado su plan de negocio como línea de actividad global del Grupo Telefónica dedicada a la prestación de servicios integrales de telecomunicaciones a empresas. Completado el proceso de segregación, desde el 1 de enero se incorporan al Grupo Telefónica Data las operadoras nacionales de Argentina, Brasil y Perú que, junto a la presencia anterior en Colombia, México, Uruguay y USA conforman una plataforma única para la oferta de servicios de carácter regional en Latinoamérica a clientes multi-nacionales.

En enero de 2001, se cerró también la adquisición de la sociedad alemana MediaWays, segundo operador IP en Alemania, incrementando así la presencia del Grupo Telefónica Data en Europa (ya presente en Italia y Austria). De la mano de MediaWays, en la segunda mitad del ejercicio 2001, Telefónica Data ha comenzado a operar también en Reino Unido.

Así, Telefónica Data está presente en 14 países en los que en función del grado de desarrollo y la cuota de mercado alcanzada desarrolla modelos de negocio distintos. En aquellos en los que el Grupo Telefónica actúa desde una posición de liderazgo, se especializa en la oferta integral de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos desarrollando los servicios de mayor valor añadido, mientras que, en los que opera como nuevo entrante se constituye como operador global de telecomunicaciones atacando los segmentos de clientes y ofreciendo los servicios que le permitan alcanzar la cuota de mercado necesaria para rentabilizar sus inversiones.

En el ámbito de los servicios y como parte inherente a su estrategia basada en ampliar la oferta avanzando en la cadena de valor hacia servicios de valor añadido, en septiembre de 2001 Telefónica Data anunció el inicio de operaciones en Estados Unidos de su mayor Telefónica Data Internet Center en Miami completando su red de Data Centers ubicados en Buenos Aires, Lima, Madrid y Sao Paulo con una superficie total superior a los 38.000 metros cuadrados.

A inicios del mes de junio, el Grupo Telefónica y el Banco Itaú, con sede en Sao Paulo, Brasil, y uno de los grupos financieros de mayor valor de mercado de América Latina, firmaron una alianza para la prestación de servicios de telecomunicaciones al banco. Tras dicho acuerdo Telefónica Data ha pasado a gestionar la red corporativa de telecomunicaciones del Banco Itaú. Para Telefónica Data, este acuerdo le permitirá tener una mayor presencia en el mercado de transmisión de datos corporativo, uno de los más prometedores en el mercado de telecomunicaciones de Brasil. Por otra parte, en mayo de 2001, Sol Meliá y Telefónica Data suscribieron un acuerdo de colaboración que contempla, entre otros puntos, la implantación de la red "SolNet" en todos los hoteles y sedes corporativas de la compañía.

Con el objetivo de generar economías de escala e incrementar la eficiencia, durante el ejercicio 2001 se han sentado las bases para llevar a cabo la gestión unificada de la capacidad internacional del Grupo a través de Emergia, Telefónica Data Servicios Internacionales y las redes internacionales de voz.

Admira Media

El Grupo Telefónica Media ha pasado a denominarse Grupo Admira Media. La nueva denominación ha sido creada para favorecer la consolidación de una identidad y cultura de grupo. Actuando como vínculo aglutinante entre las diversas compañías del Grupo de medios y potenciando las sinergias entre ellas y Telefónica, Admira se posiciona en el mercado como líder en la creación, paquetización y distribución de contenidos en medios tradicionales y multiplataforma.

El año 2001 es un año de consolidación de las importantes adquisiciones efectuadas en el año 2000: la cadena argentina Telefé y la productora holandesa, con presencia mundial, Endemol Entertainment NV más la participación accionarial del 25% en la productora catalana Media Park y del 51% en Rodven. Admira Media se configura así como una de las mayores compañías del mundo en el campo de la producción, tenencia y difusión de contenidos y servicios audiovisuales en el ámbito de habla hispana y portuguesa, con más de 550 millones de clientes potenciales. Admira Media está presente en toda la cadena de valor del sector audiovisual, lo que le otorga una gran flexibilidad para la distribución y transmisión de los contenidos entre sus diferentes empresas. Está organizado en tres líneas de negocio: televisión en abierto y radio, contenidos y televisión de pago.

Televisión en abierto y radio: en España, dentro de la televisión en abierto destaca Antena 3 con una cuota de audiencia del 20,5% similar a la de las restantes cadenas privadas, si bien, el perfil de la audiencia ha permitido que Antena 3 capte un 27,4% del mercado publicitario total en televisión, mejorando su ratio de eficiencia hasta 1,34. En Argentina, destaca Telefé, principal cadena de televisión que emite en abierto en Capital Federal y Gran Buenos Aires, que consiguió en 2001 una cuota media de audiencia del 40,6% y capturó más del 43% de la inversión publicitaria del sector, junto con Azul, tercera cadena de televisión en abierto de la República Argentina, con un share promedio del 16,9% a lo largo del ejercicio 2001.

Admira Media mantiene una importante presencia en el mercado de la radio español y argentino. En España, esta presencia se instrumenta a través de las sociedades Uniprex, S.A. (Onda Cero) y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. que operan en el mercado radiofónico mediante una red de cobertura integrada por 219 emisoras propias o asociadas. A finales de julio de 2001 Onda Cero y Radio Blanca han firmado una alianza que amplía la cobertura urbana de Onda Cero en frecuencia modulada gracias a las 70 emisoras de Radio Blanca que están situadas en capitales de provincia. Onda Cero Radio se ha mantenido durante 2001 como la segunda cadena de radio convencional española por cuota de audiencia. En Argentina, Admira Media adquirió Radio Continental, tercera en programación convencional (AM) y primera en radio fórmula (FM).

Contenidos: dentro de la línea de negocio de contenidos destaca Endemol, líder en el desarrollo y producción de contenidos para televisión en abierto, televisión de pago e internet. Endemol es el líder en la producción de programas y formatos televisivos con especial presencia en Holanda, España, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia, encontrándose dentro de las tres primeras posiciones en todos los países. Durante 2001 ha aumentado su presencia en Latam con la firma de acuerdos en Brasil (Globo) y México (Televisa).

Por otra parte Admira aglutina todos los derechos de explotaciones deportivas en Telefónica Sport, incluyendo Euroleague Marketing, propietaria de los derechos de la Liga europea de Baloncesto, así como GMAF, sociedad a través de la que participa en un 40% de Audiovisual Sport, entidad que dispone en España de diversos derechos de explotación de competiciones futbolísticas. En Argentina, Admira Media es propietaria a través de la empresa Torneos y Competencias, de los derechos de televisión de la Liga de Fútbol Argentino.

Televisión de pago y distribución: Vía Digital distribuye 65 canales de televisión, 30 de audio y servicios interactivos, y cuenta a cierre de 2001 con unos 806.000 abonados. La programación de Vía Digital incluye los derechos de la Champions League, el Mundial de Fútbol del 2002, así como la Liga Española y la Copa del Rey.

Telefónica Publicidad e Información

El Grupo TPI incorpora en este ejercicio el resultado de su estrategia de internacionalización y de diversificación de sus distintos productos, consciente de la necesidad de evolución continua que requiere mantener su posición de liderazgo en el mercado de habla hispano-portuguesa.

Los productos editoriales siguen siendo la mayor fuente de ingresos de la compañía; no obstante, los mayores porcentajes de crecimiento se producen en los productos relacionados con las nuevas tecnologías (internet, páginas habladas,...). Los nuevos desarrollos de productos, cada vez más adaptados a las preferencias de los usuarios, los acuerdos con plataformas de comunicación y la mejor segmentación de los clientes han permitido una mayor generación de valor y un incremento en la visibilidad de nuestros anunciantes, consolidando a TPI como proveedor de servicios publicitarios multisopte.

La matriz continua siendo quien con su buena evolución financia la expansión internacional y su aportación al Grupo es de un 74% de los ingresos. Destaca el buen comportamiento de sus ingresos publicitarios, que crecen un 9,8%. Se han incluido algunas novedades en el negocio tradicional: en las Páginas Amarillas se continúa con la incorporación a las guías de los desgloses hogar-trabajo, así mismo, durante este año se lanzan las Páginas Amarillas de Bolsillo; en Páginas Blancas hay que reseñar los cambios de formato e introducción del color en gran parte de las guías.

Dentro de su estrategia de internacionalización destaca la incorporación de Publiguías a la cuenta de resultados del Grupo. La filial chilena

contribuye en un 14% y un 21% a los ingresos y al EBITDA, respectivamente. En el primer año de gestión en Chile destaca la renegociación de los contratos de edición y distribución de guías lo que ha permitido mejorar sustancialmente la rentabilidad de Publiguías. TPI Brasil inició sus actividades en 1999 afianzando su posición en el mercado con la edición de las páginas amarillas en Sao Paulo capital, Guarulhos, Riberão Preto y Curitiba (estado de Paraná). La editora Listel, con quien TPI mantiene un acuerdo de colaboración comercial en Brasil, anunció en agosto su intención de rescindir el contrato existente entre ambas a partir de 2002.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2001, la sociedad ha adquirido a Telefónica del Perú el 100 % de las acciones de la sociedad "Telefónica Publicidad e Información, S.A.C.", dedicada a la edición, distribución y explotación de directorios en Perú por un importe de 31,2 millones de dólares estadounidenses. Asimismo, posee la gestión de la filial del negocio de directorios que el Grupo tiene en Argentina (Telinver).

Atento

Atento desarrolla su actividad a través de contact centers o plataformas multicanal (teléfono, fax, internet), con una amplia oferta de servicios que van desde los centros de atención de llamadas (call centers) hasta productos más sofisticados como el diseño, implantación y seguimiento de programas de fidelización, campañas de telemarketing, segmentación de mercados/clientes, investigación de hábitos de consumo, gestión y seguimiento de pedidos y atención asistida a través de internet, entre otros.

Atento ha continuado en 2001 su expansión internacional con el establecimiento de call centers en México, Japón y Venezuela. Su presencia multinacional comprende operaciones en 13 países de 4 continentes, con una posición de liderazgo en el mercado latinoamericano y en España.

El ejercicio 2001 ha supuesto para Atento una etapa de consolidación de su negocio, tras la fase de crecimiento e inversión llevada a cabo el ejercicio 2000. Dentro de su estrategia global de rentabilizar su operación en mercados de alto crecimiento y apoyar al grupo Telefónica en su expansión, inició operaciones en México. Los principales objetivos de la compañía se centran en la selección de contratos con grandes clientes que permitan crear relaciones duraderas y de alto valor añadido, una más eficiente gestión operativa para mejorar los márgenes de la compañía y un mayor control del nivel de gasto e inversión con el objetivo de rentabilizar las operaciones. En el marco de los acuerdos de colaboración entre el BBVA y Telefónica, esta entidad financiera ha transferido a Atento en España, la titularidad de los servicios del banco en atención telefónica y también, la prestación de servicios de banca telefónica y televenta en todos los demás países en los que está presente, pasando a tener una participación de 9% en Atento.

Al finalizar el año 2001, Atento dispone de una red de 61 plataformas con 29.561 posiciones de atención, que dan empleo a más de 50.000 personas.

Emergia

Emergia es la Línea de Negocios del Grupo Telefónica dedicada a proporcionar servicios de infraestructura de ancho de banda internacional para el mercado mayorista. Ofrece servicios a carriers internacionales, ISP's y otras empresas con uso intensivo de servicios de comunicaciones que necesitan conectividad ciudad a ciudad, puerta a puerta, dentro de Latinoamérica y Europa y desde Latinoamérica hacia Estados Unidos y Europa.

Durante el primer trimestre del año 2001 se finalizó la instalación del anillo terrestre y submarino de 25.000 km. de fibra óptica. Con una inversión aproximada de 1.400 millones de euros, Emergia parte con una capacidad inicial de 40 Gbps expandible hasta 1,92 Tbps.

Emergia se ha posicionado como el único operador en Latinoamérica que cuenta con su anillo de banda ancha totalmente operativo, y ha logrado imponerse en el mercado como un proveedor de ancho de banda estable y solvente dentro de un entorno competitivo difícil.

En el año 2001, y una vez afianzado el anillo, Emergia ha comenzado un proceso de expansión de su red, tanto fuera del anillo como hacia dentro del anillo. Se han realizado importantes acuerdos de intercambio de capacidad con operadores, que permitirán a Emergia ofrecer conexión en Europa. A su vez, bajo el mismo sistema, se amplió la red hacia el interior de Brasil, puntualmente en Río de Janeiro.

Se han logrado acuerdos con los principales operadores de telecomunicaciones mundiales, generando ingresos de acuerdo a las perspectivas, y superando las estimaciones iniciales. Respecto a los nuevos productos, se han realizado pruebas de transmisión de señales televisivas país a país a través del cable de fibra óptica, lo que va a ser sin duda una oportunidad para las cadenas televisivas de reducir sus costes, permitiendo a Emergia desarrollar un producto diferencial.

Katalyx

El ejercicio 2001 ha supuesto la consolidación de las iniciativas con más perspectivas entre todas las que estaba desarrollando Katalyx como incubadora de proyectos. Entre las mismas cabe destacar Adquira, Vía Katalyx, Katalyx Food, Katalyx Catalogs y Katalyx Construcción. En algunas de estas iniciativas se han logrado, o se están negociando, alianzas con importantes grupos empresariales para su participación en las mismas. Katalyx ha aprovechado 2001 para realizar una profunda reestructuración de todo su grupo de sociedades en aquellos países donde opera (España, Argentina, Brasil, y México), lo que ha supuesto un drástico recorte de gastos y una racionalización de procesos de sus estructuras centrales. El objetivo de dicha reestructuración ha sido adaptarse a la nueva situación del mercado, la cual se ha traducido en una caída de los valores tecnológicos en bolsa y una ralentización en la implantación de iniciativas B2B, sobre todo en Latinoamérica.

Entre las diferentes iniciativas podemos destacar:

Adquira: iniciativa de Katalyx para el comercio electrónico de bienes indirectos a través de una plataforma horizontal. Con fecha 30 de noviembre culminó el proceso de entrada en el capital de Adquira Ibérica de BBVA (40%), Iberia (10%) y Repsol (10%), a través de la sociedad Iniciativa de Mercados Interactivos. Igualmente la participación del grupo Telefónica en Adquira España pasó de Katalyx a Telefónica de España (20%) y TPI (20%). Por otro lado Adquira Latam continua sus operaciones en Argentina, México y Brasil con el objetivo de convertirse en el líder del sector en estos mercados.

Por otra parte, Vía Katalyx presenta una novedosa solución tecnológica para los agentes de la cadena de suministro y durante 2001 ha comenzado a trabajar con importantes operadores logísticos en Brasil, México y España, lo que ha cristalizado en contratos con Shell en Brasil y con Exell Logistic y Quaker en México; Katalyx Food, iniciativa en el sector de gran consumo que opera en la plataforma B2B Galaxy en España y México; Katalyx Catalogs presta servicios de catalogación electrónica de productos; y Katalyx Construcción proveedor de soluciones para redes privadas de comercio electrónico que facilitan las operaciones entre fabricantes de materiales de construcción y su canal de distribución tradicional

Resultados Económicos

Resultado Consolidado

Al analizar las variaciones interanuales hay que tener en cuenta que éstas se ven afectadas por el cambio del perímetro de consolidación por la incorporación durante el ejercicio 2000 de nuevas sociedades entre las que destacan Endemol, Lycos, ATCO, Katalyx, Emergia y Terra Mobile, así como de MediaWays y las operadoras celulares de México durante 2001.

Como consecuencia del crecimiento de ingresos y de las políticas de contención de gastos llevadas a cabo en las distintas líneas de negocio, el Ebitda del Grupo presenta un crecimiento del 7,4%, evolución que recoge el impacto negativo que han tenido los tipos de cambio.

Durante este ejercicio hay que destacar también la contención generalizada de la inversión realizada en los distintos negocios, reduciéndose un 60,1% con respecto al ejercicio 2000.

A continuación se resume el comportamiento de las principales partidas que explican la evolución del resultado durante el ejercicio que nos ocupa:

Los ingresos por operaciones ascienden a 31.052,6 millones de euros aumentando un 9,1% respecto al año pasado debido fundamentalmente al incremento, en línea con el ejercicio anterior, en un 13,6% de los ingresos de Telefónica Móviles consecuencia del aumento del parque de clientes y a la mejora de esta partida en el resto de Líneas, excepto Fija Latam que cae un 2,3%, afectada negativamente por la evolución de los tipos de cambio. Sin el impacto negativo de la evolución de los tipos de cambio los ingresos del Grupo habrían sido de 32.416,5 millones de euros, lo que supondría un crecimiento del 13,8%.

Los gastos de explotación presentan un incremento interanual del 8,17% siendo los principales componentes de esta partida los gastos de interconexión, comerciales y los gastos de personal. En esta última partida destaca el comportamiento de las operadoras de telefonía fija del Grupo que han minorado los gastos de personal un 9,7% como consecuencia de la reducción de su plantilla con el objetivo de mejorar sus ratios de productividad.

Se produce una ralentización en el incremento de las amortizaciones que pasan a crecer un 5,9% en contraste con el 13,9% del ejercicio anterior; este hecho es consecuencia del mantenimiento de dicha partida en Fija Latam, la caída en Telefónica de España y el menor crecimiento en Telefónica Móviles durante el 2001, afectada por el menor volumen de inversión del ejercicio.

Los resultados negativos de empresas asociadas se incrementan debido a las pérdidas procedentes de las participaciones no mayoritarias de los Grupos Telefónica Móviles (119,2 millones de euros), Media (184,5 millones de euros) y Terra Lycos (181,7 millones de euros).

La amortización del Fondo de Comercio de Consolidación experimenta un incremento del 68,8% hasta los 845,2 millones de euros derivado fundamentalmente de las adquisiciones llevadas a cabo por los Grupos Terra (Lycos), Admira Media (Endemol) y Data (Mediaways) durante la última parte del 2000 y el año 2001.

El beneficio neto consolidado del Grupo Telefónica a lo largo del año 2001 ascendió a 2.106,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 15,9%.

Ingresos

Los ingresos de explotación han alcanzado 32.043,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,9% sobre el año anterior.

Por componentes, la partida de ingresos por operaciones, que representa más de un 95% del total, por valor de 31.052,6 millones de euros, aumentó un 9,0%, mientras que los trabajos realizados para el inmovilizado disminuyen un 18,8% y los otros ingresos de explotación, aunque marginales, disminuyen también en un 4,5%.

Telefónica de España, S.A. aumenta sus ingresos por operaciones, cambiando la tendencia del ejercicio anterior, en un 2,4%. Si se consideran las sociedades que dependen de ella la variación del año 2001 sería de un incremento del 0,4%, ya que la desaceleración del mercado de móviles ha motivado un retroceso en los ingresos de sus filiales que incluían en su negocio la comercialización de terminales móviles. La aportación del Grupo Telefónica de España es del 29,65% a los ingresos por operaciones consolidados del total Grupo.

La pérdida de cuota, la aplicación de las OIR de agosto de 2000 y agosto 2001, la reducción de precios de acuerdo con el sistema de límites máximos de precios anuales (Price Cap) y los mayores descuentos realizados para

hacer frente a la competencia, se han visto compensados por el incremento en un 25,7% del consumo medio por línea, el aumento del 2,0% de la planta media facturable y, sobre todo, por la subida en la cuota de abono mensual de 1,2 euros durante el ejercicio 2001.

El tráfico durante el ejercicio 2001 ha aumentado un 28,2%, experimentándose crecimientos en todos los segmentos con excepción del metropolitano. Especialmente destaca el comportamiento del tráfico de Internet que se incrementa un 47,8%, además de los tráficos de entrada a la red de otros operadores e Internacional que aumentan un 134,8% y un 21,6%, respectivamente.

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica Móviles proforma alcanzaron los 8.411,1 millones de euros, un crecimiento del 13,6% interanual en comparación con los estados financieros consolidados proforma del año 2000. Esta evolución se ha fundamentado en el incremento de un 28% en el parque de clientes y el aumento del ARPU del 15% que compensan la caída del 8% en los minutos de uso por cliente. Esta cifra representa un porcentaje del 22,8% sobre el total de ingresos por operaciones del Grupo.

Los ingresos por operaciones de la operadora celular española ascienden a 5.736,0 millones de euros, un 19,6% superior al ejercicio 2000. A pesar de la creciente competencia, Telefónica Móviles España se mantiene como líder del mercado tanto en clientes como en tráfico, manteniendo una cuota del 57% y del 60% respectivamente, y acaparando más del 58% del crecimiento neto de clientes del mercado.

En cuanto a las operadoras celulares latinoamericanas, TeleSudeste cerró el ejercicio con 3 millones de clientes, lo que supone un incremento del 22% con respecto al ejercicio anterior. El buen comportamiento de la telefonía celular en el mercado chileno ha propiciado que Startel incremente en un 28% su base de clientes alcanzando un total de 1,6 millones de clientes.

Cabe destacar que a partir de julio de 2001, Telefónica Móviles México se incorpora al Grupo por integración global, aportando unos ingresos por operaciones de 208,2 millones de euros en el segundo semestre y una base de clientes de 1,06 millones en julio hasta alcanzar 1,2 millones de clientes en diciembre de 2001.

En el negocio de fija latinoamericano, los ingresos operativos agregados ascienden a 10.137,4 millones de euros, con un decrecimiento del 2,3% con respecto al pasado ejercicio, con una aportación del 31,6% sobre el total de los ingresos por operaciones del Grupo. Este descenso está afectado por la devaluación del real brasileño y el peso chileno ya que en moneda constante los ingresos crecerían en torno al 8,1%.

Las operadoras de Brasil y Argentina aportan el 72% del total de ingresos de la Línea frente al 75% en el ejercicio 2000. La operadora brasileña Telesp cerró el ejercicio 2001 con un total de 12,6 millones de líneas en servicio, lo que supone un incremento del 19,1% con respecto al cierre de 2000. En noviembre 2000 se hace efectiva la liberalización total del mercado en Argentina con reducción del 50% de los precios de interconexión; Telefónica de Argentina disminuye sus ingresos en un 8,3%, a pesar del

incremento del 5,3% en la planta en servicio, debido a la mala situación económica del país. CTC Chile cerró el ejercicio con 2,7 millones de líneas en servicio, lo que supone un crecimiento interanual del 0,8%. Perú mantiene su planta en servicio en niveles del año anterior alcanzando 1,7 millones de líneas, adquiriendo cada vez más importancia las líneas prepago.

En cuanto al negocio de datos, Telefónica Datacorp cerró el ejercicio con unos ingresos por operaciones de 1.849,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 64,6% respecto al proforma del año anterior. Durante el ejercicio 2001 se ha incorporado al perímetro de consolidación la empresa alemana Mediaways, se ha expandido la presencia del grupo hacia el Reino Unido mediante la creación de Mediaways UK y se ha inaugurado el TIC de Miami. T.DataCorp gestionaba a 31 de diciembre de 2001 un total de 166.350 conexiones dedicadas, 449.123 conexiones conmutadas, y más de 38.000 metros cuadrados en sus T. Data Internet Centers.

Merece destacar también el Grupo Admira Media, que con la compra del grupo holandés Endemol y con la incorporación del grupo argentino ATCO en el año 2000 continúa elevando sus ingresos por operaciones hasta alcanzar 1.403,1 millones de euros durante el año 2001 lo que supone un incremento del 93,8%.

El grupo Terra Lycos cierra el ejercicio 2001 con más de 4,3 millones de clientes en el negocio de acceso a Internet, de los que un 66% corresponden a España y un 17% a Brasil. Los ingresos por operaciones ascienden a 690 millones de euros, de los que el 60% proceden de la publicidad y del comercio electrónico en su mayor parte generados en el mercado USA.

Los ingresos del Grupo Atento ascienden a 643,9 millones de euros, con un crecimiento del 22,2% respecto a los obtenidos en el 2000. Brasil y España son los países que más contribuyen a los ingresos consolidados con un 41% y un 37% respectivamente.

Los ingresos por operaciones proforma del Grupo TPI ascienden a 619,5 millones de euros, con un crecimiento del 2% respecto al proforma del año anterior. Destaca el buen comportamiento de los ingresos publicitarios en España (62% de los ingresos), que crecen un 9,8% respecto al ejercicio anterior.

Gastos

Los gastos por operaciones, que incluyen aprovisionamientos, servicios exteriores, gastos de personal y tributos, se elevaron a 18.146,0 millones de euros, con un incremento interanual del 7,4 %, por debajo del crecimiento de los ingresos por operaciones que aumentaron un 9% interanual. Este crecimiento está influido por los cambios en el perímetro de consolidación al haberse adquirido durante el ejercicio 2001 la empresa alemana Mediaways, que se ha incorporado a Grupo Telefónica Datacorp, y las operadoras móviles mejicanas.

Se produce una ralentización generalizada en todas las líneas de negocio respecto al año 2000 fruto del proceso de contención de gastos puesto en marcha en la segunda mitad del ejercicio.

Las Operadoras Fijas Latinoamericanas, el Grupo Móviles y Telefónica de España son por este orden las líneas de actividad con mayor peso relativo en los gastos del Grupo representando el 70% de la cifra global. Destacan por su importante crecimiento otras líneas de actividad que, si bien tienen un peso poco relevante en los gastos de Grupo, experimentan un acusado crecimiento interanual al encontrarse en una etapa de expansión y desarrollo. Tal es el caso de Emergia, Admira o Telefónica Data.

Los principales componentes de los gastos por operaciones siguen siendo los gastos de interconexión, con especial peso en las operadoras fijas; los gastos comerciales y de marketing asociados a la fidelización del consumo y a la captación de clientes de telefonía móvil; y los gastos de personal.

Por lo que respecta a los gastos de interconexión, en el caso de Telefónica de España el crecimiento se deriva del aumento del tráfico fijo – fijo (donde se incluye el tráfico de Internet), si bien estos gastos atenúan su ritmo de crecimiento respecto al año anterior. En las operadoras fijas latinoamericanas, destaca Telesp, cuyos gastos de interconexión aumentan significativamente por el incremento de la planta en servicio, que implica un mayor volumen de tráfico y por la subida de las tarifas de interconexión impuesta por Anatel.

Los gastos comerciales y de marketing en las operadoras móviles, aunque continúan siendo una de las partidas más significativas de sus gastos operativos han mostrado una buena evolución respecto al ejercicio 2000, registrando significativas caídas. Esto ha venido motivado por la eliminación de la subvención al terminal en Telefónica Móviles España y por la contención generalizada de los gastos de publicidad y atenciones, y de las comisiones a los distribuidores.

Por lo que respecta a los gastos de personal, muestran un incremento el 5,4% atenuando su ritmo de crecimiento frente al ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2001, la plantilla del Grupo Telefónica ascendía a 161.527 empleados, un 8,6% superior a la del año anterior. Telefónica de España, Atento y Fija Latam son las líneas de actividad con mayor número de empleados con una plantilla de 42.425, 49.940 y 30.425 trabajadores respectivamente.

En el Grupo Telefónica de España los gastos de personal se han reducido un 5,8%, continuando la tendencia iniciada en el ejercicio anterior, debido principalmente a la reducción de la plantilla media en un 9,7%. En el mismo sentido se comportan las operadoras fijas latinoamericanas, que muestran un descenso generalizado de los gastos de personal. Sobre todo, destaca el descenso en Telesp y CTC tras las desvinculaciones de plantilla llevadas a cabo durante 2001.

Respecto a los otros gastos de explotación, destaca la provisión para incobrables que ha experimentado un importante incremento en el último ejercicio debido al aumento de la morosidad tanto en España como en Latinoamérica. Telefónica de España ha realizado dotaciones encaminadas a la reordenación y saneamiento del negocio de revendedores de tráfico TUP's.

EBITDA y Resultado de Explotación

El Ebitda en el ejercicio 2001 ha experimentado un avance del 7,4% frente al 9,5% del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a la ralentización en el crecimiento de los ingresos, compensada en parte por un proceso de contención de gastos. Sin tener en cuenta el efecto de los tipos de cambio el incremento del Ebitda hubiese sido de un 13%.

En este sentido la combinación del crecimiento de Telefónica Móviles, Telefónica de España y los nuevos negocios, ha permitido compensar la caída producida en la Telefonía Fija Latinoamericana, afectada negativamente por la evolución de los tipos de cambio, y en el negocio de Datos, motivada fundamentalmente por la expansión internacional y los mayores costes asociados al desarrollo de la red internacional.

El margen de Ebitda se sitúa en el 41,2%, reduciéndose en 0,6 puntos porcentuales respecto al obtenido en 2000. Su caída interanual viene explicada por la evolución comentada anteriormente de los negocios de Fija Latinoamericana, el mantenimiento del mismo en Telefónica de España y Datos y por la mejora del margen en Telefónica Móviles y los nuevos negocios.

Se produce una mejora en el Resultado de Explotación del Grupo que alcanzó a nivel consolidado 5.430,3 millones de euros, aumentando un 9,5% sobre el importe registrado en 2000.

Se ha producido una ralentización en el ritmo de crecimiento de las amortizaciones (5,9% frente al 13,9% del ejercicio anterior), debido fundamentalmente al menor volumen de inversiones llevado a cabo en el ejercicio.

Resultados financieros

Los gastos financieros netos del ejercicio 2001 han alcanzado los 2.391,1 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al año anterior del 28,5%. Este aumento se debe básicamente al impacto de la devaluación del peso argentino que en los resultados financieros del 2001 suponen 528,76 millones de euros; aislando dicho efecto los resultados financieros del 2001 se hubieran mantenido con respecto al ejercicio anterior.

Ello a pesar del aumento del nivel medio de deuda neta del Grupo a lo largo del año 2001 en un 21% con respecto al año 2000, como consecuencia de la entrada en consolidación de nuevas sociedades y por las inversiones realizadas en la segunda mitad del 2000 y durante el 2001. Este hecho se ha visto compensado por el descenso del coste medio de la deuda en un 1,31%, respondiendo a una política activa de centralización de la gestión de los pasivos financieros. Esta política ha permitido una mayor eficiencia de costes, a pesar de que durante el año 2001 se ha disfrutado de un mayor nivel de cobertura de los riesgos financieros del Grupo, básicamente de la exposición por tipo de cambio de las monedas latinoamericanas. Esta bajada de costes también ha sido impulsada por el movimiento durante el año 2001 de los tipos de interés de monedas en las que se encuentra denominada parte de la financiación del Grupo Telefónica. Así durante este año ha teni-

do lugar un descenso de los tipos de interés del dólar y el euro, cuyo efecto ha sido reducido por la subida de tipos del real brasileño.

Resultado de las actividades ordinarias

Los resultados de las empresas asociadas proceden fundamentalmente de las aportaciones de las participaciones de Terra Lycos (fundamentalmente Lycos Europe), del Grupo Admira Media (Via Digital y A3 TV) y de Telefónica Móviles. En consecuencia se ha registrado una pérdida neta de 381,8 millones de euros en comparación a los 161,3 millones de euros de pérdida neta del ejercicio anterior.

Por su parte, la amortización del fondo de comercio de consolidación ha aumentado un 68,8%, desde 500,6 millones de euros a 845,2 millones de euros, derivado fundamentalmente de las adquisiciones llevadas a cabo por los grupos Terra Lycos, Admira Media (Endemol, ATCO), T. Data (Mediaways) y Telefónica Móviles (CRT Celular).

Como consecuencia de esta evolución el resultado de las actividades ordinarias alcanzó 1.821,1 millones de euros, disminuyendo un 25,2% sobre el pasado ejercicio. En términos relativos, el resultado de las actividades ordinarias supuso en torno al 5,8% de los ingresos por operaciones, en comparación al 8,6% del anterior año.

Resultados antes de impuestos

Los resultados extraordinarios netos han alcanzado una cifra positiva por importe de 212,8 millones de euros, frente a los 431,9 millones de euros de resultado del pasado ejercicio lo que supone una disminución del 50,7% respecto al ejercicio anterior.

El resultado antes de impuestos ha registrado 2.033,9 millones de euros en el año, con un descenso interanual del 29,1%.

Beneficio neto

El gasto por impuesto de sociedades se elevó a 198,1 millones de euros, un 18,2% inferior al del pasado ejercicio, como consecuencia, entre otros aspectos, del efecto resultante al acogerse el grupo fiscal a la deducción de plusvalías de manifiesto al considerar, de acuerdo a la normativa fiscal, el ajuste de revertir los diferimientos por reinversión de plusvalías.

Los resultados atribuidos a socios externos alcanzan los 271,0 millones de euros frente a los 120,6 millones de euros negativos del año 2000 como consecuencia fundamentalmente del impacto de las pérdidas de Terra Lycos y por la Operación Verónica.

El beneficio neto del Grupo Telefónica contabilizó finalmente 2.106,8 millones de euros, con un descenso interanual del 15,9%, debido principalmente al incremento de las partidas negativas de resultados de sociedades por puesta en equivalencia, resultados financieros y amortización del fondo de comercio.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2001 el Grupo Telefónica registró unas adiciones de inmovilizado inmaterial y material por un total de 8.420,89 millones de euros, un 60,1% menos que en 2000. Esta variación se debe principalmente a que durante el segundo semestre del 2000 se produjo la mayoría de las adquisiciones de licencias UMTS, con lo que la inversión acumulada del grupo Telefónica Móviles disminuye un 87,6%. También hay que destacar que las inversiones de Fija Latam descienden un 8% tras el esfuerzo en la racionalización de inversiones realizado durante todo el ejercicio. Cabe resaltar el esfuerzo inversor realizado en Brasil encaminado al cumplimiento de metas de acuerdo con el regulador (representa el 72% de las inversiones de Fija Latam).

A lo largo del año 2001 Telefónica de España ha orientado sus inversiones a la transformación de la empresa hacia la banda ancha y los nuevos negocios sin olvidar las necesidades del Negocio tradicional; dichas inversiones han supuesto durante este ejercicio un 40% frente al 23% invertido en 2000.

La puesta en marcha durante el año 2000 del SAM-1, anillo de Emergia que interconecta las principales ciudades de Latinoamérica, supuso que la mayor parte de la inversión se realizase en dicho año, por lo que en el ejercicio 2001, año en el que se ha completado el anillo, el desembolso ha sido muy inferior.

A inversión en inmovilizado material se destinaron 6.770,80 millones de pesetas, que supone una disminución del 15,4%; debido principalmente a la aportación positiva de las sociedades operadoras latinoamericanas y Telefónica Móviles. Sin embargo se ha producido un incremento de un 12,3% en Telefónica de España.

La inversión en inmovilizado inmaterial ascendió a 1.650,09 millones de euros, sin el impacto significativo de las licencias UMTS ocurrido en el ejercicio anterior, un 86,7% de disminución respecto de 2000.

Las inversiones en inmovilizado financiero, que alcanzaron 1.314,1 millones de euros, se vieron reducidas en un 56,1% debido al impacto de la reducción en la adquisición de otras participaciones.

Financiación

La deuda neta de Telefónica se incrementa un 7,5% aproximadamente respecto a diciembre de 2000 como consecuencia de las necesidades financieras derivadas de las inversiones realizadas durante el año, el impacto de la variación de los tipos de cambio y de las operaciones del Grupo.

Las principales operaciones de financiación realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

Con fecha 25 de enero de 2001 se ejecutó la primera ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición autorizada por la Junta General de

Accionistas de 7 de abril de 2000. El capital social aumentó en 86.814.214 euros, mediante la emisión de 86.814.214 nuevas acciones, distribuidas entre los accionistas en la proporción de una (1) acción nueva por cada cincuenta (50) antiguas poseídas.

Con fecha 3 de abril de 2001 se ejecutó la segunda ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición autorizada por la Junta General de Accionistas de 7 de abril de 2000. El capital social aumentó en 89.203.045 euros, mediante la emisión de 89.203.045 nuevas acciones, distribuidas entre los accionistas en la proporción de una (1) acción nueva por cada cincuenta (50) antiguas poseídas.

Con fecha 15 de febrero de 2001 se ejecutó la primera de las ampliaciones de capital aprobadas por la Junta General para la retribución del personal no directivo del Grupo Telefónica (Programa TIES). Esta ampliación se suscribió mediante aportación dineraria por los empleados del Grupo. El capital social se aumentó en 1.123.072 euros, mediante la emisión de 1.123.072 nuevas acciones, a un precio de emisión de 5,00 euros (1 euro de valor nominal y 4 euros de prima de emisión). Por tanto, el importe efectivo de la suscripción ascendió a 5.615.360,00 euros.

Con fecha 21 de febrero de 2001 se ejecutó la segunda de las ampliaciones de capital aprobadas por la Junta General para la retribución del personal no directivo del Grupo Telefónica (Programa TIES), que fue totalmente suscrita mediante aportación dineraria por el BBVA y La Caixa con el fin de dar cobertura a las opciones entregadas a los empleados en la realización de la ampliación señalada en el punto anterior. El capital social se aumentó en 31.504.244 euros, mediante la emisión de 31.504.244 nuevas acciones, a un precio de emisión de 5,00 euros (1 euro de valor nominal y 4 euros de prima de emisión). Por tanto, el importe efectivo de la suscripción ascendió a 157.521.220,00 euros.

La Junta General Ordinaria de Telefónica celebrada el 15 de junio de 2001 acordó la realización de tres aumentos de capital social. Dos con cargo a reservas de libre disposición para la retribución de accionistas y una para la adquisición de sociedades mejicanas de telefonía móvil del Grupo Motorola.

Con fecha 19 de junio de 2001 se ejecutó la ampliación de capital asociada a la adquisición de las sociedades mejicanas de telefonía móvil del Grupo Motorola. El capital social se aumentó en 122.560.575 euros, mediante la emisión de 122.560.575 acciones, a un precio de emisión de 5,5 euros (1 euro de valor nominal y 4,5 euros de prima de emisión). Por tanto, el importe efectivo de la suscripción ascendió a 674.083.162,50 euros.

En el mes de febrero comenzó la actividad de financiación de Telefónica Europe BV (con garantía de Telefónica S.A.) bajo el programa de "Euro Commercial Paper", cuyo límite es de 2.000 millones de Euros.

Con fecha de emisión de 9 de julio, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe de 30.000 millones de yenes, cuyo vencimiento es el 9 de julio de 2003 y con tipo de interés variable en función del Libor más un diferencial de 0.22%.

Con fecha de emisión de 12 de julio, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe de 22.000 millones de yenes, cuyo vencimiento es el 4 de julio de 2002 y con tipo de interés fijo de 0.15% anual.

Con fecha de emisión de 25 de julio, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe nominal de 39,5 millones de euros, emitido al descuento con un tipo de descuento del 4.905% anual, y con fecha de vencimiento de 9 de julio de 2004.

Con fecha de emisión de 20 de agosto, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe de 150 millones de euros, cuyo vencimiento es el 20 de agosto de 2003 y con tipo de interés variable en función del EONIA más un diferencial de 0.26%.

Con fecha de emisión de 12 de septiembre, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe de 50.000 millones de yenes, cuyo vencimiento es el 12 de septiembre de 2002 y con tipo de interés fijo de 0.04% hasta el 18 de marzo de 2002 y posteriormente del 0.27% hasta vencimiento.

Con fecha de emisión de 30 de octubre, Telefónica Europe B.V. emitió un Bono (con garantía de Telefónica S.A.) bajo el Programa de EMTN en 2 tramos con plazos a 3 años y 5 años.

El tramo A: un bono por un importe de 1.000 millones de euros, vencimiento del 30 de Octubre de 2004, y con un tipo de interés variable en función del Euribor 3 meses más un diferencial de 0.70%.

El tramo B: un bono por un importe de 1.000 millones de euros, vencimiento el 30 de Octubre 2006 y con un cupón anual del 5.125%.

Agencias de Rating

A diferencia de lo sucedido con otras empresas del sector, la calificación crediticia de Telefónica, S.A. se ha mantenido constante durante el ejercicio 2001. Así, con fecha 2 de marzo de 2001, la agencia de calificación "Moody's" confirmó la calificación crediticia de Telefónica en el nivel de A2, cambiando la perspectiva de positiva a estable y con fecha 11 de enero de 2002, la agencia de calificación "Fitch-IBCA" confirmó la calificación crediticia de Telefónica en el nivel de A +, cambiando la perspectiva de estable a negativa. Con fecha 5 de febrero de 2002, la agencia de calificación "Standard & Poors" redujo la calificación crediticia de Telefónica de A + a A, con perspectiva estable.

I+D

La política de Investigación y Desarrollo (I+D) es, para el Grupo Telefónica, un instrumento relevante para obtener ventajas competitivas, y orientar e impulsar la innovación tecnológica. Estas actividades se centran en las siguientes grandes áreas:

- El desarrollo de nuevos servicios diferenciadores en el entorno de competencia actual, tanto para la telefonía fija con los objetivos de mantener cuotas de mercado y el incremento de ingresos con nuevos servicios de banda ancha; como para la telefonía móvil e Internet, con objetivos centrados en consolidar posiciones de liderazgo por su potencialidad de crecimientos futuros y optimizar el crecimiento de sus ingresos, entre otras vías, a través de la unión de las capacidades de nuevos negocios de Internet con la accesibilidad de la red móvil como pieza clave.
- El desarrollo de actividades enfocadas a la optimización de los procesos de negocio, especialmente los dedicados a la atención y a la gestión de las relaciones con los clientes.
- El desarrollo de Sistemas para la gestión de las redes y de los servicios.
- La realización de acciones, que han conformado el denominado Programa de Innovación, mas dirigidas al medio-largo plazo con el objetivo de detectar, entender, desarrollar y aplicar –mediante estudios estratégicos, actividades de vigilancia tecnológica o desarrollos experimentales– aquellos aspectos, singularidades, oportunidades o tecnologías que pueden tener impacto en la evolución futura de los diferentes negocios del Grupo.

Los cuatro apartados indicados tienen una dimensión internacional al haber trasladado las soluciones desarrolladas a nivel nacional a aquellos países, especialmente de Latinoamérica, donde se han considerado también competitivas, si bien muchas sociedades del grupo no cuentan en su estructura organizativa con ningún departamento específico dedicado a labores de investigación y desarrollo.

Los gastos en investigación y desarrollo se elevaron durante el año 2001 a 170,8 millones de euros, frente a los 105,9 millones de 2000.

Otros Hechos de Interés

Telefónica y Microsoft han firmado un acuerdo estratégico para colaborar en el desarrollo de actividades relativas tanto al ámbito tecnológico como a iniciativas de promoción y comercialización de productos y servicios. Ambas compañías trabajarán conjuntamente en el desarrollo de mercados clave para las empresas y los usuarios en general, como banda ancha, tecnología wireless y el concepto de software como servicio.

Acuerdos acaecidos con posterioridad al 31-12-2001

En la nota 23 de las cuentas anuales figuran detallados los hechos relevantes acaecidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2001. Los más significativos son:

- Ampliación de capital social en curso con cargo a reservas

A lo largo de los meses de enero y febrero de 2002 se ha llevado a cabo la primera de las dos operaciones de ampliación del capital social de la

Compañía con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 19 de diciembre del mismo año.

En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 93.438.317 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de un euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 93.438.317 euros, quedando cifrado el mismo en 4.765.354.202 euros. Dichas nuevas acciones fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 13 de febrero de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el día 19 de febrero de 2002 inmediatamente posterior.

Por otra parte, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 13 de febrero de 2002, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por el Consejo de Administración en acuerdo de fecha 30 de enero del mismo año, acordó ejecutar la segunda ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, mediante la emisión y puesta en circulación de 95.307.084 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma serie y con los mismos derechos que las que ya se encontraban en circulación, de un euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Compañía, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya posean.

Está previsto que el período de asignación gratuita de las nuevas acciones correspondientes a esta segunda ampliación de capital comience en la segunda quincena del mes de marzo de 2002, y que la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones tenga lugar a mediados del mes de abril del año 2002.

– Adquisición de HighwayOne Germany

En los primeros días del mes de febrero de 2002, Telefónica DataCorp ha comprado la compañía alemana HighwayOne Germany, que es uno de los principales proveedores de servicios de banda ancha con tecnología ADSL en Alemania para clientes corporativos, cuya actual oferta de servicios incluye acceso a internet de banda ancha, servicios tradicionales de voz y servicios de valor añadido, tales como redes privadas virtuales, soluciones de “firewall”, “web(hosting)” y servicios gestionados de correo electrónico.

La compra de HighwayOne Germany es complementaria de la adquisición de Mediaways, llevada a cabo en el año 2001, haciendo posible que ésta pueda constituirse en la alternativa de banda ancha más atractiva en el mercado alemán frente a Deutsche Telecom.

– Modificación de la participación de Telefónica en CANTV

El día 1 de febrero de 2002, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Venworld Telecom C.A. adoptó el acuerdo de disolver y liquidar esta compañía. Cuando el proceso de liquidación de la misma culmine, Telefónica Internacional, S.A., a través de Telefónica Venezuela Holding B.V., será titular de acciones representativas del 7% aproximadamente del capital social de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV).

– Adquisición del negocio de Directorios de El Perú

En el mes de febrero del 2002, la compañía del Grupo Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI(Páginas Amarillas) ha adquirido por 31,2 millones de dólares estadounidenses el 100% del negocio de Directorios propiedad de Telefónica de El Perú, que es el primer editor de Directorios en este país iberoamericano, con una cuota de mercado en el año 2001 del 80%.

En el marco de dicha operación, TPI y Telefónica de El Perú han establecido un marco contractual respecto de la edición y comercialización de la guía telefónica de páginas blancas, en términos similares a los establecidos en su día entre TPI y Telefónica de España.

Acciones Propias

Al inicio del año 2001 Telefónica tenía una autocartera del 0,25313%, constituida por 10.987.564 acciones a su valor contable de 18,04 euros por acción, con un saldo de 198,19 millones de euros y un valor nominal de 10,99 millones de euros.

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 70.063.409 acciones propias a un precio de coste medio de 15,58 euros por acción (representativas de un 1,49967% del capital social y un valor nominal de 70,06 millones de euros) y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 2.747 acciones. Asimismo se han empleado 18.987.111 acciones para efectuar la adquisición a Iberdrola, S.A. de participaciones en empresas de telefonía en Brasil (representativas de un 0,40641% del capital social y un valor nominal de 18,99 millones de euros) y se han enajenado 16.625.708 acciones (representativas de un 0,35586% del capital social y un valor nominal de 16,63 millones de euros) a un precio medio de venta de 16,45 euros por acción generando un beneficio de 20,30 millones de euros.

Como resultado de estas operaciones, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2001 ha pasado a ser de 45.440.901 acciones (que representan un 0,97264%) adquiridas a un precio medio de 14,85 euros por acción lo que representa un valor de 674,73 millones de euros y un valor nominal de 45,44 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable tal y como se describe en la Nota 4.i, constituyéndose en consecuencia una provisión de 414,03 millones de euros.

Prácticas de buen Gobierno

A) Introducción

Telefónica, S.A. tiene establecidas sus normas de gobierno en sus Estatutos Sociales y, además, en un Reglamento del Consejo de Administración cuyo objeto es determinar los principios de actuación del Consejo de Administración, regular su organización y funcionamiento y fijar las normas de conducta de sus miembros, con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia posible y optimizar su gestión.

Dicho Reglamento fue aprobado en su primera redacción por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 29 de enero de 1997, es decir, con anterioridad a la publicación del "Informe Olivencia".

Tras dieciocho meses de vigencia del mismo, la experiencia obtenida en su aplicación y la publicación del Código de Buen Gobierno llevaron al Consejo de Administración de Telefónica a apreciar la conveniencia de introducir determinadas modificaciones en su texto e incorporar algunas recomendaciones contenidas en dicho Código que no estaban recogidas en aquél, todo lo cual se llevó a cabo mediante acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de julio de 1998, comunicado puntualmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Estatutos Sociales pueden ser obtenidos en el Registro Mercantil de Madrid. Por otra parte, existe gratuitamente a disposición de los accionistas que lo soliciten a la Compañía un texto refundido de los Estatutos Sociales, que se actualiza periódicamente, con finalidad y efectos meramente informativos.

El Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía puede ser consultado, a través de Internet, en la página "web" de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

B) Misión y competencias del Consejo de Administración.

En desarrollo de las previsiones de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración configura éste, básicamente, como un órgano de supervisión y control de la actividad de la Compañía, delegando la gestión de los negocios ordinarios de ésta en los órganos ejecutivos (unipersonales o colegiados) y en el equipo de dirección.

Sin perjuicio de lo antes indicado y para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente, además de las facultades legal o estatutariamente reservadas a su exclusivo conocimiento, las siguientes responsabilidades:

- a) Aprobación de las estrategias generales de la Compañía;
- b) Nombramiento y, en su caso, destitución de los más Altos Directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;

- c) Nombramiento y, en su caso, cese de Administradores en las distintas sociedades filiales;
- d) Identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- e) Determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- f) Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;
- g) Autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
- h) En general, la realización de operaciones empresariales o financieras de particular transcendencia para la Compañía.

En este mismo orden de ideas, y habida cuenta de que Telefónica es cabecera de un importante y complejo Grupo de Empresas, el Consejo de Administración se ha reservado el ejercicio exclusivo de determinadas competencias en relación con la actuación de sus principales sociedades filiales. En virtud de ello, la adopción por parte de cualquiera de dichas sociedades de acuerdos de cierta relevancia o significación sobre materias debidamente identificadas exigirá la previa aprobación por parte del Consejo de Administración de Telefónica.

De este modo, el Consejo de Administración no ve en modo alguno obstaculizada su función de supervisión y control de las actividades del Grupo como consecuencia de la reestructuración societaria, organizativa y funcional por líneas de negocio globales iniciada a partir del año 1998.

Por lo demás, se establece en el Reglamento del Consejo de Administración que la actuación de éste ha de estar presidida en todo momento por el criterio de maximización del valor de la Compañía y la consiguiente creación de valor para el accionista, con estricto respeto de los principios y valores éticos generalmente aceptados.

En consecuencia, se da pleno cumplimiento a la recomendación del Código de Buen Gobierno consistente en que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento.

C) Composición y estructura del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de Telefónica está compuesto actualmente por 20 Consejeros, indicándose a continuación los nombres, cargos y año de incorporación de los mismos:

5 Consejeros ejecutivos:

- D. César Alierta Izuel (1997), Presidente (2000).
- D. Fernando Abril-Martorell Hernández, Consejero Delegado (2000).
- D. Luis Lada Díaz (2000).
- D. Antonio Alonso Ureba, Secretario (2001).
- D. Antonio Viana-Baptista (2000).

6 Consejeros dominicales:

- D. Isidro Fainé Casas, Vicepresidente (La Caixa, 1994).
- D. Pedro Luis Uriarte Santamarina, Vicepresidente (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2000).
- D. José Javier Echenique Landiribar (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 1995).
- D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2000).
- D. José Maldonado Ramos (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 1999).
- D. Antonio Massanell Lavilla (La Caixa, 1995).

8 Consejeros independientes, de reconocido prestigio profesional y empresarial, desvinculados del equipo directivo y de los accionistas significativos:

- D. Gaspar Ariño Ortiz (1997).
- D. Pedro Ballvé Lantero (1997).
- D. Maximino Carpio García (1997).
- D. Carlos Colomer Casellas (2001).
- D. Luiz Fernando Furlán (2000).
- D. Ignacio Larracochea Jausoro (1997).
- D. Alfonso Ferrari Herrero (2001).
- D. Mariano Eduardo Vázquez (2000).

1 Consejero externo cuya incorporación es fruto de las alianzas internacionales de Telefónica:

- D. Miguel Horta e Costa, que representa a “Portugal Telecom” (1998).

El Presidente del Consejo de Administración es el primer ejecutivo de la Compañía, si bien, por virtud de lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración –atendiendo a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno a fin de reducir los riesgos de concentración de poder en una sola persona–, su actuación debe ajustarse en todo momento a los criterios y directrices fijados por el Consejo de Administración y por las Comisiones dependientes del mismo, con lo que se produce una adaptación plena de dicha actuación a las mencionadas recomendaciones.

Por lo que respecta a la Secretaría del Consejo –cuya misión esencial es velar por el buen funcionamiento del Consejo, cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones de éste y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetadas, prestar a los Consejeros el asesoramiento y la información necesaria, así como reflejar debidamente en los Libros de Actas el desarrollo de las sesiones del Consejo y dar fe de los

acuerdos del mismo–, ésta viene siendo desempeñada desde el año 2001 por D. Antonio Alonso Ureba, quien a su vez ostenta la condición de Secretario General de la Compañía, actuando como Vicesecretario General y del Consejo D. Joaquín de Fuentes Bardají (incorporado a esta función en el año 2001).

La composición del Consejo de Administración de Telefónica es respetuosa con las recomendaciones al respecto del Código de Buen Gobierno, pues se integran en aquél un número significativo de Consejeros independientes (cuyo perfil responde a personas de reconocido prestigio profesional, desvinculadas del equipo ejecutivo y de los principales accionistas de la Compañía), los Consejeros externos (dominicales e independientes) constituyen amplísima mayoría sobre los ejecutivos (15 frente a 5), y los Consejeros independientes son mayoría respecto a los dominicales (8 frente a 6), habida cuenta de que en la actual configuración accionarial de la Compañía el porcentaje de capital objeto de negociación habitual en los mercados de valores es sensiblemente superior a la suma de las participaciones accionariales significativas de carácter estable pertenecientes a las entidades representadas por los Consejeros dominicales.

D) Comisiones del Consejo de Administración.

a) Comisión Delegada.

Tanto en los Estatutos Sociales de la Compañía como en el Reglamento de su Consejo de Administración se prevé la existencia de una Comisión Delegada, con capacidad decisoria de ámbito general y, consecuentemente, con delegación expresa de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las legal o estatutariamente indelegables.

Dicha Comisión Delegada está en la actualidad integrada por las siguientes personas:

- D. César Alierta Izuel, Presidente. (2000).
- D. Isidro Fainé Casas, Vicepresidente. (1994).
- D. Fernando Abril-Martorell Hernández. (2000).
- D. Maximino Carpio García. (2000).
- D. Carlos Colomer Casellas. (2001).
- D. José Javier Echenique Landiribar. (1997).
- D. José Maldonado Ramos. (2000).
- D. Antonio Viana-Baptista. (2000).
- D. Antonio Alonso Ureba. (2001).

Las relaciones entre el Consejo y su Comisión Delegada se inspiran en el principio de transparencia, de forma que el Consejo de Administración tiene pleno y total conocimiento de los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Delegada.

b) Otras Comisiones.

El Reglamento faculta al Consejo de Administración para constituir una o varias Comisiones a las que se encomiende bien el examen y seguimiento

permanente de algún área de especial relevancia para el buen gobierno de la Compañía, bien el análisis monográfico de algún aspecto o cuestión cuya trascendencia o grado de importancia así lo aconseje.

Dichas Comisiones no tienen la condición de órganos sociales, configurándose como instrumentos al servicio del Consejo de Administración, a quien elevan las conclusiones que alcancen en los asuntos o materias cuyo tratamiento éste les haya encomendado.

Así, pues, en consonancia con la recomendación que establece al respecto el Código de Buen Gobierno, existen en Telefónica, S.A. como Comisiones más importantes, además de la Comisión Delegada, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión de Auditoría y Control, que ha celebrado 5 sesiones durante el ejercicio 2001, tiene como función primordial la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de vigilancia y control, constituyendo la manifestación más importante de ellas la de velar por la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control seguidos en la confección de las cuentas individuales y consolidadas.

La composición actual de la Comisión de Auditoría y Control es la siguiente:

Presidente: D. Antonio Massanell Lavilla. (2000)
Vocales: D. Maximino Carpio García. (1998)
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche. (2000)

Por su parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que ha celebrado 10 sesiones durante el ejercicio 2001, tiene como funciones básicas informar las propuestas de nombramiento de Consejeros, de miembros de las Comisiones del Consejo y de Altos Directivos de la Compañía y de sus sociedades filiales, aprobar los contratos tipo y las bandas de retribuciones para los Altos Directivos, fijar el régimen de retribuciones de los Consejeros, informar los planes de incentivos y elaborar y llevar un registro de situaciones de Consejeros y Altos Directivos.

La composición actual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Presidente: D. José Javier Echenique Landiribar. (2000)
Vocales: D. Maximino Carpio García. (2000)
D. Pedro Ballvé Lantero. (2000)
D. Alfonso Ferrari Herrero. (2001)

Pero, además, existen también en Telefónica, S.A. otras Comisiones adicionales a las previstas en el Código de Buen Gobierno, como son, en la actualidad, la Comisión de Recursos Humanos, la Comisión de Regulación y la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial.

Por último, debe resaltarse que, también en consonancia con la recomendación al respecto del Código de Buen Gobierno, las cinco Comisiones a que

se acaba de hacer referencia en este apartado b) están compuestas exclusivamente por Consejeros no ejecutivos (externos).

E) Funcionamiento y actuación del Consejo de Administración

Durante el pasado año 2000, el Consejo de Administración ha celebrado doce sesiones ordinarias y una extraordinaria. De las referidas trece sesiones, once de ellas se desarrollaron en el domicilio social de la Compañía, una en el lugar de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicho año, y otra en Sao Paulo (Brasil).

Por su parte, la Comisión Delegada del Consejo de Administración celebró veinte sesiones, de las cuales una se desarrolló utilizando el procedimiento legalmente previsto de adopción de acuerdos por escrito y sin sesión.

Todas las reuniones, tanto del Consejo de Administración como de su Comisión Delegada, se han celebrado con una asistencia personal de Consejeros cercana al 100% y se han desarrollado de acuerdo con las previsiones estatutarias y reglamentarias, tratándose con la debida profundidad los distintos temas sometidos a deliberación y decisión de aquéllos. Los Consejeros han intervenido de forma natural y fluida en los distintos debates y discusiones habidos, manifestando, cuando lo han estimado oportuno, su opinión al respecto, la cual ha quedado reflejada en el Acta de cada sesión.

El grado de transparencia e información que se ha ofrecido y facilitado al Consejo de Administración ha sido durante el pasado año, como en Ejercicios anteriores, muy elevado, resultando habitual la asistencia a las sesiones del Consejo de los principales Directivos del Grupo de Empresas, responsables de sus diversas áreas y líneas de actividad, para la exposición de asuntos relativos a su respectiva competencia.

Conviene recordar en este punto que los Consejeros de Telefónica se encuentran investidos de las más amplias facultades para recabar sobre cualquier aspecto de la Compañía cuanta información estimen necesaria o conveniente en cada momento para el buen desempeño de su cargo, teniendo la posibilidad los Consejeros externos de proceder a la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos, que les auxilien en el ejercicio de sus funciones, todo ello de conformidad con la correspondiente recomendación del Código de Buen Gobierno.

F) Remuneración de los Consejeros

Según establece el Reglamento del Consejo de Administración, la fijación del régimen de retribución de los Consejeros compete a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la cual –según se dispone en dicho Reglamento- procurará que la retribución del Consejero sea acorde con la que se satisface en el mercado en compañías de similar tamaño y actividad.

Durante el año 2001, la retribución percibida por los Consejeros de la Compañía (cuyo importe se encuentra reseñado en la Memoria de acuerdo

con las exigencias contenidas en la normativa vigente) se ha adecuado en todo momento a los criterios establecidos en su día por la Comisión de Nombres y Retribuciones.

G) Deberes de lealtad de los Consejeros.

Dando cumplimiento a la recomendación del Código de Buen Gobierno, el Reglamento del Consejo de Administración de Telefónica dedica específicamente un Título del mismo, integrado por 12 artículos, a describir con amplitud los principales derechos y obligaciones de los Consejeros, regulando con detalle las situaciones de conflictos de interés, uso de activos sociales, uso de información no pública y explotación en beneficio propio de oportunidades de negocio de las que haya tenido conocimiento el Consejero por su condición de tal.

Los deberes de lealtad para con la Compañía se extienden también en dicho Reglamento –por virtud de la recomendación al respecto del Código de Buen Gobierno– a los accionistas significativos, reservándose formalmente al conocimiento y autorización del Consejo de Administración cualquier transacción entre la Compañía y cualquiera de aquéllos, siempre previo informe de la Comisión de Nombres y Retribuciones en el que se analice y valore la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado de la misma.

En ninguna de tales materias se ha producido incidencia ni problema alguno durante el pasado año 2001.

H) Transparencia en las relaciones con los accionistas, con los mercados y con los auditores.

En observancia de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, el Reglamento del Consejo de Administración regula con detalle los cauces a través de los cuales se establecen las relaciones entre el Consejo de Administración y los accionistas de la Compañía (tanto los pequeños accionistas como los accionistas e inversores institucionales), entre el Consejo de Administración y los organismos reguladores y supervisores de los mercados en los que cotizan los valores emitidos por la Compañía, y entre el Consejo y el Auditor de Cuentas de la Compañía.

En ninguno de dichos ámbitos se han producido durante el año 2001 incidencias de especial mención, siendo digno de destacar el elevado grado de

transparencia e información con el que ha actuado en todo momento la Compañía en los mercados de valores donde cotiza su acción.

Para facilitar la existencia de un contacto permanente con los accionistas de la Compañía, Telefónica creó hace varios años un departamento denominado “Servicio de Atención al Accionista” (en la planta 3ª de las oficinas de la Compañía sitas en el domicilio social), que se encarga de las relaciones de la Compañía con los pequeños accionistas, gestionando un teléfono gratuito de atención permanente (900 111 004), que ha recibido durante el año 2001 más de 250.000 llamadas, una publicación trimestral (cuya última tirada ha sido de 170.000 ejemplares) y una página “web” en Internet.

Con idéntica finalidad respecto a los accionistas e inversores institucionales existe operativo un Departamento de Relaciones con Inversores, localizado en la planta 3ª de las oficinas de la Compañía ubicadas en el domicilio social. A fin de lograr la mayor fluidez en el suministro de información, la Compañía organiza periódicamente reuniones informativas sobre su propia marcha y la de su Grupo con los principales accionistas e inversores institucionales, tanto españoles como extranjeros, asistiendo a esas reuniones Consejeros de la Sociedad, así como los altos directivos que se estima oportuno por razón de la índole de las materias que vayan a ser presentadas.

Además, en cumplimiento de lo previsto en la legislación aplicable, la Compañía pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a través de las oportunas comunicaciones de hechos relevantes, y para el debido conocimiento por el mercado, la información relativa a cualquier acontecimiento que se produzca en relación con la Compañía y su Grupo que pueda ser significativo, tanto en términos generales como específicamente en relación con la cotización de la acción en los mercados de valores.

El Consejo de Administración tiene establecida, a través de la Comisión de Auditoría y Control, una relación de carácter estable y profesional con el Auditor de Cuentas de la Compañía, con estricto respeto de su independencia, a fin de cumplir las recomendaciones al efecto del Código de Buen Gobierno. La Comisión de Auditoría y Control verifica asimismo la información financiera sobre la Compañía que periódicamente se facilita a los mercados, velando especialmente porque la misma sea elaborada con los mismos principios y criterios, en la medida aplicable, que las Cuentas Anuales.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Correspondientes
a los ejercicios 2001 y 2000

Telefónica S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de Telefónica, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminados en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2001 se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, a pesar de que la gestión de las operaciones de Telefónica, S.A. y de las sociedades que controla se efectúa en bases consolidadas. En consecuencia, las cuentas anuales de Telefónica S.A., que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Por el contrario, estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica del ejercicio 2001, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 14 de marzo de 2002, con un párrafo de énfasis y una salvedad por incertidumbre de naturaleza similares a la que se describen en los apartados 4 y 5 siguientes. El efecto de la consolidación se detalla en la Nota 4d.
3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 28 de febrero de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
4. Determinadas sociedades del grupo Telefónica han adquirido licencias de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) en diversos países. A la fecha actual, dicha tecnología no está aún disponible comercialmente, aunque en cada país existen planes específicos aprobados por sus accionistas para proceder al desarrollo de estos negocios. Dichos planes de negocio permiten comprobar la recuperabilidad de las inversiones efectuadas y previstas. Dado que estos planes se basan en hipótesis, pueden producirse desviaciones futuras, por lo que la dirección de las sociedades tienen previsto actualizarlos periódicamente efectuando, en su caso, las correcciones valorativas que procedan.
5. Debido a los cambios que se han producido en la situación económica de Argentina, su Gobierno ha decidido modificar la Ley de Convertibilidad que estaba en vigor desde marzo de 1991 y ha adoptado una serie de medidas cuyos principales efectos se refieren a la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, las restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto amortización de préstamos financieros y dividendos y por último el incremento de los precios internos.

El coste de adquisición de las participaciones netas de las correspondientes provisiones de cartera y los préstamos concedidos por Telefónica Internacional, S.A., Telefónica Móviles S.A. y Grupo Admira Media S.A., sociedades en las que participa Telefónica, S.A. a sociedades argentinas del Grupo (principalmente sociedades pertenecientes a las actividades de telefonía fija, telefonía móvil y medios de comunicación, véase Anexo I) ascienden a 3.582 millones de euros. Las cuentas anuales adjuntas recogen la estimación que ha sido posible cuantificar del impacto que estas medidas provocan sobre la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por importe de 305 millones de euros, aproximadamente, que reflejan fundamentalmente el quebranto patrimonial originado por la valoración a un tipo de cambio de cierre de 1,5149 pesos por euro



del conjunto de activos y pasivos del Grupo en Argentina y las pérdidas por diferencias de cambio resultantes de actualizar al tipo de cambio de cierre de 1,7 pesos por dólar estadounidense los préstamos tomados por las sociedades argentinas en esta divisa, después de considerar las correspondientes coberturas (véase Nota 2).

Sin embargo no es posible evaluar el impacto adicional que pueden tener las incertidumbres descritas en la Nota 2 sobre estas participaciones, que se refieren fundamentalmente al desarrollo normal de las operaciones y a la cobertura de sus necesidades financieras, bien mediante financiación ajena o ampliaciones de capital, ya que ello dependerá del éxito de las medidas económicas tomadas en Argentina y especialmente de la renegociación del marco tarifario de la telefonía fija.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el apartado 5 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

14 de marzo de 2002

	2001	2000
Activo		
A) INMOVILIZADO	37.859,67	34.121,25
I. Gastos de establecimiento	102,24	137,39
II. Inmovilizado inmaterial (Nota 5)	37,22	21,12
Aplicaciones informáticas	36,87	18,45
Otro inmovilizado inmaterial	10,13	5,30
Amortizaciones	(9,78)	(2,63)
III. Inmovilizado material (Nota 6)	21,31	18,23
Terrenos y construcciones	0,81	0,91
Mobiliario, utillaje y otros	21,71	17,70
Amortizaciones	(1,21)	(0,38)
IV. Inmovilizado financiero (Nota 7)	37.698,90	33.944,51
Participaciones en empresas del grupo	22.665,24	19.695,82
Participaciones en empresas asociadas	407,86	406,90
Otras participaciones	565,72	563,34
Créditos a empresas del grupo y asociadas	16.416,46	14.659,81
Otros créditos	0,38	—
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	9,81	1,07
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	435,28	35,04
Provisiones de cartera	(2.801,85)	(1.417,47)
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)	157,21	118,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	14.704,77	13.697,12
I. Deudores	662,53	828,63
Clientes	14,60	7,28
Empresas del grupo, deudores (Nota 16.8)	234,30	273,36
Empresas asociadas, deudores	2,02	1,51
Deudores varios	333,36	145,30
Personal	0,82	1,08
Administraciones Públicas (Nota 14.2)	84,71	407,38
Provisión para insolvencias	(7,28)	(7,28)
II. Inversiones financieras temporales	13.592,49	12.740,71
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 7.3)	13.581,07	9.044,48
Cartera de valores a corto plazo (Nota 7.6)	11,42	3.706,01
Provisiones	—	(9,78)
III. Acciones propias a corto plazo (Nota 4.f)	260,70	65,04
IV. Tesorería	178,93	43,41
V. Ajustes por periodificación	10,12	19,33
TOTAL ACTIVO	52.721,65	47.936,37

Telefónica, S.A.
Balances de Situación a 31 de diciembre

(Millones de Euros)

	2001	2000
PASIVO		
A) FONDOS PROPIOS (Nota 9)	22.110,24	22.014,94
I. Capital social	4.671,92	4.340,71
II. Prima de emisión	11.670,02	10.987,99
III. Reservas de revalorización	3.070,68	3.246,70
IV. Reservas	3.051,80	3.560,44
Reserva legal	652,57	652,57
Reserva para acciones propias	260,70	198,19
Otras reservas	2.138,53	2.709,68
V. Pérdidas y ganancias	(354,18)	(120,90)
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,91	17,03
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 16.7)	149,40	74,95
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	18.737,42	15.522,12
I. Emisiones (Nota 10)	2.479,30	2.482,36
Obligaciones y bonos no convertibles	2.433,29	2.482,36
Otros valores negociables	46,01	—
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	4.845,16	4.213,82
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	11.350,98	8.489,45
IV. Otros acreedores	15,67	15,51
V. Deudas con Administraciones Públicas (Nota 14.2)	46,26	320,93
VI. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,05	0,05
De empresas del grupo	0,05	0,05
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	11.723,68	10.307,33
I. Emisiones (Nota 10)	752,51	1.531,98
Obligaciones	116,09	1.079,78
Otras deudas en valores negociables	578,80	386,56
Intereses de obligaciones y otros valores	57,62	65,64
II. Deudas con entidades de crédito	2.662,13	2.598,36
Préstamos y otras deudas (Nota 11)	2.640,01	2.548,46
Deuda por intereses	22,12	49,90
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	8.025,91	5.714,32
Deudas con empresas del grupo y asociadas	8.025,91	5.714,32
IV. Acreedores comerciales	123,41	105,24
Deudas por compras o prestación de servicios	123,41	105,24
V. Otras deudas no comerciales	151,02	122,69
Administraciones Públicas (Nota 14.2)	147,80	34,50
Otras deudas no comerciales (Nota 15)	3,22	88,19
VI. Ajustes por periodificación (Nota 16.8)	8,70	234,74
TOTAL PASIVO	52.721,65	47.936,37

Telefónica, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

(Millones de Euros)

DEBE	2001	2000
A) GASTOS		
Gastos de personal (Nota 16.2)	80,23	91,53
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	48,56	30,52
Material (Nota 6)	0,83	0,24
Inmaterial (Nota 5)	7,15	2,07
Gastos amortizables	40,58	28,21
Otros gastos de explotación	246,62	358,44
Servicios exteriores de empresas del grupo (Nota 16.8)	40,06	58,99
Servicios exteriores	155,18	205,59
Tributos	2,04	18,58
Otros gastos de gestión corriente	49,34	75,28
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Gastos financieros por deudas con empresas del grupo (Notas 16.4 y 16.8)	836,53	377,39
Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados (Nota 16.4)	550,82	562,69
Variación de provisiones de inversiones financieras temporales	28,80	—
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	34,35	25,66
Diferencias negativas de cambio (Nota 16.5)	429,17	144,54
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	960,85	976,77
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	778,43	721,08
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7.1)	1.384,38	1.083,64
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 16.7)	126,97	281,86
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	—
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	—	—
Impuesto sobre Sociedades devengado en España (Nota 14)	(327,36)	30,22
Impuesto devengado en el extranjero (Nota 14)	62,45	36,49
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	—	—

Telefónica, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

(Millones de Euros)

HABER	2001	2000
B) INGRESOS		
Ventas netas a empresas del grupo (Nota 16.1)	140,50	163,20
Otros ingresos de explotación	52,49	61,60
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	52,49	61,60
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACION	182,42	255,69
Ingresos de participaciones en capital	1.128,47	955,31
En empresas del grupo (Nota 16.8)	1.114,82	943,07
En empresas asociadas	0,02	7,75
En otras empresas	13,63	4,49
Ingresos de otros valores y créditos (Nota 16.4)	1.324,02	998,73
En empresas del grupo (Nota 16.8)	1.254,88	894,91
En empresas asociadas	0,32	0,30
En otras empresas	68,82	103,52
Diferencias positivas de cambio (Nota 16.5)	388,03	133,01
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	—	—
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
Beneficio en enajenación de inmovilizado (Nota 7.4)	0,01	585,41
Ingresos extraordinarios (Nota 16.6)	113,82	4,82
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.397,52	775,27
V. PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	619,09	54,19
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	354,18	120,90

1. Introducción e Información General

Telefónica, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, Telefónica, la Sociedad o la Compañía) es una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, con la denominación social de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., ostentando su actual denominación social de Telefónica, S.A. desde el mes de abril del año 1998.

La Compañía tiene su domicilio social en Madrid (España), Gran Vía número 28, y es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, Telefónica tiene como objeto social la prestación y explotación de toda clase de servicios de telecomunicación (incluidos los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación); la investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de componentes, equipos y sistemas utilizados para las telecomunicaciones; la fabricación, producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones; y la adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Según dispone también el citado artículo de sus Estatutos, todas las actividades que integran el objeto social descrito en el párrafo anterior podrán ser desarrolladas por la Compañía tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, en forma total o parcial, por la propia Compañía, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o análogo.

En consonancia con ello, y tras la reestructuración organizativa llevada a cabo en los últimos años, Telefónica es actualmente la compañía matriz cabecera de un grupo de empresas que desarrollan su actividad principalmente en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, suministrando una gama amplia de servicios con una visión internacional.

La compañía se encuentra sometida al régimen tributario de carácter general establecido por el Estado Español, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, tributando, junto con la mayor parte de las empresas filiales españolas de su Grupo, en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades.

2. Bases de presentación

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios 2001 y 2000.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación. Las cuentas correspondientes al ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2001.

Comparación de la información

No se han producido modificaciones a la estructura del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

Tampoco se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 fueron formuladas en pesetas. No obstante, con el fin de facilitar su comparación con las cuentas anuales del ejercicio 2001, las cifras del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2000 se han convertido a millones de euros, habiendo empleado para ello el tipo de conversión al que se refiere el artículo 2 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, aplicado sobre los registros contables introducidos en pesetas y teniendo en cuenta el correspondiente redondeo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

Devaluación en Argentina

El Grupo Telefónica, dada su implantación de ámbito internacional, se ha visto afectado, al igual que otras corporaciones, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina a través de las distintas

sociedades del Grupo que operan en este país. Al 31 de diciembre de 2001 la exposición de Telefónica, S.A. a través de las participaciones directas e indirectas en las distintas sociedades argentinas ascendía a 3,581,98 millones de euros, incluyéndose el valor en estas inversiones y la financiación interna prestada.

Durante los últimos meses se implementó en este país un profundo cambio del modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el gobierno argentino son (a) la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, (b) la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, (c) la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de servicios de capital de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y (d) el incremento de los precios internos.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales el gobierno argentino se encuentra aún analizando políticas complementarias, que deberán definir, entre otras cuestiones, la forma en que se pesificarán los préstamos garantizados en dólares correspondiente a la fase local del canje de deuda pública y la instrumentación del pago de la deuda privada externa.

Por otra parte, y como consecuencia de los cambios instrumentados, durante el mes de enero se produjo un incremento del índice de precios al consumo de un 2,3% y de precios internos al por mayor de un 6,6%, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Al 31 de diciembre de 2001, fecha de cierre de estas cuentas anuales, no existía de forma explícita un tipo de cambio del peso argentino que pudiera, en relación al euro, identificarse como representativo, produciéndose en los primeros días del ejercicio 2002, como consecuencia de una decisión normativa, una devaluación de la moneda argentina respecto al euro, circunstancia que ha sido valorada por el mercado posteriormente.

Teniendo en cuenta la normativa contable española, las comunicaciones expresas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el tratamiento que al cierre del ejercicio 2001 debe tener esta devaluación y los pronunciamientos contables internacionales vigentes, Telefónica, S.A. ha considerado en la formulación de estas cuentas anuales un tipo de cambio del peso argentino respecto al euro y al dólar de 1 euro por 1,5149 pesos (1 dólar por 1,7 pesos) al cierre del ejercicio, como primer cambio representativo en los mercados tras el 31 de diciembre de 2001 y una vez producida la devaluación mencionada. De acuerdo con las premisas indicadas, estas cuentas anuales presentan un impacto negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias por la provisión de las inversiones afectadas que asciende a un importe de 305,07 millones de euros. Entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el gobierno de sus tarifas futuras por efecto del dictado de la Ley 25.561. En consecuencia, si bien se ha mantenido el valor registrado de sus bienes de uso sobre la base de sus estimaciones según la información actualmente disponible, no puede pre-

decirse el resultado de la negociación sobre el nivel de tarifas, ni por lo tanto, el monto de ingresos por ventas y flujos de fondos netos futuros.

Asimismo, las medidas adoptadas por el gobierno argentino y su repercusión en los estados contables pueden provocar, en determinadas circunstancias, desequilibrios financiero-patrimoniales tales como situaciones de fondos propios negativos, imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de amortización de deudas en moneda extranjera a corto plazo por limitaciones a la convertibilidad del peso, necesidad de hacer frente a vencimientos anticipados de la financiación recibida, etc.

En la medida en que las circunstancias mencionadas no se han producido a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, siendo la evolución de su ocurrencia incierta, no ha sido posible cuantificar, en su caso, su posible impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2001. Este efecto adicional y el que se pueda producir en el futuro, tendrá impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2002.

3. Propuesta de distribución y resultados

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001 formulada por los Administradores de la Sociedad, es su compensación con cargo al epígrafe "Reservas voluntarias" del capítulo de Fondos Propios del balance de situación adjunto.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2000 han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen, fundamentalmente, las licencias de software que se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 3 años.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Edificios	33-40
Instalaciones técnicas y maquinaria	12
Mobiliario, equipos de oficina y otros	4-10

d) Inmovilizaciones financieras

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables:

1. Títulos con cotización oficial (salvo las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas).

Al coste de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

2. Participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas.

Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

3. Títulos sin cotización oficial.

Por el coste de adquisición, minorado en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, hasta su valor teórico contable.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado se registran en la cuenta "Provisiones de cartera".

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento en que se acuerda su distribución, y los resultados en la enajenación de participaciones, como ingresos o gastos del ejercicio en que se realizan.

La Sociedad ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, supone los siguientes aumentos en el ejercicio 2001:

Concepto	Millones de Euros
Activos	33.700,92
Fondos propios	3.751,38
Ventas netas	30.912,10
Beneficio del ejercicio	2.460,99

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo se incluyen los siguientes conceptos:

- Gastos de formalización de deudas
Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.
- Intereses de pagarés
Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.
- Costes del programa de fidelización de directivos
Dentro de este epígrafe se recogen los costes pendientes de periodificación del plan de opciones sobre acciones de Telefónica denominado Plan TOP (Notas 8 y 16.3).

f) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo de reducción de capital, se considera que pueden ser fruto de una enajenación posterior y por tanto, como valor de mercado se considera, la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable el que resulte menor. Como resultado de esta valoración, los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (674,73 y 198,19 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 414,03 y 133,15 millones de euros, respectivamente, constituida, de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2001 con objeto de dejar valoradas estas acciones a valor teórico contable, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en lo que se refiere a su valoración a cotización (26,29 millones de euros), y con cargo a reservas disponibles, en lo que respecta al diferencial entre el valor de cotización y el valor teórico contable, por ser este último inferior (387,74 millones de euros) (véanse Notas 9, 16.6 y 16.7).

La Sociedad ha dotado la correspondiente reserva indisponible de acuerdo con el artículo 79.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Nota 9).

g) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado diferencias negativas de cambio a resultados de ejercicios anteriores, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que, en cada grupo homogéneo, se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) Pensiones y otros compromisos con el personal

Telefónica mantiene un acuerdo con sus trabajadores cuyos términos más significativos son los siguientes:

- Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio reguladora de los Planes y Fondos de Pensiones, su Texto Reglamentario, R.D. 1.307/88 de 31 de diciembre y por el R.D. 1.589/1999, de 15 de octubre, por el que se modifica el reglamento de Planes de Pensiones ya mencionado.
- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica procedente de otra empresa del Grupo en el que tuviera reconocida una aportación definida distinta (6,87% en el caso de Telefónica de España), se mantiene dicha aportación.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.
- Sistemas de capitalización individual y financiera.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel D gestionado por la sociedad filial Fonditel Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones.

A 31 de diciembre de 2001 figuran adheridos al plan 682 empleados. El coste para la Sociedad ha ascendido a 2,01 y 2,84 millones de euros en los ejercicios 2001 y 2000, respectivamente (Nota 16.2).

i) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero", que figuran en balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados (Nota 10.3).

j) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo cubre.

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. No obstante, si al cierre del ejercicio se estiman pérdidas potenciales, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias la oportuna provisión.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados, excepto en el caso de las deducciones por inversiones generadas a partir del ejercicio 1996 las cuales, en el momento de su aplicación, se periodifican durante la vida media de los activos que las generan. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (Nota 14).

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mis-

mos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas (Nota 16).

5. Inmovilizado inmaterial

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial así como la correspondiente amortización acumulada en los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

Millones de euros

	APLICACIONES INFORMÁTICAS	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	TOTAL
Coste:			
Saldo al 31-12-99	2,22	3,65	5,87
Adiciones	16,23	1,65	17,88
Saldo al 31-12-00	18,45	5,30	23,75
Adiciones	25,91	3,63	29,54
Bajas	(5,03)	(1,26)	(6,29)
Trasposos	(2,46)	2,46	—
Saldo al 31-12-01	36,87	10,13	47,00
Amortización acumulada:			
Saldo al 31-12-99	—	0,56	0,56
Adiciones	1,66	0,41	2,07
Saldo al 31-12-00	1,66	0,97	2,63
Adiciones	6,53	0,62	7,15
Saldo al 31-12-01	8,19	1,59	9,78
Inmovilizado Inmaterial Neto	28,68	8,54	37,22

6. Inmovilizado material

6.1 La composición y movimientos en el ejercicio 2001 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización han sido las siguientes:

Millones de euros

	SALDO AL 31-12-00	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-01
Coste:					
Terrenos y construcciones	0,91	—	—	(0,10)	0,81
Mobiliario, utillaje y otros	17,70	6,43	(2,52)	0,10	21,71
Inmovilizado material bruto	18,61	6,43	(2,52)	—	22,52
Amortización Acumulada:					
Terrenos y construcciones	0,16	0,02	—	(0,04)	0,14
Mobiliario, utillaje y otros	0,22	0,81	—	0,04	1,07
Total amortización acumulada	0,38	0,83	—	—	1,21
Inmovilizado material neto	18,23	5,60	(2,52)	—	21,31

La composición y movimiento en el ejercicio 2000 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización han sido las siguientes:

Millones de euros

	SALDO AL 31-12-99	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-00
Coste:					
Terrenos y construcciones	0,82	—	—	0,09	0,91
Instalaciones técnicas y maquinaria	0,09	—	—	(0,09)	—
Mobiliario, utillaje y otros	15,22	4,15	(1,67)	—	17,70
Inmovilizado material bruto	16,13	4,15	(1,67)	—	18,61
Amortización Acumulada:					
Terrenos y construcciones	0,13	0,03	—	—	0,16
Mobiliario, utillaje y otros	0,01	0,21	—	—	0,22
Total amortización acumulada	0,14	0,24	—	—	0,38
Inmovilizado material neto	15,99	3,91	(1,67)	—	18,23

Al 31 de diciembre de 2000 y 2001, no hay elementos totalmente amortizados.

7. Inmovilizado financiero

7.1 La composición y el movimiento experimentado por el inmovilizado financiero y la correspondiente provisión por depreciación se muestran a continuación:

a) Variaciones del inmovilizado financiero:

Millones de euros									
	SALDO AL 31-12-99	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-00	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-01
Participaciones en empresas del Grupo	7.701,30	12.013,28	(47,95)	29,19	19.695,82	2.969,42	—	—	22.665,24
Participaciones en empresas asociadas	329,80	181,22	(74,93)	(29,19)	406,90	0,96	—	—	407,86
Otras participaciones	8,17	556,47	(1,30)	—	563,34	2,46	(0,08)	—	565,72
Créditos a empresas del grupo y asociadas	14.486,03	1.874,39	(335,09)	(1.365,52)	14.659,81	3.381,93	(30,51)	(1.594,77)	16.416,46
Otros créditos	43,45	—	(43,45)	—	—	0,47	(0,09)	—	0,38
Depósitos y fianzas	1,03	0,76	(0,72)	—	1,07	8,75	(0,01)	—	9,81
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	16,64	27,33	(7,90)	(1,03)	35,04	400,24	—	—	435,28
Totales	22.586,42	14.653,45	(511,34)	(1.366,55)	35.361,98	6.764,23	(30,69)	(1.594,77)	40.500,75

b) Variaciones de la provisión por depreciación del Inmovilizado Financiero:

Millones de euros									
	SALDO AL 31-12-99	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-00	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31-12-01
Participaciones en empresas del Grupo	316,12	1.225,54	(142,08)	11,18	1.410,76	1.382,99	—	—	2.793,75
Participaciones en empresas asociadas	12,02	0,31	(0,45)	(11,18)	0,70	1,39	—	—	2,09
Otras participaciones	5,68	0,51	(0,18)	—	6,01	—	—	—	6,01
Totales Provisiones de cartera	333,82	1.226,36	(142,71)	—	1.417,47	1.384,38	—	—	2.801,85
Total inversiones financieras, netas	22.252,60	13.427,09	(368,63)	(1.366,55)	33.944,51	5.379,85	(30,69)	(1.594,77)	37.698,90

Las provisiones dotadas en el ejercicio 2001 corresponden, fundamentalmente, a las inversiones en Grupo Admira Media, S.A. (395,19 millones de euros) Terra Networks, S.A. (212,09 millones de euros), Telefónica Datacorp, S.A. (165,10 millones de euros), Emergia, N.V. (152,76 millones de euros) y Atento Delaware, Inc. (116,15 millones de euros). Respecto a las provisiones dotadas en el ejercicio 2000, corresponden principalmente a Terra Networks, S.A. y Grupo Admira Media, S.A. por importes de 403,80 y 702,72 millones de euros, respectivamente. Estas provisiones se han efectuado como resultado de valorar las inversiones a su valor teórico contable (ver Nota 4.d).

Las bajas en provisiones corresponden a las participaciones vendidas o aportadas en el ejercicio.

7.2 El detalle de las empresas dependientes, asociadas y participadas figura en el Anexo I.

7.3 La composición de los créditos a empresas del grupo y asociadas es la siguiente:

Millones de Euros

SOCIEDAD	2001		2000	
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
Telefónica Internacional, S.A.	4.966,55	3.054,93	4.525,38	1.903,95
Telefónica Móviles España, S.A.	32,87	1.551,51	135,35	899,21
Telefónica Data España, S.A.	—	51,54	—	39,12
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	48,65	0,13	45,98	0,05
Telefónica Empresas Brasil, S.A.	—	59,36	—	—
Grupo Admira Media, S.A.	666,06	1.129,50	50,39	678,27
Inmobiliaria Telefónica, S.L.	17,70	40,29	26,55	26,56
Telefónica de España, S.A.U.	7.941,79	929,99	8.639,30	807,35
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.	1,50	5,39	1,50	11,09
Telefónica Cable, S.A.	—	51,11	—	48,29
Atento Holding Inc.	—	—	3,80	30,06
Atento Brasil, S.A.	—	56,53	—	36,08
Zeleris	—	3,61	—	—
Atento Puerto Rico Ltd.	—	9,55	2,12	6,38
Atento Guatemala, S.A.	—	5,61	10,82	4,93
Atento USA Inc.	0,02	20,51	10,08	8,20
Portugal Telecom, S.A.	21,00	—	21,00	—
Teleinformática y Comunicaciones, S.A.	—	1,53	—	4,01
T. Servicios Audiovisuales, S.A.	0,09	6,16	—	8,16
Telefónica Móviles, S.A.	1.132,31	5.714,10	837,50	4.217,94
Telefónica Datacorp, S.A.U.	362,79	212,81	280,93	3,52
Telefónica B2B, S.A.	—	—	—	84,22
Gestión Servicios Emergencia, S.A.	—	3,36	3,32	0,02
Comunicapital Inversiones, S.A.U.	70,51	9,26	58,46	4,96
Katalyx, Inc.	—	137,43	—	—
T. USA Advisors, Inc.	1,29	0,22	1,22	0,13
Atento Argentina, S.A.	—	24,99	5,28	2,26
Atento Maroc, S.A.	—	13,92	—	7,78
Atento Venezuela, S.A.	—	6,12	—	5,88
Atento Italia, S.A.	—	6,63	—	3,60
Emergia Holding, N.V.	1.058,08	62,61	—	186,04
Atento Delaware	78,55	17,47	—	—
Atento México	—	15,00	—	—
T. B2B Licencing Inc.	16,09	—	—	—
Mediaways GmbH	—	12,01	—	—
Atento Centroamérica	—	12,93	—	—
G.M.A.F., S.L.	—	10,48	—	—
Advance Telecom	—	8,98	—	—
ETI Austria	—	10,51	—	—
Telesp	—	306,87	—	—
Otros	0,61	18,12	0,83	16,42
Total	16.416,46	13.581,07	14.659,81	9.044,48

Los préstamos a Telefónica de España, S.A.U. se componen de:

- Préstamo surgido en el proceso de segregación con una remuneración del 6,8% con un saldo remanente al 31 de diciembre de 2001 por importe de 7.719,05 millones de euros, compuesto por 6.975,21 millones de euros a largo plazo y 743,84 millones de euros a corto plazo.

- Préstamo de 966,58 millones de euros que se cancelará a medida que se vaya aplicando el impuesto anticipado, en las sucesivas declaraciones del Impuesto de Sociedades, surgido por las provisiones para la adecuación de la plantilla dotadas por Telefónica en 1998 que fueron traspasadas a Telefónica de España en el proceso de segregación. Este crédito no tiene remuneración.

Los préstamos a Telefónica Internacional, S.A. se componen, principalmente, de:

- Un préstamo participativo a largo plazo de 3.305,57 millones de euros sin interés, con vencimiento en 12 cuotas trimestrales iguales desde el 30-9-2005 hasta el 30-6-2008.
- Un préstamo participativo de 1.414,26 millones de euros a amortizar en doce pagos trimestrales a partir del 30 de junio de 2001, que podrían ser postergados a opción de la prestataria con el límite máximo del 30 de diciembre de 2006. La remuneración se determina en función de la evolución del beneficio neto de la sociedad y sólo contempla la amortización anticipada bajo el supuesto de compensación con una ampliación de capital por la misma cuantía.
- Línea de crédito multidivisa por valor de 1.962 millones de dólares USA con tipo de interés variable, Libor o Euribor más el 0,35% dependiendo de si la disposición es en divisas o euros, respectivamente. Hasta la fecha Telefónica Internacional, S.A. ha dispuesto de crédito por valor de 1.000,95 millones de euros.
- Préstamos efectuados por un montante de 2.168,81 millones de euros, aplicados a la concesión de financiación a su filiales en Perú, Argentina y Brasil.

Préstamo a Emergia Holding, N.V. por un importe de 1.100 millones de dólares con vencimiento en el ejercicio 2005, referenciado al Libor a tres meses más un diferencial.

Línea de crédito a Grupo Admira Media, S.A. concedida por un importe de 500 millones de euros con vencimiento en el ejercicio 2007, referenciada al Euribor a seis meses más un diferencial.

Los saldos con Telefónica Móviles, S.A. incluyen, fundamentalmente, una línea de crédito por importe de 6.000 millones de euros, que devenga un interés referenciado al Euribor más un margen.

7.4 Telefónica ha realizado las siguientes operaciones de compra venta de participaciones por los importes que se detallan:

- a) Adquisición de participaciones y ampliaciones de capital:

Año 2001

SOCIEDADES	Millones de Euros
Dependientes:	
Mediaways, GmbH	1.535,58
Telefónica Datacorp, S.A.U.	248,06
Telefónica Móviles, S.A.	68,68
Terra Networks, S.A.	53,96
Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V.	206,98
Celular de Telefonía, S.A. de C.V.	224,94
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V.	117,76
Grupo Corporativo del Norte, S.A.	79,79
Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.	31,29
Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	25,64
Sao Paulo Telecomunicações Holding, S.A.	115,13
Iberoleste Participações, S.A.	113,20
Sudestecel Participações, S.A.	64,06
Celular CRT Participações, S.A.	11,00
Otras	73,35
	2.969,42

Año 2000

SOCIEDADES	Millones de Euros
Dependientes:	
Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp)	4.475,39
Terra Networks, S.A.	2.232,93
Telefónica de Argentina, S.A.	1.462,52
CEI Citicorp Holdings, S.A.	998,90
Endemol Entertainment Holding, N.V.	827,83
Telefónica del Perú, S.A.A.	746,40
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	364,82
Emergia Holding, N.V.	321,48
Atento Holding Delaware	252,66
Vigil Corp, S.A.	108,63
Otras	221,72
	12.013,28
Asociadas:	
Portugal Telecom	88,92
Media Park, S.A.	63,11
Ambit, S.A.	29,19
	181,22
Participadas:	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	556,47
	556,47

Las principales altas del ejercicio 2001 son las que se detallan a continuación.

El 31 de enero de 2001, Telefónica, S.A. formalizó, ejecutando un acuerdo firmado en mayo de 2000, la adquisición del 100% de la sociedad Mediaways, GmbH Internet Services por un importe de 1.473,08 millones de euros a la sociedad alemana Bertelsmann AG. Asimismo, en el mes de diciembre de 2001, Telefónica, S.A. ha acudido a una ampliación de capital efectuada por esta sociedad por un importe de 62,5 millones de euros.

En el mes de junio, la Sociedad amplió su capital social en 122.560.575 acciones de 1 euro de valor nominal y con una prima de emisión de 4,5 euros por acción. Como contrapartida a esta ampliación de capital, Telefónica recibió como aportación no dineraria de Motorola, determinadas inversiones de negocio móvil en México: el 100% del capital social de la sociedad Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.; el 100% del capital social de la sociedad Grupo Corporativo del Norte, S.A.; el 79% del capital social de la sociedad Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (el 21% restante se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.); el 73,81% del capital social de Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (el 26,19% restante, se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de la sociedad Grupo Corporativo del Norte, S.A. de C.V.); el 100% de Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V.; el 0,00001% del capital social de la sociedad Baja Celular Servicios Compartidos, S.A. de C.V. (el 99,99999% restante, se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V.); el 0,00001% del capital social de la Tamcel, S.A. de C.V. (el 99,99999% restante, se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V.); el 22% del capital social de la sociedad Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. (otro 68% se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de la sociedad Tamcel, S.A. de C.V.); el 22% del capital social de la sociedad Moviservicios, S.A. de C.V. (otro 68% se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de la sociedad Tamcel, S.A. de C.V.) y el 22% del capital social de la sociedad Movicelular, S.A. de C.V. (otro 68% se aporta indirectamente a través de la adquisición del 100% de la sociedad Tamcel, S.A. de C.V.). Adicionalmente y como complemento a esta operación, Telefónica aportó en efectivo 12,33 millones de euros. La valoración de mercado realizada de las participaciones adquiridas en la fecha de la operación fue de 2.173,74 millones de euros. Estas participaciones, fueron aportadas en el mes de julio a Telefónica Móviles, S.A. que amplió su capital social en 203 millones de acciones, que fueron suscritas íntegramente por Telefónica, S.A.

En el ejercicio 2001, Telefónica, S.A. ha adquirido un total de 8.289.305 acciones de la sociedad Telefónica Móviles, S.A. por un importe de 68,68 millones de euros. La participación de la Compañía en la citada sociedad, directa e indirecta, alcanza el 92,70%.

Telefónica, S.A. ha adquirido 4.713.015 acciones de la sociedad Terra Networks, S.A. por un importe de 53,96 millones de euros. Con estas compras, el porcentaje de participación de Telefónica en la citada sociedad alcanza, directa e indirectamente, el 37,63%.

Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. han alcanzado un acuerdo en virtud del cual la Sociedad adquiere la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras brasileñas en las que ambos son, directa o indirectamente, accionistas. Estas han sido adquiridas por Telefónica, S.A. empleando como medio de pago acciones de la propia Sociedad de acuerdo con las siguientes relaciones de canje:

- Participación en un 3,48% del capital social de Sao Paulo Telecomunicações Holding, S.A., accionista mayoritario de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp), por 6.638.157 acciones de Telefónica, S.A.
- Participación de un 7% del capital social de TBS Celular Participações, S.A. accionista mayoritario de Celular CRT Participações, S.A., por 1.493.902 acciones de Telefónica, S.A.
- Participación de un 7% del capital social de Sudestecel Participações, S.A., accionista mayoritario de Tele Sudeste Celular Participações, S.A., por 3.693.775 acciones de Telefónica, S.A.
- Participación de un 62,02% del capital social de Iberoleste Participações, S.A., accionista mayoritario de Tele Leste Celular Participações, S.A., por 6.526.736 acciones de Telefónica, S.A.
- Participación de un 0,66% del capital social de Celular CRT Participações, S.A. por 634.541 acciones de Telefónica, S.A.

Asimismo se encuentra pendiente de efectuar en el marco de este acuerdo, la adquisición de un 3,38% del capital social de Tele Leste Celular Participações, S.A. por 783.736 acciones de Telefónica, S.A., una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias previas.

Telefónica, S.A. ha desembolsado 248,06 millones de euros para suscribir íntegramente la ampliación de capital llevada a cabo por su sociedad participada al 100% Telefónica Datacorp, S.A.U., con objeto de plasmar el acuerdo alcanzado entre el Grupo Telefónica y Banco Itáú de Brasil para la prestación de servicios para el banco a partir de la gestión de su red corporativa de telecomunicaciones.

b) Bajas de participaciones:

Año 2001

En el ejercicio 2001 no ha habido bajas significativas de participaciones en empresas del grupo, asociadas y otras participaciones.

Año 2000

SOCIEDAD	VALOR BRUTO EN LIBROS	BENEFICIO/ (PERDIDA)
Dependientes		
Atento Telecomunicaciones España, S.A.	30,04	—
Terra Networks, S.A.	17,71	472,29
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	0,19	107,49
Otros	0,01	—
	47,95	579,78
Asociadas		
Media Park, S.A.	63,11	—
Amper, S.A.	11,82	5,42
	74,93	5,42
Participadas		
	1,30	0,21
	124,18	585,41

c) Traspasos de participaciones a empresas del grupo.

Continuando con el proceso de reestructuración iniciado por la Sociedad en ejercicios anteriores para adecuar sus intereses por líneas de actividad, durante el año 2001 se han efectuado ampliaciones de capital en determinadas sociedades del grupo, mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de otras sociedades, explicadas en el apartado 7.5. El detalle de estas aportaciones es el siguiente:

SOCIEDAD	Millones de Euros
Bajas:	
Telecomunicações Sao Paulo, S.A.	(4.475,40)
Telefónica de Argentina, S.A.	(1.462,52)
CEI Citicorp Holding, S.A.	(1.000,68)
Telefónica del Perú, S.A.A.	(745,01)
Celular de Telefonía, S.A. de C.V.	(224,94)
Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V.	(206,98)
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V.	(117,76)
Grupo Corporativo del Norte, S.A.	(79,79)
Corporación Integral de Comunicación, S.A. de C.V.	(31,29)
Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	(25,64)
	(8.370,01)
Altas:	
Telefónica Internacional, S.A.	6.839,61
Telefónica Móviles, S.A.	1.415,85
Telefónica Datacorp, S.A.	114,55
	8.370,01

El valor fiscal de estas altas difiere del registrado contablemente, como resultado de la imputación de los valores fiscales que previamente reflejaban las inversiones aportadas y que se detallan, en su caso, en las cuentas anuales adjuntas y las correspondientes al ejercicio 2000.

7.5 A continuación se desglosan las operaciones fiscalmente protegidas definidas en el Capítulo VIII, del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y que se describen en los artículos 97,5 ó 108, en su caso.

Ejercicio 2001

- Ampliación de capital acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada por Telefónica, S.A. en contraprestación de acciones representativas del 100% del capital social de las sociedades mexicanas Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V., Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. y del 90% de las sociedades mexicanas Movitel del Noroeste, S.A. de C.V., Moviservicios, S.A. de C.V. y Movicelular, S.A. de C.V., ejecutada el 18 de junio de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada por Telefónica Internacional, S.A. por importe nominal global de 4.259.293.130,20 euros, en contraprestación de acciones de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (TELESP), ejecutada el 2 de febrero de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada por Telefónica Internacional, S.A. por importe nominal global de 547.060.009,60 euros, en contraprestación de acciones de Telefónica del Perú, S.A.A., ejecutada el 21 de febrero de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada por Telefónica Internacional, S.A. por importe nominal global de 861.165.627,90 euros, en contraprestación de acciones de Telefónica de Argentina, S.A., ejecutada el 26 de enero de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada por Telefónica Internacional, S.A. por importe nominal global de 998.898.300,40 euros, en contraprestación de acciones de CEI Citicorp Holding, S.A., ejecutada el 8 de mayo de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. celebrada el 26 de octubre de 2000 por importe nominal global de 87.431.682 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 174.863.364 acciones de Telefónica Móviles, S.A. en contraprestación de acciones de Telefónica de Argentina, S.A., ejecutada el 25 de enero de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. celebrada el 26 de octubre de 2000, por importe nominal global de 32.969.782 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 65.939.564 acciones de Telefónica Móviles, S.A. en contraprestación de acciones de Telefónica del Perú, S.A.A., ejecutada el 7 de marzo de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. celebrada el 30 de octubre de

2000, por importe nominal global de 101.680.173 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 203.360.346 acciones ordinarias de Telefónica Móviles, S.A. de 0,50 euros de valor nominal cada una, en contraprestación de las acciones de sociedades mexicanas mencionadas anteriormente, ejecutada el 5 de julio de 2001.

- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada por Telefónica Datacorp, S.A., en contraprestación de acciones representativas del 1,177% del capital social de la sociedad peruana Telefónica del Perú, S.A.A., ejecutada el 21 de febrero de 2001.
- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada por Telefónica Datacorp, S.A., en contraprestación de acciones representativas del 2,967% del capital social de la sociedad Argentina Telefónica de Argentina, S.A., ejecutada el 26 de enero de 2001.

Ejercicio 2000

En el mes de octubre de 2000 la sociedad Telefónica Móviles, S.A. filial al 100% de Telefónica hasta ese momento, realizó una ampliación de capital de 175.298.523 acciones por importe de 1.752,98 millones de euros, sin prima de emisión, que fue parcialmente suscrita por Telefónica mediante la aportación del total de las acciones que la sociedad tenía en Telefónica Móviles España, S.A., en Telefónica Intercontinental, S.A. y en Telesudeste Celular Participações, S.A. con el siguiente detalle:

Nº Acciones suscritas	129.482.769
Capital Social	1.294,83 Millones de Euros
Valor de las acciones recibidas en Telefónica	964,40 Millones de Euros

En el mes de octubre de 2000 la sociedad filial Grupo Admira Media, S.A., filial al 100% de Telefónica, realizó una ampliación de capital de 2.258.686 acciones por importe total de 137,53 millones de euros que fue suscrita por Telefónica mediante la aportación del total de acciones que la sociedad tenía de las sociedades argentinas Vigil Corp, S.A. y Ambit, S.A. con el siguiente detalle:

	Millones de Euros
Capital Social	135,74
Prima de Emisión	1,79
Valor de las acciones recibidas en Telefónica	137,82

En el mes de agosto de 2000 Telefónica procedió a la adquisición del 99,22% del capital social de Endemol Entertainment Holding, N.V. a través de una Oferta Pública de Adquisición de acciones efectuada mediante el canje por acciones de la sociedad emitidas en ampliación de capital (ver Nota 9). La valoración de las acciones adquiridas en el momento de la oferta ascendió a 5.435,53 millones de euros.

7.6 Cartera de valores a corto plazo.

Este epígrafe incluía en el ejercicio 2000, básicamente, colocaciones en inversiones financieras a corto plazo resultado de excedentes puntuales de tesorería.

8. Gastos a distribuir en varios ejercicios

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2001 y su calendario de amortización son los siguientes:

	VENCIMIENTOS						SALDO AL 31-12-01	SALDO AL 31-12-00
	2002	2003	2004	2005	2006	POSTERIOR		
Intereses de pagarés a largo plazo	10,79	7,06	7,00	7,00	7,05	30,43	69,33	1,11
Gastos de formalización de deudas	21,78	18,62	16,63	11,93	3,75	3,35	76,06	97,98
Costes programa de fidelización de directivos (Nota 4.e y 16.3)	7,09	4,73	—	—	—	—	11,82	18,91
Total	39,66	30,41	23,63	18,93	10,80	33,78	157,21	118,00

9. Fondos propios

El importe y los movimientos de las partidas que integran los fondos propios durante los ejercicios 2001 y 2000 han sido los siguientes:

	SALDO AL 31-12-99	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	AMPLIACIÓN DE CAPITAL	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO AL 31-12-00	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	AMPLIACIÓN DE CAPITAL	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO AL 31-12-01
Capital social	3.262,83	—	1.077,88	—	4.340,71	—	331,21	—	4.671,92
Prima de emisión	2.568,73	—	8.419,26	—	10.987,99	—	682,03	—	11.670,02
Reservas de revalorización	3.246,70	—	—	—	3.246,70	—	(176,02)	—	3.070,68
Reserva legal	615,97	36,60	—	—	652,57	—	—	—	652,57
Reserva voluntaria	2.317,62	583,18	—	(196,52)	2.704,28	(120,90)	—	(450,25)	2.133,13
Reserva acciones propias	1,67	—	—	196,52	198,19	—	—	62,51	260,70
Otras Reservas Indisponibles	5,40	—	—	—	5,40	—	—	—	5,40
Resultado del ejercicio	619,78	(619,78)	—	(120,90)	(120,90)	120,90	—	(354,18)	(354,18)
Total	12.638,70	—	9.497,14	(120,90)	22.014,94	—	837,22	(741,92)	22.110,24

a) Capital social y Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2001, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.671.915.885 euros, y se encuentra dividido en 4.671.915.885 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, resulta de aplicación el régimen de autorización administrativa previa de determinados acuerdos sociales de Telefónica, S.A., de Telefónica Móviles, S.A. y de Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal, así como otros que puedan dar derecho a la adquisición, directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones o de determinados activos de Telefónica, S.A., de Telefónica Móviles, S.A. o de Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal. Dicho régimen de autorización administrativa tiene una vigencia de diez años, contados a partir del día 18 de febrero de 1997.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó autorizar al Consejo de Administración para proceder, en una o varias veces durante el plazo máximo de cinco años a contar desde dicho día, a ampliar el capital social de la Compañía en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (capital autorizado), hasta una cantidad máxima de 2.274.677.655 euros, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de suscripción preferente y, en todo caso, con desembolso de las nuevas acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias. Hasta el día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración no había hecho uso de dicha autorización.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó en la mencionada reunión aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarán gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya posean, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. Con anterioridad al día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración acordó la ejecución de la primera de las dos ampliaciones de capital a que se acaba de hacer referencia, por 93.438.317 acciones, con el fin de llevarla a cabo a lo largo de los meses de enero y febrero del año 2002. Adicionalmente, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. acordó el 13 de febrero de 2002 ejecutar la segunda ampliación de capital liberada por 95.307.084 acciones.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la citada reunión de 15 de junio de 2001, acordó delegar facultades a favor del Consejo de Administración para emitir, durante el plazo máximo de cinco años y en una o varias emisiones, valores de renta fija, convertibles o canjeables por acciones de la propia Compañía, hasta un importe máximo total de 2.000 millones de euros o su contravalor en otra divisa, así como para aumentar el capital social en la medida necesaria para atender, en su caso, las solicitudes de conversión. Hasta el día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración no había hecho uso de la expresada delegación de facultades.

Además, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la misma reunión citada celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó la emisión de valores de renta fija convertibles o canjeables por acciones de la propia Compañía, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo total de 2.000 millones de euros o su contravalor en otra divisa, así como aumentar el capital social en la medida necesaria para atender, en su caso, las solicitudes de conversión, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución del acuerdo de la Junta y para determinar los extremos no fijados por éste, con expresa facultación para abstenerse de ejecutar total o parcialmente dicho acuer-

do de emisión. Hasta el día 31 de diciembre de 2001, el Consejo de Administración no había hecho uso de esa delegación de facultades para la ejecución del acuerdo de emisión.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la misma reunión de 15 de junio de 2001, aprobó un aumento de capital por importe de 1.425.624 euros, mediante emisión de nuevas acciones ordinarias con una prima de 18,2898 euros por acción, para atender las necesidades derivadas del establecimiento de un plan de "stock options" destinado a los empleados del Grupo Endemol, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital, con expresa facultación para desistir de la ejecución de dicho acuerdo. El Consejo de Administración, mediante acuerdo adoptado en fecha 26 de septiembre de 2001, decidió expresamente desistir de la ejecución del mencionado acuerdo de aumento de capital, optando por un procedimiento de cobertura del aludido plan de "stock options" distinto del aumento de capital con emisión de nuevas acciones (concretamente, por la adquisición en el mercado de opciones sobre acciones).

En otro orden de cosas, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en la repetida reunión de fecha 15 de junio de 2001, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

A 31 de diciembre de 2001 y de 2000 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la Compañía Matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN (*)	VALOR BURSÁTIL (NOTA 4.F)	%
Acciones en cartera 31-12-01	45.440.901	14,22 €	646,17	0,97264
Acciones en cartera 31-12-00	10.987.564	16,58 €	182,23	0,25313

* Valor de las acciones propias de acuerdo a la cotización al cierre del ejercicio o la media del último trimestre, la menor. De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.f, una disminución en la cotización de la acción supodría dotaciones adicionales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias pero sin efecto en el importe total de los fondos propios.

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 70.063.409 acciones propias y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 2.747 acciones. Asimismo se han empleado 18.987.111 acciones para adquirir participaciones de determinadas sociedades brasileñas a Iberdrola, S.A. (véase Nota 7) y se han enajenado 16.625.708 acciones, generando éstas últimas un beneficio de 20,30 millones de euros. El coste medio de las acciones en cartera al 31 de diciembre de 2001 y 2000 era de 14,85 y 18,04 euros por acción, respectivamente.

La Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe de las acciones propias que constituyen dicha autocartera. Asimismo, se ha dotado una provisión con cargo al epígrafe "Otras reservas" por un importe de 387,74 millones de euros para reflejar en el activo del balance de situación adjunto las acciones propias a su correspondiente valor teórico contable (véase Nota 4.f)

Movimientos del Capital social y Prima de emisión en el ejercicio 2001

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2001 en los epígrafes de "Capital social" y "Prima de emisión" son los siguientes:

Millones de Euros	EMISIÓN ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	PRIMA DE EMISIÓN
Saldo inicial		4.340.710.735	4.340,71	10.987,99
Ampliación liberada	25/1/01	86.814.214	86,82	—
Programa TIES	14/2/01	1.123.072	1,13	4,49
Programa TIES	20/2/01	31.504.244	31,51	126,02
Ampliación liberada	3/4/01	89.203.045	89,20	—
Adquisición negocio móvil en México a Motorola	19/6/01	122.560.575	122,55	551,52
Saldo final		4.671.915.885	4.671,92	11.670,02

Los aumentos de capital ejecutados y formalizados durante el ejercicio 2001 han sido los siguientes:

- A lo largo del mes de enero de 2001 se llevó a cabo la primera de las dos ampliaciones del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 7 de abril de 2000, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 20 de diciembre del mismo año. En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 86.814.214 acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 86.814.214 euros. Las nuevas acciones emitidas fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 25 de enero de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el mismo día, y las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 2 de febrero de 2001.

- El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un primer aumento del capital social de Telefónica, S.A., por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las acciones ya en circulación, con una prima de emisión de 4 euros por acción; cuyas nuevas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados de diver-

sas empresas del Grupo Telefónica que decidieron participar en el plan de "stock options" destinado a los empleados del Grupo denominado "Programa TIES" (véase Nota 16.3).

Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 16 de febrero de 2001.

- El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un segundo aumento del capital social de Telefónica, S.A., por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las acciones ya en circulación, con una prima de emisión de 4 euros por acción; cuyas nuevas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa"), cada una de ellas por mitad, en su condición de entidades financieras agentes del "Programa TIES" anteriormente mencionado (véase Nota 16.3).

Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública correspondiente a este segundo aumento de capital que sirve de cobertura al "Programa TIES", las nuevas acciones emitidas en virtud del mismo fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 1 de marzo de 2001.

- A lo largo del mes de marzo de 2001 se llevó a cabo la segunda de las ampliaciones del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 7 de abril de 2000, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 24 de enero de 2001. En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 89.203.045 acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 89.203.045 euros. Las nuevas acciones emitidas fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 30 de marzo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el siguiente día 2 de abril, y las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 9 de abril de 2001.

- El día 18 de junio de 2001 se otorgó la escritura pública de formalización y ejecución de la ampliación del capital social de Telefónica, S.A. aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía el día 15 de junio del mismo año, la cual se llevó a efecto mediante la emisión y puesta en circulación de 122.560.575 acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de la misma serie y con los mismos derechos que las ya en circulación, con una prima de emisión de 4,50 euros por acción; cuyas acciones fueron sus-

critas y su valor nominal y el importe de la prima de emisión desembolsados íntegramente mediante la aportación no dineraria a favor de Telefónica, S.A. de varias compañías mejicanas propiedad del Grupo Motorola, lo que supuso la adquisición directa o indirecta por parte de Telefónica, S.A. del 100% de las compañías Telefónica Celular del Norte, S.A. de C.V., Celular de Telefonía, S.A. de C.V. y Baja Celular Mejicana, S.A. de C.V., así como el 90% del capital social de las compañías Movitel del Noroeste, S.A. de C.V., Moviservicios, S.A. de C.V. y Movicelular, S.A. de C.V. (véase Nota 7.4.a).

La determinación del número de acciones emitidas, suscritas y desembolsadas por las personas o entidades transmitentes de las compañías celulares mejicanas mencionadas en el párrafo anterior, resultaron de la concreción de las siguientes variables conforme las mismas fueron definidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas y por el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en sus reuniones de fecha 15 de junio de 2001.

- Valoración de los activos aportados a efectos de canje por acciones de Telefónica: 2.173.742.973,96 euros. Este importe resulta de aplicar el tipo de cambio dólar USA/euro de 0,8492 dólares por euro, vigente el día 14 de junio de 2001, a la cantidad de 1.857.300.000 dólares USA (importe inicial de la valoración) menos 14.123.000 dólares USA (ajuste por endeudamiento), más 2.765.533,49 dólares USA (importe de intereses devengados hasta la fecha de ejecución de la operación de canje).
- Valor de la acción de Telefónica a efectos de canje: 17,6355 euros, importe éste igual a la media del precio medio de cotización de las acciones de la Compañía en las veinte sesiones bursátiles anteriores al día de celebración de la Junta General de Accionistas que aprobó la ampliación de capital (15 de junio de 2001).
- Pago en efectivo: 12.325.950,35 euros, importe éste igual al 10% del resultado de dividir la valoración de activos entre el valor de la acción de Telefónica.

En la citada escritura de aumento de capital se hizo constar que, a los exclusivos efectos de acreditar el pleno desembolso del capital aumentado y de la prima de emisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 133.1 del Reglamento del Registro Mercantil, y con independencia de los criterios utilizados para determinar la relación de canje, se atribuyó al conjunto de la aportación no dineraria un valor total de 674.083.162,50 euros, cuyo valor es inferior al establecido por el experto independiente nombrado por el Registro Mercantil de Madrid, e inferior también al tomado como referencia para la fijación de la relación de canje.

El aumento de capital a que se hace referencia en este apartado fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el día 19 de junio de 2001 y las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 25 de junio del mismo año.

Movimientos del Capital social y Prima de emisión en el ejercicio 2000

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2000 en los epígrafes de "Capital social" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

Millones de Euros	EMISIÓN ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN
Saldo inicial		3.262.826.901	3.262,83	2.568,73
Conversión de 589.482 obligaciones	n.s	60.278.067	60,28	512,71
Adquisición Ambit y Vigil	30/5/00	14.477.109	14,48	123,06
Adquisición Telefónica de Argentina	6/7/00	157.951.446	157,95	1.283,99
Adquisición Tele Sudeste Celular Participações	12/7/00	90.517.917	90,52	271,10
Adquisición Telesp	12/7/00	371.350.753	371,35	4.051,43
Adquisición Telefónica del Perú	13/7/00	80.954.801	80,95	653,47
Adquisición Endemol	9/8/00	213.409.097	213,41	613,55
Adquisición CEI	20/12/00	88.944.644	88,94	909,95
Saldo final		4.340.710.735	4.340,71	10.987,99

Durante el ejercicio 2000 se llevó a cabo la emisión en distintas ocasiones de acciones de la Sociedad para atender a la solicitud de conversión y consiguiente amortización de obligaciones convertibles de Telefónica, S.A. de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997.

Las adquisiciones descritas en el detalle anterior corresponden a distintas Ofertas Públicas de Adquisición de acciones y compraventas realizadas por la Sociedad mediante canje de acciones de la propia sociedad aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2000, salvo la correspondiente a Endemol, que fue acordada en la Junta General de Accionistas de fecha 7 de abril de 2000. El número de acciones emitido en cada caso es equivalente a la valoración realizada en la fecha de la respectiva operación por la participación adquirida.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se originó por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

En el ejercicio 2000 no hubo movimientos en este epígrafe, siendo los correspondientes al ejercicio 2001 los siguientes:

	Millones de Euros
Saldo al 31-12-00	3.246,70
Ampliación de capital de 25 de enero	(86,82)
Ampliación capital de 3 de abril	(89,20)
Saldo al 31-12-01	3.070,68

El saldo de la Reserva de revalorización originado por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

10. Emisiones

10.1 Los saldos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y movimientos en estos ejercicios de las emisiones de obligaciones, bonos y de pagarés de empresa, son los siguientes:

Millones de Euros

	OBLIGACIONES Y BONOS SIMPLES EN MONEDA NACIONAL	OBLIGACIONES CONVERTIBLES MONEDA EXTRANJERA	PAGARÉS DE EMPRESA	TOTAL
Saldo al 31-12-99	3.802,60	645,12	804,15	5.251,87
Emisiones nuevas	650,00	—	1.113,26	1.763,26
Amortizaciones	(1.049,19)	(674,05)	(1.530,86)	(3.254,10)
Actualizaciones y otros movimientos	158,73	28,93	—	187,66
Saldo al 31-12-00	3.562,14	—	386,56	3.948,70
Emisiones nuevas	—	—	1.385,01	1.385,01
Amortizaciones	(1.131,86)	—	(1.146,77)	(2.278,63)
Actualizaciones y otros movimientos	119,10	—	—	119,10
Saldo al 31-12-01	2.549,38	—	624,81	3.174,19
Detalle de vencimientos:				
Largo plazo	2.433,29	—	46,01	2.479,30
Corto plazo	116,09	—	578,80	694,89
Intereses devengados pendientes de vencimiento	57,62	—	—	57,62

10.2 El detalle de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2001 y sus principales características es el siguiente:

DENOMINACIÓN	TIPO DE INTERÉS	% INTERÉS	VENCIMIENTOS					TOTAL	
			2002	2003	2004	2005	2006		POSTERIOR
OBLIGACIONES									
FEBRERO 1990 SERIE B	FIJO	12,6000				8,22		8,22	
FEBRERO 1990 SERIE C	FIJO	12,6000					3,76	3,76	
FEBRERO 1990 SERIE E	CUPON CERO	12,8532				52,45		52,45	
FEBRERO 1990 SERIE F	CUPON CERO	12,5793					5,71	5,71	
DICIEMBRE 1990	CUPON CERO	13,5761				488,31		488,31	
C NOVIEMBRE 02	FIJO	10,0625	116,09					116,09	
C OCTUBRE 04	FIJO	8,2500			69,23			69,23	
ABRIL 99	FIJO	4,5000					500,00	500,00	
JUNIO 99	VARIABLE	5,3800					300,00	300,00	
21 JULIO 99	CUPON CERO	6,3700					34,90	34,90	
2 MARZO 00	VARIABLE	6,7900					50,00	50,00	
ABRIL 00	FIJO	5,6250					500,00	500,00	
BONOS									
MARZO 98	FIJO	4,8414					420,71	420,71	
Total Emisiones			116,09	—	69,23	548,98	—	1.815,08	2.549,38

10.3 Las Obligaciones y Bonos Cupón Cero figuran en el balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas es el siguiente:

EMISIÓN	FECHA DE AMORTIZACIÓN	TIPO DE REEMBOLSO	VALOR ACTUAL	VALOR DE REEMBOLSO
OBLIGACIONES				
FEBRERO-90 SERIE E	26-02-2005	613,338 %	52,45	76,79
FEBRERO-90 SERIE F	26-02-2010	1.069,479 %	5,71	15,04
DICIEMBRE 90	28-12-2005	675,000 %	488,31	811,37
JULIO-99	21-07-2029	637,638 %	34,90	191,29
Total			581,37	1.094,49

10.4 Emisión de Obligaciones en los ejercicios 2001 y 2000.

CONCEPTO	FECHA APROBACIÓN CONSEJO	IMPORTE (MILLONES)	MONEDA	INTERÉS	VENCIMIENTO
Obligaciones	4/2/00	50	Euros	102,25% x 10 yr GBP Swap	2015
Obligaciones	8/3/00	100	Euros	Euribor	2001
Obligaciones	8/3/00	500	Euros	5,625%	2007

10.5 Al 31 de diciembre de 2001 hay un programa de emisión de pagarés seriados en vigor con las siguientes características:

IMPORTE (MILLONES DE EUROS)	SISTEMAS DE COLOCACIÓN	NOMINAL DEL PAGARÉ	PLAZO DE LOS PAGARÉS	COLOCACIÓN
2.000	Mediante subastas	1.000 Euros	3, 6, 12, 18 y 25 meses	Subastas competitivas al menos una vez al mes
	A medida intermediado por Entidades Partícipes	1.000.000 Euros	Entre 30 y 750 días	Operaciones puntuales

10.6 El tipo medio de interés de las obligaciones y bonos en circulación ha sido del 7,11% para el ejercicio 2001 (7,63% en el 2000) y el de los pagarés de empresa del 4,34% en el ejercicio 2001 (4,50% en 2000).

11. Deudas con entidades de crédito

11.1 Los saldos a 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

Millones de Euros

CONCEPTO	MEDIA TIPOS INTERÉS		2001			2000		
	2001	2000	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
Pagarés	13,52	13,77	7,23	113,65	120,88	73,84	—	73,84
Préstamos y créditos	4,42	4,83	2.498,61	4.575,23	7.073,84	2.411,24	4.179,92	6.591,16
Préstamos y créditos moneda extranjera	3,76	7,06	134,17	156,28	290,45	63,38	33,90	97,28
Total			2.640,01	4.845,16	7.485,17	2.548,46	4.213,82	6.762,28

11.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

CONCEPTO	2002	2003	VENCIMIENTOS				POSTERIORES	SALDO AL 31-12-01
			2004	2005	2006			
Pagarés	7,23	7,09	6,92	6,74	6,57	86,33	120,88	
Préstamos y créditos	2.498,61	617,11	692,96	1.672,45	980,52	612,19	7.073,84	
Préstamos y créditos moneda extranjera	134,17	14,24	48,99	50,03	43,02	—	290,45	
Total	2.640,01	638,44	748,87	1.729,22	1.030,11	698,52	7.485,17	

11.3 En préstamos y créditos en moneda nacional se incluye la disposición en pesetas de un préstamo multdivisas concedido originariamente en euros por el Banco Europeo de Inversiones por importe de 57,47 millones de euros y otros en multdivisa, permutadas a euros mediante operaciones swaps, por un total de 919,79 millones de euros.

Asimismo se incluye un préstamo formalizado por la Sociedad en el ejercicio 1999 de carácter sindicado por importe de 1.200 millones de euros con la participación de 38 entidades financieras. El plazo de duración es de 5 y 7 años a elección de cada entidad prestamista y la amortización de una sola vez al vencimiento de cada tramo. El tipo de interés es variable referenciado al Euribor.

El 29 de agosto de 2000 se formalizó una línea de crédito renovable sindicada por un importe máximo de 8.000 millones de euros dividido en dos tramos. El primero de hasta 6.000 millones de euros o su equivalente en otras divisas a un plazo de 364 días renovado hasta el ejercicio 2003 y a un tipo de interés referenciado al Euribor/Libor. El segundo de hasta 2.000 millones de euros o su equivalente a un plazo de tres años y a un tipo de interés referenciado al Euribor/Libor.

En abril de 2001 se formalizó un préstamo con BBVA de 103 millones de dólares USA con vencimiento a corto plazo.

En diciembre de 2001 se formalizó un préstamo con BBVA de 115 millones de dólares USA con vencimiento en julio de 2006.

Con relación a la operación de emisión de 42 pagarés al portador realizada con La Estrella, S.A. de Seguros y con vencimiento del 15 de febrero de 2001, que conllevaba un compromiso de emisión de unos nuevos pagarés, Telefónica, S.A. ha emitido el 15 de febrero de 2001, 74 pagarés al portador de un nominal de 126,29 millones de euros y vencimiento final hasta febrero de 2011.

11.4 Créditos disponibles

Los saldos de préstamos y créditos sólo reflejan la parte dispuesta.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el importe correspondiente a la parte no dispuesta ascendió a 2.566,00 y 1.097,30 millones de euros, respectivamente.

12. Deudas con empresas del grupo y asociados

12.1 Su composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

Millones de Euros

	LARGO PLAZO	2001 CORTO PLAZO	TOTAL	LARGO PLAZO	2000 CORTO PLAZO	TOTAL
Por préstamos	9.221,69	7.923,12	17.144,81	7.169,85	5.571,59	12.741,44
Por compras y prestación de servicios a empresas del grupo	—	79,88	79,88	—	56,15	56,15
Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades	2.129,29	22,91	2.152,20	1.319,60	86,58	1.406,18
Total	11.350,98	8.025,91	19.376,89	8.489,45	5.714,32	14.203,77

12.2 Los principales préstamos obtenidos en los ejercicios 2000 y 2001 son los siguientes:

- a) Un contrato de préstamo mercantil con la filial Telefónica Europe B.V., sociedad filial al 100% de Telefónica cuya actividad es la captación de fondos para el Grupo en los mercados de capitales, de 74,82 millones de euros y vencimiento 2004.
- b) Un préstamo con el B.E.I. otorgado en 1999 a través de la filial Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa) por un importe de 280 millones de dólares, amortizándose en 6 anualidades consecutivas, la primera con vencimiento en 15-12-2003 y tipo de interés variable en períodos trimestrales.
- c) Un préstamo de Telefónica de España, S.A. por importe de 1.042,39 millones de euros retribuido a tipo de interés variable referenciado al euribor a un mes. El tipo de interés aplicado para el mes de diciembre fue del 3,81%.

- d) Un préstamo de Telefónica Europe B.V. de carácter multivisa estructurado en cuatro tramos, con el siguiente detalle:

TRAMO	IMPORTE (MILLONES)	MONEDA	VENCIMIENTO	INTERÉS
Tramo 1	1.000	Euros	2005	6,16%
Tramo 2	1.250	USD	2005	7,38%
Tramo 3	2.500	USD	2010	7,78%
Tramo 4	1.250	USD	2030	8,28%

- e) Un préstamo de Telefónica Europe, BV por 6.200 millones de yenes con vencimiento en 2004.
- f) Préstamos concedidos por Telefónica Europe, BV por 30.000 millones de yenes con vencimiento en el ejercicio 2003 y por 50.000 y 22.000 millones de yenes, con vencimiento en el ejercicio 2002.
- g) Durante el ejercicio 2001 Telefónica Europe, BV ha concedido asimismo los siguientes préstamos a la Sociedad con los vencimientos que se detallan:

VENCIMIENTO	Millones de Euros
2003	150,00
2004	34,30
2004	1.000,00
2006	1.000,00

- 12.3 Los saldos a corto plazo por compras o prestación de servicios con empresas del grupo son los siguientes:

Millones de Euros	2001	2000
Telefónica de España, S.A.U.	66,83	51,34
Telefónica Sistemas, S.A.	0,12	0,50
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.	1,99	1,83
Telefónica USA, Inc.	5,74	-
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.	—	0,28
Inmobiliaria Telefónica	—	0,60
Telefónica Procesos Tecnología de la Información	1,27	0,79
Otros	3,93	0,81
Total	79,88	56,15

- 12.4 El saldo a largo plazo recogido en la cuenta "Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades" recoge, básicamente, la deuda con estas sociedades por su aportación de bases imponibles negativas al grupo. El importe a corto plazo corresponde, fundamentalmente, a los pagos fraccionados a cuenta del impuesto de sociedades realizados por las sociedades del grupo a través de Telefónica.

13. Productos financieros derivados

Durante el ejercicio 2001 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2001 el volumen total vivo de operaciones de cobertura para eliminar los riesgos de balance frente a variaciones de tipo de interés, tipos de cambio y cotización es de 34.277,07 millones de euros (15.081,11 millones de euros al 31 de diciembre de 2000) de los que 13.487,58 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 20.340,64 millones de euros a riesgos de tipo de cambio (8.478,98 y 6.602,13 millones de euros al 31 de diciembre de 2000, respectivamente).

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2001 Telefónica ha contratado con entidades financieras, swaps que cubren el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio para sociedades del grupo, por importes de 1.419,15 y 7.796,73 millones de euros, respectivamente (1.797,03 y 3.254,95 millones de euros al 31 de diciembre de 2000, respectivamente). Estas operaciones tienen como contrapartida operaciones de cobertura con idénticas condiciones y vencimientos contratados con sociedades del grupo, por lo que no suponen riesgo para Telefónica.

Los resultados positivos netos de Telefónica, en el ejercicio 2001, por la gestión de la cartera de derivados han sido de 81,68 millones de euros (11,40 millones de euros negativos en 2000) e incluyen tanto diferencias de cambio positivas y negativas generadas así como los ingresos y gastos ocasionados por las primas cobradas y pagadas en la contratación de las operaciones.

13.1 A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados a 31 de diciembre de 2001.

Millones					
TIPO DE RIESGO	CONTRAVALOR EUROS	2001		TELEFÓNICA PAGA	
		TELEFÓNICA RECIBE VALOR	DIVISA	VALOR	DIVISA
Swaps de tipo de interés en Euros	4.950,97				
De fijo a flotante	1.462,30	1.462,30	Euro	1.462,30	Euro
De flotante a fijo	2.424,45	2.424,45	Euro	2.424,45	Euro
De flotante a flotante	1.064,22	1.064,73	Euro	1.064,22	Euro
Swaps de tipo de interés en divisas	6.371,56				
De fijo a flotante	4.247,71	3.800,00	USD	3.800,00	USD
De flotante a fijo	2.123,85	1.900,00	USD	1.900,00	USD
Swaps de tipo de cambio	17.788,10				
De fijo a fijo	3.437,44				
EUR/GBP	128,77	121,49	EUR	80,00	GBP
GBP/EUR	121,49	80,00	GBP	121,49	EUR
USD/EUR	1.467,85	1.356,52	USD	1.467,85	EUR
EUR/USD	1.425,80	1.379,55	EUR	1.275,52	USD
JPY/USD	152,02	16.456,00	JPY	136,00	USD
USD/JPY	141,51	136,00	USD	16.456,00	JPY
De fijo a flotante	898,65				
USD/EUR	173,12	157,16	USD	173,12	EUR
JPY/EUR	725,53	78.200,00	JPY	725,53	EUR
De flotante a flotante	13.452,01				
EUR/USD	5.835,36	4.980,32	EUR	5.220,31	USD
EUR/GBP	273,64	265,59	EUR	170,00	GBP
GBP/EUR	265,59	170,00	GBP	265,59	EUR
JPY/EUR	282,01	30.000,00	JPY	282,00	EUR
USD/EUR	6.795,41	6.853,69	USD	6.795,41	EUR
Forward	2.552,55				
EUR/USD	1.142,61	1.073,39	EUR	1.023,00	USD
USD/EUR	1.409,94	1.275,00	USD	1.409,94	EUR
Subtotal	31.663,18				
NOCIONALES DE ESTRUCTURA CON OPCIONES	EUROS	NOCIONAL			
Opciones de tipo interés	1.244,86				
Caps & Floors	823,67				
US DOLLAR	223,56	200,00	USD		
EURO CURRENCY	481,81	481,81	EUR		
Swaptions	341,86				
USD DOLLAR	1.117,82	1.000,00	USD		
EURO CURRENCY	262,53	262,53	EUR		
Opciones sobre tipo de interés	79,33	79,33	EUR		
Equity Swaps	448,85	448,85	EUR		
Subtotal	1.693,71				
TOTAL	34.277,08				

13.2 A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados a 31 de diciembre de 2000.

Millones

TIPO DE RIESGO	CONTRAVALOR EUROS	2000		TELEFÓNICA PAGA	
		TELEFÓNICA RECIBE VALOR	DIVISA	VALOR	DIVISA
Riesgo de tipo de interés	8.478,97				
Swaps de tipo de interés en entorno euro	2.005,37	2.005,37	EUR	2.005,37	EUR
	2.121,77	2.121,77	EUR	2.121,77	EUR
	74,82	74,82	EUR	74,82	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	4.242,72	4.000,00	USD	4.000,00	USD
Opciones de tipo de interés en divisa	238,85	225,00	USD	225,00	USD
Opciones de tipo de interés en entorno euro	10,52	10,52	EUR	10,52	EUR
	(289,90)	(289,90)	EUR	(289,90)	EUR
	74,82	74,82	EUR	74,82	EUR
Riesgo de tipo de cambio	6.602,14				
Swaps de tipo de cambio	303,72	303,72	EUR	200,00	GBP
	673,55	66.200,00	JPY	673,55	EUR
	292,76	292,76	EUR	335,00	USD
	243,48	287,00	USD	243,48	EUR
	263,46	263,46	EUR	263,46	EUR
	2.951,23	2.951,23	EUR	3.338,00	USD
	1.249,13	1.078,00	USD	1.249,13	EUR
	92,50	92,50	EUR	607,00	FRF
Forward	345,01	325,00	USD	331,00	ARS
	2,26	2,00	USD	2,26	EUR
	21,23	20,00	USD	72,00	PEN
Opciones de tipo de cambio	163,81	163,81	EUR	154,00	USD
Total	15.081,11				

La distribución por vida media de los ejercicios 2001 y 2000 es la siguiente:

SUBYACENTE CUBIERTO	IMPORTE	HASTA 1 AÑO	2001 DE 1 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Préstamos	17.596,76	8.047,59	5.663,48	1.593,33	2.292,36
En moneda nacional	11.897,45	5.253,00	2.812,30	1.539,79	2.292,36
En moneda extranjera	5.699,31	2.794,59	2.851,18	53,54	—
Obligaciones y bonos MTN	14.905,69	4.750,56	6.338,34	464,29	3.352,50
En moneda nacional	4.487,23	1.977,10	1.000,00	391,78	1.118,35
En moneda extranjera	10.418,46	2.773,46	5.338,34	72,51	2.234,15
Pasivo	1.325,78	907,29	58,39	0,00	360,10
Swaps	289,54	231,15	58,39	—	—
Opciones de tipo de interés	481,81	121,71	—	—	360,10
Forward	554,43	554,43	—	—	—
Acciones	448,85	448,85	—	—	—
Total	34.277,08	14.154,29	12.060,21	2.057,62	6.004,96

SUBYACENTE CUBIERTO	IMPORTE	HASTA 1 AÑO	2000 DE 1 A 3 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Préstamos	3.764,87	162,29	354,15	436,91	2.811,52
En moneda nacional	1.363,55	6,01	83,50	173,94	1.100,10
En moneda extranjera	2.401,32	156,28	270,65	262,97	1.711,42
Obligaciones y bonos MTN	6.058,34	657,37	600,00	2.351,72	2.449,25
En moneda nacional	841,42	—	—	—	841,42
En moneda extranjera	5.216,92	657,37	600,00	2.351,72	1.607,83
Pasivo	5.257,90	1.241,30	3.066,27	1.342,03	(391,70)
Swaps	4.691,30	915,15	2.907,03	869,12	—
Opciones de tipo de cambio	163,81	163,81	—	—	—
Opciones de tipo de interés	34,29	(206,16)	159,24	472,91	(391,70)
Forward	368,50	368,50	—	—	—
Total	15.081,11	2.060,96	4.020,42	4.130,66	4.869,07

14. Situación fiscal

14.1 Impuestos anticipados y diferidos.

El saldo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas, han sido los siguientes:

	IMPUESTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO	IMPUESTOS DIFERIDOS LARGO PLAZO	IMPUESTOS INTERGRUPO DIFERIDOS/(ANTICIPADOS) LARGO PLAZO
Saldo al 31 de diciembre de 1999	16,64	306,68	28,78
Reversión	(7,90)	—	(1,43)
Creación	27,33	1,91	(9,78)
Otros movimientos	(1,03)	3,86	(9,09)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	35,04	312,45	8,48
Reversión	—	(312,32)	—
Creación	55,99	3,74	33,91
Otros movimientos	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2001	91,03	3,87	42,39

Los principales conceptos por los que Telefónica tiene registrados impuestos anticipados son los premios de fidelidad de los empleados y las dotaciones de la provisión de cartera.

Los impuestos diferidos revertidos en el ejercicio 2001 corresponden, fundamentalmente, a diferencias temporales por reinversión de beneficios extraordinarios.

14.2 Administraciones Públicas.

Los saldos mantenidos por Telefónica con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2001 y 2000 son los siguientes:

Millones de Euros	SALDO AL 31-12-01	SALDO AL 31-12-00
Administraciones Públicas acreedoras:		
Administraciones públicas acreedoras a largo plazo:	46,26	320,93
Impuesto diferido	46,26	320,93
Administraciones públicas acreedoras a corto plazo:	147,80	34,50
Retenciones impuesto renta personas físicas	4,83	3,31
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	3,80	3,50
Retenciones capital mobiliario y otros	0,02	0,25
Impuesto sobre sociedades:		
Tributación individual	137,66	3,86
Administraciones Públicas extranjeras	—	22,00
Hacienda locales	—	0,08
Seguridad Social	1,49	1,50
Total	194,06	355,43

Millones de Euros

	SALDO AL 31-12-01	SALDO AL 31-12-00
Administraciones Públicas deudoras:		
Administraciones públicas deudoras a largo plazo:		
(Nota 7)	435,28	35,04
Impuesto anticipados	91,03	35,04
Créditos por pérdidas a compensar a largo plazo	344,25	—
Administraciones públicas deudoras a corto plazo:	84,71	407,38
Pagos a cuenta de Impuesto de sobre Sociedades:		
Retenciones	3,62	0,02
Pagos fraccionados en régimen de declaración consolidada	—	54,57
Devoluciones pendientes impuesto sobre sociedades	54,57	344,25
Impuestos a recuperar y otros	—	0,01
Hacienda Pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	26,52	8,53
Total	519,99	442,42

14.3 Conciliación entre resultado contable y base imponible.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2001 y 2000.

Millones de Euros

	2001	2000
Resultado contable antes de impuestos	(619,09)	(54,19)
Diferencias permanentes	(315,28)	986,13
Diferencias temporales		
con origen en el ejercicio	103,41	72,64
con origen en ejercicios anteriores	886,28	(22,57)
Base Imponible	55,32	982,01

Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la provisión de cartera de valores por las sociedades del Grupo incluidas en la declaración consolidada del impuesto de sociedades para evitar la duplicidad ya que éstas han contabilizado el crédito fiscal en sus propias cuentas individuales, los dividendos recibidos de sociedades pertenecientes a dicho Grupo o extranjeras con retención en fuente, así como por aquéllas cuyo carácter no es deducible.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en el ejercicio 2001:

	AUMENTOS
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	
Premios de fidelidad	7,09
Dotación provisión de cartera	78,47
Reinversión de beneficios extraordinarios	886,28
Otros	17,85
Total	989,69

El detalle de los beneficios extraordinarios acogidos en ejercicios anteriores al régimen de diferimiento por reinversión previsto en el apartado 1 del artículo 121 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades que corresponden básicamente a la venta de Temasa y Amper, y de la integración de las rentas diferidas en la base imponible, es el que figura a continuación:

	RENTA DIFERIDA
Saldo al 31 de diciembre de 1999	883,92
Integración	—
Diferimiento	5,43
Saldo al 31 de diciembre de 2000	889,35
Integración	(889,35)
Diferimiento	—
Saldo al 31 de diciembre de 2001	—

Al final del presente ejercicio se había completado la materialización de la reinversión del importe de las enajenaciones de las inversiones financieras transmitidas en el año 1999, por importe de 913,20 millones de euros, mediante la adquisición en el ejercicio 2000 de acciones de la compañía Telefónica de Argentina.

En el año 2001 se ha producido la reversión de la totalidad de las rentas diferidas, 886,28 millones de euros por aplicación de la disposición transitoria tercera de la ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

14.4 Determinación del gasto devengado y de la cuota líquida.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000.

	2001	2000
Resultado contable después de impuestos	(354,18)	(120,90)
Diferencias permanentes	(580,19)	1.052,84
Diferencias temporales	989,69	50,07
Base imponible	55,32	982,01
Cuota íntegra	19,36	343,71
Deducciones y bonificaciones	—	(295,96)
Hacienda pública deudora por el impuesto sobre sociedades	19,36	47,75
Diferencias temporales	(346,38)	(17,53)
Impuesto sobre sociedades devengado en España	(327,02)	30,22
Impuesto devengado en el extranjero	62,45	36,49
Otros	(0,34)	—
Impuesto sobre beneficios	(264,91)	66,71

Las deducciones del ejercicio 2000 proceden de la aplicación de la deducción por doble imposición intersocietaria.

El impuesto devengado en el extranjero se corresponde principalmente con el impuesto sobre sociedades soportado por el establecimiento permanente en Argentina.

14.5 El Grupo Fiscal del que Telefónica es su cabecera, ha sido inspeccionado por las autoridades fiscales por los impuestos de cuatro ejercicios, no poniéndose de manifiesto como resultado de las actuaciones efectuadas, aspecto significativo alguno. Como resultado de lo anterior, los ejercicios abiertos a inspección son desde 1999 para IRPF e IVA y desde 1998 para Impuesto sobre Sociedades.

15. Otras deudas no comerciales

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

	2001	2000
Dividendos a pagar	—	0,05
Gastos devengados pendientes de pago	—	0,17
Otros acreedores	3,22	19,80
Acreedores establecimiento permanente	—	68,17
Total	3,22	88,19

16. Ingresos y gastos

16.1 Ingresos de explotación.

El importe de ventas y prestaciones de servicios de los ejercicios 2001 y 2000 corresponden a ventas a empresas del grupo, y, principalmente, corresponden al contrato de gerenciamiento con Telefónica de Argentina, S.A.

En noviembre de 1990, Telefónica y Telefónica de Argentina, S.A. suscribieron un contrato de gerenciamiento con vigencia hasta el año 2003, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto durante los ejercicios 2001 y 2000 han ascendido a 140,50 y 163,20 millones de euros, respectivamente, y se recogen en el epígrafe "Ventas netas a empresas del grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

16.2 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

CONCEPTO	2001	2000
Remuneraciones y atenciones sociales	68,79	83,46
Fondo de pensiones (Nota 4.h)	2,01	2,84
Cargas sociales y otros	9,43	5,23
Total	80,23	91,53

Dentro del epígrafe "Remuneraciones y atenciones sociales" se recoge el gasto del periodo para 2001 y 2000 derivado del plan de opciones sobre acciones de Telefónica denominado TOP, imputable al personal de la sociedad por un importe anual de 7,09 millones de euros.

16.3 Número medio de empleados.

CATEGORÍA	2001	2000
Titulados y técnicos superiores	516	450
Titulados y técnicos medios delineantes	6	7
Encargados y Administrativos Ofimáticos	138	128
Operadores	18	15
Auxiliares Edificios y Servicios	6	8
Total	684	608

El número total de empleados al 31 de diciembre de 2001 es de 727 (en 2000, 641).

Sistemas de Retribución Referenciados al Valor de Cotización de la Acción

Telefónica tiene en la actualidad dos sistemas de retribución referenciados al valor de la cotización de la acción, uno de ellos dirigido exclusivamente al personal directivo (Plan TOP), incluidos los Consejeros ejecutivos de Telefónica, y el segundo (Programa TIES) dirigido a todo el personal de Telefónica y de sus filiales españolas o extranjeras. Ambos sistemas fueron objeto de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 7 de abril de 2000.

A continuación se expone de forma detallada las características de cada uno de los planes de forma individualizada.

a) PLAN TOP

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 26 de mayo de 1999, aprobó el establecimiento de un sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Plan TOP", con una vigencia de cuatro años y tres meses a contar desde el momento de su lanzamiento, que tuvo lugar el día 28 de junio de 1999.

La ejecución de dicho Plan, así como el ejercicio y la enajenación de los correspondientes derechos de opción sobre acciones derivados del mismo, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su citada reunión de fecha 7 de abril de 2000.

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y hechas públicas a través del folleto informativo completo verificado e inscrito en el Registro oficial de dicho Organismo en fecha 29 de junio de 1999; a través del folleto informativo continuado, verificado e inscrito en el mismo

Registro en fecha 23 de junio de 2000; y a través de un folleto específico sobre los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A. que estaban vigentes con anterioridad al día 1 de enero de 2000, cuyo folleto específico fue verificado e inscrito en fecha 18 de abril de 2000 en el Registro oficial de la CNMV.

Igualmente, han sido comunicadas en tiempo y forma a la CNMV las asignaciones de opciones, derivadas de dicho sistema retributivo, a favor de personas que tienen la condición de Consejeros ejecutivos o de Directores Generales y asimilados de Telefónica, S.A..

El "Plan TOP", que va dirigido a aproximadamente 500 directivos beneficiarios pertenecientes a diversas empresas del Grupo Telefónica, consiste en la concesión a cada beneficiario adherido al mismo de diez opciones tipo A y de diez opciones tipo B sobre acciones de Telefónica, S.A. por cada acción de ésta que cada beneficiario afecta al propio Plan y que debe mantener en su propiedad durante toda la vigencia del mismo. Los beneficiarios podrán ejercitar los derechos de opción de que cada uno sea titular a partir del segundo año de vigencia del Plan y a razón de un tercio del número total de opciones A y de otro tercio de opciones B por año vencido, es decir, en tres partes iguales en el segundo, en el tercero y en el cuarto año de vigencia del Plan; reservándose la Compañía la facultad de liquidar el Plan en cada uno de sus vencimientos abonando a los beneficiarios el resultado de la liquidación mediante la entrega de acciones o de dinero efectivo. La equivalencia es de una acción por cada opción.

En el momento de su lanzamiento, el precio de ejercicio de las opciones concedidas era el siguiente: respecto de las opciones tipo A, el precio de ejercicio se estableció en función del valor de cotización de la acción al tiempo de la implantación del sistema retributivo (46,18 euros por acción); mientras que el precio de ejercicio de las opciones tipo B se cifró en la misma cantidad incrementada en un 50% (69,27 euros por acción). Estas cifras respondían, asimismo, al valor nominal de las acciones de Telefónica, S.A. en el momento del lanzamiento del Plan y, por tanto, con anterioridad a la operación de desdoblamiento de las mismas ("split"), a razón de 3 acciones nuevas por cada acción antigua, llevada a cabo en el mes de julio de 1999; por lo que, una vez realizada dicha operación de "split" y teniendo en cuenta la aplicación de las cláusulas antidilución previstas en el propio Plan, los respectivos precios de ejercicio de las opciones tipo A y tipo B se cifraban el día 31 de diciembre de 2000 en 15,09 euros y en 22,63 euros, respectivamente, y el día 31 de diciembre de 2001 en 14,50 euros y en 21,75 euros, también respectivamente.

Originariamente fueron incorporados como beneficiarios del "Plan TOP" un total de 411 directivos pertenecientes a las empresas del Grupo Telefónica (entre ellos, 4 Consejeros ejecutivos y 9 Directores Generales y asimilados). En consecuencia, en su implantación inicial el "Plan TOP" fue adjudicado sólo parcialmente, si bien quedó establecido que si todos los directivos a quienes iba dirigido se acogieran al mismo (aproximadamente 500 directivos), el número total de acciones afectas al Plan sería de 270.237 acciones y, por consiguiente, el número total de opciones a conceder sería de 5.404.740 opciones (cifras éstas que también están referidas a un momen-

to anterior a la operación de desdoblamiento de las acciones de la Compañía -"split"-, a razón de tres acciones nuevas por cada acción antigua, llevada a cabo en el mes de julio de 1999, a la que anteriormente se ha hecho referencia).

Obviamente, el "Plan TOP" preveía en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial, especialmente para satisfacer las necesidades que se pusieran de manifiesto a consecuencia de las políticas de compensación a directivos y de nuevas contrataciones de éstos. Tal posibilidad ha sido expresamente admitida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., mediante acuerdo adoptado en fecha 15 de junio de 2001.

En los meses de octubre de 2000 y de febrero y de abril de 2001 se han realizado nuevas asignaciones de opciones del "Plan TOP" a favor de otros 3 Consejeros ejecutivos y a favor de directivos cuya incorporación al Grupo ha tenido lugar con posterioridad al lanzamiento del Plan o que, como consecuencia de ascensos laborales, ostentan en la actualidad cargos de responsabilidad que llevan implícito un nivel de asignación de opciones superior a aquél con el que se incorporaron en su día al Plan.

Las nuevas asignaciones de opciones realizadas en los meses de octubre de 2000 y febrero y abril de 2001 (que han sido expresamente ratificadas por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. adoptado en fecha 15 de junio de 2001) no han supuesto ampliación alguna del "Plan TOP", habiéndose utilizado para realizar dichas asignaciones el remanente de opciones que, en todo momento durante la vigencia del Plan, han estado en poder de la Compañía. En consecuencia, las condiciones de las opciones asignadas en las fechas mencionadas son las propias del "Plan TOP", sin más diferencia que la relativa a su precio de ejercicio, el cual, por lo que respecta a las opciones tipo A, se ha hecho coincidir con el valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A. en el momento de aprobarse las nuevas asignaciones por el órgano social competente.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., por acuerdo adoptado en fecha 15 de junio de 2001, facultó al Consejo de Administración para realizar, dentro del volumen total de opciones del "Plan TOP", asignaciones de opciones adicionales a favor de Consejeros ejecutivos y de Directores Generales y asimilados, siempre que el número máximo de opciones a asignar a cada Consejero o alto directivo no exceda de 175.000 opciones tipo A ni de 175.000 opciones tipo B, debiéndose fijar en todo caso el precio de ejercicio de las opciones tipo A en una cantidad que no sea inferior al valor de cotización de la acción de la Compañía en el día del otorgamiento de las opciones, y el precio de ejercicio de las opciones tipo B en esa misma cantidad incrementada en un porcentaje no superior al 50% ni inferior al 25%.

En el día 31 de diciembre de 2001 (y teniendo en cuenta que el Consejo de Administración no hizo uso antes de ese día de la delegación de facultades conferida, tal como se acaba de indicar, por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001), el número total de beneficiarios del "Plan TOP" ascendía a 453 personas (de las cuales cinco eran Consejeros

ejecutivos de Telefónica, S.A. y diez Directores Generales o asimilados), que eran titulares en conjunto de un total de 14.966.640 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A..

Posteriormente y como consecuencia de que, con efectos al día 2 de enero de 2002, varios beneficiarios del "Plan TOP" que prestan servicio en sociedades dependientes de Telefónica Móviles, S.A. se adhirieron al Plan de opciones sobre acciones de ésta denominado "Programa MOS", creado con posterioridad al "Plan TOP", lo que automáticamente determinó su baja en este Plan dada la absoluta incompatibilidad entre ambos, el número de beneficiarios del "Plan TOP" y el número de opciones asignadas en virtud del mismo se ha reducido apreciablemente; quedando establecido en la fecha citada (2 de enero de 2002) el número de beneficiarios del "Plan TOP" en 335 personas, de las que cuatro de ellas eran Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A. y diez Directores Generales y asimilados, siendo titulares en conjunto de un total de 12.158.820 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. Los beneficiarios en Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2001 eran 80 personas (79 personas al 2 de enero de 2002).

Con objeto de cubrir los riesgos y las obligaciones económicas derivadas del "Plan TOP", se formalizaron en su momento los correspondientes contratos de cobertura con las entidades BBV y Argentaria, con un coste total máximo para el Grupo Telefónica de 72,12 millones de euros (30,13 millones de euros para Telefónica, S.A.). En este momento, el coste pendiente de imputar a resultados asciende a 11,82 millones de euros (Nota 8).

b) Programa TIES

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 23 de febrero de 2000, aprobó el establecimiento de un nuevo sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Programa TIES", destinado a todos los empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras que reúnan las condiciones y requisitos establecidos en las normas reguladoras del Programa y que no participen en otro programa de acciones u opciones para empleados de características similares al "Programa TIES".

El "Programa TIES" persigue idénticos objetivos a los alcanzados por otros programas similares implantados en el pasado por Telefónica, S.A. o sus filiales, y se plantea, en términos generales, de manera similar a otros programas utilizados en diversos países europeos y en los Estados Unidos de América. Su objetivo principal es el de instaurar un sistema de incentivos global y de reconocimiento de la labor desarrollada y que se desarrollará por el colectivo de empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales en los próximos años. Por otra parte, el "Programa TIES" fomentará la motivación de todos sus beneficiarios mediante el acceso de éstos, en condiciones muy favorables, a la propiedad de acciones representativas del capital social de Telefónica, S.A.

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000, aprobó dos aumentos del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho

Programa, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

Las principales características del "Programa TIES" son las siguientes:

1. Número de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.
2. Precio de emisión: 5 euros.
3. Máximo número de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa Equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.
4. Método de asignación de acciones bajo opción: en función de la apreciación de la acción de Telefónica, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de Telefónica, S.A. adquiridas inicialmente.
5. Precio de ejercicio: 5 euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó la puesta en marcha del "Programa TIES" (cuyas características y condiciones generales habían sido fijadas en el acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2000 que aprobó la creación del Programa), y estableció, además, los requisitos que los empleados de las empresas filiales de Telefónica, S.A. debían reunir para ser incluidos como beneficiarios del "Programa TIES".

Posteriormente, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., por acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2000, adaptó a la fecha en que finalmente tuvo lugar el lanzamiento del Programa las condiciones y requisitos que habrían de cumplir los empleados de las sociedades que participan en el Programa para ser beneficiarios del mismo, así como el valor inicial de referencia inicialmente fijado.

El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del primer aumento de capital de Telefónica a que anteriormente se ha aludido, por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados beneficiarios del "Programa TIES".

El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del segundo de los aumentos de capital de Telefónica previstos para atender las coberturas del "Programa TIES", por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordi-

narias con una prima de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

En el día 31 de diciembre de 2001, el número total de partícipes en el "Programa TIES" ascendía a 76.932 personas, las cuales eran titulares en conjunto de un total de 29.220.372 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. El número de empleados de Telefónica, S.A. partícipes a dicha fecha era de 526.

16.4 Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos.

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

	2001	2000
Emisiones	267,96	338,34
Préstamos y créditos en moneda nacional	751,07	448,88
Préstamos en moneda extranjera	368,32	152,86
Total gastos financieros por deudas y gastos asimilados	1.387,35	940,08
Intereses de créditos a filiales y asociadas	1.255,20	895,21
De inversiones financieras en moneda nacional	62,46	26,01
De inversiones financieras en moneda extranjera	0,47	68,00
Ingresos de derivados financieros	5,89	9,51
Total ingresos de otros valores y créditos	1.324,02	998,73

De los importes de gastos, 836,53 y 377,39 millones de euros corresponden a gastos financieros por deudas con empresas del Grupo en los ejercicios 2001 y 2000, respectivamente (véase apartado 16.8).

16.5 Diferencias de cambio.

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	2001	2000
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	39,77	11,76
Pérdidas potenciales ejercicio actual y siguientes	242,45	48,74
Por operaciones corrientes y derivados	146,95	84,04
Total	429,17	144,54

El detalle de las diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	2001	2000
Por actualización préstamos concedidos	175,10	13,47
Actualización endeudamiento exterior	—	106,99
Por operaciones corrientes y derivados	212,93	12,55
Total	388,03	133,01

16.6 Ingresos extraordinarios.

El epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los resultados obtenidos por la Sociedad con carácter excepcional cuyo importe no es significativo, así como 106,87 millones de euros en el ejercicio 2001 correspondientes a la disminución de la provisión por acciones propias, de acuerdo con lo indicado en la nota 4.f.

16.7 Gastos extraordinarios.

El detalle de gastos extraordinarios es el siguiente:

	2001	2000
Subvenciones y donaciones	—	16,06
Provisión acciones propias (Nota 4.f)	—	133,15
Otros gastos extraordinarios	126,97	132,65
Total	126,97	281,86

En la línea "Otros gastos extraordinarios" cabe destacar la provisión dotada por la Sociedad en los ejercicios 2001 y 2000 por un importe de 74,45 y 74,95 millones de euros, respectivamente, para cubrir el valor teórico-contable de algunas sociedades participadas cuyo importe, al 31 de diciembre, es negativo. Dicha provisión se encuentra registrada en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos" del balance de situación adjunto.

16.8 Operaciones con empresas del grupo.

Las operaciones más relevantes registradas durante los ejercicios 2001 y 2000 entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	2001	2000
Dividendos recibidos	1.114,82	943,07
Intereses devengados	1.254,88	894,91
Gastos financieros	(836,53)	(377,39)
Adquisiciones de bienes y servicios al grupo Telefónica	(33,25)	(14,92)
Management fee Telefónica de Argentina traspasado a Telefónica de España	(6,81)	(44,07)

Del total de dividendos recibidos destacan en el ejercicio 2000 el de Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 845,08 millones de euros, el de Telefónica de Argentina, S.A. por importe de 73,33 millones de euros y el de Telefónica Publicidad e Información, S.A. de 22,50 millones de euros. En el ejercicio 2001 cabe destacar los correspondientes a Telefónica de España, S.A. por un importe de 820,58 millones de euros, a Telefónica Publicidad e Información, S.A. por un importe de 25,59 millones de euros y a Telesp Participações, S.A. por un importe de 265,92 millones de euros, de acuerdo con lo descrito a continuación.

En el epígrafe de "Ajustes por Periodificación" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto, se incluían los dividendos correspondientes a la sociedad participada Telesp Participações, S.A. acordados por la compañía pero que aún no habían sido aprobados por la Junta de Accionistas por un importe neto de retenciones, de 234,74 millones de euros. Asimismo el importe pendiente de cobro se registraba, neto de retenciones, en el epígrafe "Empresas del grupo, deudores" del balance de situación a dicha fecha. En el ejercicio 2001 se aprobó la distribución de este importe, registrándose un ingreso bruto de 265,92 millones de euros.

De los intereses devengados destacan los de Telefónica de España, S.A.U. por 557,22 millones de euros, de Telefónica Móviles, S.A. por 304,68 millones de euros, de Telefónica Internacional, por 142,76 millones de euros, de Grupo Admira Media, S.A. por 72,56 millones de euros y de Emergia Holding, N.V. por 75,15 millones de euros.

17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los Consejeros de Telefónica, S.A. está regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, cuya redacción actual fue aprobada mediante acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de aquélla, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2000.

En virtud de ello, el citado artículo 28 de los Estatutos Sociales tiene actualmente la siguiente redacción:

“Artículo 28.” - Retribución.

1. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas y consultivas. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el equivalente al cero cincuenta por ciento del beneficio líquido obtenido por el Grupo Consolidado durante el ejercicio inmediatamente anterior. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración.
2. Adicionalmente y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

Asimismo y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal –directivo o no– de la Empresa.

3. Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los Consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la Sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable".

El importe de la retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2001 y 2000, ha ascendido a 10,04 y 10,37 millones de euros, respectivamente.

El desglose por conceptos de estas cantidades, por lo que respecta a los ejercicios 2001 y 2000, es el siguiente:

Millones de Euros	2001	2000
Sueldos (1) (3)	3,62	3,44
Remuneración Variable (1) (3)	2,41	3,16
Dietas Consejo (2)	3,74	3,45
Retribuciones en especie	0,27	0,32
Total	10,04	10,37

- (1) Retribución percibida por los conceptos de retribución fija y variable por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica S.A. que desempeñan funciones ejecutivas. Las cifras incluyen los importes percibidos por dichos Consejeros, sean pagados por Telefónica, S.A. o por otras sociedades del Grupo.
- (2) En este concepto se incluyen las dietas percibidas por los Consejeros no sólo por su condición de miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., sino también las percibidas por dichos Consejeros en su condición de miembros del Consejo de Administración de otras sociedades que integran el Grupo Telefónica.
- (3) En este concepto se incluyen en el ejercicio 2001 0,81 millones de euros satisfechos por Telefónica, S.A. e imputados a otras sociedades del Grupo.

En materia de pensiones y seguros de vida, las obligaciones asumidas por Telefónica respecto de los miembros del Consejo con funciones ejecutivas, que se originan exclusivamente por su condición de empleados, han ascendido a 0,03 millones de euros en el año 2001, y a 0,04 millones de euros en el año 2000.

El coste para el Grupo Telefónica de los planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A. en los que participan determinados Consejeros Ejecutivos, según se indica en la anterior Nota 16.3, ascendió a 1,26 millones de euros en el año 2001, y a 1,11 millones de euros en el año 2000.

18. Otra información

Garantías financieras

	2001	2000
Garantías por operaciones financieras	13.722,65	9.856,43

Bajo el concepto de “Garantías por operaciones financieras”, se recogen, fundamentalmente, aquellas garantías prestadas por Telefónica a sus sociedades dependientes y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

Respecto a estos compromisos no se espera que existan quebrantos de carácter significativo para la Sociedad.

Litigios en curso

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios de carácter civil, laboral, administrativo, fiscal y en materia de derecho de la competencia. La Sociedad aprecia razonablemente que una eventual resolución desfavorable de los mismos no habrá de afectar de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo o de la Compañía.

Entre dichos litigios debe resaltarse la existencia de un procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 4 de febrero de 2000.

Dicha impugnación ha sido formulada por un accionista titular de 300 acciones de la Compañía, y se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

La Sociedad manifiesta su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma totalmente satisfactoria para la misma y, por otra parte, hace constar que, al no existir resolución judicial alguna al respecto, la demanda de impugnación interpuesta no ha supuesto en modo alguno la suspensión de la ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación.

Asimismo, debe señalarse la existencia de otro procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 15 de junio de 2001.

Dicho procedimiento ha sido promovido en virtud de demanda formulada por el mismo accionista que impugnó los acuerdos adoptados por la Junta

General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de febrero de 2000, según se ha indicado anteriormente.

A través de dicha nueva demanda de impugnación de acuerdos sociales, el aludido accionista pretende que se declare judicialmente la nulidad de los acuerdos adoptados por la Junta General en relación con los siguientes puntos del Orden del Día: punto I (aprobación de las Cuentas Anuales del año 2000 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año), punto X (aumento de capital para adquisición de las acciones de varias compañías celulares mejicanas propiedad de Motorola) y punto XII (aumento de capital para cobertura de un plan de opciones sobre acciones de la Compañía destinado a los empleados de Endemol).

Esta impugnación se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante y en la presunta vulneración del régimen legal de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

La Sociedad manifiesta su convencimiento de que este procedimiento judicial va a ser resuelto también de forma totalmente satisfactoria para la misma.

Del mismo modo, se hace constar que la demanda de impugnación interpuesta contra los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2001 no ha supuesto tampoco en modo alguno la suspensión de la ejecución de dichos acuerdos.

En otro orden de cosas, debe hacerse referencia a la demanda interpuesta ante los Tribunales del Estado de New Jersey (USA) por la sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A., Terra Networks U.S.A., Inc. y Lycos, Inc., por la que se exigía el pago de indemnizaciones por un importe aproximado de 6.600 millones de dólares USA.

La citada demanda se basa en el presunto incumplimiento del contrato de “joint venture” suscrito entre IDT y Terra en el mes de octubre de 1999, en el presunto incumplimiento de las obligaciones dimanantes del acuerdo de terminación del aludido contrato, en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la emisión de títulos valores (“Federal Securities Exchange Act”), y en la presunta ocultación fraudulenta de información.

Con posterioridad a la interposición de la demanda, IDT ha formulado modificación de la misma en el sentido de suprimir de ésta toda referencia explícita a una reclamación por daños de cuantía determinada, por resultar contraria a la regulación normativa norteamericana aplicable a la propia reclamación. El litigio es, por tanto, de cuantía indeterminada, sin perjuicio de que a lo largo del proceso la reclamación de daños pueda, en su caso, concretarse y cuantificarse.

La Sociedad manifiesta su convencimiento de que el resultado del litigio a que ha dado lugar la demanda de IDT no ha de ser desfavorable para Telefónica ni para Terra, o de serlo se considera que el impacto económico-financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

Por otra parte, debe también hacerse mención de que la citada sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) ha formulado durante el año 2001 una demanda de arbitraje contra Telefónica Internacional, S.A. ante la "American Arbitration Association" ("AAA").

Dicha demanda se basa en el presunto incumplimiento de un acuerdo de intenciones suscrito entre IDT y Telefónica Internacional en fecha 11 de agosto de 1999, e IDT reclama por razón del incumplimiento que denuncia una cantidad no inferior a 2.000 millones de dólares USA, exigiendo además el cumplimiento del acuerdo aludido.

La Sociedad expresa su convencimiento de que el resultado del procedimiento arbitral a que ha dado lugar dicha demanda no ha de ser desfavorable para Telefónica Internacional, o de serlo se considera que el impacto económico-financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

Por último, la Sociedad reitera que, respecto de los demás litigios y reclamaciones planteadas contra varias compañías del Grupo Telefónica por diversas cuantías, el riesgo de que éstas sean condenadas a pagar las cantidades reclamadas no afectará a la solvencia del mencionado Grupo o de la Compañía.

Acuerdos con Iberdrola

El día 5 de abril de 2001 Telefónica e Iberdrola suscribieron un acuerdo, en virtud del cual Telefónica, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias previas necesarias, adquiriría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras de telecomunicaciones brasileñas de las que el Grupo Telefónica y el Grupo Iberdrola eran accionistas, recibiendo el Grupo Iberdrola como contraprestación acciones de Telefónica, S.A. La operación se enmarca en la estrategia del grupo Telefónica de incrementar su participación accionarial en las operadoras que gestiona, siendo su intención transmitir posteriormente dichos activos a las respectivas líneas de negocio, especialmente a Telefónica Móviles.

Obtenidas las autorizaciones regulatorias previas necesarias, el día 14 de diciembre de 2001 se procedió a la ejecución de la casi totalidad de la operación, salvo en lo que se refiere a la operadora de telecomunicaciones brasileña Tele Leste Celular Participações, S.A.

Está previsto que la transmisión a Telefónica, S.A. de la participación accionarial del Grupo Iberdrola en Tele Leste Celular Participações, S.A. se consuma antes de que finalice el año 2002.

Acuerdos con Portugal Telecom

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus

negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Habiendo autorizado el ente regulador brasileño la realización de aportaciones iniciales del 19,99% de las acciones ordinarias de las operadoras brasileñas pertenecientes a ambos Grupos, se están desarrollando los oportunos procesos de valoración de dichas operadoras con objeto de realizar la formalización de los documentos definitivos para la ejecución del mencionado acuerdo.

Acuerdos con Mesotel

En fecha 2 de agosto de 2001, Telefónica Móviles, S.A. suscribió un acuerdo de permuta de acciones con Mesotel de Costa Rica, S.A., por el cual ésta última se comprometió a transferir a Telefónica Móviles, S.A. en el año 2002 todas sus participaciones accionariales en determinadas sociedades centroamericanas, que permitirán a Telefónica Móviles incrementar indirectamente su participación en las siguientes operadoras: hasta el 90,3% en Telefónica del Salvador, S.A. de C.V. y hasta el 100% en Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A..

Como contrapartida, Telefónica Móviles, S.A. se comprometió a entregar en canje, en determinados plazos, un total de 21.890.226 acciones ordinarias de la propia compañía.

Telefónica Internacional

- 1) El día 22 de diciembre de 1992, Telefónica International Holding B.V. suscribió un acuerdo de accionistas con la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico, para regular sus relaciones respecto de la compañía Telecomunicaciones Ultramarinas de Puerto Rico (TUPR), adquiriendo el 15% del capital social de ésta, más una opción de compra sobre el 85% restante. Según lo establecido en dicho acuerdo, el día 21 de mayo de 1999 Telefónica notificó su intención de ejercitar la aludida opción de compra sobre el 85% de TUPR. El ejercicio de dicha opción está pendiente de la realización de los preceptivos trámites regulatorios ante la FCC (Comisión Federal de Telecomunicaciones de los Estados Unidos de América), siendo la fecha límite para dicho ejercicio el día 22 de diciembre del año 2002.
- 2) El día 4 de febrero de 2000 Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico (TLD) y ClearCom, L.P. suscribieron un "Joint Venture Agreement" para desarrollar el negocio celular en Puerto Rico mediante una nueva compañía (Newcomm). Dicho acuerdo otorgaba a TLD una opción de compra de acciones representativas del 50,1% del capital social de

Newcomm. TLD ha manifestado su intención de ejercitar dicha opción, lo cual se llevará a cabo mediante la suscripción de un contrato de compraventa de acciones representativas del 0,2% del capital y la conversión de un pagaré en acciones representativas del 49,9% restante.

- 3) El día 12 de octubre de 2001 Telefónica CTC Chile, S.A. otorgó a otros dos accionistas de la compañía Sonda S.A. una opción de compra a ejercitar en cualquier momento antes del día 30 de junio de 2005, sobre el 60% del capital de la citada compañía, actualmente propiedad de CTC. El precio se determinará de acuerdo con el proceso que se regula en el correspondiente contrato, y será satisfecho en efectivo.
- 4) Telefónica Argentina, S.A., y Alto Palermo, S.A. participan en la sociedad E-Commerce Latina, S.A., siendo titulares cada una de ellas del 50% del capital social de ésta. Ambos accionistas se han comprometido a efectuar una aportación irrevocable de capital por un importe de 12 millones de dólares estadounidenses, de cuya suma Telefónica Argentina, S.A. deberá desembolsar el 75%.

Emergia

A tenor del acuerdo suscrito en fecha 29 de septiembre de 2000 entre Telefónica, S.A., y Tyco Group, si a 31 de diciembre de 2002 Emergia Holding, N.V. no hubiese iniciado los trámites necesarios para efectuar una Oferta Pública de Venta de Acciones en la Bolsa de Nueva York, Tyco tendrá el derecho de vender a Telefónica, o a una filial suya, la totalidad de su participación en Emergia Holding, N.V., siendo el precio a pagar por parte del comprador el importe de los desembolsos que Tyco hubiese realizado por razón de su participación en Emergia Holding, N.V.

Atento

En el marco del acuerdo estratégico suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 entre BBVA y Telefónica, ambas entidades firmaron el día 4 de Diciembre de 2001 un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de "call center" del Grupo BBVA.

La operación pactada consiste en: (i) la aportación inicial por Telefónica S.A. de la totalidad de su negocio de "call center" (actualmente dependiente de la sociedad Atento Holding Inc.) a una sociedad filial de nueva creación (Atento N.V.); y (ii) en la posterior incorporación de Grupo BBVA al accionariado de Atento N.V. mediante diferentes aportaciones dinerarias y no dinerarias, consistentes en el 100% de las acciones en que se divide el capital social de las compañías de nacionalidad española Procesos Operativos, S.A. y Leader Liner, S.A. Estas aportaciones implicarán el traspaso a Atento de la totalidad de la actividad nacional e internacional de "call center" del Grupo BBVA, y, en virtud de las mismas, BBVA suscribirá hasta un 9% del capital social de Atento N.V.

La operación contempla asimismo la suscripción de contratos específicos para la prestación al Grupo BBVA por parte de Atento de servicios de "call center" en España y Portugal y en otros diez países de Latinoamérica. La participación de BBVA en Atento N.V. podrá ser ajustada en función de la efectiva suscripción de tales contratos y del volumen efectivo de negocio aportado por el Grupo BBVA a Atento en el transcurso del Ejercicio 2002.

Se prevé que la ejecución del acuerdo a que se refiere este apartado quede concluida dentro del primer semestre del año 2002.

Antena 3 de Televisión, S.A.

En los años 1997 y 2000 Telefónica garantizó al actual Banco Santander Central Hispano, S.A. la liquidez y el mantenimiento del valor de las inversiones realizadas por esa entidad en Antena 3 de Televisión, S.A. En 1999 como ejecución de dichos acuerdos, Telefónica Media (actualmente Grupo Admira Media) adquirió 6.478 acciones de la sociedad quedando pendiente de formalización compras adicionales y pendiente de ejecución la garantía sobre algunas de las acciones. La ejecución de las garantías prevé alternativas para permitir el cumplimiento de las condiciones legales relativas a la limitación regulatoria a la participación accionarial.

Vía Digital

Los compromisos existentes con esta inversión son los siguientes:

- 1) Una parte de los compromisos adquiridos con respecto a las adquisiciones de derechos audiovisuales por parte de la sociedad participada DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) se encuentran avalados por Grupo Admira Media, S.A., lo que representa para ésta la prestación de dicha garantía por un importe de 9,016 millones de euros, más la contraprestación variable correspondiente.
 - 2) Como consecuencia de un préstamo otorgado por un sindicato de bancos a DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital), Grupo Admira Media, S.A. tiene asumido el compromiso de aportar o asegurar la aportación de fondos a Vía Digital por un importe máximo de 500 millones de euros, en concepto de préstamo participativo o ampliación de capital social, en caso de que: i) Vía Digital no pudiese realizar cualquier disposición del préstamo como consecuencia del incumplimiento de las condiciones pactadas en el mismo; ii) Vía Digital no pudiese atender el pago de las amortizaciones del préstamo o de sus intereses; iii) el prestatario incurriera en causa de vencimiento anticipado del préstamo.
- Hasta el día 31 de diciembre de 2001, Grupo Admira Media, S.A., ha desembolsado 271,4 millones de euros por razón de este compromiso.
- 3) Telefónica tiene otorgadas a terceros, entre los que se incluyen otros accionistas de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital),

garantías de liquidez de las inversiones realizadas que conceden a sus beneficiarios un derecho de opción de venta y a Telefónica un derecho de opción de compra, ejercitable en determinadas condiciones entre las que se comprenden las limitaciones legales a la participación accionarial.

- 4) Como consecuencia del contrato de adquisición de los derechos audiovisuales correspondientes al Campeonato Mundial de Fútbol de Japón-Corea 2002, Grupo Admira Media, S.A. tiene asumidos compromisos por importe de 248.246.800 francos suizos.

Euroleague Basketball, S.L.

En virtud del contrato-marco de fecha de 24 de agosto de 2000 (modificado el día 14 de noviembre de 2001), que regula la explotación de los derechos audiovisuales de la competición europea de baloncesto "Euroleague", Grupo Admira Media, S.A. está garantizando a Euroleague Basketball, S.L., sociedad cedente de dichos derechos, un importe de hasta 27,4 millones de dólares estadounidenses por la temporada 2001/2002, 25 millones de dólares por la temporada 2002/2003 y 20 millones de dólares por las restantes, en el caso de que Euroleague Marketing, S.L., sociedad participada en un 70% por Grupo Admira Media, S.A., no alcance el nivel de ingresos mínimos para satisfacer la correspondiente obligación de pago.

En el caso de que Euroleague Marketing, S.L. esté en disposición de hacer frente a los pagos establecidos correspondientes a la primera temporada, Grupo Admira Media, S.A. recuperaría los importes desembolsados.

Audiovisual Sport

Grupo Admira Media, S.A. está garantizando, mediante aval bancario, el pago de un 40% de un crédito sindicado por importe de 300,51 millones de euros concedido por diversas entidades financieras a Audiovisual Sport, S.L., sociedad participada en un 40% por Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L., empresa filial de Grupo Admira Media.

Hispasat

Grupo Admira Media, S.A. tiene asumido un compromiso de venta de 7.796 acciones de Hispasat, S.A. a favor de Eutelsat y EADS Casa, por un importe aproximado de 22,75 millones de euros.

19. Acontecimientos posteriores

Ampliación de capital social en curso con cargo a reservas

En el mes de febrero de 2002 se ha llevado a cabo la primera de las dos operaciones de ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 19 de diciembre del mismo año.

En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 93.438.317 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de un euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 93.438.317 euros, quedando cifrado el mismo en 4.765.354.202 euros. Dichas nuevas acciones fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 13 de febrero de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el día 19 de febrero de 2002 inmediatamente posterior.

Por otra parte, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 13 de febrero de 2002, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por el Consejo de Administración en acuerdo de fecha 30 de enero del mismo año, acordó ejecutar la segunda ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, mediante la emisión y puesta en circulación de 95.307.084 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma serie y con los mismos derechos que las que ya se encontraban en circulación, de un euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Compañía, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya posean.

Está previsto que el período de asignación gratuita de las nuevas acciones correspondientes a esta segunda ampliación de capital comience en la segunda quincena del mes de marzo de 2002, y que la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones tenga lugar a mediados del mes de abril del año 2002.

Adquisición de HighwayOne Germany

En los primeros días del mes de febrero de 2002, Telefónica Datacorp ha comprado la compañía alemana HighwayOne Germany, que es uno de los principales proveedores de servicios de banda ancha con tecnología ADSL en Alemania para clientes corporativos, cuya actual oferta de servicios incluye acceso a internet de banda ancha, servicios tradicionales de voz y servicios de valor añadido, tales como redes privadas virtuales, soluciones de "firewall", "web-hosting" y servicios gestionados de correo electrónico.

La compra de HighwayOne Germany es complementaria de la adquisición de Mediaways, llevada a cabo en el año 2001, haciendo posible que ésta pueda constituirse en la alternativa de banda ancha más atractiva en el mercado alemán frente a Deutsche Telecom.

Devaluación en Argentina

El Grupo Telefónica, dada su implantación de ámbito internacional, se ha visto afectado, al igual que otras corporaciones, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina a través de las distintas sociedades del Grupo que operan en este país. Al 31 de diciembre de 2001 la exposición de Telefónica, S.A. a través de las participaciones directas e indirectas en las distintas sociedades argentinas ascendía a 3.581,98 millones de euros, incluyéndose el valor en estas inversiones y la financiación interna prestada.

Durante los últimos meses se implementó en este país un profundo cambio del modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el gobierno argentino son (a) la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, (b) la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, (c) la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de servicios de capital de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y (d) el incremento de los precios internos.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales el gobierno argentino se encuentra aún analizando políticas complementarias, que deberán definir, entre otras cuestiones, la forma en que se pesificarán los préstamos garantizados en dólares correspondiente a la fase local del canje de deuda pública y la instrumentación del pago de la deuda privada externa.

Por otra parte, y como consecuencia de los cambios instrumentados, durante el mes de enero se produjo un incremento del índice de precios al consumo de un 2,3% y de precios internos al por mayor de un 6,6%, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Al 31 de diciembre de 2001, fecha de cierre de estas cuentas anuales, no existía de forma explícita un tipo de cambio del peso argentino que pudiera, en relación al euro, identificarse como representativo, produciéndose en los primeros días del ejercicio 2002, como consecuencia de una decisión normativa, una devaluación de la moneda argentina respecto al euro, circunstancia que ha sido valorada por el mercado posteriormente.

Teniendo en cuenta la normativa contable española, las comunicaciones expresas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el tratamiento que al cierre del ejercicio 2001 debe tener esta devaluación y los pronunciamientos contables internacionales vigentes, Telefónica, S.A. ha considerado en la formulación de estas cuentas anuales un tipo de cambio

del peso argentino respecto al euro y al dólar de 1 euro por 1,5149 pesos (1 dólar por 1,7 pesos) al cierre del ejercicio, como primer cambio representativo en los mercados tras el 31 de diciembre de 2001 y una vez producida la devaluación mencionada. Entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el gobierno de sus tarifas futuras por efecto del dictado de la Ley 25.561. En consecuencia, si bien se ha mantenido el valor registrado de sus bienes de uso sobre la base de sus estimaciones según la información actualmente disponible, no puede predecirse el resultado de la negociación sobre el nivel de tarifas, ni por lo tanto, el monto de ingresos por ventas y flujos de fondos netos futuros.

Asimismo, las medidas adoptadas por el gobierno argentino y su repercusión en los estados contables pueden provocar, en determinadas circunstancias, desequilibrios financiero-patrimoniales tales como situaciones de fondos propios negativos, imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de amortización de deudas en moneda extranjera a corto plazo por limitaciones a la convertibilidad del peso, necesidad de hacer frente a vencimientos anticipados de la financiación recibida, etc.

En la medida en que las circunstancias mencionadas no se han producido a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, siendo la evolución de su ocurrencia incierta, no ha sido posible cuantificar, en su caso, su posible impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2001. Este efecto adicional y el que se pueda producir en el futuro, tendrá impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2002.

20. Cuadro de financiación

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

APLICACIONES	2001	2000	ORÍGENES	2001	2000
- Recursos aplicados en las operaciones	—	—	- Recursos Procedentes de las Operaciones	1.168,35	704,19
- Gastos de Establecimiento y Formalización de deudas	86,08	201,24	- Ampliación de Capital	163,15	—
- Adquisición del Inmovilizado:			- Impuestos anticipados	—	8,93
a) Inmovilizaciones inmateriales	29,54	17,87	- Impuestos diferidos a largo plazo	—	5,76
b) Inmovilizaciones materiales	6,43	4,15	- Deudas a Largo Plazo	3.490,15	8.276,92
c) Inmovilizaciones financieras	6.090,16	5.739,07	- Enajenación del Inmovilizado:		
- Impuestos diferidos a largo plazo	274,96	—	a) Inmovilizaciones inmateriales	6,29	—
- Ingresos Diferidos	16,12	10,52	b) Inmovilizaciones materiales	2,52	1,67
- Cancelación o Traspaso de Deudas a largo plazo	—	1.657,75	c) Inmovilizaciones financieras	30,51	1.088,85
- Provisiones:			- Traspaso de créditos a largo plazo	—	1.408,84
a) Por depreciación inmovilizado financiero	—	142,71	- Traspaso de créditos concedidos al Grupo a corto plazo	1.594,77	—
TOTAL APLICACIONES	6.503,29	7.773,31	TOTAL ORIGENES	6.455,74	11.495,16
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	—	3.721,85	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	47,55	—
(AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	—	—	(DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)	—	—
	6.503,29	11.495,16		6.503,29	11.495,16

Variaciones del capital circulante

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE	2001	2000
- Deudores	—	252,34
- Inversiones financieras temporales	851,78	8.658,20
- Acciones propias	556,81	63,36
- Tesorería	135,52	10,85
TOTAL	1.544,11	8.984,75
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	47,55	—
	1.591,66	8.984,75

DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	2001	2000
- Deudores	166,10	—
- Acreedores	1.416,35	5.020,66
- Ajustes por periodificación	9,21	242,25
TOTAL	1.591,66	5.262,91
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	—	3.721,85
	1.591,66	8.984,76

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente

Millones de Euros

	2001	2000
Pérdidas y ganancias	(354,18)	(120,90)
Más:		
Amortizaciones del inmovilizado	48,56	30,52
Amortización gastos de formalización de deudas	34,35	29,87
Provisión depreciación inversiones financieras	1.384,38	1.226,35
Diferencias negativas de cambio	—	29,59
Dotaciones a provisiones	48,16	74,95
Intereses diferidos	—	106,52
Amortización gastos fidelización directivos	7,09	7,09
Menos:		
Beneficio enajenación inmovilizado financiero	0,01	585,40
Diferencias positivas de cambio	—	94,40
Recursos procedentes de las operaciones	1.168,35	704,19

Anexo I

Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2001

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	6,00	(32,10)	—	(9,98)	6,00
Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	0,06	—	—	—	0,06
CAFTEL, S.L. (ESPAÑA) (**) <i>Concesión de préstamos, garantías y asistencia financiera al Grupo Telefónica</i> <i>Alcalde Mandillo Tejero, 8 - Edificio Simón Bolívar - Santa Cruz de Tenerife</i>	100,00%	0,01	—	—	—	0,01
Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (3) <i>Actividades de reaseguros</i> <i>73, Rue du Fort Neipperg - L-2230 Luxembourg</i>	100,00%	2,99	7,24	—	—	2,99
Pléyade Peninsular Correduría de Seguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 1ª P. - 28020 Madrid</i>	16,67%	0,36	1,28	—	2,00	0,06
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Seguros de vida, pensiones y enfermedad</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 1ª P. - 28020 Madrid</i>	21,33%	11,12	33,92	—	8,27	1,92
Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>	100,00%	3,99	(0,05)	—	(0,06)	10,10
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Administración de fondos de pensiones</i> <i>Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid</i>	77,22%	15,70	23,64	—	7,66	12,12
Playa de Madrid, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Distribución de artículos de todo tipo, explotación de Instalac. deportivas y de hostelería</i> <i>Complejo Deportivo y Social Playa de Madrid, Km. 1,700 carretera de El Pardo - 28035 Madrid</i>	100,00%	0,48	0,84	—	0,52	0,32
Taetel, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i>	100,00%	28,25	10,81	(0,75)	1,17	28,25
Telefonía y Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid</i>	100,00%	3,01	3,38	—	2,07	12,61
Telefónica B2B, Inc. (U.S.A.) (9) <i>Comercio electrónica entre empresas</i> <i>1001 Brickell Bay Drive - Miami, Florida 33131</i>	100,00%	0,01	(70,37)	—	(30,28)	0,01
Telefónica B2B Licencing, Inc. (U.S.A.)	100,00%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01
Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Servicios de valor añadido y teleasistencia</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>	100,00%	10,82	(1,70)	—	(0,71)	9,10
Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (9) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones en España</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	1.023,67	2.107,12	(820,58)	1.077,03	3.033,86
Telefónica Internet, S.A. (ESPAÑA) (**) <i>Prestación de servicios de acceso a Internet</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	0,06	—	—	—	0,06
Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) (1) (9) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Nicaragua, 54 - 08029 Barcelona</i>	37,03%	1.242,53	4.880,55	—	(566,30)	2.680,21
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (9) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	2.016,29	35,49	—	(214,41)	493,48
Telefónica del Perú Holding, S.A. (PERÚ) (1) <i>Sociedad Holding</i>	0,08%	—	—	—	—	2,88
MediaWays GMBH Internet Services (R.F.ALEMANIA) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Hülshorstweg, 30 - 33415 Verl</i>	100,00%	62,53	2,73	—	(2,46)	1.535,58
Grupo Admira Media, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (9) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i>	100,00%	2.163,60	(950,77)	—	(347,23)	2.241,87
Endemol Entertainment Holding, N.V. (HOLANDA) (3) (9) <i>Productora de contenidos audiovisuales</i> <i>Bonairelaan, 4 - 1213 Vh Hilversum - Netherlands</i>	99,35%	0,79	75,51	—	(11,47)	838,03

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (2) (9) <i>Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>	59,90%	18,41	55,25	—	64,90	4,06
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Impresión, artes gráficas y marketing directo</i> <i>Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid</i>	100,00%	3,01	(0,25)	—	0,16	3,60
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (9) <i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	98,75%	7.381,66	(772,83)	—	1.274,88	8.131,75
Zeleris España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (**) (**) (2) <i>Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>	100,00%	0,45	(0,37)	—	(1,19)	1,98
Atento Holding Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>	100,00%	6,12	50,31	—	(6,61)	107,58
Atento Holding, Inc. (USA) (1) (9) <i>Sociedad Holding</i> <i>1013 Center Road, Wilmington - Delaware</i>	100,00%	0,01	232,02	—	(107,73)	282,71
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecom.</i> <i>Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i>	100,00%	6,01	32,43	—	3,21	6,01
Telefónica North America, INC (U.S.A.) (3) <i>Mediación financiera</i> <i>1209 Orange Street, 19.801 Wilmington/New Castle County Delaware</i>	100,00%	0,01	0,01	—	—	0,01
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Captación de fondos en los mercados de capitales.</i> <i>Aert van Nesstraat 45, 4º 3000 AM Rotterdam - P.O. Box 548</i>	100,00%	0,05	3,12	—	2,44	0,05
Inmobiliaria Telefónica, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	10,04	93,11	—	(0,46)	103,44
Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información</i> <i>José Abascal, 4 - 28003 Madrid</i>	100,00%	3,00	2,91	—	1,92	3,01
Urbana Ibérica, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Cobro deudas pendientes y gestión de tesorería Gda. por la Vta. de terrenos y edificaciones</i> <i>C/ Gran Vía, 30 4ª Pta. - 28.013 Madrid</i>	100,00%	1,59	(0,25)	—	0,01	0,08
Emergia Holding, N.V. (HOLANDA) (1) (9) <i>Sociedad Holding</i> <i>Drentestraat, 24 bg - 1083 HK Amsterdam</i>	93,68%	31,43	332,29	—	(183,64)	0,05
Emergia Uruguay, S.A. (URUGUAY) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo</i>	100,00%	388,52	(28,98)	—	(181,49)	321,48
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios de gestión y administración</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	2,06	—	—	(2,75)	2,06
Telefónica USA, Inc. (USA) <i>Comercio electrónico</i> <i>1221 Brickell Avenue - Miami - Florida 33131</i>	100,00%	0,01	(4,44)	—	1,55	0,01
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (**) (1) (9) <i>Sociedad Holding</i> <i>Goya, 24 - Madrid</i>	71,07%	2.144,60	4.347,70	—	893,36	2.458,54
Zeleris Soluciones Integrales, S.L. (ESPAÑA) <i>Gestión y desarrollo global del comercio electrónico en el mundo de habla hispana y portuguesa</i>	100,00%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01
Sao Paulo Telecomunicações Holding, S.A. (BRASIL)	3,48%	2.783,23	(87,16)	—	98,12	115,13
Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. José Bonifácio, 245, parte, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>	7,00%	283,02	(1,44)	(2,82)	5,64	25,91
SudesteCel Participações, S.A. (BRASIL) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Brigadeiro Faria Lima, 3729-10º, andar-Parte, Sao Paulo</i>	7,00%	653,11	0,13	(6,55)	6,65	64,05
Ibero Leste Participações, S.A. (BRASIL) <i>Sociedad Holding</i> <i>Capital do Estado de Sao Paulo, na Rua da Consolação, 247-6º andar, sala 13-A</i>	62,02%	214,47	(0,05)	(0,50)	0,56	113,20
Celular CRT Participações, S.A. (BRASIL) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. José Bonifácio, 245, Farroupilha, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>	0,66%	63,03	242,08	(10,72)	48,93	11,01

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2000.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2001.

EMPRESAS ASOCIADAS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales. Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid</i>	50,00%	5,11	1,23	—	0,86	2,64
Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) <i>Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A. Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam</i>	50,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	21,97
Torre de Colçerola, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría. Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona</i>	42,00%	12,02	0,38	—	N/D	5,08
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Aptas. del Estado Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid</i>	31,75%	12,02	41,67	—	N/D	3,82
Amper, S.A. (ESPAÑA) (6) (9) <i>Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid</i>	6,10%	27,91	68,70	—	2,13	11,82
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (1) <i>Sociedad Holding Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa</i>	3,74%	1.254,00	2.599,80	—	321,60	361,59
Rem Infográfica, S.A. (8)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	0,94

EMPRESAS PARTICIPADAS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Promoció de Ciutat Vella, S.A. (ESPAÑA) <i>Rehabilitación urbanística de La Ciutat Vella de Barcelona Rambles, 77 - 08002 Barcelona</i>	3,57%	16,83	N/D	—	N/D	0,07
Catalana D'Iniciatives, C.R., S.A. (ESPAÑA) <i>Promoción sociedades no financieras Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	5,99%	30,86	N/D	—	N/D	2,81
Nexus Capital, S.A. (ESPAÑA) <i>Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	5,99%	15,43	N/D	—	N/D	0,95
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO) <i>Otras participaciones</i>	0,03% N/A	N/D N/A	N/D N/A		N/D N/A	6,02 555,87
TOTAL EMPRESAS DEPENDIENTES (NOTA 7)						22.665,24
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS (NOTA 7)						407,86
TOTAL EMPRESAS PARTICIPADAS (NOTA 7)						565,72

- (1) Sociedad auditada por Arthur Andersen.
(2) Sociedad auditada por Price & Cooper.
(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
(4) Sociedad auditada por Langton Clarke (Grupo Arthur Andersen).
(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche.
(6) Sociedad auditada por Ernst & Young.
(7) Sociedad auditada por Coopers & Lybrand.

- (8) Sociedades en liquidación.
(9) Datos consolidados.
Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.
Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.
(11) Sociedad auditada por Pistrelli, Diaz & Asociados (Grupo Andersen).
(12) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia.
(13) Sociedad auditada por Piernavieja, Porta, Cachafeiro & Asociados (Grupo Arthur Andersen).
(14) Sociedad auditada por Medina, Zalzivar & Asociados (Grupo Arthur Andersen).

N/D Datos no disponibles.
N/A No aplicable.

Estructura organizativa del Grupo Telefónica

En el ejercicio 2001 la Sociedad ha continuado con el proceso de estructuración iniciado en ejercicios anteriores, orientado a un modelo organizativo por Línea de Actividad. Esta organización se articula en líneas de actividad desarrolladas respectivamente por una filial responsable del negocio. A continuación se detallan estas filiales:

- Telefónica de España, S.A., responsable del negocio de telecomunicaciones fijas en territorio nacional.
- Telefónica Móviles, S.A., en la que se centra la actividad de telefonía celular tanto nacional como internacional.
- Telefónica Internacional, S.A. que desarrolla, fundamentalmente, la realización y gestión de inversiones en el sector de las telecomunicaciones fijas en América.
- Grupo Admira Media, S.A., la cual aglutina los intereses en medios de comunicación y entretenimiento.
- Telefónica Datacorp, S.A., cuya principal actividad es la prestación integral de servicios de transmisión de datos para empresas.
- Terra Networks, S.A., cabeza del grupo de sociedades cuya actividad es el negocio de acceso y servicios relacionados con internet y aquellos servicios en general interactivos.
- Atento Delaware, Inc., responsable de la actividad de centros de atención telefónica.
- Telefónica Publicidad e Información, S.A., en la que se centra el negocio de directorios.
- Emergia, N.V., la cual ha finalizado en el presente ejercicio la construcción de un sistema de alta capacidad de fibra óptica submarina que conforma un anillo alrededor de Latinoamérica y la conexión con Estados Unidos.
- Katalyx, Inc., que centra su actividad en el desarrollo de negocios en la red “business to business”.

En vías a favorecer el proceso organizativo descrito, durante el ejercicio 2001 se ha efectuado la segregación de Telefónica de Argentina, S.A. y Telefónica del Perú, S.A.A. en sus negocios de datos, telefonía fija y telefonía móvil, llevándose a cabo la aportación no dineraria por Telefónica, S.A. a Telefónica Datacorp, S.A., Telefónica Móviles, S.A. y Telefónica Internacional, S.A. de las acciones representativas de los negocios descritos. Igualmente, la Sociedad ha aportado a Telefónica Internacional, S.A. las

acciones que poseía en Telesp y a Telefónica Móviles, S.A. las acciones adquiridas en el propio ejercicio a Motorola de sus negocios celulares en México.

Por último cabe destacar la constitución de Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A., encaminada a prestar servicios administrativos-contables a las sociedades del Grupo.

Telefónica, S.A. se articula en esta estructura como el Centro Corporativo cabecera del Grupo cuya misión se orienta al encuentro de sinergias y a la cohesión del conjunto.

Resultados Económicos

La sociedad ha obtenido unos resultados negativos durante el ejercicio 2001 de 354,18 millones de euros frente a 120,90 millones de euros de pérdida obtenida en el ejercicio 2000.

Los hechos más significativos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 182,42 millones de euros, lo que representa un 28,7% menos que el ejercicio anterior, consecuencia de una disminución de los ingresos de un 14,2% y una reducción de los gastos del 21,9%. Esta disminución de los gastos se debe principalmente a los servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente.
- Resultados financieros positivos de 960,85 millones de euros similares a los obtenidos durante el ejercicio 2000. El importe viene derivado en su mayor parte de los dividendos cobrados de Telefónica Móviles antes de su salida a bolsa con el fin de dotar a esta compañía de una estructura financiera adecuada en el ejercicio 2000 y a los procedentes de Telefónica de España, S.A. en el ejercicio 2001.
- La combinación de los dos efectos anteriores provocan unos resultados positivos por actividad ordinaria de 778,43 millones de euros, superiores a los 721,08 millones de euros del ejercicio anterior.
- Los resultados extraordinarios negativos ascienden a 1.397,52 millones de euros frente a los 775,27 millones de resultados extraordinarios negativos en el ejercicio 2000. Esta diferencia se debe a las menores plusvalías obtenidas durante el ejercicio 2001 respecto al ejercicio anterior y a las dotaciones por provisiones de cartera sobre las sociedades filiales durante el ejercicio 2001 por importe de 1.384,38 millones de euros.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2001 cabe destacar las siguientes inversiones efectuadas por Telefónica, S.A.:

- Adquisición del 100% del capital social de Mediaways, GmbH Internet Services por un importe de 1.473,08 millones de euros.
- Compra a Motorola de sus intereses en el negocio de telefonía móvil en México mediante una ampliación de capital de la Sociedad de 122.560.575 acciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión de 4,5 euros por acción, más un pago en efectivo de 12,33 millones de euros. Estas participaciones han sido posteriormente aportadas a Telefónica Móviles, S.A.
- Adquisición a Iberdrola, S.A., de sus participaciones en las sociedades operadoras brasileñas en las que ambos mantenían intereses: un 3,48% de SP Telecomunicações, S.A., un 7% de TBS Celular, S.A., un 7% de Sudestecel Participações, S.A., un 62,02% de Iberoleste Participações, S.A. y un 0,66% de Celular CRT Participações, S.A.

Financiación

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad ha efectuado dos ampliaciones de capital liberadas con objeto de atender a la retribución de los accionistas, poniéndose en circulación 176.017.259 acciones. Asimismo, con la finalidad de llevar a cabo el plan de opciones denominado TIES, de retribución al personal, se han efectuado dos ampliaciones de capital emitiéndose 32.627.316 acciones. Por último, se ha producido una ampliación de capital de 122.560.575 acciones para concretar el acuerdo de adquisición de las participaciones de Motorola en México ya indicadas.

La Junta de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2001 acordó asimismo dos ampliaciones de capital liberadas a razón de una acción nueva por cada 50 acciones antiguas, que al 31 de diciembre de 2001 se encontraban pendientes de ser efectuadas.

Las principales operaciones de financiación realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

- Con fecha de emisión de 30 de octubre, Telefónica Europe BV. emitió un Bono bajo el Programa de EMTN en 2 tramos con plazos a 3 años y 5 años.
 - El tramo A: un bono por un importe de 1.000 millones de euros, vencimiento del 30 de octubre de 2004 y con un tipo de interés variable en función del Euribor 3 meses más un diferencial de 0,70%.
 - El tramo B: un bono por un importe de 1.000 millones de euros, vencimiento el 30 de octubre 2006 y con un cupón anual del 5,125%.
- En el mes de febrero comenzó la actividad de financiación de Telefónica Europe BV (con garantía de Telefónica S.A.) bajo el programa de “Euro Commercial Paper”, cuyo límite es de 2.000 millones de euros.
- Con fecha de emisión de 9 de julio, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un

importe de 30.000 millones de yenes, cuyo vencimiento es el 9 de julio de 2003 y con tipo de interés variable en función del Libor más un diferencial de 0,22%.

- Con fecha de emisión de 25 de julio, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica, S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe nominal de 39,5 millones de euros, emitido al descuento con un tipo de descuento del 4,905% anual, y con fecha de vencimiento de 9 de julio de 2004.
- Con fecha de emisión de 12 de julio, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica, S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe de 22.000 millones de yenes, cuyo vencimiento es el 4 de julio de 2002 y con tipo de interés fijo de 0,15% anual.
- Con fecha de emisión de 20 de agosto, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica, S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe de 150 millones de euros, cuyo vencimiento es el 20 de agosto de 2003 y con tipo de interés variable en función del EONIA más un diferencial de 0,26%.
- Con fecha de emisión de 12 de septiembre, Telefónica Europe BV emitió (con garantía de Telefónica S.A.) un bono, bajo el programa de EMTN por un importe de 50.000 millones de yenes, cuyo vencimiento es el 12 de septiembre de 2002 y con tipo de interés fijo de 0,04% hasta el 18 de marzo de 2002 y posteriormente del 0,27% hasta vencimiento.

Investigación y Desarrollo

No se han desarrollado actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) en el ejercicio.

Acciones Propias

Al inicio del año 2001 Telefónica, S.A. tenía una autocartera del 0,25313%, constituida por 10.987.564 acciones a su valor contable de 18,04 euros por acción, con un saldo de 198,19 millones de euros y un valor nominal de 10,99 millones de euros.

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 70.063.409 acciones propias a un precio de coste medio de 15,58 euros por acción (representativas de un 1,49967% del capital social y un valor nominal de 70,06 millones de euros) y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 2.747 acciones. Asimismo se han empleado 18.987.111 acciones para efectuar la adquisición a Iberdrola, S.A. de participaciones en empresas de telefonía en Brasil (representativas de un 0,40641% del capital social y un valor nominal de 18,99 millones de euros) y se han enajenado 16.625.708 acciones (representativas de un 0,35586% del capital social y un valor nominal de 16,63 millones de euros) a un precio medio de venta de 16,45 euros por acción generando un beneficio de 20,30 millones de euros.

Como resultado de estas operaciones, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2001 ha pasado a ser de 45.440.901 acciones (que representan un 0,97264%) adquiridas a un precio medio de 14,85 euros por acción lo que representa un valor de 674,73 millones de euros y un valor nominal de 45,44 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable, tal y como se describe en la Nota 4.f, constituyéndose en consecuencia una provisión de 414,03 millones de euros.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

En la nota 19 de las cuentas anuales figuran detallados los hechos relevantes acaecidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2001. Los acontecimientos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio más significativos son:

Ampliación de capital social en curso con cargo a reservas

En el mes de febrero de 2002 se ha llevado a cabo la primera de las dos operaciones de ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, aprobadas por la Junta General de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, cuya ejecución fue acordada por el Consejo de Administración en fecha 19 de diciembre del mismo año.

En virtud de dicho aumento de capital fueron emitidas y puestas en circulación 93.438.317 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de un euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supuso aumentar el capital social en la cantidad de 93.438.317 euros, quedando cifrado el mismo en 4.765.354.202 euros. Dichas nuevas acciones fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

La escritura de aumento de capital fue otorgada el día 13 de febrero de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el día 19 de febrero de 2002 inmediatamente posterior.

Por otra parte, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 13 de febrero de 2002, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por el Consejo de Administración en acuerdo de fecha 30 de enero del mismo año, acordó ejecutar la segunda ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 15 de junio de 2001, mediante la emisión y puesta en circulación de 95.307.084 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de la misma serie y con los mismos derechos que las que ya se encontraban en circulación, de un euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Compañía, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones que ya posean.

Está previsto que el período de asignación gratuita de las nuevas acciones correspondientes a esta segunda ampliación de capital comience en la segunda quincena del mes de marzo de 2002, y que la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones tenga lugar a mediados del mes de abril del año 2002.

Adquisición de HighwayOne Germany

En los primeros días del mes de febrero de 2002, Telefónica Datacorp ha comprado la compañía alemana HighwayOne Germany, que es uno de los principales proveedores de servicios de banda ancha con tecnología ADSL en Alemania para clientes corporativos, cuya actual oferta de servicios incluye acceso a internet de banda ancha, servicios tradicionales de voz y servicios de valor añadido, tales como redes privadas virtuales, soluciones de “firewall”, “web-hosting” y servicios gestionados de correo electrónico.

La compra de HighwayOne Germany es complementaria de la adquisición de Mediaways, llevada a cabo en el año 2001, haciendo posible que ésta pueda constituirse en la alternativa de banda ancha más atractiva en el mercado alemán frente a Deutsche Telecom.